TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad parcial en la tarde.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 12,4 grados C., a las 6 horas. Máxima, 28,3 grados C., a las 13 horas.
APRECIACION GENERAL: Nubosidad matinal en la zona norte, que persistirá durante el día en el Norte Chico y litoral. Nubosidad durante la noche en la zona central y parte del sur, hasta Temuco.

# LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 1961 — PRECIO: Eº 0.05 — N.o 16.052




## Lea HOY

**EDUCACION:** Recursos para la educación y la investigación. Profundo análisis del problema educacional y la realidad nacional hace el Ministro de Economía, Luis Escobar, en carta al Ministro de Educación, Patricio Barros. (Pág. 4)

BARROS

**HOSPITAL:** Una demostración del hospital donado por los Estados Unidos se hará hoy en Peldehue. A cargo del Ejército, prestó valiosos servicios en la zona devastada. (Pág. 3)

**AUTOMOVILISMO:** Por transgresión al reglamento, fueron castigados los Neder. Fallo de la comisión deportiva del Automóvil Club de Chile. .......... (Pág. 18)

**AUMENTO:** Estados Unidos formuló llamado para que Occidente aumente su producción en un 50 por ciento en el plazo de diez años, en abierta competencia con los anuncios hechos por Rusia para igual fecha. .. (Pág. 14)

**PRECIOS:** Apreciable baja de precios para los antibióticos decretó el Gobierno. Declaración de la Dirección de Industrias. (Pág. 3)

**ARGELINOS:** Representantes de Marruecos realizan sostenidos esfuerzos por obtener de las autoridades francesas la liberación de los líderes argelinos que mantienen una huelga de hambre. ..................... (Pág. 14)

**ENERGIA:** Las Naciones Unidas procederán enérgicamente para hacer frente a la rebelión de soldados congoleños que tienen en su poder a 14 pilotos italianos que trabajan para la organización mundial. ............ (Pág. 14)

## Con métodos aeromagnéticos:

# DESDE EL AIRE BUSCARAN PETROLEO

## ENAP INTENSIFICA SUS TRABAJOS EN EL PAIS

La ENAP, Empresa Nacional de Petróleos, aprovechando la temporada favorable de los meses de verano, ha incrementado los trabajos iniciados el año pasado, de prospección de diversas regiones de la zona sur del país, además de sus labores en el Norte.

Estas tareas comprenden un plan de reconocimientos geológicos y gravimétricos, desde el río Maule, hasta el Seno de Reloncaví, especialmente a lo largo del Valle Longitudinal.

Los trabajos ya efectuados, permitieron definir las zonas geológicas, desde el punto de vista petrolífero, más interesantes, en las que ahora se efectuarán trabajos más acuciosos y detallados. Estas zonas son Linares — Temuco y Valdivia — Chiloé.

Al mismo tiempo, otras comisiones iniciarán trabajos magnetométricos en la región de Los Lagos, teniendo su ubicación central en los alrededores de Osorno.

No menos interesantes son los trabajos que ENAP se propone realizar a breve plazo, tras la búsqueda de petróleo, empleando los modernos métodos aeromagnéticos, desde Maule al sur, incluyendo el Golfo de Reloncaví y áreas adyacentes. En estos estudios intervendrán firmas especializadas en esta clase de labores y que al mismo tiempo realizan trabajos destinados al plan general del Gobierno, denominado "Proyecto OEA-Chile", que persigue el conocimiento de los recursos naturales del país, especialmente en las provincias que sufrieron las consecuencias de los sismos del año 1960.

Por otra parte, la ENAP continúa los trabajos de reconocimientos sísmicos submarinos del Estrecho de Magallanes, empleando para ello el Barco "TEXIN", especialmente diseñado para estas faenas.

## SIGUE MEJORANDO LA SALUD DE S. E.

Continúa mejorando la salud del Presidente de la República, y es probable que hoy abandone su lecho de enfermo.

Así lo informó ayer la Secretaría General de Gobierno.

## El Ministro Sandoval regresa hoy

Para hoy, a las 15.30 horas, está anunciada la llegada del Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, quien presidió la misión chilena al XI Período de Sesiones de la FAO, en Roma, donde desempeñó un papel brillante.

El Ministro Sandoval regresa por Aerolíneas Argentinas en el vuelo 200.

## LLEGA MARTA BRUNET

ANTOFAGASTA.— A bordo de la motonave "Reina del Mar", pasó por este puerto la escritora Marta Brunet, agraciada con el Premio Nacional de Literatura de 1961. La escritora viaja a Valparaíso, después de haber permanecido más de un año en Europa, curándose una afección a la vista.

En declaración a la prensa manifestó que la noticia del Premio solo la conoció un mes después, debido a que se encontraba en Viena cuando fue distinguida con el galardón. Agregó que se siente emocionada por el honor conferido y que recibió alrededor de un centenar de felicitaciones, incluso una del Presidente Jorge Alessandri.

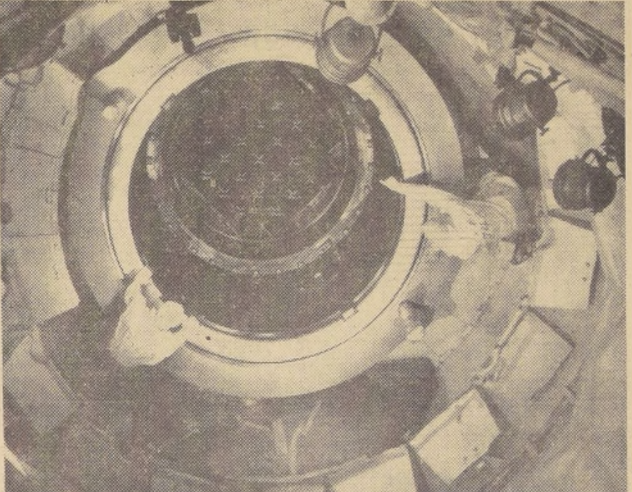
Dijo también que estima que el Premio corresponde al pueblo de Chile, porque se considera autodidacta y siempre ha sido alentada por él para llevar adelante su labor.

Destacó la satisfacción que experimenta por haber recuperado la vista, ya que se encontraba casi ciega.

Anunció que tiene dos novelas inéditas tituladas "Amasijo" y "Noctiluca", teniendo esta última como tema el Hotel Antofagasta, y el fenómeno de fosforescencia que se produjo en la costa de la zona norte en 1957.

A bordo de la nave Marta Brunet, fue saludada por autoridades y hombres de letras de Antofagasta.

## Nave mercante a propulsión nuclear



CAMDEN, N. Y.— Un trabajador indica un recipiente, semejante a una "jaba de huevos", para los elementos combustibles de óxido de uranio en el núcleo del reactor del "N. S. Savannah", el primer barco mercante del mundo de propulsión nuclear. La fotografía fue tomada el 8 de noviembre, un día antes de que se hiciera una práctica "en seco" de carga de combustible; pero, en verdad, no se usaron efectivos elementos combustibles nucleares en la operación, que duró 4 horas, y en el ensaye de los diversos sistemas del reactor. El costo del reactor es de más de nueve millones y medio de dólares. El "Savannah", cuyo costo total es estimado en casi 47 millones de dólares, fue construido en los astilleros de la N. Y. Shipbuing Corp.— (Foto UPI)

## Rusia insiste en desarme general, pero sin control

**EE. UU. plantea necesidad de una inspección efectiva**

NACIONES UNIDAS, 15 (UPI).— (Por Bruce W. Munn). — La Unión Soviética propuso hoy la redacción de un tratado para el desarme general y completo, a ser sometido en el mes de junio del año próximo, a un período especial de sesiones de la Asamblea General.

El Viceministro de Relaciones Exteriores ruso, Valerian A. Zorin, pidió a los Estados Unidos que se una a Rusia en auspiciar un proyecto de resolución, que dispone la reanudación de las negociaciones de desarme por parte de una comisión reorganizada, en la que estarían representados los países comunistas, occidentales y neutrales.

**POSICION DE EE. UU.**

El representante de Estados Unidos, Adlai Stevenson, dijo que confía en que la resolución propuesta por Zorin constituya una esperanza más firme para el logro del desarme que el discurso "con incorrecciones y frecuentemente abusivo" que pronunció para presentarla.

El cambio de palabras inicial en el debate anual sobre desarme, que se realiza en la Comisión Política de la Asamblea General, ofrece pocos indicios de que haya posibilidad de reconciliar las posiciones divergentes, que hace más de un año provocaron el fracaso de las negociaciones.

Zorin acusó a los Estados Unidos de votar "contra la voluntad de todos los países africanos, asiáticos y socialistas", al oponerse a la resolución que declara a Africa zona libre de toda acción nuclear.

Dijo: "Ustedes votaron contra nuestra posición, no en virtud de los intereses generales de la humanidad, sino de sus propios intereses. Ahora que sus intereses militares propician la continuación de los experimentos nucleares en Africa, no hay ni un ápice de humanitarismo en vuestra actitud. Esa es vuestra moralidad".

**POSICION RUSA**

El representante ruso agregó: "Ustedes favorecen el uso de armas nucleares. Estiman que es adecuado y legítimo. Ustedes votaron en contra de la mayoría de la primera comisión, mientras que la Unión Soviética votó con la mayoría.

"Después de eso, no hay nada que ustedes puedan decir sobre nuestra posición. Nuestra posición es clara y evidente.

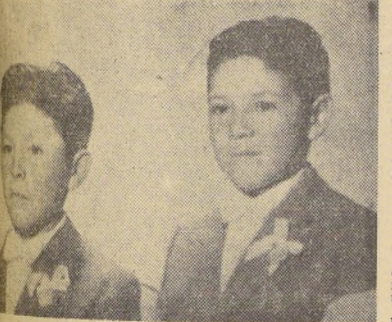
**LECCION DE HIPOCRESIA**

Stevenson respondió inmediatamente, diciendo: "Confieso que he subestimado la capacidad oratoria del señor Zorin. Acaba de darnos una de las más crudas lecciones de hipocresía que jamás he escuchado.

"Ahora, él acusa a los Estados Unidos de oponerse a una moratoria con fiscalización. Estamos dispuestos a firmar un tratado que prohiba los experimentos nucleares. Estamos dispuestos a firmarlo ya. ¿Está dispuesta la Unión Soviética? Cuando nosotros votamos, nosotros lo hacemos a conciencia."

Stevenson dijo que "si la Unión Soviética sigue estimando que la fiscalización de los armamentos que retenga un país, en virtud del plan de desarme, es espionaje, entonces no podrá haber un acuerdo sobre desarme general y completo", ya que los armamentos que se destruyen son para nosotros menos importantes que los que se retengan...

## Los buscan sus padres



Hace aproximadamente tres meses que desaparecieron de su hogar los niños Wilson Ortiz Corday, de 11 años, y Jorge Alberto Wilson Corday, de 12 años.

Se les ha buscado por todas partes y no han podido ser encontrados. Se ruega a la persona que pueda dar datos de su paradero, avisar a su padre, Nibaldo Ortiz, que trabaja en el Departamento de Aseo en la Municipalidad de Providencia, o a su casa, Rebeca Matte 2959, Departamento 52, Población San Joaquín.

## REAJUSTE AL SECTOR PUBLICO COMIENZA A PAGARSE ESTE MES

**El Fisco está al día en el pago de contratistas. Declaraciones del Ministro Mackenna**

El Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, informó que hoy contestará las observaciones que le fueron formuladas en la Comisión Mixta del Congreso Nacional.

Informó a continuación que durante el presente mes se pagará al sector público la primera cuota correspondiente al reajuste de sueldos. En relación con esto, recalcó que la Caja Fiscal hará frente al desembolso correspondiente con la recaudación de las contribuciones que tienen como plazo fatal el 20 de noviembre para su cancelación. Lo que es, además, razón principal para que no se postergue por ningún motivo su pago. En casos especiales de que contribuyentes no puedan cumplir con esta obligación, se les darán créditos bancarios.

También informó que el Fisco, al día 11 del presente mes, había pagado todos sus compromisos con contratistas, quedando completamente al día.

Dio cuenta de que el Gobierno apoyará toda gestión que tienda al establecimiento de sucursales de bancos chilenos en otros países que sean miembros de la Zona de Libre Comercio Latinoamericana. Asimismo, otorgará las facilidades correspondientes para la instalación de bancos de esos países en el nuestro, todo dentro de un plano de reciprocidad.

Finalmente, manifestó que se está estudiando una resolución, que se pondrá en práctica próximamente, por la cual se resuelve bajar nuevamente el interés del crédito bancario.

# Demoledor alegato de Schweitzer en la Corte

## "Las injurias son al Presidente de la República, y los cargos, falsos", dijo el abogado del Ejecutivo.—

Con un alegato demoledor terminó ayer su intervención el abogado Miguel Schweitzer, ante el Pleno de la Corte Suprema, que está conociendo la apelación de los Diputados del PADENA, Jorge Lavandero, Esteban Leyton y Luis Minchel, por el fallo unánime de la Corte de Apelaciones de Santiago que dio lugar a su desafuero como autores de injurias graves a la persona del Presidente de la República y sus Ministros de Estado, delito cometido en declaración pública de fecha ... de octubre recién pasado.

Durante una hora y quince minutos el defensor del Ejecutivo demostró con acopio de antecedentes, cómo eran falsos los cargos que se imputaban a la Administración Alessandri y los diversos textos legales son claros al señalar cuando el Diputado está ejerciendo la función fiscalizadora que le faculta la Constitución Política del Estado.

**FALSOS LOS CARGOS DEL PADENA**

Reinició su intervención en la audiencia de ayer el abogado Schweitzer, leyendo ante el Tribunal los documentos y antecedentes que probaban la inexactitud de los cargos antojadizos que formulara el Partido Democrático Nacional en su declaración materia del proceso, y agregó que para no cansar al Pleno aludiría a los supuestos escándalos en los que el libelo y la defensa de los parlamentarios ha puesto mayor énfasis.

"Se dijo ante el Pleno de la Corte de Apelaciones y se ha repetido en este estrado, que los cargos expuestos por los Diputados del Partido Democrático Nacional no han sido respondidos por el Presidente de la República", comenzó diciendo el defensor Schweitzer. Y prosiguió: "Tengo aquí en mi mano y me voy a permitir leer, Excelentísimo señor, una comunicación del Gerente General del Banco del Estado, en la que me comunica de que los créditos solicitados por la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, de Puente Alto, son los que normalmente se efectúan en esta clase de operaciones (renovación de maquinarias) y la tramitación ha seguido el curso reglamentario que le corresponde, tal es así, de que hace más de dos meses que se solicitó y aún la Compañía no puede obtenerlo, por no tener perfeccionada las exigencias", y agregó entonces el defensor Schweitzer: ¿cómo puede hablarse de escándalo o de que el préstamo se otorgó de inmediato por influencias gubernativas, si aún esa operación está siendo tramitada? Iguales argumentos se exhiben para la firma Salinas y Fabres por parte de los detractores, en circunstancias de que esa entidad comercial mantiene relaciones comerciales con el Banco por espacio de más de 15 años". Y así, Excelentísimo señor, podría seguir leyendo otros documentos que prueban de manera irrefutable cómo cada uno de los supuestos cargos no revisten ninguna gravedad y menos podrían ser imputables al Presidente de la República, desde el momento que por orden expresa de S. E. la policía persiguió a través de la cordillera y detuvo al responsable de la malversación en el Banco Central y hoy ocupa una celda en la Cárcel Pública, lugar en donde deben estar también los que suscribieron el libelo injurioso".

**LAS INJURIAS SON AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

Enseguida el abogado Miguel Schweitzer entró a demostrar al tribunal Pleno, por qué las injurias eran al Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez, y no como se venía sosteniendo de que desde el momento que no se le nombraba en el libelo padenista, no podía sostenerse que era él el ofendido.

"Se alega que en ninguna parte se ha mencionado el nombre del Presidente de la República Excelentísimo Tribunal, sino que se habla de "el Gobierno" o "esta Administración de Gobierno". Y entonces Schweitzer preguntó: "¿Y no es claro el texto de la Constitución Política del Estado? El artículo 60, dice: "Un ciudadano, con el título de Presidente de la República, administra el Estado y es el Jefe Supremo de la Nación"; de manera, entonces, que al injuriarse al Presidente de la República, indudablemente se están refiriendo al ciudadano Jorge Alessandri Rodríguez. Ahora, cuando el libelo materia del proceso dice que "esta Administración de Gobierno es la más inmoral que ha conocido la Historia Política de Chile", se está injuriando a S. E. el Presidente de la República, porque la Carta Fundamental en su artículo 71 taxativamente señala: "al Presidente de la República está confiada LA ADMINISTRACION Y GOBIERNO del Estado". Queda demostrado así, Excelentísimo señor —continuó el abogado Schweitzer—, que las injurias y los supuestos escándalos que configuran ese delito, los parlamentarios del Partido Democrático Nacional, se los están imputando al través de la frase "**Administración de Gobierno**" a S. E. don Jorge Alessandri Rodríguez, porque así lo determina el texto constitucional! Refuerzan y concuerdan con estos preceptos constitucionales —prosiguió el defensor— el artículo 263 del Código Penal, cuando castiga al "que de hecho o de palabra injuria gravemente AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA" y es injuria grave, Excelentísimo Tribunal, cuando se "imputa un vicio o FALTA DE MORALIDAD".

**LABOR FISCALIZADORA DE LOS DIPUTADOS**

Ya en la parte final de su alegato, el defensor del Ejecutivo demostró al Tribunal Pleno cuándo el diputado puede ejercer su labor fiscalizadora, facultad que le otorga la Constitución Política del Estado.

Así habló, sobre este aspecto, Schweitzer: "¿Dónde fiscalizan los diputados, Excelentísimo señor? El artículo 39 de nuestra Carta Fundamental dice que son atribuciones exclusivas de la Cámara de Diputados, entre otras, fiscalizar los actos del Gobierno. Para ejercer esta atribución la Cámara puede, con el voto de la mayoría de los diputados presentes, adoptar acuerdos o sugerir observaciones que se transcribirán por escrito al Presidente de la República. ¿Y el Reglamento de la Cámara qué dice, Excelentísimo Tribunal, en relación con esta acción fiscalizadora? Dice que la fiscalización de los actos de Gobierno se ejerce en la Hora de los Incidentes; es decir, en los 75 minutos siguientes al término de la Orden del Día. ¡Y nada más! Por tanto, Excelentísimo Tribunal, la declaración injuriosa de los diputados del Partido Democrático Nacional no puede quedar dentro de la inmunidad parlamentaria —tan recordada por la defensa de los acusados—, porque no fue emitida en la única ocasión que el Reglamento de la Cámara señala para ejercer la atribución fiscalizadora, y entonces sí que resulta inconcuso que le asiste al parlamentario la inviolabilidad establecida en la Constitución Política del Estado —artículo 32—, porque los votos y opiniones los está emitiendo en la única circunstancia que acuerda la ley, en el desempeño de su cargo".

Puso punto final a su convincente alegato el abogado Schweitzer, con las siguientes palabras: "En mérito de los antecedentes expuestos, es que pido, Excelentísimo señor, tenga a bien no innovar, en el fondo, el fallo unánime pronunciado con fecha 31 de octubre recién pasado, por el Pleno de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, que declaró haber lugar a la formación de causa en contra de los parlamentarios acusados, como autores de injurias graves en la persona de S. E. el Presidente de la República y sus Ministros de Estado".

A las 9 horas de hoy —horario de verano— el Pleno de la Corte Suprema pondrá término a la vista de la causa cuando escuche, durante quince minutos a cada uno, a los tres abogados de los parlamentarios padenistas.

## Saludan a Isabel en Ghana



ACCRA, Ghana.— Un nativo de Ghana saluda a la Reina de Inglaterra, Isabel II, durante su visita de 11 días a Ghana, ex colonia británica. La Reina llegó a esta capital el 9 del presente, acompañada de su esposo, el Príncipe Felipe. El Presidente Nkrumah dio la bienvenida a la Soberana, rindiéndole tributo 61 nativos jefes de otras tantas tribus de Ghana. En el grabado, observan a la Reina el Príncipe Felipe, junto al Presidente Kwame Nkrumah (que aparece tapado por la Reina).— (Foto UPI)

# AYER, HOY y MAÑANA

**● Experiencias de vacuna contra sarampión**

**Para el 20 del presente, se ha anunciado el regreso al país, del doctor Conrado Ristori, Jefe del Subdepartamento de Recuperación de la Salud del SNS, quien en el Centro Científico de Bestheda expuso las experiencias de Chile en Sarampión, y a participar en la discusión sobre la aplicación de la vacuna contra esta enfermedad que se ha estado experimentando en Estados Unidos.**

**● Directiva de neurólogos y psiquiatras**

Ayer se informó que la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía de Concepción, ha quedado integrada por los siguientes socios: Marcelino Varas, presidente; Eduardo Skewes, vicepresidente; Germán Aguilar, secretario; Obdulia Jiménez, tesorera; y director, Manuel Donoso.

**● Reconstrucción de Cárcel**

**En el Ministerio de Justicia se informó ayer, que la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas consulta en su presupuesto de 1962, la cantidad de E° 200.000, para la reconstrucción de la Cárcel de Collipulli.**

**● Demostraciones de física experimental**

El Centro de Profesores de Matemáticas y Física, continúa en su sesión de hoy, a las 18.30 horas, en el Instituto Nacional, la serie de demostraciones sobre Física Experimental que inició la semana pasada. En esta ocasión se presentarán experimentos sobre inducción electromagnética, y se discutirán su extensión y metodología además de la conveniencia de unificar conceptos en la enseñanza de esta materia en el liceo.

La Superintendencia de Educación, invita al profesorado de estas asignaturas tanto de la enseñanza fiscal como particular.

**● Viajó a USA jefe de Misión norteamericana**

**Ayer viajó a Estados Unidos, Charles Henry Lee, Director de la Misión de Operaciones Estadounidense en Chile, para informar en su país sobre los problemas pendientes de la Misión a su cargo.**

**● Evolución del hombre**

Hoy, a las 19 horas, en la Sala Auditorio de la Biblioteca Nacional, se llevará a efecto la conferencia del doctor Carlos Badínez, sobre la evolución del hombre, bajo el auspicio de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

## "El Tigre" se representa este domingo en el Estadio Nacional

**Integrantes del Rearme Moral se entrevistaron ayer con el Ministro de Educación**

Los representantes del Rearme Moral se entrevistaron ayer con el Ministro de Educación, Patricio Barros, quien se informó de la labor que realiza el conjunto, luego de conversar con sus integrantes a través de intérpretes, ya que los diferentes países que los envían hacen necesario este medio.

En la reunión solicitaron a Barros la autorización para representar la obra japonesa El Tigre, el próximo domingo en el Estadio Nacional.

Como el Administrador de este campo deportivo se encontraba presente, el Ministro le consultó si había algún compromiso previo, y luego expresó que con mucho agrado ponía a su disposición el Estadio, a las 16 horas del domingo.

## Por el alma de los patriotas



El profesor Miklós y el secretario de los Húngaros Libres, Pontai, depositando una ofrenda floral durante la misa en recuerdo de los patriotas húngaros muertos en 1956 en las calles de Budapest y otras ciudades, en la Iglesia de Providencia 509. Lasc numerosas velas que se ven en primer plano fueron ofrendadas por las damas húngaras que perdieron a seres queridos durante aquellos luctuosos sucesos.

Inclusive le conceden elección de local:

## Húngaros libres invitan a comunistas a cambiar ideas frente a la prensa

**Miklós y Pontai, están cursando ya las invitaciones a los presidentes y parlamentarios de los Partidos Radical, Conservador, Liberal y Demócrata Cristiano**

"Frente a los ataques desencadenados contra los húngaros libres, por los organismos del comunismo internacional, tales como "Vistazo", "El Siglo" y otros, los exiliados húngaros residentes en este hospitalario y democrático país hemos resuelto formular a nuestros detractores una formal invitación para discutir con ellos, cara a cara, y en presencia de representantes de la prensa y la radio, de las dos ramas del Honorable Congreso Nacional y de las actividades más importantes del país, nuestras divergencias de opinión. Ellos afirman que nosotros somos reaccionarios y sirvientes del imperialismo norteamericano. Nosotros probaremos, en ese encuentro público que proponemos, que somos patriotas transitoriamente aniquilados por la voracidad del imperialismo soviético, y que nuestra esforzada lucha por salvar a nuestro país de aquellas garras es el mejor servicio que podemos estar haciéndole a las Américas, sobre las cuales también se cierne el peligro cierto de la agresión comunista".

**NUMEROSOS INVITADOS**

Esta fue la declaración que formularon anoche a LA NACION el profesor Lorenzo Miklóes Mészáros, escritor húngaro que estuvo en un campo comunista de concentración, y Bela Pontai F., secretario del Consejo de los Húngaros Libres de Chile.

Agregaron los mencionados dirigentes que están cursando las invitaciones correspondientes para este encuentro a los presidentes de los Partidos Radical, Conservador, Liberal y Demócrata Cristiano, a los valientes parlamentarios de estas colectividades que se han destacado en la lucha contra la penetración comunista, entre otros el senador Julio Durán y los diputados Sergio Diez y Jorge Iván Hübner, y a intelectuales de todas las tendencias democráticas, tales como Alejandro Magnet, Carlos de Baraibar, el Padre Poradowsky y otros. En cuanto al lugar donde ha de efectuarse el encuentro, los húngaros libres dejan la palabra a los dirigentes comunistas. "De todos modos, terminaron diciendo, el encuentro se llevará a cabo, razón por la cual las personas que se interesen por nuestra idea —en favor o en contra— pueden escribirnos inmediatamente a la Casilla 10433, de Santiago".

## TV universitaria presenta resúmen de labor educativa en cinco meses

Mañana, a las 9 horas, el Canal 9 y el Liceo Experimental Manuel de Salas ofrecerán una transmisión especial de cuatro clases presentadas durante este año y que forman parte del "Proyecto Exprimental de Televisión" realizado por la Universidad de Chile y ese establecimiento.

Las clases de televisión, transmitidas para ese Liceo, han sido un complemento a las clases de castellano en quinto grado primario; francés, en primer año de humanidades e historia universal en quinto año de humanidades.

Los alumnos recibían treinta minutos de clases televisadas cada semana. El programa de mañana es una presentación de cinco meses de esta labor. Autoridades universitarias y educacionales presenciarán en esta oportunidad el programa en el local del Manuel de Salas, especialmente invitadas. Se televisarán cuatro clases, de los profesores Clementina Maldonado, Elizabeth Thiess, Emilio Canepa y María Movarek.

## Comisión Técnica para la Educación



El Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte, preside la Comisión Técnica de Educación, que se constituyó ayer en su gabinete para dar comienzo al estudio de un plan de integración para la enseñanza chilena. En el grabado, el Superintendente de Educación, José Herrera; Alfredo Gacitúa, Hugo Meléndez, Alejandro Ríos, Aura Guzmán, el Ministro Barros, Raúl Rettig, Mario Astorga, Humberto Elgueta, César Escobar, Luis Moll y Enrique Maldonado.

## Inició sus actividades la Comisión para la planificación educacional

**El Ministro Barros Alemparte la dejó constituida ayer tarde**

En el Ministerio de Educación y presidida por el Ministro de Educación, Patricio Barros Alemparte, se constituyó ayer, a las 18 horas, la Comisión que estudiará los problemas educacionales de acuerdo al convenio suscrito al finalizar el conflicto del magisterio.

Este equipo está integrado por 6 representantes del Ministerio de Educación, 6 de los partidos políticos de Gobierno, 8 del magisterio y un secretario general.

Patricio Barros, al dejar constituida oficialmente la Comisión, expresó que sus integrantes estudiarán soluciones efectivas a los problemas hasta llegar al planeamiento integral de la educación que desde hace años no se materializa, a pesar de los intentos que se han hecho al respecto.

Agregó que la Comisión es técnica y en ella los representantes de partidos políticos actuarán como colaboradores. Tendrán puntos de vista doctrinarios diferentes, pero perseguirán el mismo fin.

Forman la comisión, por el Ministerio [illegible] nistro Patricio Barros, presidente; Subsecretario, Emilio Pfeffer Pizarro; Superintendente, José Herrera; Director de Educación Primaria, Luis Moll Briones; de Educación Secundaria, Hugo Meléndez Escobar; de Profesional, Carlos Valdés Echenique; por el Partido Radical, su presidente Raúl Rettig y Alejandro Ríos Valdivia, vocal del CEN; por el Partido Conservador, los diputados Alberto Decombe y Jorge Iván Hübner; por el Partido Liberal, Fernando Maturana y Patricio Phillips; por la FEDECH, Humberto Elgueta Guerín; SONAP, Aura Guzmán Hernández; UPECH, Mario Astorga Gutiérrez; ASEIM, René Rosas Quezada; ASTECO, Enrique Maldonado Sepúlveda; Asociación de Escuelas Normales, Néstor Retamal Sepúlveda; por la enseñanza particular, Héctor Ríos Igualt y Alfredo Gazitúa; secretario general, César Escobar.

La Comisión se dividirá en subcomisiones que tendrán a su cargo estudios específicos y serán designadas en la próxima sesión, el 23 de noviembre, a las 12 horas.

ASEGURO EUDOCIO RAVINES:

## "El peligro no está en el comunismo, sino en los tontos y ambiciosos que él maneja"

**"El Tigre" es la denuncia del peligro del comunismo chino, que se autocalifica "el tigre del Asia", y el Rearme Moral, una actitud digna frente a una sociedad inficionada de materialismo**

Cuando Eudocio Ravines se divorció violentamente del Partido Comunista, en 1950, después de haber sido su más brillante teórico y uno de los dirigentes más altamente cotizado de la III Internacional Comunista, junto con Glaubauff y Casson, los bolcheviques criollos experimentaron una gran pérdida. Con su enorme experiencia de antiguo "instructor" de la Internacional, cargo que le había permitido recorrer gran parte de América, Europa y la Unión Soviética, conociendo hasta en sus más secretos meandros la organización secreta de la penetración rusa en el mundo, Ravines asestó a sus ex camaradas un golpe maestro con la publicación de "La Gran Estafa", libro que ha alcanzado su duodécima edición en castellano y su tercera en inglés. Después enjuició los problemas de nuestro hemisferio en un libro de sugerente título: "América Latina, continente en llamas". Y ahora, vuelve a complicar la vida del "glorioso y monolítico", con una jira continental de propaganda de un movimiento de insospechadas proyecciones, surgido en 1937 en los Estados Unidos y rápidamente difundido en toda Europa y gran parte del Asia, que se denomina el Rearme Moral.

### Ravines



El autor de "La Gran Estafa" —Eudocio Ravines— contó a LA NACION los singulares entretelones de "El Tigre", la obra que escribió un grupo de jóvenes japoneses para alertar al continente asiático ante el peligro de los comunistas chinos, que se autodenominan "los tigres del Asia".

**SOLO SOLUCIONES ESTOMACALES**

"El Rearme Moral —que muchas personas no logran comprender en su esencia en el primer momento— no es un partido, ni una religión, ni una escuela filosófica, dijo ayer a LA NACION, una hora antes de regresar a Lima, por vía aérea, Eudocio Ravines. El Rearme Moral es, fundamentalmente, una actitud del hombre libre frente a una sociedad profundamente contaminada por el contrabando de un materialismo hábilmente sembrado por el comunismo para romper la unidad de los pueblos y derrotarlos con menos trabajo. Un materialismo grosero, que todo lo subordina a soluciones económicas, es el que se enseña en las Universidades y el que prima en todos los órdenes. Es natural que en semejante caldo de cultivo, pueden prosperar todas las inmoralidades y todas las miserias. Voracidad patronal, irresponsabilidad proletaria, disolución de los hábitos de los sectores dirigentes de la democracia. Y como consecuencia de todo, un terrible desencanto de la juventud, la cual, junto con perder su fe en la democracia, queda en condiciones ideales para ser atrapada en las sutiles mallas del sofisma dialéctico de los marxistas al acecho."

**TODOS TIENEN ASIENTO**

"Esta es la razón de fondo del Rearme Moral, idea surgida en el cerebro de un profesor norteamericano que no tenía más partido que su cristianismo, ejemplarmente observado y una gran confianza en la supervivencia y triunfo final de los valores morales. Esta sencilla fórmula —la de rehabilitar en la conciencia de las jóvenes generaciones el culto a la libertad, a la fraternidad, a la justicia y a la belleza— prendió rápidamente y —¡cosa curiosa!— sus más fervientes partidarios son, en la actualidad, muchos ex comunistas que ocuparon situaciones espectables dentro del Cominform. Esto no significa que sólo militen en ella ex comunistas. Todo lo contrario. En el Rearme Moral, que es un movimiento de opinión donde nadie conquista preeminencias ni nadie hace política, hay cabida para todo el mundo. De allí que en sus encuentros, fraternicen cristianos y budistas, masones y socialistas y, en general, todos los hombres que ven claro el peligro que amenaza al mundo libre desde adentro."

**SIGNIFICA PELIGRO**

—¿Podría decirnos qué es "El Tigre"?

—"Los chinos se autocalifican, desde tiempos muy antiguos, de "Tigres del Asia". Esta denominación, que antes no significó otra cosa que una expresión de ingenuo orgullo nacionalista, fue aprovechada por los comunistas ultra-imperialistas de Mao Tsetung para dinamizar una verdadera mística racial y geopolítica que es un peligro vivo para todos sus vecinos asiáticos. Un grupo de jóvenes japoneses, agrupados en una organización nacionalista de ese país, fue azuzado por los comunistas para provocar violentamente a los norteamericanos durante la visita de Eisenhower al Japón. Todos los diarios hablaron de las actividades de este grupo y no faltaron elogios a su actitud. Grande fue la sorpresa de estos sanos nacionalistas japoneses cuando se dieron cuenta que habían sido el instrumento inmediato del Partido Comunista japonés y mediato del todopoderoso Partido Comunista chino, para romper la unidad democrática del Asia, creando la fisura que el comunismo necesita para introducir su cuña. Indignados, los muchachos japoneses —casi todos ellos, universitarios e intelectuales— se dieron a la tarea de contar su terrible experiencia en una obra de teatro que lleva, justamente, el nombre de "El Tigre", que es como decir, el Peligro...".

**TONTOS Y AMBICIOSOS**

Eudocio Ravines, que fue secretario de Jorge Dimitroff, el búlgaro que creó la táctica comunista de Frente Popular en Todo el Mundo, terminó sus importantes declaraciones refiriéndose al peligro comunista en nuestro continente: "No hay peligro por parte del comunismo mismo, dijo, sino de parte de los tontos y de los ambiciosos a quienes el Partido maneja, en unos casos mediante recetas ideológicas repetidas hasta formar hábitos mentales, y en otros, a través de una sabia política de ofrecerles viajes, ediciones, traducciones, premios y aplausos de su prensa. Son estas personas ingenuas o inescrupulosas quienes van minando la sólida estructura de la democracia y favoreciendo el avance de los agentes rusos en tierras libres".

### TERMINO CURSO DE CAPACITACION PARA MATRONAS

Ayer se efectuó la última sesión del Curso de Administración, Supervisión y Salud Pública para Matronas, que fue inaugurado el 21 de agosto último y que estuvo a cargo del Subdepartamento de Fomento de la Salud del SNS y de la Asociación Nacional de Matronas.



EN LA MONEDA:

## Se desglosará proyecto de Reforma Electoral

**La parte correspondiente a inscripciones se incluirá primero en la convocatoria a legislatura extraordinaria**



Será desglosada del proyecto de reforma electoral la parte correspondiente a inscripciones y se incluirá ésta en la convocatoria a legislatura extraordinaria con petición de urgencia. Así se acordó en una reunión efectuada ayer entre representantes de los Partidos Liberal, Radical y Conservador, el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, el Subsecretario del ramo, Jaime Silva, y el Director del Registro Electoral, Oscar Rojas Astaburuaga. La medida se adoptó ante la necesidad de que se resuelva antes de fines de año la situación de los actuales registros electorales que, de acuerdo a la actual ley en vigencia, caducan el 31 de diciembre próximo. La iniciativa que se enviará al Congreso en los próximos días convierte en permanentes los registros. Con ello se soluciona el problema de renovación que, de acuerdo a los cálculos de la Dirección del Registro Electoral, no iba a alcanzar a efectuarse en el plazo de seis meses debido al número de ciudadanos inscritos. El resto de las modificaciones que contempla el proyecto primitivo se incluirá próximamente en la legislatura permitiendo a los legisladores una discusión más amplia.

### Senador Allende en la Cancillería

Para informarse sobre la posición que adoptará Chile respecto a la proposición colombiana ante la OEA de citar a una conferencia de Cancilleres para revisar la política interamericana, se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores el senador Salvador Allende. Al mismo tiempo, lo invitó a la reunión que celebrará la próxima semana la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado respecto a la misma materia.

### Movimiento de Rearme Moral agradeció al Ministro Del Río

Sobre la actuación en Chile del Movimiento de Rearme Moral, conversaron ayer con el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, personeros de esa institución. Al mismo tiempo, agradecieron las facilidades concedidas por el Gobierno y dieron a conocer sus proyectos futuros.

### Comisión de Telecomunicaciones se reunió ayer

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones sesionó ayer para seguir considerando los informes enviados desde distintos países en relación al proyecto de crear la Empresa Nacional de Telecomunicaciones. La reunión fue presidida por el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río.

### Reunión de Comisión de Mundial de Fútbol

La Comisión Coordinadora de Actividades no Deportivas del Campeonato Mundial de Fútbol, se reunió ayer bajo la presidencia del Ministro del Interior, considerando el problema de canchas de aterrizaje durante el desarrollo del evento. Se estudió la posibilidad de habilitar las canchas de los Grupos 7 y 10 de la FACH con tal objeto y los trabajos de ampliación de Los Cerrillos.

### Se construye nuevo aeródromo de Valdivia

El Intendente de Valdivia, Jorge Saelzer, visitó ayer al Subsecretario de Interior, Jaime Silva, a quien informó de la iniciativa de los trabajos de construcción del nuevo aeródromo de Valdivia. Sobre el mismo tema conversó anteriormente con el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue.

### Embajador en la RAU informó al Canciller

El Embajador chileno en la República Arabe Unida, Raúl Molina, visitó ayer al Ministro y al Subsecretario de Relaciones Exteriores, a quienes informó de su misión en El Cairo. El diplomático fue llamado a Santiago para celebrar conversaciones relacionadas con la situación en los países árabes.

### Representante de UNICEF viajó ayer a Lima



Se dirigió ayer a Lima a asumir su nuevo cargo de Director de la UNICEF para el área sur del continente, el representante en Chile de dicha institución, Aníbal Valdés.

### FESTEJOS POR ANIVERSARIO DE YUGOSLAVIA

El Instituto Chileno-Yugoslavo de Cultura inicia hoy los actos de conmemoración del aniversario de la República Popular Federativa de Yugoslavia, con la inauguración de la exposición fotográfica sobre la "conferencia de Belgrado". El acto tendrá lugar a las 19 horas, en la Sala del Instituto, San Antonio 31, entrepiso.

### Estudian organización del Centro de Estadísticas

En una reunión presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez, se constituyó la Comisión encargada de la organización y creación del Centro Interamericano de Enseñanza Estadística, entidad patrocinada por la OEA para la capacitación de expertos del hemisferio sur. Asistieron a la reunión el Rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas y representantes de otras Secretarías de Estado y del Banco Central.

HORA DEL CIERRE:

### Medicina encontró un triunfo: ganó a Carabineros 56 x 54

Inesperada facilidad encontró anoche el quinteto galeno para superar a Escuela de Carabineros, en la primera fecha de la rueda final del Campeonato de Básquetbol de la "U". Faltando 2 minutos para finalizar el tiempo reglamentario, Carabineros ganaba por 54 a 50, diferencia que perdió en sucesivos errores de sus defensa, dando ocasión al siempre oportuno Ljubetic primero y luego Brofman, dos veces, para que consiguieran los dobles decisivos y se adjudicaran el macht, que en gran parte del juego lo tuvieron perdido. Anotaron, por Medicina: Ljubetic, 25; Díaz, 12; Brofman, 9; Promis, 2; Beovic, 8; total: 56. Carabineros: Hald, 2; Jofré, 8; Cuéllar, 23; Foix, 5; Meyer, 2; Montero, 12, y Urrutia, 2; total: 54.

En el primer partido de la reunión, Escuela Normal goleó a Farmacia, 83 por 40, y Aviación aventajó a Leyes 54 por 45. El campeonato prosigue el sábado.

### Postergada para hoy firma de avenimiento en conflicto cuprero

Para hoy fue postergada la firma del acta de avenimiento que debe poner término al conflicto en las faenas cupreras de El Salvador y Potrerillos.

El Ministro del Trabajo Hugo Gálvez, fue facultado por las partes para que resuelva sobre divergencias de interpretación que surgieron en el momento de redactarse anoche el acta. La redacción definitiva fue encomendada a este Secretario de Estado.

El acuerdo anterior fue adoptado al término de la reunión de las partes —representantes de los sindicatos y de la Andes Copper Mining Co.—, reunión que contó con la asistencia del Ministro del Trabajo y que se prolongó por espacio de seis horas.

A las 0.30 de la madrugada se anunció que era probable que el acta de avenimiento sea firmada al mediodía de hoy.

## ARTE Y CULTURA

LA EXPOSICION de "Arte Popular Mexicano" que se inauguró ayer, en la Sala Decor, en Moneda, esquina Miraflores, a las 18 horas, contó con la presencia del Embajador de ese país, Gustavo Ortiz Hernán, quien dio una interesante charla, junto con la proyección de diapositivas en colores. EN EL GRABADO, a la derecha, Luis Peña Oyarzún, Decano de Bellas Artes de la Universidad de Chile; Dr. Alejandro Lipschutz; el Embajador de México, al lado de la máquina proyectora, y el público asistente.

### Sobre una publicación en la revista Ercilla

En relación con un párrafo de la sección "Confidencias", del número de ayer de la revista Ercilla, el Director del Instituto Cultural de Providencia, don Fernando Undurraga Prat, nos pide publicar lo siguiente:

"En la revista Ercilla, aparecida ayer, se lee un breve artículo referente a unos cuadros falsificados que figuraban en el envío de coleccionistas, como aporte a la exposición organizada por el Instituto Cultural de Providencia.

Al respecto, deseo declarar que he puesto los hechos a que se refiere la publicación de Ercilla —efectivos en lo substancial— en conocimiento de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, organismo del Estado al que corresponde intervención y vigilancia en materias de arte y cultura, a fin de que se adopten las medidas pertinentes." — (Fdo.): FERNANDO UNDURRAGA P. Director del Instituto Cultural de Providencia.

## 31 enfermos de gastroenteritis por consumo de productos de ferias

**Atendidos por hospitales y Postas de Asistencia Pública debieron ser internados**

Los servicios asistenciales del SNS han comprobado 31 casos de gastroenteritis, ocasionados por el consumo de alimentos contaminados adquiridos en las Ferias Libres, según las estadísticas entregadas por Hospitales y Postas de la Asistencia Pública.

La nómina entregada de estos nuevos casos de gastroenteritis corresponde a Aída Arias, Irene Aguilera, Luis Acosta, Alejandro Escobar, Luis Gallardo, Orfelia Ibarra, Osvaldo Navarrete, Leonila Rojas, Romeo Comenares, Guillermo Salinas, Juan Solano, Carmen Silva, Ana Vergara, Eliana Ramos, Hortensia Vera, Dora Veras, Josefina Iturriaga, Rosamel Alvarez, Irma Ossa, Isolina Fuenzalida, Celinda Maldonado, Juan González Torres, este caso en estado grave; Rosa Alverado, Amada Barriga, Margarita Brito, Juan del Valle, María Gaona, Julio Venegas, Adabella Silva, Ilorena Alfaro y María Moreno, de 75 años de edad, hospitalizada con pronóstico grave.

Según los antecedentes de los servicios hospitalarios estas personas presentaban cuadros agudos de gastroenteritis, debido al consumo de alimentos contaminados por la acción de las moscas, la descomposición y el polvo, al estar expuestas sin protección a la venta al público en las Ferias Libres.

Según disposiciones sanitarias, en las Ferias Libres no se puede expender carne, pescado, mariscos ni productos de fácil descomposición, perecibles, o de fácil contaminación, por no garantizar los puestos las mínimas condiciones higiénicas. Igualmente, se ha dado instrucciones a los inspectores sanitarios para que exijan a los puestos de expendio de alimentos el cumplimiento de las disposiciones sanitarias.

## SNS investiga la radiactividad



EL SERVICIO NACIONAL DE SALUD ha concertado un programa regular para la toma de muestras de aire y de algunos tipos de alimentos, en especial leche y su envío a través de la Organización Panamericana de la Salud para su análisis en los laboratorios del Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos. Los resultados de estos análisis proporcionarán una idea bastante exacta de la cantidad de residuos radiactivos que caerán sobre el país. Para las muestras de aire se enviará, sin cargo para el SNS, un muestreador de alto volumen que se instalaría en los laboratorios de Higiene Industrial, que se encargarían del cambio de filtros y de su envío a USA. EN EL GRABADO, el Dr. Irvin M. Lourie, experto en radiación de la Organización Panamericana de la Salud, con sede en Washington, estuvo de paso en Santiago, en jira por América Latina. Se entrevistó con autoridades del SNS y conoció y confirmó el informe sobre radiactividad que preparó el Servicio. Conversa con el Jefe de la Sección Higiene Industrial, ingeniero Walter Dummer, derecha, y el Dr. Hernán Oyanguren, izquierda.



## REUNIONES MEDICAS

SOCIEDAD CHILENA DE ENFERMEDADES DEL TORAX Y TUBERCULOSIS.— Tendrá reunión extraordinaria hoy, a las 19 horas, en el Auditorium del Hospital del Tórax, J. M. Infante 717, con la siguiente tabla: "Problemas de resistencia "Microbiana". Prof. Dr. Noel Rist, Jefe del Instituto Pasteur de París.

SOCIEDAD CHILENA DE GERONTOLOGIA.— Se cita a reunión científica para mañana viernes 17 de noviembre a las 19.30 horas, en el local de la Sociedad Médica de Chile, Esmeralda 678, con la siguiente tabla:

1.— Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.— ENSAYOS TERAPEUTICOS EN EL ANCIANO CHILENO.— Dr. José Froimovich. Prof. Eduardo Cruz Coke. Prof. Hugo Lea Plaza (Cátedra de Neurología de la Universidad de Chile).— Prof. Jorge Garcés Riquelme, Dr. Jorge Mosser Sch., Dr. R. S. Oyarzún, Técn. Sta. Rosa Donoso (Cátedra de Otorrinolaringología, Hospital J. J. Aguirre); Prof. Oscar Herrera, Prof. Julio Santa María, Quim. Sta. María A. Tagle, Quím. Sta. Digna Ballester, Quim. Sta. Eliana Maramoio, Quím. Sta. Marietta Baginsky. (Centro Coordinador de Estudios para la Nutrición, Universidad de Chile). Prof. Juan A. Morales, Sta. Carmen Urrutia (Laboratorio de Electroforesis del Centro de Gastroenterología, Hosp. J. J. Aguirre). Dr. Carlos Villavicencio; Técn. Sta. Flor M. Rubiales, Técn. Sta. Avelina Díaz, Técn. Sta. Norma Pardo, Técn. Sta. Eliana Schertz (Electroencefalografía, Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales, Prof. Alfonso Asenjo). Dr. Egidio Gutiérrez S. M., Técn. Sta. Marcela Ortiz (Cátedra de Urología, Prof. Roberto González Mac Oliver). Dr. Felipe Fernández; Técn. Sta. Yolanda Ly (Cátedra Extraordinaria de Anatomía Patológica, Prof. Héctor Rodríguez). Dr. Arturo Peralta (Servicio de Oftalmología, Prof. René Contardo). Dr. Sergio Fuenzalida T. (Cátedra de Ginecología Prof. Juan Wood). Dr. Alberto Guzmán (Servicio de Histopatología Hospital J. J. Aguirre). Dr. Manuel Castillo T., Técn. Sta. Ernestina Ibáñez (Servicio de Dermatología, Hospital San Borja). Dr. Sixto Anfossi, Técn. Sta. Magdalena Morán (Metabolismo Basal, Servicio Médico Nacional de EE.). Dr. Gustavo Rojas Mujica (Endocrinología, Servicio Médico Nacional de EE.). Dr. Adalberto Makuc, Electrocardiografía (Hospital Psiquiátrico). Dra. Erna Vergara, Técn. Sr. Germán Cádiz (Hematología, Servicio Médico Nacional de EE.) Dr. Roberto Sarah (Hospital Psiquiátrico). Dr. Víctor Acle, Técn. Sta. Graciela Estereo, Técn. Sta. Eliana Gallardo (Radiología, Servicio Médico Nacional de EE.). Dr. Guillermo Agüero Correa (-|-). Dr. Aquiles Conexeros, Técn. Sta. Georgina Miranda (Electroencefalografía, Hospital Psiquiátrico). Quim. Sta. Gladys Gennerini, Quim. Sta. Cristina Antezano; Técn. Sta. Ermelinda Rossel; Técn. Sta Estrella Leiva, (Laboratorio Hospital J. J. Aguirre). Quim. Sr. Miguel Pennarolly, (Laboratorio de Medicina Experimental).

## Despiden a asambleistas radicales



Con una comida despidió la Asamblea Radical de la Décima Comuna a cuatro asambleístas que viajan al exterior. Uno de ellos, Mario Moreno Contreras, va a la Unión Soviética, y los otros tres, Ernesto Torres Castro, Renato Olivares Avaria y Fernando Pérez Araya, a los Estados Unidos. A la manifestación asistieron, entre otros dirigentes, el diputado Jacobo Schaulsohn, Presidente de la Cámara; el regidor Ramón Alarcón; el presidente de la Asamblea Eliseo Sepúlveda; el presidente provincial del Partido Radical, Enrique Val Avalos; el jefe del Departamento Sindical, Jorge Salazar, y otras personas. En el grabado, los señores Moreno, Torres, Olivares y Pérez, acompañados del diputado Schaulsohn y del regidor Alarcón.

# COOPERATIVAS CONSTITUYEN LA BASE DE LAS REFORMAS AGRARIAS

### Carlos Burr, analiza conclusiones de la Primera Conferencia Interamericana de Cooperativas de Bogotá

"El desarrollo del cooperativismo en el mundo adquiere cada día más importancia y extensión. Constituye una de las armas más poderosas en la promoción de un cambio de estructura. Así lo han comprendido los países americanos al reunirse en la Primera Conferencia Interamericana de Cooperativas, en Bogotá, los días 6 y 11 del presente". Con estas palabras el Jefe del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Carlos Burr, quien presidió la delegación chilena a dicha conferencia, inició ayer una entrevista con la prensa, en el Hotel Crillon.

"En esta conferencia se llegó a dos grandes conclusiones: la creación de la Organización Cooperativa de las Américas, y el funcionamiento de una Comisión que estudie los aspectos financieros tendientes a encauzar los ahorros populares y recursos internacionales hacia los fines cooperativos", agregó el señor Burr, quien tenía a su lado al representante de la Federación Chilena de Cooperativas de Ahorro Ltda., Jorge Hewstone, y al delegado de la Federación Chilena de Cooperativas de Viviendas Ltda., Walter Sommerhoff. Ambos concurrieron a Bogotá, en la delegación chilena, formando también parte en los estudios de las comisiones.

Destacó el Jefe del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía el auge del cooperativismo en Estados Unidos, Canadá y Argentina, países en que la comercialización de los productos agrícolas se realiza principalmente a través de instituciones cooperativas.

**RESOLUCIONES DE PUNTA DEL ESTE Y LAS COOPERATIVAS**

"Fue acogida en la Conferencia la sugerencia de la delegación chilena, de que parte substancial de los programas que se pondrán en práctica de acuerdo con las resoluciones de la Conferencia de Punta del Este, se lleven a efecto a través de proyectos cooperativos de toda clase; subrayando que mediante la acción cooperativa se logra una efectiva integración democrática, simultáneamente con un incremento del nivel de vida", agregó el señor Burr. "Así el representante del Presidente Kennedy, el senador norteamericano Hubert Humphrey, informó en su discurso sobre la disposición de Estados Unidos para negociar bilateralmente la estabilización de precios de las materias primas latinoamericanas; la necesidad de expandir el sistema cooperativo en gran escala en Latinoamérica, con el objeto de que la ayuda proyectada en Punta del Este alcance a los sectores más necesitados de esta región, y, por último, si el desarrollo social va aparejado al desarrollo económico; las clases dirigentes latinoamericanas deben comprender la necesidad de reformar las actuales estructuras para dar mayor participación dinámica a las clases populares en el proceso económico."

**REFORMA AGRARIA Y COOPERATIVISMO**

Es imposible pensar en una reforma agraria si no va paralela al desarrollo del cooperativismo", manifestó el señor Burr. Desde la compra de semillas, mecanización agrícola, hasta la venta del producto, son los recursos con que las cooperativas ayudarán al pequeño agricultor para encarar los problemas de un pequeño capital limitado, generalmente insuficiente. "En Argentina el incremento del cooperativismo agrícola ha llegado casi al nivel de los países europeos —continuó diciendo el señor Burr—. Una de sus cooperativas pertenece a la Alianza Internacional de Cooperativas, a la que están afiliados 65 países, incluyendo Rusia y países de detrás de la Cortina de Hierro, cuya sede está en Londres".

**COOPERATIVAS DE CONSUMO Y VIVIENDAS**

"El Decreto con Fuerza de Ley 326, de abril de 1960, fue un gran paso para ayudar al cooperativismo en Chile. Con ello se dio un impulso a las cooperativas de viviendas, que están en general bastante difundidas en el país. Las cooperativas de consumo, en cambio, no han progresado. En Chile siguen funcionando en cerrados grupos gremiales, forma desechada hace más de 50 años en Europa", informó el Jefe del Departamento de Cooperativas. Recién se está formando en Santiago la UNICOP, organizada por la Cooperativa SODIMAC, que funciona en Manuel Rodríguez 367. Es un paso hacia la creación del sistema en que el consumidor es al mismo tiempo el dueño del establecimiento donde se provee de sus productos, sin necesidad de pertenecer a gremio ni a institución determinada.

"El Decreto con Fuerza de Ley 326 da la garantía a los cooperados en la formación de estas sociedades, por estar resguardadas con la vigilancia del Ministerio de Economía."

## DEMOSTRACION DE HOSPITAL DONADO POR USA HARAN HOY EN PELDEHUE

Esta tarde se realizará en Peldehue el ejercicio demostrativo sobre organización y funcionamiento del Hospital de Campaña donado por Estados Unidos, con motivo de la catástrofe que azotó al sur del país en mayo del año pasado.

A la demostración, que estará a cargo del Ejército, han sido invitados los Ministros del Interior, de Salud y de Defensa; los Subsecretarios de las tres Carteras; los Comandantes en Jefe del Ejército; Marina y Aviación; el Agregado Militar de la Embajada de Estados Unidos, y autoridades del Servicio Nacional de Salud, de la Cruz Roja, de de Cáritas y de la Defensa Civil.

El ejercicio comprenderá una breve explicación sobre la misión y funcionamiento del hospital; situación de guerra; desfile de formación del pelotón a su cargo; reconocimiento del área; despliegue de las instalaciones en el terreno y visita de los espectadores al hospital funcionando.

El hospital, que comprende carpas, instalaciones, camas, vehículos, instrumental, sala de operaciones, de transfusiones, etc., está a cargo del Ejército luego de prestar valiosos servicios en Valdivia y Puerto Montt, ciudades que fueron las más duramente afectadas por la catástrofe del año pasado. Médicos oficiales y conscriptos están en constante entrenamiento y conocen a la perfección su manejo para poder armarlo en breve lapso y en cualquier lugar en caso de que sea necesario por alguna emergencia.

## Disparo casual mató a una niña e hirió a su hermana

Dos hermanas fueron alcanzadas por los perdigones de una escopeta que se disparó al caer de un palto, falleciendo la menor de ellas.

El lamentable hecho se produjo en el sitio de calle Concepción, sin número, de la localidad de Colina, a las 19 horas de ayer.

Luis Valdés Pulgar Núñez, el dueño de casa, de 23 años de edad, dejó la escopeta colgada en un palto. Por razones no conocidas, el arma cayó al suelo y se disparó.

Los proyectiles alcanzaron a dos hermanas, Celia y Mónica Ramos Pulgar, de 7 y 6 años de edad, respectivamente, que jugaban en el patio. La menor de ellas falleció en los momentos que era conducida la Hospital Roberto del Río. Celia quedó internada en el mismo establecimiento, en estado de gravedad.

Carabineros detuvieron a Valdés Núñez.

## CAMIONERO ELIMINO A BALAZOS A COMPETIDOR

**Un dueño de camiones eliminó a balazos a un competidor en calle Tucapel 2732, luego de terminar un viaje desde Concepción.**

**José Naredo, propietario de cuatro camiones, y Mario Escudero, de dos, sostuvieron una discusión a raíz de la entrega de guías, trámite que deben cumplir al término de cada recorrido. La discusión se produjo frente a las oficinas de la Empresa de Transportes Tucapel, a las 19 horas de ayer.**

**Naredo la terminó disparando dos balazos sobre su rival. En estado grave fue conducido a la Posta N.o 3 de la Asistencia Pública, donde falleció momentos después.**

**El autor se entregó a detectives de la Brigada de Homicidios, alrededor de las 20 horas, y hoy será puesto a disposición de la justicia.**

### DOS NIÑOS MUERTOS EN ACCIDENTES

*** Un niño de 14 años de edad falleció luego de caer desde un auto-grúa donde se encontraba jugando. René Gajardo, de quien se ignoran mayores antecedentes, falleció mientras era atendido en la Posta N.o 2 de la Asistencia Pública.

El accidente ocurrió a medianoche, en el garage de Oscar Cremer, ubicado en Portugal 1256. El auto-grúa, manejado por Andrés Córdova Córdova, hacía maniobras para estacionarse en un box. El niño se colgó del vehículo y se soltó la pluma, cayendo violentamente al suelo.

*** Una carretela aplastó a la menor Elsa Esquivel Vicencio, de 3 años de edad. El vehículo era manejado por el propio padre de la menor, Leonidas Esquivel Guerra. El hecho se produjo en el interior de calle Gaspar de Soto 719. La niña Elsa Esquivel Vicencio estaba bajo el vehículo en los momentos que la carretela fue desenganchada de los caballos.

### CARABINERO HERIDO

*** Gravemente herido fue trasladado a Concepción el cabo de Carabineros Romilio Silva Díaz, de la Tenencia de Contulmo. Cayó de su cabalgadura en los momentos que realizaba un servicio de patrullaje, acompañado por el cabo Gustavo Casanova Urrea.

## El sábado llega a Talcahuano buque escuela argentino

El sábado próximo, a las 8 horas, atracará al puerto de Talcahuano el buque-escuela "La Argentina", del vecino país, a fin de dejar allí los restos de un conscripto que falleciera a bordo, de nombre Juan Rafael Chamorro.

Ante el anuncio de su arribo a Talcahuano, la superioridad naval designó al capitán de corbeta Enrique Molina como Ayudante del Comandante de "La Argentina", durante la permanencia en ese puerto y posteriormente su viaje a Punta Arenas.

Como Oficiales de Enlace se nombró asimismo al teniente 1.o Sergio Ramírez y a los tenientes 2.os Agustín Benavente y Arturo de la Barrera.

La nave argentina atracará en el molo 500 de la base naval chilena. Los cuatro oficiales embarcarán en el crucero junto a un quinto que designará la Segunda Zona Naval.

Por otra parte, se anunció que el Adicto Naval argentino, capitán de navío Benigno Ignacio Varela, se trasladará hoy en la tarde a Talcahuano, para esperar la llegada del crucero. Mañana lo hará también el Embajador, Carlos Herrera Marve

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

# Notable baja de precios ordenó el Gobierno para antibióticos

### Declaración entregó Dirección de Industria

La Dirección de Industria y Comercio, entregó ayer una declaración, acerca de los precios de los antibióticos y de la rebaja que ha acordado ese organismo y que ya está rigiendo.

El texto de dicha declaración es el siguiente:

"Con respecto a una publicación aparecida en el diario "El Siglo", de fecha de hoy, que se refiere a los precios de las drogas y medicamentos, el Departamento de Comercio, de la Dirección de Industria y Comercio del Ministerio de Economía, ha entregado la siguiente información:

"El Departamento de Comercio de la Dirección de Industria y Comercio, ha estado interviniendo en materias de antibióticos con el fin de resguardar el interés de los consumidores.

"Esta intervención se ha traducido en las siguientes medidas:

a) Se solicitó los Balances de los diversos laboratorios con el fin de revisar los costos de operación de estos establecimientos;

b) A raíz de que los precios internacionales de los distintos preparados de "cloranfenicol" han tenido una considerable disminución, la Dirección de Industria y Comercio dictó la Resolución N.o 1.335, de fecha 9 de noviembre, por la cual fija a la firma Parke Davis, sintetizadora de "cloranfenicol" en Chile, los siguientes precios máximos de los productos derivados de esta droga:

Cloromicetina cápsula, baja de 1.959 pesos a 1.380 pesos; cloromicetina palmitato suspensión, de 1.787 pesos a 1.350; cloromicetina supositorios 250 mg. de 1.121 pesos a 1.040; supositorios de 125 mg., de 636 pesos a 630; cloromicetina tópico, de 869 a 775 pesos; chlorostrep, cápsulas, de 1.434 a 1.350; y chlorostrep, suspensión de 50 cc., baja de 2.136 pesos a 1.640;

c). Por Resolución N.o 1.352, de 14 de noviembre del año en curso, la Dirección de Industria y Comercio rebajó los precios vigentes de las especialidades que tienen como base el "cloranfenicol", elaboradas por los Laboratorios Carlo Erba, Chile S. A., estableciendo los siguientes precios para el público:

Cápsulas, frasco 12 por 0,250 gr., antes 1.960 pesos, ahora 1.380; dérmica, pomada tubo 15 gr., baja de 360 pesos a 250; frasco de grageas de 12 por 0,250 gr., baja de 1.890 a 1.330; frasco de grageas de 12 por 0,125 gr., de 1.025 pesos a 720; jarabe 80 gr. Estearato de Cloranfenicol, se rebaja de 2.000 pesos a 1.410; pomada nasal, tubo de 5 grs., baja de 205 pesos a 145; pomada oftálmica, tubo de 3,5 grs., de 180 pesos a 130; solución otológica, frasco de 10 cc., se rebaja de 325 pesos a 230 pesos; óvulos, caja de 0,250 grs., de 665 pesos a 470; óvulos, caja de 3 de 0,500 grs., se rebaja de 1.080 a 760 pesos; polvos frasco de 5 grs., baja de 640 pesos a 450; caja de supositorios, 10 de 0,125 grs., se rebaja de 1.010 a 710 pesos; caja de supositorios, 6 de 0,250 grs., de 1.120 baja a 790 pesos; caja de supositorios, 6 de 0,500 gr., de 1.870 pesos a 1.315; Succinato, caja 2 amp. c/u., equivalente a 250 mgrs. de cloranfenicol, se rebaja de 750 a 530 pesos; Succinato, frasco equivalente a 1 gr. de cloranfenicol, se rebaja de 1.650 a 1.160 pesos;

d) Todos los precios fijados son los máximos y para que estas Resoluciones no perdieran su oportunidad, la Dirección de Industria y Comercio dispuso en ellas mismas su publicación inmediata en el "Diario Oficial" y su vigencia, mientras se realizan los trámites posteriores de "toma de razón", por la Contraloría General de la República".

e) En los próximos días se irán dictando nuevas Resoluciones bajando los precios de estos antibióticos, conforme al menor precio de la droga materia prima."

### Disposiciones para importaciones

El Departamento de Comercio Exterior del Banco Central, comunicó a los Bancos Comerciales, que las mercaderías originarias de Argentina y Brasil que se encuentran sujetas a un depósito del 1.000 por ciento o inferiores, seguirán con este mismo régimen, hasta 24 horas antes del día en que entren en vigencia las listas nacionales de productos que se convengan en las negociaciones de la Zona de Libre Comercio, y en todo caso hasta el 30 de diciembre del presente año.

Esta misma actitud se tendrá con respecto al sistema de depósitos de mercaderías provenientes de España.

### Copec aumenta de capital

Por Decreto del Ministerio de Hacienda [illegible] a la Empresa Industrial COPEC S. A., para elevar su capital social de 105 mil a 525 mil escudos, mediante la emisión de 84 mil nuevas acciones de 5 escudos cada una pagaderas en dinero efectivo.

Por otro decreto del mismo Ministerio se ha autorizado la existencia y funcionamiento de la Sociedad Metalúrgica y Laminadora S. A. que opera en Santiago con un capital de 500 mil [illegible]

## Mientras se levanta un nuevo local Liceo N.o 8 de Hombres será ampliado

El Ministro del Interior, Sótero del Río, visitó ayer el Liceo N.o 8 de Hombres, antes de las 8 de la mañana, con el fin de imponerse personalmente de los detalles relacionados con la futura expropiación del inmueble que ocupa el establecimiento, en Vicuña Mackenna 170.

Acompañado del Rector Gustavo Alvarez Concha, recorrió las dependencias del edificio y pudo comprobar la necesidad de levantar un nuevo local en el sector, ya que la población escolar ha crecido considerablemente y ha copado la capacidad del actual.

Como solución inmediata estuvo de acuerdo en iniciar la construcción de un pabellón para ampliar los existentes con sus respectivos servicios además de la dotación de un gabinete de química.

Se comprometió el Secretario de Estado efectuar una segunda visita, acompañado del Ministro de Educación y hacer las gestiones necesarias para la expropiación del área raíz y proceder a la construcción del local apropiado.

**LA NACION** Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

# Buen servicio




## La auto-humillación del poeta

Existen pocas cosas más tristes que la autohumillación de un gran artista, de un hombre que está por encima del nivel corriente, en posición señera.

De ahí que de pena y encoja el alma observar el lamentable espectáculo del mayor poeta chileno y americano, como un colegial castigado, recitando su **mea culpa** por los crímenes del stalinismo, después de haber puesto su pluma impar al servicio del dictador y de su supuesta infalibilidad.

Siempre hay algo de indecoroso en el gesto del individuo que no trepida, masoquísticamente, en autoflagelarse.

Cuando eso ocurre con un hombre de la talla universal de Neruda, la impresión es doblemente dolorosa.

Es posible que, con el paso de los siglos, el mundo hasta olvide el nombre de la Unión Soviética y de muchas otras naciones, y que en esos territorios se desenvuelvan comunidades sociales organizadas en distintas estructuras de las que imperan hoy día.

Pero es menos posible que, aun el tiempo que todo lo borra, haga desaparecer de la memoria de los hombres estrofas como las de "Farewell" u otros poemas inmortales nacidos de su inspiración.

En ocasiones se siente la tentación de pensar que no basta la genialidad.

El poeta, como bien se sabe, recorrió numerosas veces la Unión Soviética, durante la época de la tiranía staliniana. ¿No vio, entonces, ningún signo que le permitiera comprender que esa nación vivía bajo una feroz dictadura y no en medio de las delicias de la democracia leninista que sigue exaltando?

Parece imposible.

Sin embargo, prefirió comulgar con ruedas de carreta, deificar a Stalin; convertirlo, al igual que millones de comunistas, en icono sagrado. Como todos ellos, el, que está muy por encima del común rasero, se consagró a la estólida tarea de repetir cuanta majadería acuñaba la propaganda soviética sobre la grandeza del astuto y brutal georgiano. Sacrificó y envileció hasta su don maravilloso, su estro poético, dedicándole un canto al vengativo tirano, sediento siempre de sangre.

Ahora dice que lo engañaron, que el Vigésimo Congreso del Partido Comunista le abrió los ojos, que una pandilla feroz se había apoderado del poder en Rusia. Nunca parecieron más ciertas las palabras del Evangelio: "Tienen ojos y no ven..."

Si en realidad es tan ingenuo, y así ocurrió, lo menos que podría hacer es quedarse callado y no salir como predicador viajero a gritar sus pecados. Es un asunto de dignidad. Más todavía que, condenando los errores pasados, acaso está consagrando errores futuros.

Si los comunistas, aun los más esclarecidos como él, no son capaces de comprender la verdad, y necesitan que ésta les sea comunicada en cónclave, por los organismos que piensan por ellos, ¿quién puede asegurarles que mañana no se repetirá la historia con los nuevos gobernantes?

Neruda, en el Caupolicán, hablando en el homenaje a la Unión Soviética, no se reprimió de citar a cada paso las palabras de Khrushchev como si se refiriera a un oráculo. No es imposible que en el futuro próximo tenga que arrepentirse de ello.

Ya se ve que no basta ser un genio poético, ni siquiera uno de los más altos, para discernir con claridad. Si así ocurriera, Neruda habría comprendido que junto con su abjuración del stalinismo debería haber abjurado del comunismo, que es éste el malo, que es su sistema el que hace posible y más bien diríamos inevitables la brutalidad y el abuso del Poder, que la teoría del partido único, monolítico, es una aberración lógica, que va contra la conciencia humana y sus más íntimas tendencias.

¿Por qué, si no, sucederían en Albania cosas como las que ellos mismos ahora condenan? ¿No se trata de un país tan comunista como la propia Rusia? En su discurso, tal vez sin pensarlo, trazó toda esta realidad ineludible al denunciar que ni siquiera en la época zarista se mataba a mujeres embarazadas, lo que había ocurrido en Albania. ¿Quién impedirá que estos hechos no sigan ocurriendo?

No hay divinidad sin adoradores y Stalin no habría podido erigirse en Dios sin que millones de individuos no hubiesen estado dispuestos a incensar ante su altar.

Son los fanatismos que incuba un orden mental cerrado, al que no puede llegarle al oxígeno del mundo exterior. "No podemos aceptar el mito, ni la superstición, ni la mentira", proclamó Neruda.

Y ya estamos viendo cómo se yergue el nuevo mito de Khrushchev.

Pero, en todo este sórdido espectáculo de vejámenes, abyecciones e iniquidades, ninguno ha sido para nosotros más triste que el protagonizado por Neruda, humillándose servilmente para rezar un mea culpa.

Pocas veces un hombre más alto estuvo en posición más baja.

HANNON.

### FESTIVAL DE POESIA HABRA MAÑANA

Mañana viernes 17, a las 18.30 horas, en el Salón de Actos del Instituto Nacional, Arturo Prat 53, la Unión de Escritores Americanos realizará un Festival de Poesía.

El escritor Ramiro Rivas disertará brevemente sobre el tema Creación Poética.

En el recital actuarán los siguientes poetas: Raquel Carvajal, Eliana Figueroa, Jorge Soto, Ramiro Rivas, Jaime Cerda Corona, Mauricio Natl y Rey Alvarez.

Este último artista que es además compositor, dará a conocer el motivo musical "Ensoñación" del que es autor y cuya letra pertenece al poeta y médico Armando Sáez Saldías.

El concertista en acordeón señor Fernando Araya, alumno del Instituto, ejecutará algunos temas musicales.

La entrada es libre.

### CHARLA SOBRE CIENTIFICO A. MAGNUS

Mañana viernes 17, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad Católica, tendrá lugar una conferencia por el R. P. Dr. Franz Clodius, sobre el gran científico alemán, Albertus Magnus.

Se proyectará la película alemana "El Museo Alemán de Munich". Este acto ha sido programado por el Instituto Albertus Magnus, en colaboración con el Instituto Chileno-Alemán de Cultura.

## Con la radio

Con la llegada de la buena estación, como callampas malignas reaparecen los maniáticos de las radios portátiles.

Con su instrumental a cuestas, llevan su bulla propia a todas partes, sin el menor respeto por la tranquilidad de los oídos ajenos.

Son especialmente indeseables en los vehículos de locomoción colectiva, en los que obligan a todos los pasajeros a imponerse de sus elevados gustos musicales o a digerir selecciones de avisos cantados y gritados, conforme a la "nouvelle vague" radial.

Como se trata de individuos que, en su mayoría, creen que Debussy es el nombre de un perfume francés y Tchaikowski un galán que trabajaba en una película norteamericana, la gratuita música que distribuyen a diestra y siniestra parece un castigo más que hay que añadir a los otros ruidos malsonantes del tránsito santiaguino.

Ellos se sienten soberbios, como si estuviesen participando en un safari en salvajes regiones, y los ciudadanos que los observan ahítos de mal contenida ira fuesen salvajes a los que se llevan los maravillosos beneficios de la civilización.

El léxico popular antes de la aparición de este especimen, había acuñado la expresión "andar con la radio" para referirse a todos los majaderos que transmiten de día y de noche con onda propia. No parece sino que hubiera habido en esto un don de adivinación.

Pero como seguramente los técnicos no inventaron los transistores para que nosotros perdiésemos la poca tranquilidad que nos va quedando, es tiempo ya de que se tomen enérgicas medidas contra estos bulliciosos bípedos que no aceptan perderse ni un minuto de música o de delicias publicitarias, y que obligan a todo el mundo a participar de sus entusiasmos.

¡Con razón se habla de los peligros del progreso técnico!

POLIBIO

## Política de realizaciones

Se ha anunciado el viaje al Norte de una comitiva ministerial, que integran cuatro Secretarios de Estado y un grupo de altos funcionarios de las más importantes empresas e instituciones del Estado.

Técnicamente, la jira obedece al propósito de instalar en las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama a los Comités Provinciales de Desarrollo Económico; pero, en el hecho, su proyección va mucho más allá.

Los Ministros van, fundamentalmente, a tomar un contacto vivo con el Norte, a imponerse de sus problemas en el terreno mismo, a conversar con sus personeros —intendentes, gobernadores, alcaldes, presidentes de Centros para el Progreso y, aun, con sus parlamentarios— y, sobre todo, a buscar soluciones concretas para problemas también concretos.

Por eso, les acompañan funcionarios como los jefes de la CORVI, la CORFO, los Directores de Obras Públicas, y otros.

Si hay que construir un camino, se darán las órdenes del caso, y el camino se construirá; si es necesario acelerar las obras de riegos, también se acelerarán; si se necesitan más escuelas, se construirán; si falta agua potable, se estudiará en el sitio mismo donde ella escasee la posibilidad de incrementar su dotación.

En una palabra, van a observar, a ver, a conocer y, sobre todo, a resolver problemas.

Todo esto es nuevo. No siempre se utilizó este expediente práctico para provocar este tipo de contactos genuinos entre el Gobierno Central y las provincias. Refleja, en consecuencia, un nuevo estilo, una nueva forma de gobernar, más ágil, más dinámica, más operante.

Esto revela la permanente preocupación del Gobierno por las provincias del país y, en especial, las del Norte, que tan cruelmente han sido azotadas por fenómenos económicos negativos, como la crisis del salitre, o por otros de origen natural, como la sequía que gravitó sobre el Norte Verde.

Demuestra, además, con hechos, que la era del centralismo absorbente de Santiago ha terminado.

Señala, por último, la existencia inequívoca de una política de realizaciones, que es lo que Chile siempre ha necesitado y necesita.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO:

## La imposible vida social

La vida de sociedad, o vida social, tiene reglas y obligaciones. Desde luego, se impone la tarjeta. El snob hace imprimir su nombre en placa grabada por un buen impresor. Hay toda suerte de visitas. De pésame, de cortesía, de digestión. El tiempo necesario para cumplir con todo eso es considerablemente largo. Y si no cumplimos, nos olvidan o nos censuran. Nos llaman lobos o cosas peores. A mi edad y con mi oficio de cronista, no veo la posibilidad de dedicarme a ir a tecitos, a cocteles, a hacer o a pagar visitas. Carezco de automóvil, y las personas de mi tiempo viven por el Barrio Alto, en calles con nombres ridículos, a quince kilómetros de distancia de mi vivienda.

Hace no pocos años acepté una invitación a comer en dicho barrio. El comienzo estuvo excelente. Tragos. Comida a la francesa, alumbrada con velas. Siguió un poker. Epoca anterior a la canasta. Cerca de las dos de la madrugada sonó la hora de la despedida y retirada. Me despedí. A esa hora la avenida era siniestra, con lejanos ladridos de perros. Recordé "El Sabueso de Baskerville". Palpé el revólver y me resigné a la marcha de quince kilómetros, después de persignarme. Ni un taxi, ni un micro, ni un alma.

Digo que no puedo hacer vida social. En el fondo, no pierdo gran cosa. La vida social de aquí es sin fantasía. La gente se parece demasiado. No hay ficción. Por lo mismo, el teatro y la novela nacionales son pesados. Hay que inventar mucho para dar interés a los relatos. Yo quisiera poder trabajar en una obra diferente en todo a las que compuse hasta hoy. No sé si pueda tener la libertad y la confianza necesarias.

No tengo tiempo ni tranquilidad para dedicarme en cuerpo y alma a componer la obra con que sueño. No es fácil en Santiago entregarnos a conciencia a nuestra vocación. De otra parte, el clima es de pereza. En Europa y en las regiones septentrionales el cuerpo se pone más vigoroso y activo. Para conseguir resultados óptimos en cualquier oficio es indispensable el entrenamiento permanente para un fin. Un técnico en fútbol dijo: "El jugador no debe permanecer inactivo un solo minuto. La sesión de entrenamiento puede estar interrumpida por cortas pausas, pero incluso en esos intervalos deben los jugadores entrenarse en reposo activo".

Yo hago crónicas hasta cuando duermo. A la cantante griega de ópera Rena Carachi le preguntaron aquí que si tenía novio.

Ella respondió algo admirable. Dijo:

—No he tenido tiempo para buscar novio. Estudié en el Conservatorio de Atenas desde mi niñez, y más tarde en Italia, sin parar. Estudio cinco horas diarias. El resto lo dedico a comer y a dormir.

Un poco exagerada nos parece la niña griega, pero enseña mucho. Un poco de amor es siempre un estímulo. La cantante Grace Moore, en "Una Noche de Amor", mezclaba el canto con el flirt.

Lo importante es señalar la necesidad de empezar temprano, esto es, en la niñez, cuando se siente el imperio de una vocación irresistible. Enseguida se impone el aislamiento activo. En nuestro país el ejemplo es Claudio Arrau.

Cuando un artista, o pensador, desea trabajar fuerte, huye del mundo para encontrarse a sí mismo. No pocos artistas tuvieron dos o tres domicilios y otros tantos nombres diferentes. Los seudónimos de los artistas revelan ya el deseo de cambio y de soledad. Me contaron un caso de nuestro historiador don Francisco Encina para presentarlo como un viejo chiflado, y a mí me impresionó como un rasgo de genio. Se trataba de una casa secreta que tendría don Francisco en un barrio apartado y de incógnito.

Yo he tenido docenas de domicilios aquí y en todas las ciudades que he recorrido. En Madrid tuve pensión en las calles del Gato, de la Abada y en la Posada del Peine. En París, durante la primera guerra europea, me hice sospechoso a la policía por haber ocupado más de treinta domicilios diferentes en ocho años. Era una manera de viajar en los mares y en las islas de París. Hay que vivir con misterio, y mi espíritu es todavía un misterio para mí.

El que trabaja cerebralmente se retira y se aisla. El gran Bertrand Russell dijo que vivía a 300 kilómetros de Londres para hacer difícil las visitas.

Un Ministro de Brasil en Madrid, en tiempos de la monarquía, pidió a un amigo que le llevara a su fiesta en la Legación al cronista Gómez Carrillo. Resultó un desastre. Gómez Carrillo no era de ese mundo. Le faltaban la gracia vaporosa, la mentira agradable y la insulsez infantil en que se reconocen desde el primer instante los snobs internacionales. Limpiando su monóculo, dijo el Ministro, en francés:

—Je me suis trompé. Il n'y a que l'homme du monde!

## BUZON del DIABLO

por SATAN

### ¿NO SERA MUCHO?

El senador Rafael Tarud dice que él es marxista-católico-protestante.

Si en un solo político caben tantas cosas juntas, su doctrina debe parecer bolsillo de payaso.

### ERROR DE CALCULO

La Oposición es decidida partidaria de la inflación.

Debe creer que también se le van a inflar los votitos.

### CANDIDATO NO MAS

La diferencia entre el Presidente Velasco Ibarra y don Salvador Allende está en que el primero cuando es candidato gana.

### ESPECTACULO

Medio malón les fue a los del FRAP y el PDC en su presentación en Los Angeles.

Es que hacía una semana estuvo el Circo Barnum, que era mucho mejor.

## "Ojos de radar" sustituyen a los policías de tráfico

La ciudad de Neu-Ulm sobre el Danubio, en el sur de Alemania, ofrece desde hace poco una atracción de carácter particular: Una instalación automática de señales que funciona por radar, para dirigir el tráfico en la plaza más transitada. A diario pasan por este cruce unos 30.000 vehículos, una cifra considerable para esta localidad industrial, que cuenta con algo menos de 20.000 habitantes.

Por así decirlo, Neu-Ulm representa un laboratorio de ensayos para técnicos de tráfico, pues los nuevos dispositivos instalados ahí se quieren colocar más tarde en todas las grandes ciudades de Alemania en el caso de que den buen resultado, sobre lo que no existe ninguna duda en vista de las experiencias obtenidas hasta ahora. Lo asombroso es que los mismos policías resultan completamente superfluos también como órganos de control, mientras que, por ejemplo, en Munich los puntos principales de tráfico, que se hallan vigilados por cámaras de televisión, siguen necesitando la mano reguladora de un funcionario de control.

El nuevo sistema se basa en el funcionamiento conjunto del radar y de un cerebro electrónico. En las cuatro calles de acceso a la plaza se hallan instaladas unas pantallas de radar, que registran aisladamente cada vehículo que se aproxima. El recuento tiene lugar para cada una de las cuatro direcciones por separado. Un cerebro electrónico traduce automáticamente este recuento, comprueba de qué dirección procede la corriente más densa de tráfico en aquel instante, y selecciona luego, también automáticamente, el ritmo de conexión para las luces verde-naranja-roja del semáforo, que en la situación del momento resulte más apropiado para facilitar la fluidez del tráfico. Entonces, la dirección por la que se aproximan más vehículos recibe la fase verde más larga, que deja libre el paso al tráfico. Y también la conexión y desconexión de la instalación se efectúan automáticamente con ayuda de un reloj de contactos que, durante las horas nocturnas de poco tráfico, pone en funcionamiento únicamente la luz naranja intermitente de todos los semáforos del "cruce-radar". Para máxima precaución se colocaron junto a estas instalaciones de pruebas también las correspondientes cámaras de televisión, a fin de que, en el caso de una falla técnica, la regulación del tráfico pudiera ser dirigida por la Central de Policía de Tráfico.

FRITZ WAHL.
Munich, noviembre 1961.

## Recursos para la Educación y la investigación

**Profundo análisis del problema educacional y la realidad nacional hace el Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda, en carta a su colega, el Ministro de Educación, Patricio Barros**

El Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, dirigió a su colega de Educación, Patricio Barros Alemparte, la siguiente carta:

"Santiago, 15 de noviembre de 1961.

ESTIMADO MINISTRO:

Después de haber trabajado con usted varios días y varias noches, buscando poner término a la huelga del Magisterio, y de haber podido apreciar su profundo y auténtico interés por dar solución a los problemas de su Cartera, cuya importancia nacional nadie podría poner en duda, me he visto impulsado a dirigirle la presente, convencido de que cumplo, así, uno de los muchos deberes que tengo como Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

**En efecto, sé que no ignora usted que una de las tareas más formidables a que debe hacer frente al Gobierno consiste en promover el desarrollo económico de nuestro país. Diversos factores contribuyen a hacer que esta tarea asuma caracteres de urgencia que nadie puede ignorar. Debo mencionar, en primer término, el estado de estagnación en que se ha mantenido la economía chilena, durante mucho tiempo, hasta que el Excelentísimo señor Alessandri asumió la Presidencia de la Nación, debido, entre otras cosas, a la deficiente capitalización, sus desequilibrios estructurales, su bajo nivel técnico, la carencia de mano de obra especializada y la falta de un mercado que le permita introducir los procedimientos modernos de producción en masa.**

Ha contribuido a agudizar esta situación la elevada tasa de crecimiento de la población, que en los últimos años ha oscilado en torno al 2.5 por ciento anual. Esto hace temer que, a no mediar el mantenimiento de un drástico aumento de la producción, la situación de nuestro país, medida en términos reales, se deteriore en vez de mejorar, con las consiguientes complicaciones que una situación semejante nunca deja de acarrear.

**Pero si estas consideraciones bastarían por sí solas para otorgar a este problema un lugar de alta prioridad, vienen a agregarse a ellas las consecuencias, que ya vislumbramos, de la asociación de libre comercio, a que nuestro país adhirió desde el primer momento. No hay duda de que a la postre esta medida redundará en beneficio de nuestro pueblo; pero es igualmente innegable que exigirá drásticos reajustes en nuestra economía, y nos obligará a mejorar nuestros métodos de producción, a fin de poder enfrentar con éxito un mercado más amplio, pero también mucho más competitivo que el actual.**

Frente a una tarea de semejante magnitud, es lógico que se busquen aquellas medidas a que se podría echar mano para revitalizar nuestra vida económica.

**Las más grandes autoridades en el terreno de la teoría del desarrollo económico han señalado que los países poco desarrollados necesitan capitales casi por definición. También resulta necesario introducir cambios estructurales y elevar el nivel tecnológico, no sólo en el campo de la industria, sino también, y muy especialmente, en la agricultura.**

Podría decirse que el reconocimiento de la importancia de éstas y otros factores puramente económicos ha pasado a ser un lugar común en el pensamiento moderno y su mención no justificaría la presente carta. No ha resultado igualmente clara la influencia de la educación en el proceso de desarrollo y ha sido necesaria la publicación de acuciosos estudios para que se haga evidente no sólo la importancia decisiva que dicho factor tiene, sino para formarse una idea aproximada de la magnitud de su influencia.

**En 1959 se publicó en Londres, en el tomo VIII, de la "National and Wealth Series", titulado "The Measurement of National Wealth", un estudio de Aukrust y Bjerke, sobre el desarrollo económico en Noruega entre 1900 y 1956. Sus conclusiones son sorprendentes. Encontraron que el aumento del capital real, ceteris paribus, había producido un incremento del producto nacional menor que el que produce el mejoramiento gradual de las técnicas. A igual conclusión se llegó comparando el efecto sobre el Producto Nacional del aumento en la fuerza de trabajo con el mejoramiento técnico. La conclusión ineludible es que en una economía como la de Noruega pueden obtenerse resultados mejores desviando parte considerable de los fondos disponibles hacia lo que se ha llamado inversiones en recursos humanos, es decir, hacia la educación y la investigación.**

Planteado el problema en estos términos, cabría preguntarse, en primer lugar, si los países latinoamericanos, y entre ellos el nuestro, han estado dedicando al objeto educacional una fracción apropiada de sus recursos humanos y materiales.

**Las estadísticas señalan que en los últimos veinte años la fracción del Presupuesto Nacional que se ha dedicado a los gastos educacionales del Gobierno, no ha sido constante y ha oscilado entre el 13,8 por ciento y el 19,7 por ciento. Frente a estas cifras es profundamente satisfactorio comprobar que en el presente año este porcentaje alcanzó el 21,9 por ciento. ¿A cuánto llegaremos en el futuro?**

No se me escapa que la respuesta no depende exclusivamente de la buena voluntad de los hombres de Gobierno, y que resulta necesariamente de un compromiso entre las diversas y apremiantes necesidades que plantean las circunstancias por que atraviesa el país. Y es de estricta justicia reconocer que la única medida práctica que se ha propuesto hasta aquí para poner en libertad mayores recursos con este objeto es la proposición hecha por el Presidente Alessandri, destinada a encontrar una forma de impedir una carrera armamentista en gran escala en el subcontinente.



MINISTRO ESCOBAR CERDA

**Sin embargo, creo que mucho puede influir para obtener mayores recursos para la Educación un adecuado Planeamiento Educacional, y, particularmente, la elaboración de un buen presupuesto por programas como los que —con la Reforma Presupuestaria realizada con las Facultades Extraordinarias que se obtuvieron duran- ha estado tratando de imponer la Dirección de Presupuesto. Los Programas deberían estar dirigidos básicamente, en mi concepto, a resolver el problema del analfabetismo y a elevar la preparación técnica de nuestra población; en una frase, a resolver el problema de nuestro "déficit educacional", que reviste, como usted lo sabe bien, ambos aspectos. Los programas concebidos con esta idea deberían definir con precisión fines y medios, así como el plazo en que se realizarían, de manera tal que todo Chile sepa que, por ejemplo, el Presupuesto de Educación de 1962 es una parte de una serie de programas que se irían cumpliendo en los próximos dos, tres o cinco años. ¿Cuántos nuevos alumnos se recibirían en la educación primaria, secundaria y universitaria? ¿Cuántos nuevos profesores estudiarían? ¿Cuántos nuevos metros cuadrados de locales tendríamos?, etc... Esto es lo que todos deberíamos ver con claridad a través de las cifras presupuestarias.**

El tener una idea clara de la importancia de la educación para el desarrollo económico es particularmente deseable en estos precisos momentos cuando se ha abierto, por primera vez, una línea de crédito internacional para satisfacer las necesidades sociales de los pueblos, y el Plan Kennedy podría desviar, para estos mismos fines, vastas sumas de capitales hacia Latinoamérica, que plantearán a nuestros países la necesidad de decidir la forma en que habrán de ser distribuídos. No me asiste la menor duda de que ha llegado el instante de otorgar una alta prioridad a la inversión de fondos, provenientes de esas fuentes internacionales, en recursos humanos. Lo que significaría construir más escuelas, montar laboratorios y bibliotecas y disponer de una enseñanza modernizada, objetivos que el ingreso público no es capaz de cumplir debidamente y, con ello, alcanzar en menor plazo una etapa sustancialmente superior de desarrollo económico. Y esto no solamente por razones de carácter filosófico, sino simplemente porque dichas inversiones son, desde el punto de vista económico, las más ventajosas para el país.

**No obstante estas perspectivas, quiero señor Ministro referirme explícitamente a una idea que estimo extremadamente peligrosa para el porvenir de nuestro país. Me refiero a la convicción, que de alguna manera ha llegado a prevalecer en la mente de muchos de nuestros conciudadanos, según la cual no es posible mejorar nuestro sistema educacional sino a costa de nuevas inversiones de dinero. Encuentro peligrosa esta idea porque da origen a una actitud de pesimismo que se manifiesta tarde o temprano en una política negativa, de resignación y de quietismo.**

Excusará, por esto, que me refiera a continuación a algunas de las medidas que podrían adoptarse dentro del marco de las actuales disponibilidades presupuestarias. Creo necesario advertirle que no pretendo con ello agotar el problema ni menos aún invadir un campo confiado a su reconocido criterio. Le ruego, por consiguiente, quiera considerar las reflexiones que siguen como la expresión de las preocupaciones y angustias que asaltan a un ciudadano de este país que cifra en el mejoramiento de la Educación sus esperanzas de un porvenir mejor para todos.

**Para comenzar, es evidente que nuestro sistema educacional presenta algunas deficiencias estructurales sumamente graves, debidas especialmente a su crecimiento inorgánico bajo las presiones del momento. Para no mencionar sino uno de los aspectos de este fenómeno, quiero referirme a la evidente desarticulación que existe entre los diferentes niveles y ramas que lo componen. Tal cosa ocurre, por ejemplo, al pasar de la enseñanza primaria a la secundaria, en donde el estudio de los programas vigentes revela que en muchas asignaturas la materia del sexto año primario y del primero de humanidades son prácticamente iguales. Esto significa que si se**

**establecie[se] una ... adecuada podría ahorr[ar] si un año de perman[encia en] la escuela. Existe, ... una desarticulación ... al pasar de sexto año de [hu]manidades a la univ[ersidad]. Lo prueban no solam[ente] estudios científicos re[alizados] sobre este punto, sino ... el elevado porcentaje d[e] casos que se vienen ob[servan]do no sólo en las pr[uebas] de bachillerato y en lo[s exá]menes de admisión, sin[o tam]bién durante los pri[meros] años de los estudios [universi]tarios.**

Se advierte, igualmente, ... desconexión verdader[amente] abismante entre los est[ableci]mientos de educación ... (escuelas primarias y ...) y los que imparten una [ense]ñanza profesional y ... Si se examinan las con[diciones] de admisión a muchos ... cimientos de este últim[o tipo] se descubre que no ... puntos definidos de co[ntacto] entre ellos y los coleg[ios de] enseñanza general, hech[o que] obliga a muchos estudia[ntes a] volver atrás y perder ... más años de estudio. C[ontribuye a] esta impresión el exam[en de] los programas de las e[scuelas] de carácter técnico, don[de los] ramos culturales se ha[n ido] hipertrofiando, con gra[ve de]trimento de la enseñanz[a a que] ellos están llamados a ... tir. Una adecuada ... ción con el liceo haría ... flua la mayoría de esto[s ra]mos.

**Otro campo en el cu[al po]drían hacerse grandes [progre]sos con un mínimo de [me]dios, es el que se refie[re al] mantenimiento de ... standards de excelencia ... diferentes ramas y nive[les de] la enseñanza. Parece ... tible que la calidad de [la en]señanza impartida en ... escuelas ha ido desme[jorando] con el pasar del tiem[po. No] hay duda de que sería ... culpar de este hecho, ... criterio simplista, al ... rado o a las autorida[des del] servicio. Son muchos l[os fac]tores que han contrib[uido a] producir este lamentab[le re]sultado. Por vía de e[jemplo] podría citarse el proce[so de] democratización que ha ex[pe]rimentado la enseñanza [en los] últimos años, proceso qu[e ha] traído a los establecim[ientos] escolares, tanto primari[os co]mo secundarios y aún u[niver]sitarios, contingentes cad[a vez] mayores de estudiantes [proce]dentes de estratos que ... no tenían acceso a los [benefi]cios de la educación. Se[a como] sea la causa, ha contrib[uido a] rebajar el nivel académi[co que] existía en los antiguos [cole]gios de tipo selectivo. ... chileno soy el primero ... timular esta auspiciosa ... ción, que es no sólo in... sino ampliamente desea[ble; pe]ro como educador, me ... ta el descenso de nivel ... han experimentado dich[os es]tablecimientos. Ahora ... evidente que ha llegado ... exceso, el momento de ... remedio al deterioro de l[a edu]cación.**

Entre las muchas ... que podrían adoptarse ... objeto, sólo quiero refer[irme a] dos. Quienquiera que ... asomado a nuestros est[ableci]mientos de enseñanza ... no ha podido menos de ... ñarse por la falta casi ... ta de un sistema de ... sión técnica. Para dem[ostrarlo] basta recordar que en ... lo existían cinco vis... para atender a los 12... Estas cifras permiten ... que los profesores secu[ndarios] se encuentran práctic[amente] entregados a su propia ... tiva. Urge, en conse[cuencia,] aumentar el número de ... tadores y adoptar medi... ra que puedan dedica[rse en] forma exclusiva a sus ... de supervigilancia técn[ica y] sobre todo, a su tare[a de] orientar y ayudar al p[rofeso]rado en el desempeño d[e sus] importantes labores.

**La segunda medida ... tiría en establecer un s[istema] de calificaciones y ex[ámenes] de carácter más objetiv[o que] el actualmente emplead[o. Es]tudios acuciosos han dem[ostra]do que este último está ... tido en exceso a las im[presio]nes, preferencias y ... lidades del maestro. ... consecuencia de ello ... actual sistema de calif[icacio]nes está perdiendo tod[o su] valor como instrumento [de me]dida y como medio de ... ficación de los estudiant[es.] una nota cuatro obteni[da en] un liceo no tiene ... relación con esa misma ... en otro liceo y, lo que ... más grave, no se puede ... ner la seguridad de qu[e los] cursos del mismo nom[bre en] dos liceos diferentes cor[respon]dan efectivamente al ... nivel académico. Fuera ... injusto, este sistema ... caos cuyas consecuencia[s esta]mos ya empezando a p[alpar y] cuyas primeras víctima[s son] (aunque muchas veces ... den cuenta de ello) lo[s pro]pios estudiantes.**

Pasando, ahora, a l[a orien]tación de nuestra ... creo que requiere ... cambios, cuyo costo ... ro no sería consider[able. En] lo que se refiere tanto ... métodos de enseñanz[a como] a los criterios de calif[icación y] promoción, se advierte ... da una preferencia ... al trabajo de memori[a sobre] a la inteligencia verbal ... ne las mejores calif[icaciones] el que repite con may[or fide]lidad las palabras del ... o del texto. Con esto ... va la capacidad repr[oducti]va antes que la verdad... creadora. De aquí la ... tancia que se da al tra[tamien]to de una cierta can[tidad de] "materia" y a la ... ninguna que se ... aquellas capacidades ... sultan, sin embargo, ... les para afrontar los ... mas siempre nuevos ... tea la vida; un dom[inio ade]cuado de los métodos ...

(PASA A LA PAGINA ...)

### Reparto de tierras ...inició el ...utado Rosales

...diputado comunista Car... Rosales presentó ayer un ...yecto de ley tendiente a ...piar la Hacienda "Que... ubicada en la comuna de ...Buenas, en Linares.
...tierras expropiadas de... entregarse a los inqui... de la hacienda en uni... económicas, y a inquili... de fundos vecinos, si so... unidades. Estos las ...rán a 30 años plazo, sin ... La primera cuota sería ...celada tres años después ...que hayan entrado en po... de las tierras.
...la Cámara se comentó ...que Carlos Rosales había ...do así una reforma agra... por su cuenta, con más ...dades que la Tienda "La ...", cuyo lema es "llegar y ...".

# LIBERALES CONGRATULAN A MINISTRO DEL TRABAJO

...cumplimiento de un ...do de la Junta Ejecutiva el Partido Liberal, su presidente, Ladislao Errázuriz, y el secretario general, Mario Muñoz Salazar, dirigieron ayer al Ministro Hugo Gálvez la siguiente carta:

...Gálvez

...Santiago, noviembre 15 de ...

Señor ...inistro del Trabajo, Don Hugo Gálvez Gajardo, PRESENTE.

...preciado Ministro y amigo: Me es especialmente grato comunicar a usted el ...do adoptado en su sesión ...ayer por la Honorable Junta ...tiva del Partido, en el ...tido de hacerle llegar la ... satisfacción por la forma en que usted ha hecho posible mediante su acertada intervención, el arreglo de las ... dificultades que se ...n provocado en el con... de los personales de la ... Copper Minning Com...

...te nuevo éxito que se viene a sumar a las repetidas in...venciones suyas en la reso... de diferendos entre los ...res asalariados y activis... no sólo constituye un mo... de legítima satisfacción ...nal para usted sino que ... a la colectividad polí... a la cual usted pertenece, ... un prestigio que compro... el reconocimiento de to... el Partido Liberal. Estoy ...o de que la opinión públi... aprecia debidamente su ...ón positiva y ecuánime en bien de la armonía entre todos los que colaboran en el esfuerzo patriótico de que la producción nacional se desenvuelva en un clima de normalidad que permita incrementar su rendimiento para obtener el mejoramiento del nivel de vida de todos los chilenos, en especial de los grupos más modestos de la población.

Reiterándole las felicitaciones de la Honorable Junta Ejecutiva y de la Mesa Directiva del Partido, le saluda muy cordialmente su afectísimo amigo (Fdo.) **Ladislao Errázuriz**, presidente del Partido Liberal; **Mario Muñoz Salazar**, secretario general".

### Ratifican fecha del Congreso del PADENA

En su sesión ordinaria del martes último, la Junta Ejecutiva del PADENA, ratificó la fecha del Congreso General de esta colectividad, para los días 7, 8, 9 y 10 de diciembre próximo. El acto inaugural se efectuará en el Salón de Honor del Congreso, la clausura, en el Teatro Caupolicán.

### 1a. Subcomisión de Presupuesto inició su trabajo ayer

Ayer sesionó la Primera Subcomisión Mixta. Aprobó los presupuestos de la Presidencia de la República, Contraloría General, y Ministerios del Trabajo y Minería.

### Emperador japonés recibió a presidente del Senado chileno

La Oficina de Informaciones del Senado comunicó ayer que el Emperador y la Emperatriz del Japón recibieron en audiencia, en el Palacio Imperial, al Presidente del Senado de nuestro país, don Hernán Videla Lira, y señora.

Videla Lira

Dicha audiencia constituyó una especial atención y deferencia para el destacado parlamentario, y una demostración palpable de la cordial amistad del Japón hacia Chile.

Durante su estada en el Japón, el señor Videla Lira será distinguido por el Gobierno de Tokio con la Condecoración del Gran Cordón de la Orden del Sol Naciente.

# LA JUNTA LIBERAL RESOLVIO IMPULSAR REFORMA AGRARIA

**Reforma de la Constitución, para el pago diferido de las expropiaciones, aprobó por 22 votos contra 6**

Por 22 votos contra 6, la Junta Ejecutiva del Partido Liberal aceptó que se modifique la Constitución Política del Estado, para los efectos de llevar adelante la Reforma Agraria, mediante el pago diferido de las expropiaciones de los fundos entregados a tal fin.

Este fue el trascendental acuerdo de la Junta Liberal del martes último —según se reveló ayer en círculos parlamentarios—. La sesión fue muy agitada y con ella culminó un extenso debate, que ocupó cinco sesiones de la Junta, y que también promovió tres reuniones de los parlamentarios liberales, con la Mesa Directiva del Partido.

POSICIONES

Durante el debate de la Reforma Agraria, desarrollado en la Junta Liberal, asumieron una firme actitud de crítica a muchas de las medidas ya acordadas por la Comisión Tripartita, los señores Recaredo Ossa Undurraga, Fabio Valdés Larraín, Manuel Bulnes Sanfuentes, Juan Martínez Oyarzún y Fernando Claro Salas, las señoras María Armanet de Armanet y Virginia Guilisasti de Errázuriz, el senador Hugo Zepeda Barrios y el diputado Ignacio Prado Benítez.

La Comisión Tripartita es la que integran representantes de los tres Partidos de Gobierno. En ella, los representantes liberales son los señores Mariano Puga, Domingo Godoy y Recaredo Ossa, más el diputado Guillermo Donoso, que últimamente se incorporó en calidad de observador.

Por 2 votos (Puga y Godoy) contra uno (Ossa), la delegación liberal recomendó el predicamento acordado el martes por la Junta Ejecutiva del Partido. Fue apoyada, durante los debates, entre otros, por los señores Carlos Villarroel y Gonzalo Sánchez, presidente de la Juventud Liberal; por los senadores Julio von Mühlenbrock y Armando Jaramillo, y por los diputados Nicanor Allende y Fernando Maturana.

DERECHO DE PROPIEDAD

Los liberales, que en la Junta del Partido resultaron en minoría, estiman inaceptable, peligrosa y atentatoria al Derecho de Propiedad la proyectada reforma constitucional que autorizaría el pago a largo plazo y en bonos de los predios que se expropien. Tampoco consideran aconsejable, para la estabilidad de la agricultura, de que los predios técnicamente bien explotados no queden resguardados de futuras expropiaciones. Finalmente, hicieron presente que de aceptarse la Reforma Agraria, en la forma como hasta el momento aparece aprobada, ella constituiría un fracaso de lamentables consecuencias para el futuro del país.

En la sesión del martes, abundó en explicaciones, sobre los alcances del proyecto, el señor Mariano Puga. Fue apoyado, señalando las proyecciones económicas y sociales de la reforma, por el senador Julio von Mühlenbrock, quien mantuvo un vehemente diálogo con el senador Hugo Zepeda.

Otras informaciones revelan que el acuerdo de la Junta Liberal del martes ha motivado la renuncia a diversos cargos, dentro del Partido, de los señores Manuel Bulnes, Fabio Valdés y Recaredo Ossa.

Con todo, la resolución mayoritaria de la Junta Liberal despeja una importante incógnita en los estudios del proyecto de Reforma Agraria que consideran los Partidos de Gobierno.

### Comisión investigadora del Servicio de Salud acordó Cámara anoche

La Cámara de Diputados acordó anoche designar una Comisión Investigadora para que estudie la forma cómo está cumpliendo su cometido el Servicio Nacional de Salud.

El acuerdo se adoptó al término de una sesión especial, en que se analizó la misma materia. En el debate terciaron los diputados Orlando Millas Luis Pareto, Oscar Naranjo y Fernando Cancino, de la oposición, y los diputados Carlos Morales; Federico Bucher, Héctor Lehuedé y Jorge Iván Hübner, de los partidos de gobierno.

Se acordó también, enviar un oficio al Ejecutivo, solicitándole se arbitren medidas para el trabajo de las ferias libres, mientras se construyen los mercados periféricos.

# REFORMA AGRARIA URGE A PARTIDO CONSERVADOR

El diputado conservador Fernando Ochagavía, miembro de la Comisión Tripartita que estudia el proyecto de Reforma Agraria, declaró ayer que en su Partido no hay resoluciones pendientes sobre esta materia. Formuló su declaración ante el acuerdo adoptado por el CEN radical en su sesión ordinaria del martes recién pasado.

Agregó que en diversas oportunidades expuso a los demás miembros de la Comisión el interés del Partido Conservador por terminar cuanto antes la redacción del proyecto.

"No me parece conveniente esperar la llegada del Ministro de Agricultura para continuar el estudio —dijo el parlamentario—, ya que sería dilatar algo que tanto el Presidente de la República como a mi Partido le interesan hacer una realidad a la brevedad.

"Nuestra posición —agregó— fue dada a conocer públicamente por la propia Junta Ejecutiva en el mes de octubre y explicada personalmente en un foro realizado en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile, en una intervención hecha por mí en la Cámara de Diputados y luego reiterada por el presidente nacional en ejercicio( diputado Sergio Diez, en un foro radial difundido a través del país."

### Damas Conservadoras realizan kermesse hoy

De 17 a 24 horas de hoy, en el Club Fernández Concha, se efectuará la kermesse organizada por la Sección Femenina del Partido Conservador.

Especialmente invitadas asistirán las familias de los parlamentarios y de los regidores de la provincia.

Los fondos se destinarán a la Pascua de los niños pobres.

### Declina homenaje presidente liberal

La Secretaría General del Partido Liberal ha entregado la siguiente declaración:

"El presidente del Partido, don Ladislao Errázuriz, ha manifestado en reiteradas oportunidades que no acepta ni aceptará manifestación alguna durante el tiempo que dure su mandato y que sólo desea la colaboración de sus correligionarios en bien del engrandecimiento del país y del liberalismo.

"En consecuencia, ha declinado el homenaje que la Primera Comuna de esta colectividad política proyectaba ofrecerle mañana viernes."

### DEBATE CRITICO SE INICIO EN LA COMISION MIXTA

En sesión desarrollada en la mañana de ayer, bajo la presidencia del senador Isauro Torres, la Comisión Mixta de Presupuestos inició el debate acerca de la exposición del Ministro Luis Mackenna sobre el Estado de la Hacienda Pública.

Hicieron uso de la palabra, formulando diversas críticas relacionadas con el endeudamiento fiscal, interno y externo, los diputados Gumucio, Cademártori y Altamirano, y los senadores Bossay y Wachholtz.

El señor Wachholtz manifestó que, para impulsar el desarrollo del país y sacarle al capital las rentas que debiera dar, habría que aumentar el poder adquisitivo de sueldos y salarios, estableciendo controles para evitar alzas en los precios. Discrepó de la Reforma Agraria en proyecto y abogó por un cambio en la política estabilizadora.

El Ministro Mackenna contestará al final del debate. Este continúa en una nueva sesión de la Comisión Mixta, citada para hoy, de 11 a 13 horas.

# Rechazada censura a Mesa de la Cámara

**● Aprobado proyecto que beneficia a compradores de hijuelas fiscales. ● Despachado veto a préstamos para imponentes de Atacama y Coquimbo**

Por amplia mayoría —66 votos contra 17— la Cámara de Diputados rechazó ayer la censura contra la Mesa, planteada por el Comité comunista, en la sesión especial de antenoche. La censura se transformó en un "boomerang" y constituyó una contundente derrota para el Partido Comunista que sólo contó con el apoyo del Partido Socialista y del diputado padenista Jorge Aravena. El resto de los parlamentarios del PADENA se abstuvieron y otro tanto hicieron los demócratacristianos. Votaron contra la censura los diputados radicales, liberales y conservadores. La sostuvo Orlando Millas y la impugnó Edmundo Eluchans, quien con acopio de argumentos y antecedentes demostró que la Mesa se mantuvo en todo momento dentro de las facultades que le otorga el Reglamento.

VENTA DE HIJUELAS

La Cámara despachó, en primer trámite constitucional, el proyecto del Ejecutivo que condona los saldos insolutos de precios e intereses por las ventas de hijuelas efectuadas por el Fisco, conforme a las disposiciones del DFL N.o 256, de 1931.

PRESTAMOS PARA EL NORTE CHICO

Luego de un amplio debate, en el que intervinieron los diputados Manuel Magalhaes, Hugo Miranda, Ricardo Valenzuela, Juan Peñafiel, Salvador Correa, Samuel Fuentes, Juan García, Hugo Zepeda Coll y Jaime Bulnes, la Cámara aprobó el artículo 1.o del proyecto que obliga a las Cajas de Previsión a conceder un préstamo especial a sus imponentes de las provincias de Atacama y Coquimbo. El veto consiste en transformar el beneficio de obligatorio en facultativo y en fijar un máximo de los sueldos imponibles más las asignaciones familiares a dichos préstamos.

La Cámara insistió en el rótulo 4.o, vetado por el Ejecutivo, que autoriza a las Cajas de Previsión para contratar uno o más empréstitos con el Banco Central, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1.o.

También insistió en el 5.o, que exime del pago del impuesto a la renta por el año tributario de 1961, a los comerciantes minoristas de Atacama y Coquimbo, cuyo capital no sea superior a 5.000 escudos.

Finalmente, rechazó un artículo nuevo propuesto por el Ejecutivo que fijaba el plazo de un año, desde la publicación de la ley, para conceder los préstamos aludidos.

Quedó pendiente el proyecto que autoriza al Fisco para transferir gratuitamente a la Fundación "Don Bosco" los terrenos adyacentes al colegio que la Fundación posee en Punta Arenas. Lo informó el diputado Jorge Cvitanic y, a pesar de que la beneficiaria es una congregación religiosa, contó con el apoyo del comunista César Godoy.

HORA DE INCIDENTES

Florencio Galleguillos se refirió al problema del Internado Nacional Barros Arana, que reclama urgente solución.

Hablaron también sobre diversas materias los diputados Pantoja, Tuma, Almeyda, Altamirano, Musalem, Barra y Cademártori.

### Volvió a fracasar sesión del Senado

Ayer volvió a fracasar, por falta de quórum, la sesión ordinaria del Senado. Lo mismo había ocurrido el martes.

Al cumplirse la hora de llamada, en la Sala sólo había 8 senadores. El quórum es de once.

En la tabla figura el proyecto, en quinto trámite, que modifica la Ley Orgánica de la Contraloría.

# Recursos... (De la Pág. 4)

...una cierta capacidad para ...investigación original, aun... ...sea en una esfera modes... ...desarrollo del espíritu cri... y fomento del pensamien... ...creador. Enseñar a pen... ...es una gran tarea del sis... ...educaciona.

...En el campo de la enseñan... ...profesional se sigue traba... ...do como si no estuviese ya ... —y como si en gran ... no viviésemos— la era ... la producción en masa, que ...drá a reemplazar —y en ... grado ya lo ha hecho— ... artesano que trabaja, mu... veces, sólo en su pequeño ... Urge, en consecuencia, ...tar estrechamente esta ...señanza con las necesida... de nuestra industria, a fin ... que proporcionen a ésta los ...mentos calificados que ne... ...en gran número.

La enseñanza moderna está ...rimentando una transfor... ...ción análoga a aquella que ... observa en todas las de... ... actividades humanas: se ... tecnificando. Esto signifi... ...por una parte que sus mé... ... de trabajo se hacen ca... ... vez más complejos y, por ... que va requiriendo un ...terial didáctico cada vez ... variado y desgraciada... ... cada vez más caro. Sor... ...de, por consiguiente, ad... ... que entre 1942 y 1958 ... se dedicó a la adquisi... ... de material de enseñan... ...una cantidad superior al ... del presupuesto corres... ...diente a la enseñanza pri... ..., secundaria y profesio... ... A la vista de estas ci... ... nadie podrá extrañarse ... la pobreza franciscana que ...valece en muchos de nues... ... establecimientos educa... ... Es fácil advertir, sin ...bargo, que se trata, en no ... ocasiones, más bien de ... mala distribución de los ... que de una falta real ... ellos.

...Con el fin de no prolongar ... más esta larga carta, que... ... tocar un último punto. Me ... a la marcha de la ju... ... a través de nuestro ...tema educacional. El exa... ... de las cifras demuestra ... existe una evidente des... ...tación en nuestra juven... ... Esto se debe, en parte, ... la creciente diversidad de los ...tablecimientos educacionales ... han ido creándose con el ... de los años y, en par... ... al carácter rudimentario en ... se encuentran los servi... ... de orientación educacio... ... y vocacional.

Las consecuencias de estos ...chos son verdaderamente ...oladoras. Si se examina la ...porción de alumnos que ...curre a los establecimien... ... que imparten una educa... ... "desinteresada", es decir, ... carácter profesional, y se ... compara con la de los que ... a establecimientos de ...rácter técnico-profesional, se ...cubre que esta última co...sponde apenas al 9 ó 10 por ... de la población escolar ... Esto nos obliga a reco... ... que sólo una mínima ... de nuestros jóvenes re... ... una preparación especia... ... que los capacite para ...cipar efectivamente en la ... económica de la nación. ...ramente aquí se trata de ...tribuir los fondos que el ... dedica a la educación en ...formidad con las necesida... ... reales, más bien que de ...erdo con preferencias pu... ...ente filosóficas.

Naturalmente, esto supone ... conocimiento adecuado de ... características reales de nuestra economía. Surge así la necesidad de investigar los campos de trabajo que existen actualmente en el país, así mo la de prever aquello... aparecerán como consecu... del desarrollo de nuestro ...tema económico o como re...tado de la integración de los países de América Latina. Por estas consideraciones ya he dado las instrucciones pertinentes a la Corporación de Fomento de la Producción para que acelere el estudio sobre Demanda y Oferta de mano de obra, que se inició a comienzos de este año, en un esfuerzo conjunto con la Universidad de Chile. Es probable que esta investigación demande algunas sumas de consideración; pero las ventajas de todo orden que derivarán de ella compensará de sobra cualquier sacrificio.

No ha sido mi propósito, como se lo expresé anteriormente, agotar ninguno de estos tópicos. Sólo he querido atraer su atención hacia la necesaria concordancia que debe existir entre los planes económicos del Gobierno y las características de nuestra educación. Permitir que sigan cursos divergentes es sólo preparar un desastre de grandes proporciones. Y esto no puede ser indiferente para ningún ciudadano de este país, menos aún para aquellos que se esfuerzan por encauzar por la buena senda la marcha de la nación.

**Creo firmemente, señor Ministro, que el país cuenta con elementos idóneos para efectuar este cambio de rumbos y estoy seguro que bajo su sabia dirección se logrará finalmente armonizar los planes de desarrollo económico con los planes de reforma educacional y, para conseguirlo, ofrezco a usted mi personal colaboración.**

Finalmente, me permito hacerle una última sugerencia de orden práctico que creo podría tener trascendental influencia. Sería ocioso negar o tratar de ocultar que se especula mucho con las diferencias de orden doctrinario que, en el campo de la educación, existen entre los partidos que forman el actual Gabinete. Es natural que distintos grupos políticos tengan posiciones doctrinarias diferentes. Justamente por eso son colectividades separadas. Pero es igualmente evidente que si nos hemos agrupado en un Gobierno aceptando la invitación del Presidente de la República para realizar un programa de avanzada social, debemos hacer un serio esfuerzo para encontrar un programa de realizaciones comunes que nos permita dar un gran salto adelante en materia educacional, donde hay tanto que hacer. Creo, pues, de extrema urgencia la constitución de una Comisión formada por representantes de los tres partidos de Gobierno para que propongan al Presidente de la República las bases de una Gran Política Educacional, en que se determinen las metas a alcanzar en función de programas como los señalados en un párrafo anterior. Estoy cierto que la patriótica inspiración de los dirigentes políticos les hará encontrar en esta trascendental materia un camino común de progreso.

Saluda muy atentamente a US.,

LUIS ESCOBAR CERDA
Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción."

## Convención Interdepartamental efectuará el PR en Arica

ARICA.— Mañana viernes se efectuará en este puerto una Convención Interdepartamental del Partido Radical, acto al que asistirán varios parlamentarios de esa colectividad, entre ellos, el diputado por Antofagasta, Hernán Brücher, quien, además, lo hará en representación del CEN y en su calidad de secretario general de ese organismo.

Existe gran interés por conocer los acuerdos que se adopten en este torneo, en el cual se estudiarán los problemas económicos de la región y la línea política del Partido.

**VIAJE DE NUEVO AVION BOLIVIANO**

Con poderosos aviones DC-6 cuenta el Lloyd Aéreo boliviano. Esta compañía comercial de Bolivia efectuó ayer su viaje semanal de pasajeros entre Arica y La Paz, y viceversa, utilizando el DC-6, que llegó con su pasaje completo.

**RECLAMACION DE CONSTRUCTOR**

Se informó que el Gobernador y presidente de la Junta de Adelanto de Arica, Antonio Encina, solucionara la reclamación presentada por el constructor civil Enrique Richard sobre los pagos que tiene pendientes esa Junta con dicho profesional, por trabajos realizados en el Estadio y en el Edificio Plaza.

**OBREROS HERIDOS EN EXPLOSION**

A consecuencia de una explosión de dinamita en unas obras que realiza la firma Longhi en Cartera de Chaca, resultaron heridos los obreros Hernán Olivares, Rolando Mamani y Escolástico Vizcarra, todos los cuales fueron hospitalizados en Arica.— (CROSA, corresponsal.)

## 200 nuevos asambleístas se incorporarán mañana al PR

VALPARAISO.— Sesión extraordinaria celebrará mañana viernes la Asamblea Radical de Valparaíso, a las 19,30 horas.

A esta reunión se asigna gran importancia, pues prestarán juramento alrededor de doscientos nuevos asambleístas, entre ellos el ex diputado del antiguo Partido Democrático, Joaquín Muraro Lillo.

A la asamblea asistirán los parlamentarios de la provincia señor Carlos Muñoz Horz, Jorge Aspée y Rolando Rivas Fernández. Los dirigentes darán a conocer algunas de las reformas acordadas en la última Convención del Partido y que se refiere al aporte económico de cada militante.

**EN QUILLOTA**

Por su parte, la directiva provincial provisoria del Frente de Profesores Radicales, ha acordado efectuar la próxima asamblea provincial en la vecina ciudad de Quillota. La fecha no ha sido determinada aún, pero se estima que podría ser el 25 del presente o el 2 de diciembre próximo. La fijación de fecha definitiva la hará el propio presidente del Partido Radical, Raúl Rettig.

## Sobre Mundial de Fútbol hubo una reunión en la Intendencia

VALPARAISO.— Con el Intendente de la Provincia, Luis Guevara Ortúzar, se entrevistaron en la mañana de ayer los Alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar, Guillermo Winter y Gustavo Lorca, respectivamente, con el objeto de cambiar ideas y dar cuenta de la labor realizada en ambas ciudades, en relación con el próximo Campeonato Mundial de Fútbol en sus aspectos no deportivos. Esta reunión se efectuó en atención a que mañana los jefes comunales de Viña y Valparaíso se entrevistarán con el Ministro del Interior para informarlo de manera detallada de cuanto se ha realizado hasta el momento en relación con el torneo mencionado, esto es lo relativo al empadronamiento de casas particulares y capacidad hotelera, en general, para recibir a los turistas, programas de atracciones, trabajos de ampliación del Estadio Sausalito y otros antecedentes similares.

Por otra parte, y a petición del Intendente Guevara, el Relacionador Público de la Corporación Internacional de Turismo en Viña del Mar (CINTUR), ha puesto en conocimiento del Jefe Provincial de Valparaíso y del Alcalde de Viña, los informes relativos al número de camas que estarán disponibles en casas particulares para los aficionados extranjeros que concurrirán al Campeonato.

## El sábado llega a Talcahuano buque-escuela "La Argentina"

TALCAHUANO.— En visita oficial a nuestro país, arribará a este puerto, a las ocho de la mañana del próximo sábado, el buque escuela "La Argentina", perteneciente a la Armada del vecino país. Según se ha informado, a la llegada de la nave se encontrarán en el puerto, el Adicto Naval de la Argentina en Chile, capitán de navío, Benigno Ignacio Varela, y el Embajador, Carlos Herrera, quienes descenderán en el aeródromo de Huelpencillo mañana y pasado mañana, respectivamente.

El programa de recepción que ha confeccionado la Comandancia en Jefe de la II Zona Naval, se iniciará el mismo día de la llegada con una visita que los cadetes argentinos realizarán al barrio universitario de Concepción, y con los saludos oficiales del comandante del crucero, capitán de navío, Pedro Gnavi, a las autoridades civiles y militares de esa ciudad, en la Intendencia. A las 11.15 horas, se efectuará a bordo, una conferencia de prensa, después de la visita que el comandante hará a las autoridades de Talcahuano. A continuación de la conferencia de prensa, la oficialidad de la nave argentina ofrecerá un almuerzo a bordo a las autoridades de ambas ciudades.

Al día siguiente, domingo, una delegación de oficiales del buque, encabezada por el capitán Gnavi, colocará una ofrenda floral en el monumento a Prat, durante una ceremonia que se llevará a efecto en la Plaza de los Héroes. La misma delegación visitará posteriormente el monitor "Huáscar". A las 13 horas, el Embajador argentino ofrecerá un almuerzo en el Club de Concepción, al cual han sido invitadas las autoridades de la provincia, y a las 15 horas, se realizarán en el Club Hípico carreras en honor del comandante y oficiales de "La Argentina".

Durante los tres días que permanecerá el buque escuela en este puerto, tanto los oficiales, como los cadetes y tripulación, visitarán los diferentes centros industriales de la provincia, entre ellos, la Fábrica Manufacturera de Papeles y Cartones, la usina de Huachipato y los Astilleros de ASMAR.

La nave zarpará en la madrugada del martes, rumbo a Punta Arenas. (Estrada, corresponsal).

**ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO**

AVENIDA. — Kalapur. Norman, el recluta.
CENTRAL.— Siete hombres y un destino. Veracruz.
COLON.— Exodo.
CONDELL.— Los diez mandamientos.
IMPERIO.— Aladino y la lámpara maravillosa. Bajo el cielo de México.
METRO.— Santuario.
PACIFICO.— La madrastra y Yo quiero vivir contigo.
REAL.— Festival del cine soviético. Seriozha.
TIVOLI — Que me maten en tus brazos. Terror desconocido.
VALPARAISO. — Honorables delincuentes.
VELARDE —A un paso de la muerte.
VICTORIA.— Una luz en el bosque. Diez semanas en el circo.

**ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR**

MUNICIPAL.— Las pícaras doncellas.
OLIMPO.— Los inocentes. Bajo fuego.
ORIENTE.— Traición en el alto mando. Débiles son las mujeres.
REX.— Viento de primavera.
RIALTO.— Ecos del pasado. Una grieta en el espejo.



CHILLAN.— MECANIZACION EN ESCUELA DE AGRONOMIA.— Pasada la Semana Agronómica, juvenil fiesta aniversraia de los alumnos de la Escuela de Agronomía de la Universidad de Concepción, en Chillán, vuelve el estudio y las prácticas al amplio Campus Universitario chillanejo. El grabado muestra una clase de mecanización agrícola, dictada por el profesor Martín Pinochet al primer curso de la Escuela, que lanzó los primeros agrónomos de la Universidad de Concepción, en 1959, quienes han ido a incrementar los contingentes técnicos que Chile necesita con mayor urgencia que nunca en todos los sectores de la producción agropecuaria.

Chillán:

## Gran éxito obtuvo Semana Agronómica

CHILLAN.— Del 30 de octubre al 5 del presente mes se realizó la Semana Agronómica de Chillán, que en forma tradicional llevan a cabo todos los años los alumnos de la Escuela de Agronomía de la Universidad de Concepción, con sede en esta ciudad. En esta oportunidad el entusiasmo juvenil de los futuros agrónomos se vertió en variadas e interesantes actividades, que abarcaron desde charlas científicas hasta desfiles bufos y conciertos.

El vasto programa preparado para este efecto se inició el lunes 30 con diversas competencias deportivas, en las que participaron profesores y alumnos de Chillán y Concepción. También se hicieron presentes en la celebración de esta Semana la Orquesta de Cámara de la Universidad y el Teatro Universitario, el que cooperó con dos presentaciones de la obra "Tienda de Modas".

Se dio término a las festividades con un almuerzo fraternal, efectuado el domingo 5, entre el alumnado, profesores y autoridades de la Escuela y algunos invitados especiales. Debido al éxito que este año alcanzó la Semana Agronómica, el Centro de Alumnos del establecimiento, que dirige actualmente Claudio Pucheu, recibió numerosas felicitaciones de distintas personas y organismos locales.— (TITO ACIARES, corresponsal.)

## Profesores de Estado formaron Asociación

VALPARAISO.— En reunión reciente quedó constituida en este puerto la filial de la Asociación de Profesores de Estado.

El directorio de la nueva institución quedó formado de la siguiente manera:

Presidenta, señora Marina Balic; vicepresidenta, señora Ester Díaz de Gajardo; secretaria, señora Leonor Illescas de Triviño; tesorera, señorita Silvia Casarino; directores, señor Oscar Gacitúa, señora María Morales de Mizón; señorita Elisa Saldías y señora Teresa Orrego.

## Mayor número de camas en hospitales se pedirá para Viña

VALPARAISO.— Hoy viajará a Santiago el Alcalde de Viña del Mar, Gustavo Lorca, con el objeto de cumplir en esa ciudad diversas gestiones relacionadas con el progreso comunal.

Además de entrevistarse con varios funcionarios de Gobierno, el Alcalde viñamarino sostendrá una conversación con el Director del Servicio Nacional de Salud, Dr. Gustavo Fricke, a quien planteará el problema que afecta a Viña del Mar por la escasa capacidad de camas, especialmente en la Asistencia Pública.

## Noticiario del Gran SANTIAGO



POBLACION NUEVA MATUCANA.— Los pobladores de este sector ubicado en la ribera sur del río Mapocho, entre los puentes La Máquina y Manuel Rodríguez, harán una presentación al Ministro del Interior haciendo ver que viven en condiciones deplorables por falta de elementos sanitarios. En el grabado, aparece la directiva del Centro de Madres "Elvira Santa Cruz", integrada por Amanda Valderrama, Benigna Cortés, Hidelia Calderón y Carmen Benavente, que obtuvo en la mañana de ayer que la Municipalidad de Quinta Normal obsequiara 150 metros de cañerías para colocar un arranque de agua potable para el sector 3 de esa población.

### Quinta Normal

**INFORME DE LA CONTRALORIA**

En un oficio enviado por la Contraloría a la Municipalidad, se expresa que en el sumario realizado por ese organismo para investigar supuestas irregularidades en un trabajo de pavimentación de aceras a cargo del contratista Carlos Bustamante, se estableció que no cabía responsabilidad alguna a la alcaldesa, ni a los regidores.

Se hace presente que se recomienda un mes de suspensión sin goce de sueldo al Director de Obras y a la contralora del Municipio, por haber hecho adelantos de dinero que no correspondían a las obras ejecutadas, y que se ha recomendado esta sanción porque los intereses municipales no han sufrido daños irreparables, debido a que el contratista cumplió con sus obligaciones posteriormente.

El Municipio, en su sesión de ayer, tomó conocimiento de este oficio de la Contraloría y luego de un corto debate acordó aplicar una sanción de 7 días sin goce de sueldo al Director de Obras y 3 días, en las mismas condiciones, a la contralora.

**CONCENTRACION DE POBLADORES**

Las Juntas de Vecinos de las poblaciones de esta comuna están organizando una concentración pública para el domingo 26 del presente, para dar a conocer sus problemas y pedir la solución de ellos.

### Conchalí

**INDUSTRIALIZACION DE LA BASURA**

En la sesión del lunes próximol el alcalde de Conchalí, Julio San Martín, y los regidores Samuel Salas, Camilo Montoya, Alfonso Ortega y Exequiel Segundo Espinoza, estudiarán como mejorar el servicio de extracción domiciliario de basuras que actualmente es deficiente por falta de medios motorizados.

Al mismo tiempo, se estudiará la posibilidad de industrializar la basura como se hace en otros países. Desde luego, se proyecta hacerlo en conjunto con las municipalidades de Quinta Normal, Renca, Las Barrancas y Las Condes, para lo cual, se invitará a las autoridades municipales de esas comunas a una reunión en que se abordará esta materia.

### La Cisterna

**EXPOSICION INDUSTRIAL**

En el Club de la Unión de La Cisterna, el Comité Organizador de la Exposición Industrial de La Cisterna, ofreció un coctel a las autoridades municipales de la comuna y a representantes de la industria local y de Santiago, con el objeto de informar sobre el desarrollo de esta exposición industrial que se realizará en el mes de diciembre del presente año.

## Pan de harina de pescado se elaborará en Quintero

QUINTERO.— Por primera vez en Chile se llevará a efecto un proyecto destinado a producir harina de pescado que puede ser consumida por la población. Este plan lo realizará la UNICEF con la colaboración de la Sección Control de Alimentos del Servicio Nacional de Salud de Valparaíso, y en él se utilizará harina elaborada por la Fábrica ISESA, de este puerto.

El primer ensayo de este proyecto lo llevará a cabo la UNICEF con 10 toneladas de harina de pescado que la mencionada industria elaborará con otros elementos nutritivos y vitamínicos que reforzarán la dieta calórica en la alimentación popular, mediante la producción de una nueva clase de pan de gran poder vitamínico y precio moderado. Experimentos como éste ya han sido efectuados por la UNICEF en Sud Africa, obteniendo en ellos excelentes resultados.

La colaboración del Servicio Nacional de Salud estará relacionada con el control del pescado y de todos los productos que lleguen a la Fábrica ISESA, con el objeto de eivtar cualquier brote de infección que pudiera producirse en el desarrollo de este proyecto experimental. Una vez que éste haya finalizado, el SNS obtendrá una cuota del nuevo producto, la que será entregada a los imponentes del mencionado Servicio.

## Quintero: Se ahogó locutor de Radio Portales de Valpso.

QUINTERO.— A las 16 horas de anteayer, pereció ahogado en Playa Ritoque, frente a Punta de Piedra, el destacado locutor de Radio Portales de Valparaíso, Robinson Aravena Cádiz, 28 años, soltero.

Aravena, de corta pero brillante trayectoria radial, gozaba en la mencionada playa de un reparador baño de mar, cuando fue arrastrado por el fuerte oleaje que constantemente se produce en ese sitio. Hasta el momento han sido vanos todos los esfuerzos realizados para rescatar su cadáver. (TAGLE, corresponsal.)

Señor, si Ud. dejó los deportes, no deje también el equipo, mándeselo a un niño, que lo espera en el HOGAR DE CRISTO.






EN BENEFICIO DE LA POBLACION:

# FECODECH y el SNS abogan porque se construyan los mercados periféricos

● Médico-Jefe de la V Zona del SNS felicita al presidente de FECODECH por declaraciones formuladas a LA NACION. ● Esta institución, que agrupa a comerciantes minoristas, inaugura hoy su Congreso Nacional en el Hotel Carrera. ● Invitados el Presidente Alessandri y Presidentes del Senado y Cámara de Diputados

Por NIBALDO MELLA R.

**La Federación de Comercio Detallista de Chile (FECODECH) está empeñada en respaldar la iniciativa del Servicio Nacional de Salud en orden a que se construyan mercados periféricos en el Gran Santiago, con el objeto de que los artículos alimenticios se expendan en condiciones higiénicas a fin de proteger a la población. Asimismo, que se elimine la venta de artículos perecibles en las Ferias Libres.**

**Al respecto, el doctor Víctor Ayub, Jefe de la V Zona del SNS, envió una nota al presidente de la FECODECH, Luis Gallardo Gallardo, para referirse a estas materias.**

**En algunos de los acápites de su nota, el doctor Ayub, expresa:**

"Me he impuesto de las declaraciones formuladas por usted al diario LA NACION, y publicadas en la edición del 7 del mes en curso.

"Ellas corroboran los puntos de vista que han sostenido las autoridades sanitarias, en relación al expendio en la vía pública de ciertos productos, principalmente, pescados, mariscos, carnes y subproductos.

"Las condiciones de venta de estos artículos, expuestos a procesos de corrupción por su carácter orgánico y a la contaminación de gérmenes, más el desaseo de las personas que los expenden, constituyen un grave peligro para la salud de los habitantes.

"Como usted lo manifiesta tan acertadamente, la solución definitiva de este problema es la construcción de mercados periféricos, dotados de servicios de agua potable y de eliminación de aguas servidas, etc., donde el producto encuentre una adecuada protección y su manipulación y expendio se efectúe en condiciones satisfactorias de conservación e higiene. De ahí que es indispensable la acción coordinada de las municipalidades y organismos estatales para llevar adelante este proyecto.

"Las medidas que deben adoptar las autoridades no siempre son bien comprendidas, y en este caso no hacen otra cosa, pues, que cumplir con su deber por velar por el bienestar de la población.

"Agradezco a usted sus conceptos dados a conocer al diario LA NACION, que son coincidentes con el criterio que tiene la superioridad del Servicio Nacional de Salud, cuyas iniciativas me honro en tenerlas a mi cargo".

**INAUGURAN CONGRESO**

Por su parte, la FECODECH inaugurará a las 22 horas de hoy el Segundo Congreso Nacional de los Comerciantes Minoristas del país, en el Salón de Gala del Hotel Carrera Hilton. Además de representantes de las actividades comerciales de diversos países sudamericanos, se harán presentes especialmente invitados, el Presidente de la República; los presidentes del Senado y la Cámara de Diputados; parlamentarios y otras autoridades.

Este torneo se desarrollará hasta el 19 del presente, y todas sus actividades se efectuarán en el Hotel mencionado, clausurándose el domingo próximo con un almuerzo de camaradería en el Estadio Francés.

LUIS GALLARDO G.

## Curso de vendedores y manipuladores alimentos para Estadio Nacional

La Oficina de Higiene Ambiental del Area hospitalaria oriente del SNS, inicia hoy, a las 19 horas, un curso para manipuladores de alimentos, especialmente para los vendedores del Estadio Nacional.

El presidente del Sindicato Profesional de Vendedores de dicho campo deportivo, ... Catalán, informó que el gremio que preside ha recibido con satisfacción esta iniciativa.

"Así se evitará que trabajen personas sin control sanitario en este recinto".

Señaló que la iniciativa tiende a obtener un mejoramiento en la manipulación de los alimentos, lo que es estimado como absolutamente necesario.

Agregó que el Estadio proporcionará —para el Campeonato Mundial de Fútbol— una sala especial para la preparación de alimentos.

El curso se efectuará en calle Manuel Montt 303, desde hoy hasta el 15 de diciembre próximo.

## NUEVO VICE TIENE CAJA DE PREVISION EE. MUNICIPALES

Ayer fue designado Vicepresidentede la Caja de Empleados Municipales de la República, el señor Marcos Goycolea Cortés.

Su designación la determinó la Subsecretaría de Previsión Social, dependiente del Ministerio del Trabajo y Previsión, mediante la dictación del Decreto N.o 759.

El señor Goycolea tomará posesión de su cargo en el curso de los próximos días.

## Reunión tuvieron EE. de Notarías y Archivo Judicial

Una asamblea general de socios celebró el martes pasado el Sindicato Profesional de Empleados de Notarías, Conservador de Bienes Raíces y Archivo Judicial de Santiago, en el local de la sede social de la institución sindical, Santo Domingo 1373.

En esta ocasión se analizaron diversos problemas relacionados con asuntos económicos y sociales de los asociados al sindicato. Asimismo, la directiva dio cuenta de diversas diligencias que ha llevado a la práctica en procura de resolverlos.

## EL CONFLICTO EN EMPRESA ZIG-ZAG

Favorablemente votaron la huelga legal, en la tarde de anteayer, los trabajadores de la Empresa Editora Zig-Zag, de esta capital.

El resultado fue el siguiente: 516 votos en favor de la huelga, por 28 en contra y seis en blanco.

El acto fue supervigilado por los vocales de la Junta de Conciliación respectiva, dependiente de la Dirección General del Trabajo.

Estos trabajadores, para hacer efectivo su movimiento huelguístico, tienen 20 días de plazo. Mientras tanto, continuarán las reuniones entre las representaciones sindicales y de la gerencia de la industria.

Este conflicto se originó con la presentación del pliego anual de peticiones, el que no ha sido resuelto hasta la fecha.

## Silla de ruedas donada por S. E. recibirá inválido

En un acto que se realizará hoy, a las 12 horas, se hará entrega al obrero Cayetano Masone, de la industria CHITECO, de una silla de ruedas donada personalmente por el Presidente de la República.

El acto tendrá lugar en el mismo establecimiento, calle Andes 3668.

## UN CONSULTIVO INTERPROVINCIAL TENDRAN EMP. DE TESORERIAS

Durante los días 18 y 19 del mes en curso se efectuará una reunión de funcionarios de Tesorerías, en la ciudad de Chillán. Asistirán los secretarios de las provincias comprendidas entre las ciudades de Talca y Osorno, participando, además, los representantes de Santiago y Valparaíso.

El fundamental motivo de este Consultivo Interprovincial, según se anunció ayer, es estudiar los trabajos de reforma de las Comisiones Políticas, que serán presentados en un futuro próximo, al Supremo Gobierno, tendiente a lograr una agilización y modernización y nueva estructura que se dará a las Tesorerías.

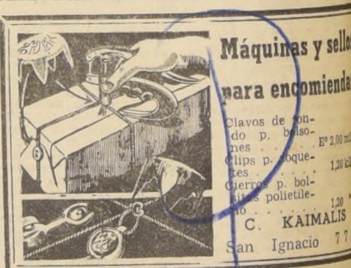
Según los dirigentes nacionales del gremio, esta institución, a través de sus timoneles Jorge Valdivia, Manuel Robles y Mario Insinilla, ha ofrecido la más amplia colaboración al Gobierno, en estos aspectos.

## TRES NUEVOS CONFLICTOS QUEDARON RESUELTOS AYER

Tres nuevos conflictos colectivos del trabajo quedaron resueltos en el día de ayer. Corresponden al de los obreros de la Fábrica de Galletas y Chocolates CONGO, de la capital, los que obtuvieron un reajuste de salarios de un 20 por ciento.

Los otros son son los de los Laboratorios Colliére y ...dity y Corry, con reajustes para sus operarios de un ... por ciento y 15 por ciento, respectivamente.

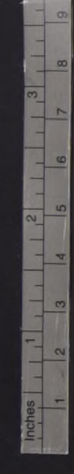
Estos pliegos de peticiones fueron resueltos en conversaciones directas entre las partes, sin necesidad de la mediación del Ministerio del ramo.











# Cámara de Diputados

## SESION 16ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 1961

(De 16.15 a 19.45 horas)

### PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN Y LOYOLA

(Versión Oficial)

Armada Nacional fondos para que atienda al pago de los gastos motivados por el embarque y botadura al mar de papas en descomposición, y

Con el segundo, contesta el que se le dirigió en nombre del señor Valente, sobre la designación de un Inspector de Servicios en la Dirección General de Carabineros, con el objeto de que proceda a realizar las investigaciones sobre los hechos denunciados.

9.o—Dos informes de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El que transfiere diversos inmuebles fiscales a la Fundación de beneficencia "Don Bosco", de Punta Arenas, y

El que condona los saldos insolutos de precios de la venta de hijuelas efectuadas por el Fisco, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley número 256, de 1931.

10.o—Cuatro mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Cuadra y Silva, que autoriza a la Municipalidad de Mejillones para contratar empréstitos;

Del señor De la Presa, que concede pensión a doña Mercedes Aranis Pérez viuda de Garay.

El señor Valente, que incluye en las disposiciones del artículo 2.o de la Ley número 12.937, a los materiales que se destinen a la construcción de viviendas.

El señor Millas, que autoriza a la Municipalidad de Punta Arenas para transferir gratuitamente el dominio de los sitios ubicados en la población "Hijuela Municipal Río de la Mano", de la ciudad de Punta Arenas, a sus actuales ocupantes.

11.o—Cuatro presentaciones:

Con la primera, el señor Araya solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días.

Con la siguiente, el Presidente de Rotary Club de La Unión, don Galvarino Pérez G., solicita la devolución de diversos documentos acompañados al proyecto que dio origen a la ley N.o 14.660;

Con la tercera, el señor Alberto Barraza Sarría, solicita la devolución de los antecedentes que acompañó a un proyecto de ley que lo beneficia, y

Con la cuarta, el señor Oscar A. Lira Jara solicita se le otorguen copias autorizadas del informe de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares recaído en el proyecto que le beneficia.

12.o—Cuatro comunicaciones:

Con la primera el Rector de la Comunidad Agustina, de Melipilla, agradece el homenaje rendido en esta Corporación con motivo de la celebración del cincuentenario de la fundación del Colegio San Agustín de dicha ciudad;

Con la siguiente, el Gerente del Club Hípico de Santiago, don Guillermo Foster B., se refiere a las facilidades que tienen los señores parlamentarios para concurrir a esa institución;

Con la tercera, el Presidente de la Junta de Adelanto de Arica, don Antonio Encina de la Torre, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 8.o de la ley número 13.039, adjunta copia de la Resolución que aprueba el Persupuesto de dicha institución para el año 1962, y

Con la cuarta, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación de México, adjunta copia de una nota dirigida a Su Excelencia el Presidente de la República, con fecha 22 de septiembre próximo pasado, en la que protestan por los hechos ocurridos con motivo del conflicto económico que afectó al Magisterio Nacional.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

### 1.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable Diputado señor Bernardo Araya ha solicitado permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

**Acordado.**

### 2.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El señor Galvarino Pérez, presidente del Rotary Club de La Unión, ha solicitado la devolución de los antecedentes acompañados al proyecto que dio origen a la Ley número 14.660.

Si le parece a la Sala, se accederá a la devolución de los antecedentes.

**Acordado.**

Por su parte, el señor Alberto Barraza Barría ha solicitado también la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que le concede determinados beneficios.

Si le parece a la Honorable Cámara, se devolverán los antecedentes solicitados.

**Acordado.**

### 3.—COPIA AUTORIZADA DE INFORME DE LA COMISION DE SOLICITUDES PARTICULARES.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El señor Oscar Lira Lara ha solicitado copia autorizada del informe de la Comisión de Solicitudes Particulares recaído en un proyecto de ley que le concedió beneficios.

Si le parece a la Honorable Cámara, se otorgará la copia autorizada que se solicita.

**Acordado.**

### 4.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 12.045, QUE CREO EL COLEGIO DE PERIODISTAS.— OBSERVACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el Orden del Día, los proyectos que figuran en el primero segundo y tercer lugar no se encuentran, reglamentariamente, en estado de ser considerados por la Honorable Cámara.

Estos proyectos son:

El Mensaje que consulta normas para reprimir los monopolios;

El Mensaje que aprueba el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio y diversos otros documentos internacionales, y

El Mensaje por el cual se modifica el Decreto con Fuerza de Ley número 4 que fijó el texto de la Ley General de Servicios Eléctricos.

Corresponde continuar tratando las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que modifica la Ley número 12.045, que creó el Colegio de Periodistas.

El proyecto está impreso en el Boletín número 9.609-A.

Estaba en discusión la observación formulada al artículo 2.o y hacía uso de la palabra el Honorable señor Barra.

El señor RIOSECO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rioseco; a continuación, el Honorable señor Foncea.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, tal como lo dijera mi Honorable colega de representación señor Flores Castelli, los Diputados radicales vamos a votar favorablemente el veto del Ejecutivo, pero en el entendido de que él atañe sólo al mecanismo del reajuste anual de las rentas que fija la Comisión Mixta para estos profesionales. A nuestro juicio, la observación del Ejecutivo, en esta parte, varía sólo el mecanismo del reajuste, por cuando el proyecto despachado por la Honorable Cámara se refería a las condiciones del alza del costo de la vida en las respectivas localidades en que los periodistas ejercen sus funciones.

En la Ley N.o 7.295, en la parte ya derogada, se establecía el sistema de las encuestas para la determinación del sueldo vital de los empleados particulares...

El señor MILLAS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Rioseco, el Honorable señor Millas le solicita una interrupción.

El señor RIOSECO. — Más adelante, Honorable colega, con todo gusto. Primero quiero terminar mi pensamiento.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar, Su Señoría.

El señor RIOSECO.— Lo que el Ejecutivo quiere por la vía del veto es que el reajuste anual de las remuneraciones de los periodistas se haga por el mecanismo general de los reajustes de sueldos y salarios que aplica la Comisión Mixta, al cual, en este momento, están sometidos los sectores públicos y privados en virtud de las últimas disposiciones legales dictadas.

En consecuencia, deseamos que quede claramente establecido, para la historia fidedigna de la ley, que el sentido que estamos dando a la aprobación de este veto, atañe exclusivamente al mecanismo de reajustes en función del alza del costo de la vida.

La parte ya aprobada del artículo 2.o establece que las Comisiones Mixtas deberán fijar anualmente los sueldos mínimos de estos profesionales, considerando las distintas funciones periodísticas que desempeñan y las categorías o clases de las empresas empleadoras.

Queremos que en el reglamento se dejen claramente establecidos —y que las Comisiones Mixtas de Sueldos tengan a la vista la historia de esta ley— los fundamentos con que el Partido Radical va a emitir sus votos respecto de este veto, en el sentido de que estas Comisiones Mixtas de Sueldos deberán determinar y calificar como funciones periodísticas no sólo las diferentes categorías de periodistas en sí mismas —como son las de Director, Subdirector, Jefe de Informaciones, Jefe de Crónica o de Sección, que forman la primera categoría; los Redactores y Reporteros Gráficos, que constituyen la Segunda Categoría; los Dibujantes, Archiveros, Bibliotecarios, Correctores de Pruebas, que forman la tercera —y los alumnos de las Escuelas de Periodismo, que integran una categoría distinta— sino también las de otros colaboradores de la prensa, que son los más afectados hoy día, porque se les paga por un sistema de vales y no a través de sueldos mínimos, los cuales la ley desea establecer para todos los funcionarios de la prensa.

Por lo tanto, señor Presidente, consideramos que además de estas funciones, las Comisiones Mixtas de Sueldos deben determinar estos sueldos mínimos basándose, además en otras condiciones de la función misma, esto es, no sólo en las funciones intrínsecas de los periodistas, sino también en las condiciones extrínsecas de su trabajo. Porque es indudable que hay periodistas que trabajan en otras horas del día, en distintas zonas del país y diferentes condiciones que otros. Entonces, las Comisiones Mixtas de Sueldos deben determinar sueldos mínimos diferentes en cada caso, tomando en consideración no sólo, como decía hace un momento, la calidad intrínseca de la función misma, sino también el medio y el horario en que esta función debe desempeñarse.

Por consiguiente, nosotros votaremos favorablemente el veto del Ejecutivo, en el entendido de que la materia observada, atañe sólo al mecanismo de los reajustes. Queremos que, para los años futuros y no para el presente, se fijen los sueldos de los periodistas de acuerdo con ese mismo mecanismo general. Procuraremos, sí, modificar el sistema que sigue la Dirección General de Estadística y Censos para fijar el alza del costo de la vida, con el objeto de hacerlo más justo.

Señor Presidente, voy a conceder una interrupción al Honorable señor Millas.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Rioseco, puede usar de la palabra el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, deseo ante todo agradecer la interrupción que me ha concedido mi Honorable colega. La he solicitado para que quede establecido en la historia de la ley y para el caso de que sea aprobado el veto del Ejecutivo, un criterio absolutamente claro y preciso sobre esta materia.

Sucede que en el proyecto original, que fue redactado por el Presidente de la Cámara, el Honorable señor Schaulsohn, se consideraron en forma muy seria y sabia las condiciones de desarrollo de las actividades periodísticas y se estableció un mecanismo para determinar, cada año, los sueldos mínimos. Mediante dicho mecanismo, por el que se crearon Comisiones Mixtas, se tomaron en cuenta tres factores: uno de ellos se refiere a las categorías o clases de las empresas empleadoras; otro, guarda relación con las distintas funciones periodísticas que desempeñen estos profesionales, y, el tercero, con el costo de vida en las respectivas localidades en que esos profesionales ejerzan sus funciones.

Es indudable que, según estas disposiciones, no se trataba de fijar el sueldo mínimo para cada categoría periodística, de año en año, considerando solamente las alternativas del alza del costo de la vida. Consideramos también que el periodismo es una profesión en desarrollo, algo vivo y que, en una determinada región, puede adquirir mayor importancia y amplitud, por el hecho de ingresar en ella una mayor cantidad de profesionales universitarios, o por otros factores. Por esa razón, esto es, por el desarrollo que adquiriera dicha profesión, se podía fijar una renta diferente.

He creído entender, a través de las palabras del Honorable señor Rioseco, que él ha interpretado el pensamiento del Partido Radical en el sentido de que, las Comisiones Mixtas, cuando consideren la fijación del nuevo sueldo mínimo, de acuerdo con el costo de la vida, tendrán que ceñirse a las variaciones estadísticas y que podrán fijar uno diferente si, a juicio de ellas, han variado las condiciones de desempeño de la función periodística y la importancia de las empresas mismas. O sea, las Comisiones Mixtas deben tener presentes los otros dos factores a que ya aludí y que inciden en la determinación de estos sueldos mínimos.

He querido hacer este alcance, por cuanto los parlamentarios comunistas ya hemos expuesto nuestra discrepancia con el veto del Ejecutivo. Pero es indudable que nuestra mayor divergencia deriva del hecho de que el alza del costo de la vida haya que considerarla exactamente de acuerdo con el índice estadístico. Esto pudiera inducir a interpretar la ley, a nuestro juicio en forma absolutamente equivocada; a sostener, por ejemplo, que no puede haber mayor variación entre los sueldos que se fijen a los periodistas en un año y los del año siguiente, que la que emane principalmente del índice de variación que señale la Dirección General de Estadística y Censos.

Creo entender, de las palabras del Honorable señor Rioseco, que él coincide con nosotros en considerar que los otros factores que he señalado también influyen, independientemente, para que sean considerados por quien deberá juzgarlos y determinar sobre ellos: las respectivas Comisiones Mixtas de Sueldos.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Rioseco.

El señor RIOSECO.— Estoy totalmente de acuerdo con las últimas palabras del Honorable señor Millas. He precisado anteriormente que nuestra posición en el sentido de votar favorablemente el veto tiene exclusivamente la limitación que ya hemos expresado: que él atañe sólo al mecanismo del reajuste en función del costo de la vida. Dije también, en nombre de los Diputados radicales, que las Comisiones Mixtas deberán determinar anualmente, como decía el Honorable señor Millas, las variaciones que tengan las empresas periodísticas mismas en cada zona del país, como consecuencia de su crecimiento por el mayor desarrollo de la zona o por la amplitud que alcance la función informativa. Esta tiene dos características fundamentales: una es la labor intrínseca desarrollada por el redactor, el director, etc. a que va me he referido, y la otra es la misión que pudiéramos llamar de relación con el medio en que las empresas y los periodistas realizan su labor.

Por lo tanto, nosotros vamos a votar favorablemente las observaciones del Ejecutivo con la limitación ya expuesta: que los reajustes anuales se determinan en función del alza del costo de la vida y que se mantiene la facultad de la Comisión Mixta de Sueldos...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su segundo discurso.

Solicito la venia de la Sala para que el Honorable Diputado pueda continuar sus observaciones.

**Acordado.**

El señor MUSALEM.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor RIOSECO.— Con todo agrado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito la venia de la Sala para que el Honorable señor Rioseco pueda conceder una interrupción al Honorable señor Musalem.

El señor FONCEA.— No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hay oposición. Puede continuar Su Señoría.

El señor RIOSECO.— Voy a ser muy breve, señor Presidente.

Quiero terminar expresando que nosotros creemos —y deseamos que así quede establecido en la historia fidedigna de la ley y, dentro de lo posible, en el reglamento respectivo— que la Comisión Mixta de Sueldos debe tener facultades para variar anualmente estas remuneraciones de acuerdo con los cambios que experimente la función periodística dentro del medio en que ellas laboran.

Nosotros creemos que las Comisiones Mixtas deben fijar los sueldos en función de los antecedentes que he dado a conocer a la Honorable Cámara para que de ellos quede constancia en la historia de la ley. Repito, entendemos que el veto atañe únicamente al mecanismo del reajuste en relación con el alza del costo de la vida.

Nada más, señor Presidente.

El señor FONCEA.— Pido la palabra.

El señor BARRA.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Foncea; a continuación, le concederé al Honorable señor Barra.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, las observaciones que acaba de formular el Honorable señor Rioseco son, a nuestro juicio, absolutamente difusas, y lejos de dar claridad al veto del Ejecutivo, lo dejan en una posición que realmente no va a servir, como Su Señoría lo desea, para fijar su verdadero alcance, en caso de ser aceptado, ni mucho menos como un antecedente para fijar la historia fidedigna de la ley.

Creo que los Honorables colegas del Partido Radical no pueden pretender en este caso, como se expresa en jerga popular, navegar entre dos corrientes. O se está con el criterio del Ejecutivo, que significa disminuir los futuros reajustes de remuneración de los periodistas, o se está con el criterio del Congreso Nacional, que establece un reajuste ajustado exactamente al alza del costo de la vida. En esto no pueden haber situaciones ambiguas o intermedias, como son las que plantea el Honorable señor Rioseco.

Es indiscutible que el Gobierno, al vetar el artículo 2.o está disminuyendo las posibilidades futuras de mejoramiento de rentas de los periodistas. Esto no se puede ni siquiera debatir, porque, como se explicó en una sesión anterior por parte del Honorable señor Musalem y por el mismo Honorable señor Millas, se trata de establecer un sistema basado en el índice del costo de la vida fijado por la Dirección de Estadística y Censos, el cual no corresponde al alza efectiva del costo de la vida. El sistema consiste en estudiar ese índice en dos etapas: una que corresponde al del mes de diciembre o enero de cada año y la otra al del mes de diciembre del año siguiente; vale decir, en estas etapas, no se consideran las alzas que los artículos de subsistencia en general han tenido durante el curso del respectivo año.

El sistema ideado por el Gobierno a través de la Dirección, sería justo y respetable siempre y cuando los asalariados adquirieran el total de los artículos de subsistencia a comienzos de año y para el consumo de los doce meses. Como ello no es así, resulta evidentemente injusto el procedimiento seguido con el objeto de calcular el alza del costo de la vida para reajustar las remuneraciones en general. Por lo demás, al índice de la Dirección General de Estadística y Censos se le pueden formular, una serie de reparos. Desde luego, dicho índice ideado por el actual Gobierno en 1958, modificó sustancialmente el sistema que regía desde 1928. De acuerdo con el sistema anterior se consideraban 52 productos de consumo popular; en el actual, se consideraron al comienzo 111 productos, y hace 3 meses se habían aumentado a más o menos 140. Al mismo tiempo, se estableció un sistema de ponderación que ha sufrido variaciones de importancia. Cuando el Gobierno no quiere que aparezca el alza efectiva del costo de la vida, agrega algunos artículos que han tenido baja, o modifica el sistema de ponderaciones; y con este mecanismo...

El señor CORREA LARRAIN.— ¡Eso no es efectivo!

El señor FONCEA.— El Honorable señor Salvador Correa cree que para rectificar lo que estoy diciendo, basta con sostener lo contrario; tiene que probarlo. Pida Su Señoría la palabra oportunamente y me rebate con argumentos.

El señor CORREA LARRAIN.— ¡El que tiene que probar lo que está diciendo es Su Señoría!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan evitar los diálogos.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, señalaba que el nuevo índice, que se inició con 111 productos o artículos de consumo habitual, hoy día llega a ciento treinta y tantos.

De manera que, tal como se señaló en la sesión anterior, sin que mereciera ninguna rectificación por parte del señor Salvador Correa...

El señor CORREA LARRAIN.— No estaría presente.

El señor FONCEA.—... el sistema patrocinado por el Gobierno con el veto significa por vía de ejemplo que el aumento del costo de la vida del año pasado fue únicamente de 5,6 por ciento, en circunstancias que con el sistema patrocinado por el Congreso Nacional, al despachar el proyecto, el aumento del costo de la vida el año pasado fue del 11 por ciento. O sea, es evidente que existe una diferencia: si ella no existiera no se habría justificado, en forma alguna, el veto del Ejecutivo. Pues bien, la diferencia estriba en que el procedimiento adoptado por el veto es perjudicial a los pequeños reajustes de remuneraciones de los periodistas.

En el nuevo sistema ideado por la Dirección General de Estadística y Censos, no se considera, tampoco el grupo familiar. En efecto, fui a ese Servicio y hablé con uno de los jefes, quien me manifestó que para las encuestas que práctica la Dirección era indeferente que la familia tuviera prole o no la tuviera.

En tercer lugar, considero que el sistema establecido por esa Dirección, es ciento por ciento centralista, porque se establece, exclusivamente de acuerdo con los precios cotizados en la capital de la República; en él no se considera en forma alguna la realidad de las provincias. Puedo manifestar que una serie de artículos y productos tienen en la capital un valor muy inferior a aquel a que se expende en provincias. Y esto por una razón muy sencilla: porque el Gobierno trata de tener conformes preferentemente a quienes viven en la capital que constituyen dos millones de habitantes. La situación de las provincias ni siquiera se considera. De manera que el procedimiento establecido en el proyecto despachado por el Congreso Nacional, que establece estas encuestas hechas por la Comisión Mixta de Sueldos en cada localidad es mucho más justo y se aproxima mucho más a la realidad económica en materia de precios.

Finalmente, los Diputados de estas bancas vamos a votar en contra de la observación del Ejecutivo, porque estimamos que la mayoría de los periodistas son en este país víctimas de una explotación inicua.

Hay empresas periodísticas que pagan a su personal remuneraciones, muchas veces, ascendentes a la mitad de un sueldo vital. Las radioemisoras y empresas periodísticas, no están sujetas a la tributación que afecta al resto de los contribuyentes.

Quiero citar, por ejemplo, el impuesto de cifra de negocios, que es pagado por todos los industriales y comerciantes. Efectivamente, quien acude a una farmacia, a ordenar el despacho de una receta, para curar su enfermedad, debe pagar el impuesto de cifra de negocio. Sin embargo, las empresas periodísticas, por cierta demagogia existente en el Congreso Nacional y en los Poderes Públicos, no pagan dicho impuesto, que es general en las actividades nacionales.

Con las radioemisoras ocurre igual cosa. Mis Honorables colegas deben recordar, porque tuvimos elecciones parlamentarias, hace poco tiempo, el criterio absurdo que emplean estos órganos de publicidad. Cuando llegan las elecciones, resulta que las tarifas comerciales son alzadas a los candidatos en un 200, 300 ó 400 por ciento. Esto constituye un abuso y un absurdo, del cual nunca se ha hablado en el Congreso Nacional. Nosotros esperamos que ahora que, según se ha anunciado, se va a modificar nuevamente el sistema electoral, se contemplen las disposiciones necesarias para terminar con esta especulación irritante que se promueve en los períodos pre-electorales.

Por lo tanto, esas empresas están en condiciones de pagar al personal las justas rentas y de reajustarlas de acuerdo con el alza efectiva del costo de la vida.

Los parlamentarios de estos bancos tenemos la pretensión de conquistar otros beneficios para el respetable gremio de los periodistas; por ejemplo, la inamovilidad en sus cargos. Hoy día no se puede hablar en Chile de prensa libre, porque el periodista tiene que escribir e informar según el criterio de la empresa en que trabaja.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Su Señoría puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor FONCEA.— En consecuencia, estimamos que este aspecto debiera haberse abordado también, en un proyecto como el presente.

En suma, nosotros vamos a rechazar el veto del Ejecutivo por las razones que he señalado e insistiremos en el predicamento del Congreso Nacional.

El señor BARRA.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor BARRA.— Señor Presidente, quisiera que tuviera la bondad de consultar a la Sala si acepta que le conceda una interrupción al Honorable señor Musalem, en atención a que el Honorable colega ha hecho uso del tiempo de sus dos discursos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el acuerdo unánime de la Honorable Cámara para que el Honorable señor Barra pueda conceder una interrupción al Honorable señor Musalem, por la razón indicada.

No hay acuerdo.

Puede continuar Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, era nuestro ánimo y propósito insistir en algunos planteamientos que tuve ocasión de formular en la otra sesión en que se trató este proyecto de ley.

Empiezo por manifestar que coincido con lo que ha planteado nuestro Honorable colega señor Millas y con que, en cierto aspecto, ha dado a entender nuestro Honorable colega señor Rioseco.

Es indudable que para nosotros es más extraña la postura en que nuestros Honorables colegas radicales se encuentran, porque siendo el suyo un partido de Gobierno, se podía esperar, por lo menos, que se le hubiera consultado respecto de este veto, con el objeto de no tener que recurrir al procedimiento de dejar establecido el sentido "en la historia de la ley", porque si bien es cierto que en algunas oportunidades se toma en consideración, a manera informativa, lo que ha sido el espíritu del legislador, no siempre podemos tener la certeza absoluta de que se procederá así, ya que lo lógico y lo natural es que se aplique, a la letra, lo que establece la ley.

Por lo tanto, en atención a que nuestros colegas radicales son los que pueden inclinar la balanza para despachar una ley más clara y precisa, nosotros nos vemos en la alternativa de aceptar lo que han manifestado nuestros Honorables colegas señores Millas y Rioseco, en cuanto a la facultad que tendrán las Comisiones Mixtas para conocer del problema de los sueldos mínimos y de las variaciones que existan en las categorías, en las condiciones de trabajo o en las particularidades de las empresas. Nosotros somos partidarios —ése fue nuestro deseo, nuestro ánimo— de que esto quedara claramente establecido en el texto de la ley, como complemento de nuestra idea de no aceptar la aplicación del índice del costo de la vida, de acuerdo con el criterio del Gobierno.

En la sesión anterior, tuve oportunidad de hacer un alcance para darle a conocer a mis Honorables colegas las arbitrariedades e injusticias que se están cometiendo en algunas industrias al tomar a la letra la ley de reajustes que despachó la mayoría radical, liberal, conservadora, o sea, al incorporar en los beneficios concedidos por ella otros que los obreros habían obtenido en convenios directos con las empresas. Recuerdo que en una oportunidad el propio Presidente de la República sostuvo la teoría de que aquellas empresas que estuvieran en condiciones económicas de dar reajustes o regalías superiores a su personal, sin que gravaran los precios de los artículos que producen, debían hacerlo; pero por el mecanismo de la ley despachada, lo que están haciendo las empresas es restar los beneficios que los obreros habían obtenido en convenios directos con ellas.

Ahora el espíritu mismo de este veto significa, indudablemente, favorecer a empresas que están especulando con la opinión pública y también explotando a su personal.

No cabe dudas de que es una conquista para el gremio periodistas lo que establece esta ley, y habrá que dar una batalla —vuelvo a reiterarlo— para que otro personal, que es complemento de estas empresas, tenga lo que legítimamente le corresponde. Yo no sé si mis Honorables colegas estiman que es justo y lógico, por ejemplo, que aquellos que prestan servicios también a estas empresas, aunque aparezcan en forma independiente, como son los suplementeros, no tengan una previsión estable de ninguna naturaleza, y sólo dispongan de la alternativa del porcentaje que éstas les entregan para una atención disminuida y que no es la que legítimamente les corresponde.

Tal como decía mi Honorable colega señor Foncea, tengo entendido que no hay aranceles para las empresas periodísticas, las que cobran lo que creen conveniente, ya que constituyen, por desgracia, un monopolio en este país. Por este motivo, es indudable que nadie se puede sustraer de someterse a las tarifas que ellas cobran en determinadas oportunidades.

Señor Presidente, nuevamente solicito a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Sala para conceder una interrupción al Honorable señor Musalem.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para que el Honorable señor Musalem pueda hacer uso de la palabra, por la vía de la interrupción.

**Acordado.**

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, pido excusas a la Honorable Cámara por haber insistido en esta interrupción, pero creo que es conveniente que todos los sectores parlamentarios tengamos oportunidad de precisar el alcance de este veto del Ejecutivo, para los efectos de la interpretación posterior de la ley, especialmente después de las palabras del Honorable señor Foncea, que condujeron a confusión los conceptos claramente planteados por los Honorables colegas señores Rioseco y Millas.

Quiero precisar lo que significa este veto del Ejecutivo. El no alcanza de ninguna manera, y en esto coincido con mis Honorables colegas señores Rioseco y Millas, a las modificaciones que pueda experimentar el sueldo mínimo de los periodistas cada año por razones de situaciones variables, como ser el cambio que se pueda producir en las funciones periodísticas por mayor especialización o mayor calificación en la función, o los cambios de categorías que puedan experimentar las empresas. Estas modificaciones no se llamarían "reajustes" para los efectos de la claridad de la ley, y se podrían asimilar a las variaciones que experimentan los sueldos de los funcionarios de la Administración Pública por razones de mérito o antigüedad, las que, en realidad, no son reajustes, sino aumentos de sueldos y salarios que no obedecen a otra razón que al mérito o antigüedad, y no a alzas del costo de la vida.

En este caso, la Comisión Mixta va a quedar con las manos libres para fijar sueldos mínimos cada año, distintos del año anterior, en razón de las variaciones que por razones de técnica en la función periodística haya experimentado ésta o por variaciones que tengan las empresas en sus categorías.

Otra cosa muy distinta —y esto sí que es reajuste— es que se tienda a compensar el alza del costo de la vida. Para esta situación, el Ejecutivo plantea el mecanismo que fija la Dirección General de Estadística y Censos. En esta parte, en que el veto incide, es donde aparecen las discrepancias con el criterio del Ejecutivo. Es aquí donde hice ver, en sesión anterior, que más justo el sistema establecido en la Ley número 7.295, el que también es más lógico.

No quiero referirme a este problema de nuevo. Sólo manifiesto que coincido con mis Honorables colegas en cuanto a que la Comisión Mixta, de acuerdo con esta ley, no sólo podrá, sino que tendrá la obligación de considerar cada año las variaciones que experimente la función periodística o los cambios que haya experimentado en categoría la empresa, para efectuar las modificaciones al sueldo mínimo que se hubiere fijado en el año anterior.

Muchas gracias por la interrupción, Honorable colega. Anunciamos que vamos a rechazar el veto del Ejecutivo en la parte que se refiere al reajuste limitado a los factores del alza del costo de la vida.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Barra, ha terminado el tiempo de su segundo discurso.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, como lo ha expresado el Honorable señor Millas, los Diputados comunistas creemos que el destino económico de los periodistas, gremio al cual tenemos el alto honor de pertenecer, no puede quedar librado a interpretaciones, ni a buenos deseos, sino que debe regirse por lo que establece el proyecto primitivo. Por este motivo, nosotros vamos a rechazar el veto del Ejecutivo, porque, en buenas cuentas, no nos merecen confianza los índices del alza del costo de la vida.

Ya el Honorable señor Altamirano ha analizado esta materia extensamente en sesiones anteriores. Por mi parte, solamente quiero hacer presente y recordar a la Honorable Cámara que, cuando la actual Administración inició su gestión, los índices del alza del costo de la vida se fijaban cada semana. Todas las semanas la Dirección General de Estadística y Censos entregaba un índice, de acuerdo con los intereses del Gobierno. Naturalmente, este procedimiento no era serio y cayó en el más absoluto descrédito; por este motivo, hoy nadie cree en los índices del costo de la vida.

Quiero poner otro ejemplo. Se suscitó un conflicto en el mineral de Sewell. Entonces, la Empresa imperialista "Braden Copper Company" pidió que se estableciera el índice del costo de la vida. Este se fijó en un tres y medio por ciento, en circunstancias de que en el mineral solamente los zapatos que usan los mineros habían subido de precio en un cuarenta por ciento, y las dueñas de casa comprobaban día a día cómo ascendía también el valor de los artículos de primera necesidad.

¿Cómo se puede tener confianza, entonces, cómo se puede creer en estas estadísticas que entrega la Dirección General de Estadística y Censos?

Por estas razones, nosotros rechazaremos el veto del Ejecutivo, puesto que nos parece que el texto del proyecto, como está aprobado, interpreta mucho mejor los intereses económicos del gremio de los periodistas.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se ha solicitado la clausura del debate.

En votación esta petición.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

**Acordado.**

**Cerrado el debate.**

El artículo 2.o ha sido objeto de diversas observaciones que corresponde votar separadamente.

En votación la primera observación, que consiste en sustituir la frase del inciso primero, que dice: "...y las condiciones de costo de vida de las respectivas localidades en que aquéllos ejerzan sus funciones", por la siguiente: "y, en su caso, el porcentaje de variación que hubiere experimentado el índice general de precios al consumidor que calcule la Dirección Ge-

neral de Estadística y Censos, entre el mes de diciembre del penúltimo año, y el de diciembre, inmediatamente anterior al 1.o de enero que corresponda".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

Corresponde votar la segunda observación, que consiste en reemplazar en el mismo inciso primero, las palabras "Al efecto", por estas otras: "Para los efectos de lo dispuesto en el presente artículo".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta observación.

**Aprobada.**

Enseguida, corresponde votar la observación que consiste en agregar al final del inciso primero, en punto seguido, las siguientes frases: "En la misma forma designarán dos suplentes". "Les serán aplicables a estos miembros lo dispuesto en los artículos 7.o, 8.o, 9.o 10.o y 16.o, de la Ley 7.295".

Si no se pide votación, se dará por aprobada esta observación.

**Aprobada.**

A continuación, debe votarse la observación que consiste en agregar el inciso segundo, eliminando el punto final la siguiente frase: "y la forma en que se procederá a la designación de sus miembros".

Si no se pide votación, se dará por aprobada la observación.

**Aprobada.**

La primera parte de la observación del Ejecutivo, que debía figurar a continuación del inciso segundo, fue retirada por el mismo Ejecutivo, lo que fue aprobado por la Honorable Cámara. Corresponde, en consecuencia, votar la frase siguiente, que dice: "De los reclamos a que dé lugar la aplicación y pago del sueldo mínimo a que se refiere este artículo, conocerá la respectiva Comisión Mixta de Sueldos".

Si no se pide votación, se dará por aprobada esta observación.

**Aprobada.**

Terminada la discusión de las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República a este proyecto.

## 5.—LIMITACION DE IMPUESTOS A LOS MENSAJES PERIODISTICOS QUE SE TRANSMITAN AL EXTERIOR.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde, enseguida, ocuparse del proyecto de ley, devuelto por el Honorable Senado, que exime del pago de impuestos a los mensajes periodísticos que se transmitan al exterior.

El proyecto y las modificaciones del Senado figuran en el Boletín número 9.439-A.

Se va a dar lectura a las modificaciones del Honorable Senado.

El señor CAÑAS (Secretario Accidental).— El Honorable Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto de ley de esta Cámara que libera de impuestos los mensajes periodísticos que se transmitan al exterior, con las siguientes modificaciones al artículo único:

"En el inciso primero ha agregado, a continuación de la palabra "periodístico", la siguiente: "deportivo".

"El inciso segundo ha sido reemplazado por el siguiente:

"Esta Ley regirá desde el 1.o de enero hasta el 31 de diciembre de 1962."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión las modificaciones introducidas en el proyecto por el Honorable Senado.

El señor HÜBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Hübner; a continuación, el Honorable señor Millas.

El señor HÜBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente con mucha razón se han elevado voces en múltiples oportunidades para señalar la escasez de informaciones sobre acontecimientos de nuestra patria que aparecen en la prensa extranjera, especialmente en la europea y norteamericana. Quienes han tenido ocasión de viajar por las diversas naciones del viejo mundo o de nuestro Hemisferio, habrán podido comprobar que en muy raras oportunidades se publican noticias de Chile. Por desgracia, las informaciones que se dan de nuestra patria en los órganos de prensa extranjera, en general sólo tienen relación con acontecimientos catastróficos: terremotos, revoluciones, etcétera. En cambio, no se publican múltiples informaciones y noticias de mucho interés que se refieren a las diversas actividades que se desarrollan en nuestro país.

Señor Presidente, el proyecto del Ejecutivo tenía por objeto liberar de todo impuesto las informaciones de carácter periodístico que se transmitan al exterior, en la forma como en él se indica, con el objeto de evitar la existencia de esta verdadera cortapisa que hace menos frecuentes las noticias enviadas al extranjero.

A mi juicio, el Honorable Senado ha desvirtuado el sentido de este proyecto de ley, porque lo ha limitado doblemente; por una parte, a las informaciones de carácter deportivo, ya que ha agregado en el artículo único, a continuación de la palabra "periodístico", la siguiente: "deportivo", como un requisito copulativo; y, enseguida, lo ha limitado también en cuanto al tiempo de vigencia, porque ha reemplazado el inciso segundo, que establecía que la ley regiría desde el 1.o de enero de 1962 en adelante, sin término en el tiempo de su vigencia, por el siguiente: "Esta ley regirá desde el 1.o de enero hasta el 31 de diciembre de 1962".

Todo esto da a entender que el propósito del Honorable Senado al introducir estas modificaciones no ha sido otro que el de liberar de impuesto exclusivamente a aquellas informaciones que se transmitan al exterior con relación al Campeonato Mundial de Fútbol que se va a celebrar en Chile el año próximo, y por esto se ha agregado la palabra "deportivo" y se ha limitado la vigencia de la ley hasta el 31 de diciembre de 1962.

Pero, a juicio del Diputado que habla, la finalidad de este proyecto es muy distinta.

No ha sido solamente favorecer el envío de informaciones relacionadas con este acontecimiento deportivo, ya que por muy importante que sea el Campeonato Mundial de Fútbol, hay una serie de otros sucesos o acontecimientos relacionados con el desarrollo de la vida de nuestro país que es necesario que se conozcan en el extranjero, sin que las informaciones del caso tengan gravámenes ni cortapisas de ninguna especie. Por lo tanto, correspondería rechazar tanto la agregación de la palabra "deportivo" como la limitación en el tiempo de la vigencia de esta ley, que en rigor debiera ser indefinida.

No me voy a extender más en estas observaciones, porque considero el asunto demasiado simple y demasiado claro en cuanto a la conveniencia de votar en contra de las modificaciones propuestas por el Honorable Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, desde hace muchos años el gremio periodístico ha venido planteando, como una reivindicación que cuenta con el apoyo unánime de todos sus miembros, la eliminación irrestricta de los impuestos a los mensajes periodísticos que se envían al exterior.

Habiendo sido Secretario General del Círculo de Periodistas, al propio Diputado que habla le correspondió en muchas oportunidades plantear este problema y encontró ambiente favorable para tal iniciativa en los más diversos sectores parlamentarios, pero hasta la fecha ello no había llegado a concretarse en un proyecto de ley.

Al organizarse el Campeonato Mundial de Fútbol, los representantes del deporte de Chile que gestionaron el acuerdo para que nuestro país fuera designado sede de este campeonato, se encontraron con algunas dificultades.

Una de ellas fue la de que nuestro país figuraba como el único en el mundo que tenía establecido impuestos a las informaciones cablegráficas de carácter periodístico. O sea, que el Campeonato Mundial de Fútbol se iba a realizar en una nación que ha creado vallas para las comunicaciones de carácter periodístico y, por esto, dichos dirigentes manifestaron su alarma y, las observaciones que hicieron al respecto, dieron lugar a que el propio Ejecutivo enviara este proyecto de ley, que fue despachado por la Honorable Cámara, en los mismos términos en que venía redactado, es decir, dando una solución definitiva al problema, liberando de todo impuesto, como decía el Mensaje del Ejecutivo, "a los mensajes de carácter periodístico que se transmitan al exterior a través de empresas de telecomunicaciones, por periodistas, agencias noticiosas, empresas periodísticas, diarios, revistas o servicios informativos, debidamente acreditados, sean nacionales o extranjeros".

Cuando se consideró en la Honorable Cámara este proyecto, y se supo que su origen se relacionaba con la preparación del Campeonato Mundial de Fútbol, algunos Honorables colegas, de diferentes sectores, hablaron de la posibilidad de restringir su aplicación, a fin de que no se prestara a posibles abusos, y se limitara así solamente a las informaciones de carácter deportivo y por el tiempo que durase el desarrollo del Campeonato Mundial de Fútbol.

En reunión de Comités me correspondió explicar la necesidad de que esta liberación fuera absoluta y todos los Comités de esta Honorable Cámara estuvieron de acuerdo en propiciar la aprobación de este proyecto sin discusión en la forma como lo había propuesto el Ejecutivo. Fue así que lo incorporamos a una tabla de Despacho Inmediato al término de la legislatura ordinaria.

¿A cuánto ascienden los impuestos que se cobran por las informaciones periodísticas al exterior? En su totalidad, la cuenta A-55 F, de impuesto a los mensajes al exterior, rinde apenas treinta y tres mil escudos al año. Un cálculo que realizaba anoche con algunos funcionarios de las agencias que transmiten estas informaciones, nos indicaba que algo así como cuatro mil escudos anuales es lo que obtiene el Fisco con los impuestos a los mensajes periodísticos, suma verdaderamente insignificante en relación al perjuicio que causa a nuestro país el mantenimiento de estos impuestos.

La verdad es que debido al alto costo de operación que representa Chile para las agencias informativas o para cualquier diario extranjero que establezca aquí una corresponsalía, las noticias sobre nuestro país han sido limitadas en palabras. Y a raíz de la vigencia de este impuesto se han establecido, en algunos casos, normas sobre la naturaleza de las noticias que podrían enviarse al extranjero. Entre las normas señaladas para algunos corresponsales de prensa extranjera que actúan en Chile, se dispone que las noticias deben ser de tal índole que no se pierdan, es decir, sólo aquellas que por ninguna circunstancia debieran dejarse de enviar al extranjero. En la práctica, suelen ser únicamente las que se refieran a terremotos, temblores y otras catástrofes que regularmente afectan al país. Con esto, naturalmente, las noticias sobre Chile pueden resultar perjudiciales, contraproducentes. Durante mucho tiempo las agencias de turismo estuvieron manifestando su alarma sobre este particular. Las agencias de turismo y aviación establecidas en Santiago, gastan, con cierta frecuencia, importantes sumas de dinero para promover el turismo. Pero todo lo que ellos pueden realizar en propaganda es contradicho, porque las únicas noticias que aparecen en cierta prensa de algunos países extranjeros, son las que se refieren a terremotos, temblores y otras catástrofes, como ya lo dije anteriormente.

Encontrándome hace algunos años en Francia, los colegas dirigentes del Sindicato de Periodistas de París, al entregarme informaciones sobre Chile, me hacían notar que sobre tales noticias pesaba una limitación a causa del impuesto que vengo comentando, la cual recaía sobre las distintas agencias internacionales y corresponsalías, ya que se limitaba el número de palabras transmitidas desde Santiago al exterior.

Pues bien, señor Presidente, ¿A cuánto alcanza este gravamen? En verdad es muy pequeño el rendimiento que da para el Fisco. Alcanza, como ya lo he dicho, a no más de cuatro mil escudos anuales. El recargo por palabra de mensajes periodísticos influye en algo así como veinte pesos, lo que significa una sobretasa sobre cualquiera transmisión cablegráfica. Claro que los corresponsales pueden defenderse de esta sobretasa con el envío de noticias por correo aéreo. Pero ellos saben que no producen el mismo efecto en los diarios y agencias informativas, ya que los editores prestan más atención a las informaciones cablegráficas. Después, si hay tiempo, aprovechan las informaciones de menor costo, como son las enviadas por correo aéreo, y que son las que normalmente salen de nuestro país.

Se ha supuesto que esta liberación del impuesto al mensaje periodístico enviado al extranjero podría favorecer a algunas empresas norteamericanas que monopolizan en gran parte, en la actualidad, las informaciones periodísticas sobre Chile. Pero, en realidad, lo que sucede es que este impuesto está limitando las posibilidades de que un mayor número de órganos periodísticos de diferentes partes del mundo, se interesen por mantener corresponsales en nuestro país que puedan enviar informaciones cablegráficas. En esta forma, se está coartando una información más amplia sobre Chile y se está reduciendo, además, el campo de actividades de los corresponsales extranjeros y de los periodistas chilenos ya que la mayoría de los corresponsales de empresas noticiosas extranjeras acreditados en nuestro país, son generalmente periodistas chilenos.

Aparte de estas consideraciones profesionales, conviene tener en cuenta el hecho a que me refería al comienzo de mis observaciones de que no hay un solo país del mundo, fuera de Chile, que mantenga impuestos para los cables de prensa. En todos los países los cables de prensa están exentos de impuesto, pues la Convención Postal Internacional, que creó la Unión Postal Internacional con sede en Ginebra, establece específicamente cuáles son los mensajes de prensa y en qué consisten.

Al establecer esta exención de impuestos, no existe peligro alguno de que ello se pueda prestar para ningún abuso.

Cada oficina de cables tiene autoridad para calificar los cables como mensajes de prensa y mensajes comerciales. Por ejemplo, hay cables que envían los corresponsales y que no contienen mensajes de prensa, los cuales se refieren, muchas veces, a simples operaciones internas en las oficinas personales de los corresponsales, salvo aquellos que para ubicación de los corresponsales en determinados puntos del país o del mundo, siempre son calificados, porque así les conviene a ellos, porque tienen la obligación de hacerlo, por la propia empresa que transmite los mensajes, como mensajes comerciales. Por lo tanto, si abrimos en forma amplia el proyecto de ley, siempre quedarán sujetos a impuesto.

Las oficinas de cables califican como ordinario, y debe pagar tarifa ordinaria, cualquier mensaje que no sea estrictamente el llamado "mensaje de prensa": el "press" o sea el mensaje de prensa pagado por el corresponsal; y el "press collect", o sea, el que se entrega por cobrar en un lugar de destino.

Chile se ha colocado con el impuesto a los cables de prensa, en una posición discriminatoria que está, por otra parte, en contra de la Convención sobre Libre Información de abril de 1948, de la cual Chile es signatario. Este es un caso específico de barrera de orden económico, opuesta a la libertad de circulación de las informaciones, a que se refiere el acuerdo tercero, letra A), número primero.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor MILLAS.— Decía, señor Presidente, que existe la Resolución 39 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Libertad de Información, celebrada en Ginebra el año 1948, cuyo acuerdo tercero, letra A), número primero, prohíbe un impuesto como el que deseamos derogar. El Consejo Económico y Social recomendó informar sobre dicha Convención a las Naciones Unidas.

Lo más importante es que la liberación de impuestos a los cables de prensa va a significar un mayor flujo de noticias de Chile hacia el exterior. Se producirá, en forma inmediata, una mayor amplitud de tales informaciones, dejándolas menos sujetas a las condiciones de semimonopolio en que actualmente se encuentra. Esto representa para el país, indudablemente, un gran interés, ya que Chile está actualmente —debido a diversas circunstancias, entre las cuales hay que considerar este impuesto establecido a los mensajes periodísticos—, sin gozar de adecuadas informaciones en el exterior.

Los Diputados comunistas no le asignamos al impuesto un carácter exagerado como determinante de la desinformación; pero, hemos podido verificar de que sí reviste al menos alguna importancia, en el sentido de las informaciones sobre Chile, el hecho de que permanezca en vigencia tal impuesto, que ahora se pretende derogar.

Seguramente en el Honorable Senado no se contó con los antecedentes suficientes al entrar a limitar esta liberación de impuestos, nada más que al año 1962, y exclusivamente, con respecto a las informaciones deportivas.

Pero los parlamentarios comunistas consideramos que debe procederse de acuerdo con lo solicitado por la Asociación de Corresponsales Extranjeros, al criterio sustentado por el Colegio de Periodistas, desde su fundación; y, a las opiniones que, reiteradamente, ha sostenido tanto tiempo el Círculo de Periodistas.

Debe insistirse en el texto aprobado primitivamente por la Honorable Cámara —que correspondía al Mensaje del Ejecutivo— e irse a la derogación completa del impuesto a los mensajes periodísticos que se transmitan al exterior, enmendando el error en que ha incurrido el Honorable Senado.

El señor KLEIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FLORES CASTELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Klein. A continuación, el Honorable señor Flores Castelli.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, estoy en completo desacuerdo con las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

Si nuestro país es muy desconocido en el extranjero se debe, en parte, a los pocos incentivos que ofrece la Dirección de Turismo. En este sentido, debo hacer una crítica a todos los Embajadores y Cónsules de todos los regímenes que hemos tenido. Una de las maneras de dar a conocer a nuestro país en el exterior desde diversos ángulos, es facilitando al máximo la labor de los periodistas y corresponsales que informan al extranjero.

Si bien es cierto que la liberación de este impuesto no es muy grande, por lo menos dará lugar a que en las noticias que se transmitan al exterior puedan agregarse algunas palabras más sobre nuestro país, que, a la larga, beneficiarán enormemente.

Ojalá que la Honorable Cámara rechace por unanimidad esta modificación del Honorable Senado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Flores Castelli.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, mi intervención es sólo para anunciar los votos de estas bancas, en el sentido de rechazar las modificaciones del Honorable Senado y mantener el criterio de la Honorable Cámara. Las razones que se han dado aquí son poderosas y mantienen la buena doctrina sobre el particular, sobre todo, ahora que nuestro país necesita que en el extranjero conozcan plenamente su manera de vivir, sus problemas y sus condiciones turísticas.

Por estas razones no aceptamos el criterio del Honorable Senado y mantenemos, consecuentemente, nuestro criterio primitivo.

El señor ALMEYDA.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALMEYDA.— Igualmente, señor Presidente, para manifestar que los Diputados socialistas votaremos en contra de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto en discusión.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazarán las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

El señor BULNES (don Jaime).— Que se vote.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

Con la venia de la Sala, se hará una sola votación, ya que la segunda modificación es consecuencia de la primera.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE MANOS LEVANTADAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 3 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 57 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la modificación del Honorable Senado.

## 6.—ASIGNACION ESPECIAL DE 15 POR CIENTO A EMPLEADOS Y OBREROS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS Y SEMIFISCALES, FERROCARRILES DEL ESTADO, DEL SECTOR PRIVADO Y DE LAS MUNICIPALIDADES DE DIVERSAS COMUNAS DE LA PROVINCIA DE VALDIVIA.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para destinar diez minutos a la discusión y despacho de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que concede una asignación especial de 15 por ciento, a los empleados y obreros de los servicios públicos y semifiscales, Ferrocarriles del Estado, del sector privado y de las Municipalidades de diversas comunas de la provincia de Valdivia.

¿Habría acuerdo para tratar este veto de inmediato, destinando para ello diez minutos y cerrando el debate al término de este tiempo para pronunciarse sobre esta materia?

El señor FONCEA.— ¿Por qué no se destina un cuarto de hora mejor?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Habría acuerdo para destinar quince minutos al estudio y resolución de este veto?

Acordado.

La observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República consiste en suprimir el artículo 2.o, del proyecto.

El señor Secretario va a dar lectura a la disposición que ha rechazado el Ejecutivo.

El señor CAÑAS (Secretario).— El artículo 2.o del proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional dice como sigue:

"Artículo 2.o— Del mismo beneficio establecido en el artículo anterior gozarán los empleados y obreros del sector privado de la provincia de Valdivia, el que deberá serles cancelado por sus respectivos empleadores."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión las observaciones.

El señor FONCEA.— Pido la palabra.

El señor ALTAMIRANO.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Foncea; a continuación, el Honorable señor Altamirano.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, cuando se discutió el proyecto de reajuste de sueldos y salarios para el sector público y privado, los Diputados de Oposición patrocinamos un aumento mayor para el sector privado, respecto al cual teníamos iniciativa para hacerlo. El Gobierno y sus personeros sostuvieron que no era posible hacer una discriminación entre ambos sectores de asalariados; vale decir, el reajuste tenía que ser idéntico para los sectores público y privado. Agregaron que como la Caja Fiscal no permitía un aumento mayor para los empleados públicos, tampoco podía aceptarse respecto a los asalariados del sector privado.

Sin embargo, a través de los antecedentes de este veto, se establece una doctrina totalmente diferente por parte del Gobierno, por cuanto acepta el reajuste respecto del sector público y lo rechaza para el sector privado, dando como razón que este aumento gravitaría sobre los costos de producción de las industrias de la zona, o sea, de Valdivia. Esta diferencia es inexplicable, pues la situación económica que justifica el proyecto con respecto a los empleados públicos son igualmente valederas para los empleados y obreros particulares.

Señor Presidente, he querido dejar de manifiesto esta nueva contradicción en que incurre el Ejecutivo cuando se trata del mejoramiento de las remuneraciones de los asalariados. Quisiéramos que se nos diera alguna explicación por parte de los parlamentarios de Gobierno acerca de los motivos de esta contradicción, que es manifiesta, pues, vuelvo a repetir, en una oportunidad reciente, el Gobierno no aceptó un mayor reajuste para el sector privado, sosteniendo que el Erario, o sea, el Fisco, no estaba en condiciones de otorgar igual beneficio al sector público y que no se podía aceptar aumento de remuneraciones distintos y discriminatorios. Mucho nos agradaría que algún personero de Gobierno nos explicara esta actitud del Gobierno. Nada más.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Altamirano; a continuación, el Honorable señor Correa Larraín.

El señor ALTAMIRANO.— Señor Presidente, en realidad sentimos no haber sabido a tiempo que se iba a tratar este veto, porque tenemos una serie de antecedentes que podrían haber demostrado a los señores parlamentarios la situación de extrema y aguda miseria que existe actualmente en Valdivia.

Contrariamente a lo que se ha afirmado, actualmente siguen viviendo en una condición inimaginable sobre diez mil personas en los llamados "rucos de la miseria" de la provincia. Todo el mundo conoce las condiciones climáticas que allá existen, y todos saben perfectamente bien que fue la provincia de Valdivia la más dañada y la más afectada por los sismos de mayo del año pasado, por las inundaciones posteriores y, también, por el maremoto que asoló Corral.

Por estas y muchas otras razones, propusimos con el Diputado Papic que la asignación de zona que el Gobierno aceptaba que se les diera a los empleados públicos de Valdivia, también se hiciera extensiva a los empleados particulares y obreros de la provincia.

Concordamos plenamente con lo dicho por el Honorable señor Foncea. No entendemos por qué el Gobierno, si estima de justicia concederles a los empleados públicos de Valdivia una asignación de zona, en cambio se las niega a los empleados particulares y obreros de la misma provincia.

Volvemos a insistir en que la situación en Valdivia es extremadamente aguda. Hemos comprobado, en el terreno mismo, que no existen hospitales, que el número de médicos por habitante es uno de los más bajos que hay en todo el país. Lo mismo ocurre con el número de camas de hospital por habitante. El propio Servicio Nacional de Salud reconoce en un informe el pésimo estado de salubridad de la provincia y, en especial, de la ciudad de Valdivia, Los Lagos y Corral.

Los empleados y obreros no han tenido posibilidades de obtener una mayor ayuda de parte del Gobierno. El presupuesto que se les autorizó, a través de las distintas Cajas de Previsión, no ha llegado a hacerse efectivo, porque pese a todo lo que se dice, las Cajas están desfinanciadas y lo están porque el Fisco no dispone de fondos y no puede enterarles los aportes a que está obligado.

Valdivia ha estado sin caminos la mayor parte del invierno. El señor Ministro de Obras Públicas, que es una de las personas que respeto en el actual Gabinete, ha incurrido en un error al decir que había caminos para ir a Valdivia. El propio señor Secretario de Estado constató que no los hay. Efectivamente, en una ocasión en que viajaba desde La Unión a Valdivia, su automóvil quedó pegado y no pudo llegar al término de su viaje.

Durante casi todo el invierno no ha sido posible llegar a Valdivia por los caminos de acceso del sur, ni tampoco por los del norte. Ha estado prácticamente aislada. Si a esto se añade la huelga ferroviaria que, durante un lapso prolongado, dejó a la ciudad sin abastecimiento, situación que ha significado un encarecimiento especial de todos los productos en Valdivia.

Por eso, según las cifras estadísticas, la provincia de Valdivia es la zona que tiene el más alto porcentaje de costo de la vida de todo Chile.

Estos y muchos otros antecedentes podrían darse para abonar las razones que existen y que podrían haber justificado que el Gobierno no se hubiera opuesto a que la zona más dañada del país, la que está sufriendo permanentemente las inclemencias del clima, recibiera una asignación de zona.

El comercio valdiviano está en la ruina. Sólo el 10 por ciento de los comerciantes ha logrado pagar sus impuestos y, en este momento, hay veinte comerciantes que están en la cárcel; no es gente falta de moralidad, sino que se trata de personas a las cuales nunca les habían protestado un documento. Pero resulta que después del terremoto, debido a la escasa o ninguna ayuda, no han podido cumplir sus compromisos y han ido a parar a la cárcel.

Acercarse al puerto de Corral es deprimente. No hay palabras para describir la situación de ese legendario puerto, ni es necesario hacer un drama para explicar lo que allí sucede. Todo Chile sabe que Corral Bajo fue barrido por el maremoto, 600 casas desaparecieron, pero hasta el día de hoy no hay trabajo. A la hora que uno vaya a ese puerto, ve deambular cientos de obreros que no tienen nada que hacer, salvo cuando esporádicamente llega algún barco: entonces hay allá un poco de trabajo para los que cargan y descargan esa nave.

Hemos insistido en la necesidad de crear trabajo y en la urgencia de habilitar un camino entre Corral y La Unión. Hasta el momento es muy poco lo que se ha logrado. Debe saberse que se pretendía hacer un puerto en la ciudad de Valdivia. El propio Director de Puertos me ha declarado que no se puede construir un puerto en esa ciudad pero como ése era el propósito inicial, tampoco lo han proyectado ni reconstruido en Corral. En consecuencia, como ahora ya no se hará en Valdivia, sucede que no habrá puerto ni en Valdivia ni en Corral. La cancha de aterrizaje aún no ha sido habilitada, de manera que a la ciudad de Valdivia no se puede llegar ni por tierra, ni por aire, ni por mar, pese a que el Gobierno insiste, a través de los diarios oficialistas, en que se están enviando inmensas sumas, hacia la provincia de Valdivia.

La situación de los barrios bajos es sencillamente espantosa. Veinte mil personas viven en ellos. Se dijo que los barrios no podían ser rehabilitados. Así se afirmó, y por esta razón se ha impedido que se restablezcan y reconstruyan las casas. Ahora he visto que el propio señor Ministro de Obras Públicas, en una exposición que hizo en la "SAVAL", ha reconocido que se pueden rehabilitar los barrios bajos o que por lo menos una parte de ellos, pueden ser reconstruidos. Pero mientras tanto, durante más de un año y medio, la gente que allí ha vivido no ha podido reconstruir sus viviendas, porque no obtenían el permiso municipal correspondiente, ni la disponibilidad de los medios de subsistencia fundamentales. En esos barrios bajos viven empleados particulares y obreros.

Por las razones que hemos dado, porque viven diez mil personas en los "rucos de la miseria" en Valdivia; porque viven veinte mil personas en los barrios bajos, prácticamente anegados durante todo el invierno; porque la vida es extraordinariamente cara; porque el comercio está en bancarrota; porque el pequeño industrial no ha recibido ayuda, y el pequeño agricultor tiene sus tierras inundadas —y muchos otros antecedentes podríamos haber aportado, si hubiéramos sabido que se iba a tratar este veto—; por todas estas razones, nos atrevemos a insistir en que es de elemental justicia conceder esta asignación de zona a los empleados particulares y a los obreros de la provincia más dañada de Chile. Y, a mayor abundamiento, porque ya el propio Presidente de la República ha reconocido este derecho, al dárselo al empleado público. ¿Qué razón hay, entonces, volvemos a insistir, en no dárselo al empleado particular y al obrero, que están viviendo en las mismas condiciones, en la misma zona y sufriendo los mismos rigores que el empleado público?

Eso era todo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, voy a demostrar lo valederas que son las razones que ha tenido el Ejecutivo para vetar el artículo 2.o del proyecto. El Honorable señor Altamirano ha señalado la necesidad de crear trabajo en Valdivia. Concuerdo plenamente con mi Honorable colega, en que hay que levantar una zona cuya industria ha sido destruida por el sismo. es indispensable crear nuevas fuentes de trabajo, que permitan que toda esa miseria de la cual nos hablaba sea suprimida a base del trabajo y del esfuerzo de los habitantes de la región.

Pues bien, el artículo 2.o del proyecto, que el Ejecutivo ha vetado, dispone que: "Del mismo beneficio establecido en el artículo anterior" —o sea, el de la asignación de zona de un 15 por ciento para los obreros y de 40 por ciento para los empleados— "gozarán los empleados y obreros del sector privado de la provincia de Valdivia, el que deberá serles cancelado por sus respectivos empleadores". Es de absoluta lógica, que esta asignación de zona, que será cancelada por los empleadores, desalentará a aquellas industrias que puedan establecerse en Valdivia frente a la evidencia que, al no hacerlo en provincias vecinas, no tendrían que pagar este recargo del 15 por ciento para los obreros y del 40 por ciento para los empleados. Es evidente que, al existir en una provincia como Valdivia un costo de remuneraciones superior al que existe, por ejemplo, en la provincia de Osorno, las industrias buscarán la manera de establecerse en provincias vecinas, y no lo harán en la de Valdivia.

Y, justamente, considerando las razones y argumentaciones dadas por el Honorable señor Altamirano, ésta se encuentra en situación desventajosa.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Correa Larraín, el Honorable señor Cademártori le solicita una interrupción.

El señor CORREA LARRAIN.— Con mucho gusto, a continuación.

Decía que la provincia de Valdivia se encontraría en situación desventajosa frente a la instalación de nuevas industrias, o a la reposición de las existentes con anterioridad al sismo.

Por este motivo, concordamos con Su Excelencia el Presidente de la República, en que no se puede establecer un sistema discriminatorio de remuneraciones para el sector privado, en determinada provincia.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo destinado a la discusión de este proyecto.

Cerrado el debate.

En votación secreta la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República, que consiste en suprimir el artículo 2.o.

Solicito el asentimiento de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 45 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la observación del Presidente de la República.

Corresponde votar la insistencia de la Honorable Cámara.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Por qué no se aprueba con la misma votación?

El señor GAONA.— Que se vote.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se insistirá con la misma votación.

El señor CORREA LARRAIN.— No, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación la insistencia de la Honorable Cámara.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 39 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— La Cámara acuerda no insistir.

Terminada la discusión del proyecto.

## 7.—PROBLEMAS QUE AFECTAN A LOS TRABAJADORES DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA ("COSATAN").— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, se encuentra pendiente en la Comisión de Trabajo y Legislación Social de esta Honorable Cámara de Diputados, un proyecto de ley originado en el Honorable Senado, por el cual se establece que los imponentes de las Instituciones de Previsión deberán reintegrar las imposiciones retiradas de esos Institutos. En dicho proyecto se ha incluido, por iniciativa del Honorable Senador señor Raúl Ampuero, el artículo que lleva el N.o 6 y que dispone, taxativamente, que los obreros y empleados de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta tendrán derecho a todos los beneficios previsionales obligatorios o facultativos, que les acuerdan las leyes y reglamentos vigentes, aun cuando la empresa empleadora no hubiese depositado, en los institutos de previsión correspondientes, las imposiciones deducidas a su personal y las que le corresponden como aporte patronal.

El referido artículo además, establece la condonación de las contribuciones de bienes raíces, adeudadas hasta la fecha, por dicho personal a la Caja de Previsión para Empleados del Salitre, siempre que se compruebe que estas sumas fueron debidamente descontadas de los sueldos o salarios por la empresa empleadora.

La aprobación por parte del Honorable Senado de este artículo ha causado en la provincia de Antofagasta verdadera alarma pública especialmente entre el numeroso sector de empleados de las Oficinas Salitreras, que tienen depositadas sus imposiciones en la Caja del Salitre y que estiman lesivo la disposición que comento.

Aun cuando no corresponde todavía a la Honorable Cámara pronunciarse acerca de este proyecto de ley, he querido hacer la presente intervención, en primer lugar, para dejar claramente establecido, ante mis Honorables colegas lo que significaría sancionar el artículo sexto de este proyecto, convirtiéndolo en ley de la República, y acerca de la seguridad a los imponentes activos de la Caja de Previsión para Empleados del Salitre, y a los demás empleados y obreros afectados, por las imposiciones y derechos, amagados con esta ley, tendrán en el seno de esta Honorable Corporación una tenaz e intransigente defensa de mi parte.

Antes de analizar objetivamente los perjuicios que se originarían con la aprobación por parte de la Cámara del mencionado artículo sexto, debo manifestar que comprendo y aprecio, en toda su magnitud, la angustiosa situación en que se encuentran actualmente los ex obreros y ex empleados de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta. Sé del drama que ha significado para ellos trabajar sin recibir oportunamente sus sueldos y salarios, durante todo el último tiempo en que trabajaron en dicha Compañía. Sé también lo que ha representado para estos empleados el hecho de que se vea producida la cesantía, a raíz de la paralización de las faenas de esa firma sin haberse tenido ni siquiera la más mínima posibilidad de obtener alguno de los beneficios previsionales que les corresponden, por el lamentable hecho de que sus ex empleadores no depositaron oportunamente hasta ahora, las imposiciones correspondientes.

Estimo que esta situación, que afecta a este numeroso grupo de trabajadores del salitre, no debe continuar un día más y que es indispensable ir en su ayuda y darle al problema una solución integral. No obstante, estoy convencido de que es errado el camino que el artículo propuesto por el Honorable Senador señor [illegible] por que si bien es cierto significaría dar a estos imponentes los beneficios que les corresponden, ello sería a costa de todos los demás imponentes de los Institutos de Previsión afectados y, en consecuencia, se haría un favor a un pequeño grupo a costa del interés general de los demás imponentes; vale decir, el precio de esta solución resulta inadmisible.

En efecto, señor Presidente, actualmente la COSATAN adeuda por concepto de imposiciones patronales y de los empleados y obreros, las siguientes cifras: A la Caja de Previsión para Empleados del Salitre E° 699.772; al Servicio de Seguro Social, E° 602.720; a la Caja de Empleados Particulares E° 155.800, y a la Caja de la Marina Mercante, [illegible].

Es decir, a los cuatro Institutos de Previsión a que afecta este proyecto se les adeudan un mil [illegible] sesenta y [illegible] millones, [illegible] sesenta y dos mil [illegible].

Obligar, pues, a la Caja del Salitre a dar a los ex imponentes cesantes de la COSATAN todos los beneficios previsionales que les corresponden sin depositar previamente los [illegible] millones que se le deben, significa [illegible] de inmediato, sin los actuales beneficios de préstamos [illegible] a los imponentes, que se encuentran con sus imposiciones al día, además, restringir [illegible] los demás beneficios [illegible] imponentes y, en suma, [illegible] esta obligación el financiamiento de [illegible] hasta obtener la [illegible] por parte de la COSATAN [illegible] las sumas que adeuda.

Todos mis Honorables colegas conocen perfectamente el actual estado de financiamiento del Servicio de Seguro Social, y las dificultades que existen para obtener los beneficios que otorga a sus imponentes, que se encuentran al día en el pago de sus imposiciones y con el tiempo necesario para impetrarlos. Por lo tanto, será fácil imaginar las consecuencias extraordinarias que acarrearía obligar a este Servicio a conceder los beneficios que corresponden a los obreros de la COSATAN sin efectuar la cancelación de los seiscientos dos millones que se le adeudan.

Por otra parte, la aplicación de este artículo obligaría a la Caja de Previsión de Empleados Particulares a conceder seis meses de auxilio de cesantía a cada ex empleado de la COSATAN con más de un año de servicio y, lo que es más grave, la totalidad de las asignaciones familiares atrasadas por todos estos años.

La suma de ciento cincuenta y cinco millones que se le adeudan a este Instituto de Previsión, corresponde a los porcentajes con que se financian estos beneficios de asignación familiar y Auxilio de Cesantía, por lo que si se obligara a cumplir con estas sumas sin este depósito previo, es lógico que el referido Fondo de compensación, de asignación familiar, por ejemplo, resentiría apreciablemente, se desfinanciaría, [illegible] parcialmente, el Fondo de Asignación Familiar, [illegible] consecuencias [illegible] para la totalidad de los empleados particulares de Chile que gozan de este beneficio, [illegible] justamente, [illegible] los nuevos [illegible] para determinar el monto de la asignación familiar para el año venidero, [illegible] que dicho monto [illegible] considerable disminución [illegible] posible aumento, y [illegible] extrañar que se mantuviera su actual valor.

Creo que no escapará al criterio de mis Honorables colegas que, otorgar esta [illegible] a los ex empleados de la Cosatán —aun cuando comprendo su urgencia— [illegible] arriesgando el monto de la asignación familiar de los empleados de Chile durante todo el año 1962, y [illegible] para los empleados particulares un sacrificio [illegible]. No debemos olvidar el reajuste de la asignación familiar [illegible] lo que la mayoría [illegible] reciben en forma [illegible] y más o menos oportuna, de manera que es un [illegible] masiado grande en [illegible] que lo pierdan.

En su inciso final, el artículo sexto, establece la condonación de las contribuciones de bienes raíces, adeudadas hasta la fecha, por los imponentes, siempre que se compruebe que fueron descontadas de sus respectivos salarios por la empresa empleadora.

Me parece que esta disposición beneficia, exclusivamente, a la Cosatán y no propiamente a ninguno de los ex imponentes, [illegible] la economía a la Caja de Previsión para Empleados del Salitre. En efecto, el [illegible] de las contribuciones de bienes raíces adquiridos por los empleados de Cosatán a través de su organismo de previsión ha sido hecho [illegible] en cada caso, por [illegible] de Empleados del Salitre [illegible] no puede permitir [illegible] propiedades quedan [illegible] con el Fisco, para [illegible] acarrearles la pérdida [illegible] garantiza la deuda [illegible] contraída por [illegible]. Por su parte [illegible] se condonan aquellas [illegible] que han sido descontadas a los empleados [illegible] Cosatán y que [illegible] a sus empleados [illegible] sus contribuciones [illegible] dante que no cumplió [illegible] obligación. [illegible] creo que es bien [illegible] nación, que al aprobarse [illegible] forma redactada [illegible] rable Senador señor [illegible] ro, solamente se [illegible] to de un gracioso [illegible] la Cosatán.

Por el análisis que [illegible] lizado, creo que [illegible]

deras, que se encuentran en estado de no poder funcionar; a las cocinas, a la red de alcantarillado, al servicio de agua potable, al de energía eléctrica, y señala las reparaciones que son indispensables, como, asimismo, la necesidad urgente de contratar mayor personal de servicio.

Lamentablemente, no obstante todas las gestiones que se han realizado, y las visitas al establecimiento de los señores Ministros de Educación y de Obras Públicas y de funcionarios de ambos Ministerios, no se ha logrado hasta aquí ningún provecho de estas iniciativas.

Debo hacer presente que es tan grave la situación en que se encuentra el Internado Nacional Barros Arana que, como la opinión pública lo supo la semana pasada, los alumnos del establecimiento acordaron una huelga de hambre por 24 horas, en señal de protesta. Esta huelga de hambre no era una manifestación de indisciplina, ni estaba dirigida contra la Dirección del establecimiento, sino que era la expresión sincera de una protesta de los estudiantes por el hecho de que las autoridades no se hicieran cargo de la gravedad de la situación.

Para que se pueda apreciar, entre otros aspectos, el problema sanitario del Internado, me voy a permitir leer la parte pertinente de un estudio detenido que han hecho dos miembros de la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, los señores Hernán Moya y Francisco Villarroel, valiéndose de fichas regulares para establecer el aspecto sanitario. En las conclusiones a que arriban, dicen lo siguiente:

"Valiéndonos de la Ficha de Inspección Para Locales de Alimento (la cual adjuntamos), que utiliza el Servicio Nacional de Salud, hemos llegado a la conclusión de que el Internado sólo cumple con el 5 por ciento de los requisitos que dicho Servicio exige para una adecuada preparación de alimentos. Cabe hacer notar, que el Servicio Nacional de Salud clausura todo establecimiento que cumple con menos del 80 por ciento de dichas exigencias". Y, sin embargo, el Internado Nacional Barros Arana llega, como cifra más alta, a un 5 por ciento, propensa a bajar todavía a una cantidad menor en la época de calor, en que los alimentos se descomponen más fácilmente.

"De esto —agregan— podemos deducir que, por desgracia, la cocina y dependencias del Internado Nacional Barros Arana no cumple con las más mínimas exigencias para elaborar alimentos en buenas condiciones..."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Continuaré mañana, señor Presidente.

9.—DEFENSA DEL REGIMEN DEMOCRATICO Y DE LOS GREMIOS POR REPRESENTANTES DEL PARTIDO LIBERAL.— RESPUESTA A CARGOS FORMULADOS POR PARLAMENTARIOS DE LA OPOSICION.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor EGUIGUREN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EGUIGUREN.— Señor Presidente, desde mucho tiempo antes de incorporarme a esta Honorable Cámara seguía con gran interés los debates que en ella se desarrollaban y sentía gran admiración y respeto por muchos de sus parlamentarios; entre ellos, por destacados elementos de las bancas de la oposición, a quienes admiraba por su trayectoria de valerosa lucha en defensa de los ideales que sustentan y por el nivel intelectual que saben imprimir a sus intervenciones.

Por este motivo, durante el transcurso del presente año incorporado ya a esta Sala me ha llamado la atención la falta de consistencia, la injusticia, la carencia de base de los cargos que esos elementos continuamente lanzan en contra de los parlamentarios de estas bancas.

Entro en materia, señor Presidente. En especial se nos pretende identificar de continuo con los sectores más ricos del país, con los dueños de todos los fundos, con los grandes intereses económicos, como si no hubiera también en las bancas de la oposición propietarios de importantes predios agrícolas, representantes de sectores económicos e, incluso, personeros destacados que practican deportes de elevado costo. Nada tiene esto de reprobable, porque siempre he creído que quien puede darse algunos agrados lícitos en la vida, puede hacerlo con toda tranquilidad.

Pero al mismo tiempo se niega la existencia en estas bancas, donde también los hay, de representantes auténticos de los sectores gremiales. Inclusive se llega a identificarnos, en los ataques, con los Directores de Sociedades Anónimas. Se dan a conocer las cuantiosas utilidades que esta gente percibe, pero se silencia la existencia de un proyecto de ley, de que son autores Diputados liberales, entre ellos, los Honorables señores Huerta y Phillips, por el que se dan importantes recursos a la Corporación de la Vivienda, y se cercenan, en forma importantísima, las rentas de estos mismos directores.

Señor Presidente, también se atacan, por el mero hecho de que nosotros las defendemos, las bases del sistema democrático de Gobierno que nos rige y que a todos los chilenos nos otorga posibilidades semejantes de progreso. Para confirmar esto, no voy a usar mis propias palabras, sino que recordaré las expresiones dichas, en el homenaje rendido por esta Honorable Cámara a la memoria del señor Salomón Sack, por el distinguido colega, Honorable señor Godoy Urrutia, quien hizo presente la circunstancia, muy meritoria para el distinguido fallecido, de que, habiendo llegado al país cmoo un modesto emigrante, sin bienes de fortuna, amistades ni relaciones, gracias a su inteligencia, espíritu de trabajo y perseverancia, logró acumular una importante fortuna que, para fortuna de sus connacionales, destinó, en gran parte, a hacer el bien.

Yo, Honorable Cámara, he analizado con detención este problema, y he llegado a la conclusión de que estos cargos que los Honorables colegas del frente nos lanzan, no están a la altura ni de su prestigio, ni de su inteligencia, ni de la labor que en esta Corporación han desarrollado hasta la fecha; y he creído encontrar cuál es la verdadera razón que orienta sus procedimientos.

Considero que, en forma muy inteligente, se está desviando la atención del electorado de la verdadera y real situación que guían es... actuaciones. No es como pretende demostrarse exclusivamente un problema económico el que divide a los bancos de esta Honorable Cámara. Yo, en ningún momento, me atrevería a restar importancia al problema económico, ni a negar que la eliminación de la miseria es una de las metas más importantes que debemos buscar. En esto he sido bien claro, señor Presidente; y me voy a referir a un punto concreto. Mientras fui candidato, en muchas oportunidades traté el problema de la miseria nacional y el problema comunista, y dije, en repetidas ocasiones, que no creía que este último pudiera atacarse o eliminarse en el país con medidas policiales; agregué que la única manera de contrarrestar el comunismo era pagar salarios decentes, proporcionar techo y dar educación.

Bien, señor Presidente: continuando con esta materia, diré que la verdadera línea divisoria que existe entre los parlamentarios de oposición y los de estas bancas es una, imaginaria en esta Sala, pero desgraciadamente muy real en otras zonas del mundo. Es la misma que divida la histórica Hungría, a la cual se refirió en forma muy acertada en una sesión anterior mi correligionario y colega, Honorable señor Zepeda Coll. Es lo que ha ocurrido en el Tíbet y es la trágica línea, no imaginaria, sino muy real y dramática de la ciudad de Berlín...

La señora CAMPUSANO.— Si Sus Señorías están de acuerdo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EGUIGUREN.— Me tomaré la libertad —y lamento que el tiempo de mi Comité sea tan breve, porque con el mayor agrado habría concedido una interrupción a mi distinguida y respetada colega, Honorable señora Campusano— de leer un párrafo de una carta que me envió un distinguido amigo, escritor que pasó por la zona oriental de Berlín. El me dice en la parte pertinente lo que sigue:...

El señor BARRA.— Dé el nombre, Honorable colega.

El señor EGUIGUREN.— Es una persona muy modesta que no me ha autorizado para dar su nombre. Daré a conocer este párrafo a título meramente informativo; los Honorables colegas podrán creerlo o no.

Dice: "Berlín oriental es gris, de un gris casi negro en sus edificios, que no han sido reparados y cuyas ventanas alternativamente tienen vidrios o cartones, o simplemente están tapiadas, en el caso de los edificios que miran hacia el sector occidental. Gris desvaído en sus gentes, con miradas como traslúcidas, vacías. La vestimenta de las mujeres es ordinaria y repetida, la de los hombres ancha y ordinaria..."

La señora CAMPUSANO.— ¿Dónde ocurre eso, Honorable colega?

El señor EGUIGUREN.— En Berlín oriental, Honorable Diputada.

Continúo leyendo, señor Presidente: "Lo nuevo en edificación es monumental, de dudoso gusto y rodeado de ruinas y desperdicios; sus monumentos —tumba de los soldados rusos muertos en el ataque a la ciudad— de mal gusto artístico. Lo peor, sin embargo, es la sensación que se tiene mientras se recorre la ciudad y después que se la deja: Berlín representa el triunfo de una voluntad de hierro, fría y material, en todos aquellos aspectos donde nosotros optamos por la manifestación o expresión de lo personal, lo original y lo auténtico."

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EGUIGUREN.— Señor Presidente, ¡y yo siempre me he caracterizado por la atención con que escucho a mis Honorables colegas comunistas!...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Advierto a los señores Diputados que está con la palabra el Honorable señor Eguiguren.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señora Campusano, ruego a Su Señoría no interrumpir!

El señor EGUIGUREN.— Las diferencias a que aludí no son, entonces, de orden económico, sino de sistemas de Gobierno, de regímenes constitucionales. Por eso, una prueba muy clara de la diferencia entre un régimen y otro la da cierta acusación lanzada por la oposición en días pasados contra el Supremo Gobierno referente al nombramiento del Director de Investigaciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor EGUIGUREN.— Se criticaba al Gobierno por nombrar, en vez de un funcionario de carrera, a una persona que no pertenecía al servicio de Investigaciones. Pues bien, yo digo: no es raro que suceda una cosa así en Chile, si se considera que en un país enorme, de una población gigantesca, de una organización estatal de hierro, como la Unión Soviética, acaba de reemplazarse al Jefe de la Policía Secreta, señor Shelepin, por el joven Semichatsny, dirigente juvenil comunista, totalmente ajeno a ese temible Servicio.

Sobre la misma materia, debo referirme también a otro aspecto de este régimen democrático nuestro, tan vapuleado; los ex jefes de Investigaciones chilenos se pueden pasear tranquilamente por las calles cuando, al Gobierno que los nombrara, le ha sucedido otro de tendencia política diferente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EGUIGUREN.— Muy distinta fue la suerte de aquel destacado jerarca ruso, jefe de la Policía Secreta de esa nación, señor Lavrenti Beria, ajusticiado en 1953.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señora Campusano, ruego a Su Señoría no interrumpir!

El señor EGUIGUREN.— Y es curioso; en días pasados, un Honorable colega de las bancas comunistas, señor Cademártori, calificó de añeja a la doctrina liberal. Posiblemente, lo sea desde su punto de vista, porque nosotros tenemos cierto respeto por las personalidades que, herradamente han gobernado el país o que han ocupado cargos de importancia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EGUIGUREN.— No ha sucedido lo mismo con los señores Malenkov, Molotov y Stalin...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EGUIGUREN.— ¡Y qué decir del señor Kaganovitch! Porque ahí ya las cosas han llegado a extremos tales ... ... ... ... ... ...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señora Campusano, ruego a Su Señoría no interrumpir; está con la palabra el Honorable señor Eguiguren!

El señor EGUIGUREN.— Yo no reprocho, señor Presidente, el desaparecimiento del señor Stalin, a quien está reemplazando el señor Khrushchev en la adoración del pueblo ruso...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EGUIGUREN.— Porque el señor Khrushchev es aparentemente más simpático que el sombrío tirano de los bigotes caídos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EGUIGUREN.— Son dos personalidades diferentes, como sucede si compararámos la amable personalidad del Honorable señor Acevedo con la personalidad tan retraída y formal del Honorable colega señor Godoy Urrutia...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EGUIGUREN.— Termino mis observaciones, señor Presidente, alegrándome de que mis palabras hayan logrado tener, por parte de mis Honorables colegas del frente, la misma acogida que dieron a observaciones formuladas por otros Diputados de estas bancas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EGUIGUREN.— Por último, quiero manifestar a mis Honorables colegas del frente, tan seguros de su hermosura física y que se burlan de las orejas de este Diputado...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EGUIGUREN.— ...que, por lo menos, éstas me permiten escuchar las "interesantes" observaciones que Sus Señorías formulan. Los Honorables Diputados del frente saben que su vocerío podría ser escuchado en Rusia. ¿Por que entonces Sus Señorías no piden al Kremlin que, en vez de hacer estallar bombas de 50 y más megatones, que están envenenando la atmósfera chilena, les envíen parte del dinero que invierten en ellas para edificar escuelas y hospitales en las zonas que representan?

Nada más, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

10.—CONDICIONES SANITARIAS DEL EDIFICIO OCUPADO POR EL INTERNADO NACIONAL BARROS ARANA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor HURTADO (don Patricio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, hace un momento, hemos escuchado a mi Honorable colega, señor Florencio Galleguillos, quien se ha referido al grave problema por que atraviesa el que fuera nuestro establecimiento educacional común, el Internado Nacional Barros Arana.

En realidad, ha sido dramático para nosotros saber que los que nos continuaron en las aulas del Internado han tenido que declarar una huelga de hambre para dar a conocer al Gobierno y al país la situación en que se encuentra el Internado.

El Honorable señor Galleguillos ha hecho presente, —y lo haremos otra vez mañana, con nuevos antecedentes— la situación en que se encuentra el establecimiento, sus deficiencias económicas y la necesidad de consultar fondos en la Ley General de Presupuestos, con carácter especial, para resolver este problema de inmediato. En el futuro, también será necesario consultar todas las medidas del caso para construir el nuevo edificio del colegio, que es indispensable para su buen funcionamiento y para que cumpla su importante misión.

Conjuntamente con mi Honorable colega, señor Sivori adherimos, en nuestro carácter de ex alumnos del Internado, a esta protesta por la situación en que se halla el establecimiento, la que se ha manifestado a través de la huelga de hambre declarada por los alumnos, como el resultado y la consecuencia de los factores indicados. A nuestro juicio, ella no es sino también una consecuencia de la política educacional del Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri.

Nosotros conocemos el abandono en que se encuentra la educación del país, por la triste labor desarrollada por los dos últimos Ministros de Educación. También vamos a conocer esta situación en poco tiempo más, por las protestas que ya se están organizando en los altos sectores universitarios, debido a la dramática situación económica en que se encuentra la Universidad. Creemos que la primera obligación de un Gobierno es velar por la educación nacional y resolver estos problemas que está en su mano solucionar.

Por estas razones, señor Presidente, como ya lo manifesté, nosotros nos asociamos a la protesta del Honorable señor Galleguillos, y oportunamente aportaremos los antecedentes necesarios para apoyar las iniciativas que vayan a resolver los problemas inmediatos y futuros del que fuera nuestro establecimiento educacional, el Internado Nacional Barros Arana.

Nada más, señor Presidente.

11.—RECONSTRUCCION DE PUERTO SAAVEDRA PROVINCIA DE CAUTIN.— FACILIDADES A SUS HABITANTES, POR PARTE DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA, PARA LA RECONSTRUCCION DE SUS CASAS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor SUAREZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor SUAREZ.— Señor Presidente, en los breves minutos de que dispongo me voy a referir a la situación en que se encuentra la localidad de Puerto Saavedra, ubicada en la provincia que represento en esta Honorable Cámara. A dieciocho meses del sismo, Puerto Saavedra acusa una condición de tragedia única en el país.

En todas las otras localidades devastadas por el maremoto se ha iniciado algún tipo de obra.

En cambio, en lo referente a Puerto Saavedra, en este momento aún se discute en las esferas de Gobierno dónde se va a iniciar la reconstrucción de la ciudad. Naturalmente, esto ha traído la amargura de los habitantes de dicha localidad.

No menos de cien comisiones oficiales han pasado por ese pueblo, que fue totalmente arrasado por los maremotos del mes de mayo del año pasado. A veces uno llega a creer que estas Comisiones fueron allá, más que a estudiar la posible ubicación y reconstrucción de ese pueblo, con un espíritu turístico a ver lo que allí había ocurrido. Hace un tiempo, pareció que el Ejecutivo haba llegado a indicar un lugar determinado, el alto de la ciudad, para la reconstrucción de la población. Sin embargo, a los quince días cambió de criterio y estableció que la ubicación debía ser en la parte de abajo. Nuevamente, al mes, volvió a cambiar de criterio y dijo que se hiciera arriba. Por último, en este momento, se ha establecido que, en definitiva, el pueblo se reconstruya abajo, pero nos vienen con una nueva sorpresa, porque se nos dice: las casas del pueblo se van a reconstruir por el sistema de autoconstrucción en la parte baja, pero los servicios públicos se van a ubicar arriba.

Esto no es posible. Yo he comprendido la amargura de esta gente, al estar con ellas el viernes pasado, en una reunión. La verdad es que, con todos estos cambios, se les ha desmoralizado, y faltos de fe, su criterio también está distorsionado. Lo único que quieren —y es lo que también yo deseo que se solicite a través de un oficio dirigido a quien corresponda— es que, de una vez por todas, se diga dónde y cómo se va a iniciar la reconstrucción de Puerto Saavedra. Esta es la época oportuna para iniciar los trabajos, ya que, si no se hacen ahora, vendrán las lluvias de marzo y tendrá que postergarse nuevamente la reconstrucción de esta localidad por un año más lo que no es posible tolerar.

Por estas consideraciones, pido que, en mi nombre y en el del Comité Demócrata Cristiano, se dirija oficio para que, de una vez por todas y a la brevedad posible, se diga definitivamente dónde se va a reconstruir la localidad de Puerto Saavedra, como un todo orgánico en un mismo lugar.

El señor HOLZAPFEL.— En mi nombre también, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios correspondientes a los señores Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción, y de Obras Públicas, en nombre de Su Señoría del Comité Demócrata Cristiano y del Honorable señor Holzapfel.

El señor SUAREZ.— Señor Presidente, pido que se dirija también oficio a la Corporación de la Vivienda, a fin de que dé mayores facilidades a los habitantes de Puerto Saavedra que soliciten préstamos de esa institución para reconstruir sus casas, ya que no es posible que a gente que ha perdido todo, como consecuencia del maremoto, se les exija la totalidad de los títulos de dominio, de saneamiento, etcétera, todo lo cual es muy costoso para gente que no tiene nada.

Solicito que la Corporación de la Vivienda, a través de un procedimiento más expedito, dé facilidades a estas personas, a fin de que, rápidamente, puedan obtener los préstamos destinados a la reconstrucción de sus casas.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en la forma en que lo ha solicitado Su Señoría.

12.—NECESIDADES DE LA LOCALIDAD TEODORO SCHMIDT, PROVINCIA DE CAUTIN.— PETICION DE OFICIOS.

El señor SUAREZ.— Señor Presidente, dentro de otro orden de materias, quiero referirme a la localidad de Teodoro Schmidt, de la provincia de Cautín, que está constituida en su mayoría por pequeños agricultores. Se aproxima el período de la recolección de los cereales durante los meses de enero, febrero y marzo. El año pasado fui testigo de que, por no haber un poder comprador de estos productos, los pequeños agricultores, que debieron haber recibido nominalmente seis mil pesos o más por un quintal de trigo, se veían obligados a vender a comerciantes inescrupulosos por una cantidad que fluctuaba entre los tres mil y tres mil quinientos pesos.

Por estas razones pido que se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, que creo que es a quien corresponde, con el objeto de que ordene a la Empresa de Comercio Agrícola que, con la debida anticipación, vea la posibilidad de instalar en Teodoro Schmidt el poder comprador del trigo, funcionando nada más que en el mes de febrero, con lo cual se obviarían las dificultades anotadas y se llevaría un beneficio a esta localidad y a su gente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor SUAREZ.— Señor Presidente, también pido que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que ordene al Departamento de Vialidad la posibilidad de enviar a la localidad de Teodoro Schmidt aislada totalmente de la zona central por falta de caminos que la conecten con el longitudinal sur, una máquina motoniveladora para arreglar los caminos existentes, ya que no es posible en estos momentos repararlos y dejarlos así expeditos al tránsito, lo cual dará vida a esta localidad, permitiendo a los pequeños agricultores sacar sus productos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en la forma pedida por Su Señoría.

El señor SUAREZ.— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Jerez.

13.—CONDICIONES SANITARIAS DEL EDIFICIO OCUPADO POR EL INTERNADO NACIONAL BARROS ARANA.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Quedan seis minutos al Comité Demócrata Cristiano.

Tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, he concedido una interrupción de un minuto al Honorable señor Patricio Hurtado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Hurtado.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, sólo deseo solicitar que las observaciones que formulé, hace un instante, respecto a la situación económica en que se encuentra el Internado Nacional Barros Arana, sean puestas en conocimiento del señor Ministro de Educación, con el fin de que arbitre las medidas del caso para resolver, a la brevedad posible, el problema económico de dicho plantel.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará oficio al señor Ministro de Educación, en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor SIVORI.— Que se agregue mi nombre, señor Presidente.

El señor ZEPEDA COLL.— Mi nombre también, señor Presidente.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Y en nombre del Comité Conservador Unido.

El señor ALLENDE.— Y del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en nombre de los señores Diputados que lo han solicitado, y de los Comités Conservador Unido y Liberal.

14.—FUSION DE LAS COMPAÑIAS CARBONIFERAS DE SCHWAGER Y LOTA.— PETICION DE OFICIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente creo que lo que ha planteado mi Honorable colega señor Suárez, respecto a Puerto Saavedra, con ser bastante dramático, demuestra, por lo menos, que los habitantes de la zona de Cautín tienen más suerte que los de Concepción, porque sobre la referida zona siquiera se está discutiendo cuándo se va a comenzar su reconstrucción. En cambio, en lo referente a la provincia de Concepción, estamos enfrentados al problema de que se está discutiendo cuándo se destruirán determinadas comunas y cuándo cesará la vida en algunas otras.

Los parlamentarios de la zona hemos recibido comunicaciones de los sindicatos del carbón, por las que nos invitan a participar, el próximo sábado, en una concentración en la Municipalidad de Coronel, para que demos nuestra opinión sobre la fusión de las Compañías carboníferas, y concurramos con el pueblo y los sindicatos de esa zona a adoptar medidas sobre el particular. En efecto, ha sido resuelto —esto es "vox populi"—, sin que la opinión pública tenga, desgraciadamente, un juicio claro y un conocimiento cabal sobre la materia, la fusión de la Compañía Carbonífera de Schwager con la de Lota. Esto significa, en otras palabras, la paralización de la industria carbonífera de Coronel, la cesantía de alrededor de dos mil a dos mil quinientos obreros y de ciento a ciento cincuenta empleados; es decir, la muerte definitiva de Coronel. No hay duda de que un pueblo con un comercio modesto, que vive sólo de la industria del carbón, carente de poder comprador por la ausencia y dispersión de dichos trabajadores, va a quebrar; mejor dicho, va a terminar el proceso de quiebra que se inició con motivo del terremoto.

Nosotros estamos extraordinariamente alarmados por este hecho. No se trata de estar acentuando la actitud de oposición al Gobierno. Saben perfectamente bien los Diputados de la zona damnificada, pues ha sido experiencia personal de todos nosotros,



que de cada cien personas que se acercan a conversar con un parlamentario, ochenta o noventa andan en busca de trabajo. Nosotros no sabemos dónde se les puede ubicar en una provincia en que no se crean nuevas industrias que puedan absorber esta cesantía. Todo lo contrario, se están reduciendo las faenas de la industria privada, y el Gobierno está ausente, pues no ha puesto en marcha ningún plan de obras públicas que pueda absorber esta cesantía de gente que, desgraciadamente, no tiene, en este momento, ninguna posibilidad de encontrar trabajo de su especialización. Esto va a significar un impacto a la economía general de la provincia, y, sobre todo, un impacto social, que, a mi juicio, este Gobierno no está en condiciones de resistir. Ello fomentará un clima de trastorno; pero absolutamente justificado.

Nosotros consideramos que esto es sumamente grave, y se traducirá en la muerte del pueblo de Coronel. Esto va a ocurrir, como sucedió con las oficinas salitreras, con la agravante de que esto acarreará el debilitamiento consiguiente de Lota, y, en definitiva, el aislamiento total de las comunas y de los pueblos de la provincia de Arauco.

Todos sabemos que, con motivo del accidente ocurrido en la mina Plegarias, para recorrer 40 kilómetros de caminos, hubo personas que se demoraron cerca de dieciséis horas. Debemos considerar que ese es el paso obligado hacia la provincia de Arauco, que se encuentra totalmente aislada y que es como el patio trasero y abandonado de la provincia de Concepción. Todos los pueblos colindantes pertenecen a una zona carbonífera y están prácticamente condenados a desaparecer, si no se promueve su desarrollo y se corta su aislamiento.

Sabemos que los sectores de derecha, y especialmente los representantes de las empresas del carbón, no han tenido ningún sentido social en la explotación de la industria y en el comercio del carbón. No ignoramos que a ellos solamente les interesa el lenguaje frío de las cifras y de los balances. Y hoy día, cuando ha empezado el proceso de desintegración de la industria carbonífera, a causa de la mala política que se ha seguido en torno de ella, conviene saber cuál ha sido este balance. El balance es la cesantía, las enfermedades y un clima de miseria y amargura; miles de trabajadores que, después de tantos años de sacrificio y esfuerzo, no tienen otro premio que el hambre, la miseria y la cesantía.

Por estas razones, junto con condenar, desde los puntos de vista moral y político, la inepcia y la inmoralidad social que han significado el negocio y la administración de la industria del carbón en manos de estas Compañías, deseamos expresar nuestra protesta frente al hecho que he denunciado. Al mismo tiempo, anunciamos que vamos a iniciar un movimiento de unificación de todos los sectores de la zona del carbón para impedir la adopción de las medidas propuestas y para propiciar aquéllas tendientes a evitar la cesantía y la muerte de esos pueblos.

Pedimos que se dirijan oficios en nombre de la Honorable Cámara o bien en el del Comité Demócrata Cristiano, a los señores Ministros del Interior, del Trabajo y Previsión Social y de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que se sirvan informar a esta Corporación acerca de las razones que se han tenido en vista para propiciar esta fusión. Deseamos que también se nos informe cuales serán las consecuencias de esta situación y las medidas que el Gobierno piensa adoptar para evitar la tremenda cesantía y el hambre que afectará a estos trabajadores, que son las principales víctimas de esta política antisocial y reaccionaria de las Compañías.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Advierto a Su Señoría que debe hacer la petición de oficios en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, estoy de acuerdo en que se soliciten en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor MELO.— Y también en nombre del Comité Comunista.

El señor SUAREZ.— En nombre de los Diputados demócratacristianos que estamos presentes.

El señor GODOY URRUTIA.— Deberían enviarse los oficios en nombre de toda la Honorable Cámara.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Sala para enviar los oficios a que se ha referido el señor Jerez, en nombre de la Corporación.

El señor CORREA LARRAIN.— No hay acuerdo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— Que se envíen también en nombre del Comité Democrático Nacional.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios en nombre de los Comités Demócrata Cristiano Comunista y Democrático Nacional.

15.—ACUERDO DE LOS PARTIDOS DE OPOSICION CON RESPECTO AL FALLO JUDICIAL RELATIVO A LA PETICION DE DESAFUERO DE LOS DIPUTADOS DEL PARTIDO DEMOCRATICO NACIONAL.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor TAGLE (don Manuel).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE (don Manuel).— Señor Presidente, el país está viviendo nuevamente momentos de intranquilidad, porque los partidos extremistas han creído oportuno hacer caso omiso de los dictámenes de la justicia chilena y resistir sus fallos.

No nos encontramos ante un caso aislado, sino ante un movimiento de típico corte revolucionario que obedece a un plan hábil y previamente establecido y del que esperan sacar todo el provecho posible para desprestigiar nuestra democracia y tratar, con ello, de remover la estabilidad del Gobierno de la República.

Ya lo observamos el 21 de mayo, cuando se pretendió desconocer el fallo de un Tribunal especial. En esa oportunidad consideramos que existían muchas maneras democráticas para demostrar su disconformidad con un fallo que les era adverso. En esa ocasión dimos a conocer nuestra comprensión por los desfiles, concentraciones públicas, artículos de prensa, entrevistas radiales, etcétera, con que los afectados manifestaron su desacuerdo con el fallo de un tribunal.

Todo ello está permitido, aunque ese tribunal, como quedó demostrado, actuó dentro de sus atribuciones y ajustándose a las normas que rigen su funcionamiento. Pero la ocasión había que aprovecharla políticamente en contra del Poder Ejecutivo y fue así como tuvimos que contemplar vergonzosos acontecimientos en el Congreso Pleno, en que no se tuvo respeto por el Cuerpo Diplomático ni por el Parlamento, que sólo pueden explicarse en el deseo de desprestigiar a los tribunales para con ello, comenzar a roer desde sus cimientos, la vida democrática en que se desarrollan las actividades de nuestra patria, y de la cual nos sentimos tan justamente orgullosos.

Después de esta actitud reprobable, quisieron culpar al Ejecutivo de la acción desordenadora, que ellos mismos habían provocado.

En estos días estamos viviendo la segunda etapa de este mismo plan. Hoy se trata de desconocer el fallo dado por la Corte de Apelaciones. Se trata de aprovechar con las mismas finalidades del caso anterior, esta circunstancia, para desprestigiar los Poderes Públicos y con ello, avanzar hacia la destrucción paulatina de nuestra vida democrática.

El señor FUENTEALBA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TAGLE (don Manuel).— Su Señoría ya tuvo oportunidad de hablar.

Si el Poder Ejecutivo, para poner atajo a tantos desbordes, no hubiera enviado los antecedentes a la justicia ordinaria, entonces estos excesos habrían continuado acrecentándose, desprestigiando y corroyendo la vida ciudadana. Frente a la reacción de un Ejecutivo digno, ahora reclaman porque la Justicia no desea tolerar este modo de actuar.

De todas maneras la campaña es hábilmente explotada. O se tolera que la persona del Primer Mandatario sea insultada hasta excesos incalculables, o se protesta porque la dignidad del Presidente de todos los chilenos lo obliga a recurrir a la justicia ordinaria en defensa de su prestigio y del Parlamento, afectado por los desbordes de algunos de sus componentes.

No nos extraña que todo obedezca a un plan que debe ser aprovechado por aquellos que han sido repudiados en las elecciones presidenciales. Hablan como de algo propio al referirse a la futura Presidencia del país y, sin embargo, hacen lo posible para destruir el régimen, desprestigiando lo existente, porque saben que en otra forma, la ciudadanía nuevamente les dará la espalda.

En el FRAP esta actitud es parte indispensable de su plan de acción.

Al Partido Demócrata Cristiano no nos corresponde censurarlo, pero con toda sinceridad debemos manifestar nuestro profundo pesar al ver que nuevamente toman la línea trazada por el marxismo para defender puntos de vista que la cultura cívica, la tradición democrática y la legalidad, nunca desmentida de nuestros procedimientos, tienen forzosamente que repudiar.

No es nuestro ánimo dar normas de conducta a los miembros de la Democracia Cristiana, pero a nosotros los conservadores, que en nuestras acciones expresamos el deseo ferviente, como católicos, de interpretar las enseñanzas de la Iglesia, cuya fe profesamos, nos parece sensiblemente extraño que por segunda vez en pocos meses las huestes de la Democracia Cristiana marchen del brazo con el marxismo. No creemos que esta actitud esté conforme con ninguna enseñanza directiva o interpretación de documentos pontificios. No pensamos tampoco que la Democracia Cristiana mundial, que con tanto acierto ha sabido combatir al marxismo en el Viejo Mundo, pueda sentirse orgullosa de sus hermanos de Sudamérica, con los que llevan igual nombre en Chile, donde para atacar, según ellos, el comunismo, tratan de seguir sus pasos, imitar sus acciones, para, prácticamente, ayudar a su expansión.

No nos parece que una doctrina como la social cristiana esté fielmente interpretada por los que se denominan sus defensores marchan junto a aquellos que, sabemos, sólo desean destruirla, porque mientras exista, el comunismo no podrá implantar su materialismo integral en todos los aspectos de la vida.

Repudiamos enérgicamente este atentado contra la vida ciudadana que el FRAP por sistema y la Democracia Cristiana por lamentable decepción, están organizando jiras a lo largo del país. Repudiamos todo lo que pueda constituir un debilitamiento del régimen constitucional; todo aquello que signifique desconocer, como en este caso, las atribuciones que la Carta Fundamental entrega a los Poderes del Estado.

Deben recordar los señores parlamentarios del FRAP que el país no se dejará engañar por los discursos ni amenazas, y tenemos la certeza de que, oportunamente, sus hijos sabrán defender, por todos los medios legales, la integridad nacional, nuestra democracia y nuestra fe cristiana.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Le quedan dos minutos al Comité Conservador.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Vicepre-

(PASA A LA PAGINA 10)

e).— Tiene la palabra ñoría.

señor RUIZ-ESQUIDE Rufo).— El Honorable Fuentealba pidió una inpción. Se la podría conpor un minuto.

señor FUENTEALBA.— e la alarga a cinco mi...

señor RUIZ-ESQUIDE Rufo).— No, lamentablete dispongo de diez minu-

señor FUENTEALBA.— acepto el minuto.

señor RUIZ-ESQUIDE Rufo).— Con mucho to.

l señor LOYOLA (Vicepreente).— Con la venia de Señoría, tiene la palabra el onorable señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, no me extrañan las palabras que acabo de escuchar a mi Honorable colega señor Tagle. Bien o mal intencionado —no tengo derecho a calificar sus intenciones—, pretende, como cierta prensa, desfigurar la participación de la Democracia Cristiana en estas concentraciones públicas que se realizan a través del país y en las que ha estado junto a los partidos del FRAP.

Nuestra actitud en este problema ha sido absolutamente clara: hemos participado en estas concentraciones públicas en defensa de la inviolabilidad parlamentaria. No es efectivo, como lo ha sostenido el Honorable señor Tagle, que nosotros hayamos ido a estas concentraciones a destruir las bases de nuestra democracia, atacando al Poder Judicial. No, en ningún momento hemos criticado que la Corte de Apelaciones haya dictado una sentencia que nos parece errónea, pero que ese tribunal está en su derecho al emitir. Sólo hemos salido al país para advertirlo de la justa alarma que nos asiste a los demócratacristianos —en lo cual en este momento coincidimos con el FRAP— de que la inviolabilidad parlamentaria pueda limitarse a tales extremos que, en definitiva, el poder fiscalizador, la representación auténticamente popular que hay en el país, el Congreso Nacional, resulte amordazado, porque de esta manera caminamos derechamente hacia una dictadura legal.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, me alegran mucho las palabras pronunciadas por el Honorable señor Fuentealba, actual Presidente del Partido Demócrata Cristiano, porque, realmente, en el ánimo y en el sentir de todos los sectores nacionales aparecía claramente que la intención precisa de su partido era justamente la que señalaba mi Honorable colega señor Tagle, y no la que fluye de las palabras del Honorable señor Fuentealba. Por lo demás, aparecía muy clara aquella intención, porque, en un manifiesto público aparecido en todos los órganos de prensa del país, la Democracia Cristiana manifestaba que sus parlamentarios se negarían a asistir a las sesiones de esta Corporación mientras se mantuviese el fallo del Poder Judicial...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Esto demuestra claramente que la intención de los parlamentarios demócratacristianos era justamente ponerse en una situación de oposición y de crítica abierta a una decisión judicial, levantando a la opinión pública del país...

El señor FUENTEALBA.— ¿Me permite una aclaración?

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ...en contra de un fallo pronunciado por un tribunal de justicia de nuestra patria.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Fuentealba, ruego a Su Señoría no interrumpir!

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, la opinión seria del país entiende que el pilar fundamental de nuestro sistema republicano y democrático es justamente el Poder Judicial, porque este, con celo, acuciosidad e imparcialidad, da, como lo decían los tribunos romanos, a cada uno lo que es suyo, sin mirar a quien lo solicita. Estimo que ésta es la posición de verdadera democracia, y, por lo tanto, así lo han entendido todos los sectores serios del país.

A la provincia que represento en esta Corporación, la de Concepción, llegaron autorizados personeros de la Democracia Cristiana y del Frente de Acción Popular, y dieron el más triste espectáculo. En la plaza pública no reunieron más de 300 personas. En la ciudad de Tomé, donde realizaron otra concentración pública con el mismo objeto de criticar el fallo emitido por los Tribunales de Justicia, solamente reunieron 40 personas, que no alcanzaban a ocupar los escaños de la plaza. Esto prueba que la opinión pública seria y consciente del país reprueba tal actitud. Estoy seguro de que el camino que deben seguir todos los sectores democráticos que verdaderamente profesan un espíritu republicano es el de respetar las decisiones de los Tribunales de Justicia, como también las decisiones que adopten los organismos legislativos y cualquiera otro poder del Estado.

Cuando en el seno de esta Honorable Corporación se discutió largamente la petición de desafuero formulada por el Gobierno, sostuve que esto no era más que un conflicto entre dos disposiciones legales: el artículo 32 de la Constitución Política del Estado, que establece la inviolabilidad parlamentaria y las disposiciones del Código Penal y otras leyes especiales que establecen sanciones cuando se profieren injurias en contra del honor y dignidad del Presidente de la República. Este es el criterio que debieron haber seguido todos los partidos democráticos frente a disposiciones legales, cuya aplicación y conocimiento están entregados a los Tribunales de Justicia...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Por ello las palabras pronunciadas, en esta oportunidad, por el Presidente del Partido Demócrata Cristiano, son verdaderamente satisfactorias y entendemos que ésta es la posición que debieran tener todos los partidos serios y democráticos del país. Porque la democracia, dentro de nuestro país, como en cualquier otro régimen jurídico, sólo subsiste cuando los hombres que en él viven respetan las decisiones de los Tribunales de Justicia, que, como lo he dicho en otras oportunidades, son el basamento sobre el cual descansa toda la organización jurídica de un país.

Nosotros los conservadores...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Jerez, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).—... estamos dispuestos a olvidar toda clase de diferencias para transformar las estructuras económicas, políticas y sociales del país, con el objeto de adecuarlas a las necesidades de la época...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable señor Barra, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Su Excelencia el Presidente de la República, en muchas oportunidades, ha invitado a todos los sectores políticos de la República a colaborar en el estudio de iniciativas que tiendan a entregar un mayor bienestar a toda la ciudadanía.

En los momentos que vive nuestra República frente a problemas que se arrastran desde largos años, todos tienen que reconocer que el dolor, el hambre y la miseria asolan a los habitantes de este país; por eso creo que deben deponerse las banderías políticas, y todas las colectividades que se estimen republicanas y quieran calar hondo y llegar a la solución integral de estos problemas, deben entregar sus conocimientos y su aporte a su estudio y solución. Si el día de mañana un Presidente de la República, es decir, quien gobierne los destinos de la Nación, no fuere elegido por nosotros, estaríamos los conservadores prestos a darle nuestra colaboración legislativa para seguir en este sendero del mejoramiento de las condiciones de todos los sectores nacionales.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Barra, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir!

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Por ello es que me alegran las palabras que ha pronunciado el Honorable señor Fuentealba. Ellas demuestran perfectamente que la democracia cristiana prácticamente enmienda rumbos en la materia. No quiero suponer que este cambio se haya operado a consecuencia de la baja asistencia a las concentraciones públicas en las cuales participaron los demócratacristianos o que pueden haber observado la abstención de los sectores serios de las provincias visitadas, y que no los siguen en esta postura. Porque nadie en Chile que se precie de demócrata y de serio sigue a un partido político cuando dirigen su actuación contra los principios básicos de la democracia, cual es el respeto a las decisiones de...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable Diputada señora Campusano, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir!

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ...los Tribunales de Justicia, única de perpetuar entre nosotros nuestras instituciones democráticas.

Nada más, señor Presidente.

**16.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.**

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, la Mesa va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho para las próximas sesiones.

Es la siguiente:

1.— Proyecto que transfiere varios inmuebles fiscales a la Fundación de Beneficencia "Don Bosco", de Punta Arenas.

2.— Proyecto que modifica la ley que autorizó a la Municipalidad de Pichilemu para contratar un empréstito.

**17.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.**

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, pasaríamos de inmediato a la votación de los proyectos de acuerdo.

Acordado.

Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— El señor De la Fuente renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al señor Alessandri.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— El señor Morales, don Raúl, renuncia a la Comisión de Relaciones Exteriores. Se propone, en su reemplazo, al señor Leigh.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— El señor Montes renuncia a la Comisión de Educación Pública. Se propone en su reemplazo al señor Godoy.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— El señor Urzúa renuncia a la Comisión de Defensa Nacional. Se propone en su reemplazo al señor Bulnes.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— El señor Prado renuncia a la Comisión de Agricultura y Colonización. Se propone, en su reemplazo, al señor De la Fuente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— El señor Morales, don Raúl, renuncia a la Comisión de Policía Interior y Reglamento. Se propone, en su reemplazo, al señor Rioseco.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— El señor Allende, renuncia a la Comisión Mixta de Presupuestos. Se propone, en su reemplazo, al señor Rivera.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— El señor Sáinz, renuncia a la Comisión Investigadora de los Asuntos del Cobre. Se propone, en su reemplazo, al señor Brücher.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— El señor Valente renuncia a la Comisión Investigadora de la Línea Aérea Nacional. Se propone, en su reemplazo, al señor Acevedo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— El señor De la Fuente renuncia a la Comisión de Agricultura y Colonización y se propone en su reemplazo al señor Prado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor HURTADO (don Patricio).— ¿Me permite la palabra por un minuto, señor Presidente, para formular una petición?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Hurtado, por un minuto, para hacer una petición.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, diversos Comités hemos presentado un proyecto de acuerdo en orden a solicitar de Su Excelencia el Presidente de la República que incluya en la actual legislatura extraordinaria el veto al proyecto, aprobado por el Congreso, que hace compatible la indemnización que corresponde a los funcionarios semifiscales exonerados, en virtud de lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley número 13.305, con la indemnización contemplada en el artículo 58 de la Ley número 7.295. Agradecería que este proyecto de acuerdo fuera votado con preferencia en la presente sesión.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para dar preferencia al proyecto de acuerdo indicado.

No hay acuerdo.

**18.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.**

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se van a leer los proyectos de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— El señor Aguilera, apoyado por el Comité Socialista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que la provincia de Coquimbo se encuentra en una grave crisis económica, provocada por los cuatro años de sequías, lo que ha anulado totalmente el poder comprador, trayendo la descapitalización y ruina de los comerciantes e industriales, quienes no pueden sostener sus créditos, ni cumplir sus compromisos adquiridos con firmas proveedoras y bancarias, abocándolos a una situación desesperada.

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar al señor Ministro de Hacienda que autorice al Banco del Estado y demás instituciones bancarias un mayor margen de colocaciones.

Estando en mora, con los bancos y firmas proveedoras la casi totalidad de los comerciantes e industriales de la provincia de Coquimbo, lo que impediría, de acuerdo con los reglamentos bancarios, la consecución de créditos; se autorice a los bancos conceder éstos con garantías hipotecarias y firmar mutuos a cinco años plazo e interés mínimo, a fin de que puedan salir de la situación precaria, provocada por esta crisis económica imprevisible".

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— El señor Montes, apoyado por el Comité Comunista, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que es por demás conocida la situación en que, luego de los sismos de mayo de 1960, ha quedado la educación en la zona devastada;

Que la mayor parte de los locales escolares, tanto los primarios como secundarios y especiales, fueron destruidos, creando una situación por demás grave;

Que la provincia de Concepción sufre con intensidad esta tragedia, al extremo de que bien puede estimarse como una calamidad pública la interrupción del proceso educacional, principalmente en los niveles primario y secundario.

Considerando lo anterior, parece de urgente necesidad recabar del Ejecutivo una pronta acción en este sentido:

LA CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar al señor Presidente de la República se sirva disponer en forma inmediata, del 2 por ciento constitucional para calamidades públicas, la suma de 500.000 escudos, para la construcción de locales escolares en la provincia de Concepción."

El señor KLEIN.— Que se incluya a todas las provincias damnificadas.

El señor TUMA.— Que sea para todas las provincias de la zona damnificada, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, ¿no se puede agregar que este beneficio se extienda a todas las provincias damnificadas?

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará el proyecto de acuerdo con la modificación propuesta.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— El señor Correa Larraín, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que el puente ferroviario que une las ciudades de San Vicente y Peumo, sobre el río Cachapoal, en el ferrocarril del ramal de Pelequén a Las Cabras, se encuentra en condiciones de ser entregado al tránsito de vehículos;

Que sólo faltan por terminar algunas obras de arte menores;

Que es de gran importancia para la región la pronta terminación de este puente, ya que traerá un positivo abaratamiento de los fletes;

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que, si lo tiene a bien, se sirva ordenar la pronta terminación de las obras de arte necesarias para la entrega al tránsito de vehículos del puente ferroviario sobre el río Cachapoal, entre San Vicente de Tagua-Tagua y Peumo.

Un señor DIPUTADO.— Se retira el proyecto de acuerdo, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por retirado el proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— Del señor Tagle, apoyado por el Comité Conservador:

HONORABLE CAMARA:

Considerando:

a) Que el pueblo de Peñaflor se encuentra amenazado por continuos desbordes del río Mapocho;

b) Que hace ocho años esas inundaciones arrasaron con poblaciones enteras, puentes camineros, instalaciones de estadios deportivos, etcétera, alcanzando caracteres de verdadera catástrofe que dejó gran parte del pueblo bajo el agua;

c) Que por su cercanía al río estas inundaciones amenazan las instalaciones de la fábrica de calzado "Bata", de la cual viven más de 2.000 familias de la comuna, lo que provocaría un serio problema económico para la zona, en caso de paralización de sus faenas;

d) Que el Ministerio de Obras Públicas, a través del Departamento de Defensas Fluviales, comprendiendo la magnitud del peligro, realizó hace años los estudios necesarios para construir defensas en ese sector del río, trabajos que aún no se han iniciado. Con el objeto de evitar a la comuna de Peñaflor las enormes pérdidas que estas continuas inundaciones significan, recaba el asentimiento de la Honorable Cámara para que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, solicitando destine los fondos necesarios para la construcción de defensas en el río Mapocho, en el sector comprendido entre la Fábrica Bata y la Población San José, de Peñaflor.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS. — Que se vote, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación la declaración de obvio y sencillo del proyecto de acuerdo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay quórum de votación.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay quórum de votación.

Se va a llamar a los señores Diputados por dos minutos.

—TRANSCURRIDO EL TIEMPO REGLAMENTARIO.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— En votación nominativa. Se va a llamar a votar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 25 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS HUBO 13 ABSTENCIONES.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se declara obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

**19.—INSTRUCCION DE SUMARIOS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES Y EN ALGUNOS ORGANISMOS SEMIFISCALES.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.**

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor GARCIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Millas, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, tengo la impresión de que el escándalo que está siendo investigado por la Contraloría General de la República en la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado y cuyo sumario ha sido afinado, reviste caracteres más graves y amplios que lo sucedido recientemente en el Banco Central de Chile, ya que en este caso corresponderá la destitución del Director General del Servicio y del Jefe de Contabilidad.

Desgraciadamente, la mayoría de esta Honorable Cámara, al discutirse la modificación de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, no aprobó la indicación que los Diputados comunistas formulamos para que se pusiera directamente en conocimiento de la Honorable Cámara todo sumario afinado en la Contraloría General de la República.

Además, revisten bastante interés las conclusiones a que haya podido llegar la Contraloría General de la República al investigar recientemente en la Caja de Previsión de Carabineros de Chile las falsificaciones en el pago de algunas pensiones, lo que traería como consecuencia la destitución de más de seis funcionarios. Igual cosa ocurre con el sumario instruido en la Caja de Previsión de Empleados Particulares y en la Corporación de la Vivienda, respecto de los funcionarios arquitectos, y con la investigación de las gravísimas irregularidades ocurridas en el Servicio Agrícola del Servicio Nacional de Salud, que afectan a los funcionarios señores Concha Silva, Silva Carvallo, etcétera.

El Comité Comunista solicita que, en su nombre, o en el de la Honorable Cámara, si es posible, se pida a la Contraloría General de la República se sirva remitir el texto de los cuatro sumarios a que me he referido.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Millas.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

**20.—ANTECEDENTES SOBRE ENAJENACIONES DE BIENES DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD. — PETICION OFICIO.**

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor García.

El señor GARCIA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Acevedo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable Diputado.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, solicito que esta alta Corporación oficie al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, pidiéndole que se sirva remitirnos todos los antecedentes relacionados con el Servicio de Seguro Social referentes a inspecciones ordenadas por el Ministerio correspondiente o solicitadas por señores Diputados relativos a ventas de bienes o transferencias en general realizados por dicho organismo.

En consecuencia, señor Presidente, solicito que se envíe oficio solicitando que, a la brevedad posible, se remitan estos antecedentes.

Pido que, si es posible, este oficio se envíe a nombre de la Honorable Cámara.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar el oficio en la forma como lo ha solicitado el Honorable señor Acevedo.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— No hay acuerdo.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Se enviará a nombre del Honorable señor Acevedo.

El señor MILLAS.— A nombre del Comité Comunista.

El señor OSORIO.— Y del Comité Socialista, señor Presidente.

El señor HURTADO (don Patricio).— Y del Comité Demócrata Cristiano.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a nombre de Comité Comunista, del Comité Socialista y del Honorable señor Hurtado.

El señor SIVORI.— A nombre del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Y del Comité Demócrata Cristiano.

**21.—SITUACION DE LA PROVINCIA DE ATACAMA CON MOTIVO DE LA FALTA DE AGUA POTABLE, CESANTIA OBRERA Y ESCASEZ DE LOCALES ESCOLARES. PETICION DE OFICIOS.**

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor García.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, hace algún tiempo me referí en esta Honorable Cámara a algunos de los graves problemas que afectan a la provincia de Atacama. Lamentablemente ellos siguen sin solución, y tal vez se han agravado. Por esta razón, señor Presidente, una vez más deseo insistir en el planteamiento de algunos de estos problemas, a fin de hacer llegar mi voz hasta los Poderes Públicos. Estos son los encargados de resolverlos, y espero que alguna vez se logre dar satisfacción a los anhelos de los pueblos de la provincia de Atacama, olvidada por el Gobierno que hoy día está en el poder.

Señor Presidente, en el departamento de Chañaral, que es uno de los que han entregado grandes entradas al Erario, a cuyas cifras me referí en mi intervención anterior, existe hoy, junto con muchos otros problemas, uno gravísimo, como es el de la falta de agua potable para su población.

Tengo a la mano un informe en el cual se establece que sólo se dispone en la red de agua potable de una cantidad equivalente a cuatro litros por segundo, para abastecer a dieciséis mil habitantes del departamento de Chañaral.

Sólo se exceptúa de esta falta de agua los minerales de la Empresa Andes Copper, El Salvador y Potrerillos, los cuales se abastecen con agua propia, que también llega hasta el puerto de Barquito.

Señor Presidente, considero que el agua es un elemento fundamental para la vida del pueblo.

Sin embargo, no se adoptan medidas para resolver este problema. Se han hecho sondajes en lugares donde todo el mundo sabía que no iban a dar resultados.

En Pueblo Hundido se gastó energía y se invirtieron millones de pesos en sondajes, cuando hasta los niños sabían que de ellos no se obtendría agua. Se han seguido haciendo sondajes que, naturalmente, tampoco resolverán este problema, porque el agua no está ahí, sino que hay que traerla desde la cordillera.

La empresa Andes Copper, Mining Company, que es subsidiaria de la poderosa Compañía norteamericana The Anaconda Company, que ha obtenido facilidades del Gobierno para explotar su mineral, que recibió los beneficios de la Ley de Nuevo Trato al Cobre, ha sacado agua desde la hoya de la cordillera, ha atravesado los pueblos del departamento de Chañaral, ha pasado por Barquito y ha llegado a Chañaral y, sin embargo, no ha sido capaz de darle agua potable a toda esa gran población.

Yo estimo muy grave esta situación, y si a ello agregamos lo que establece esta comunicación, enviada hace un día atrás, que sólo se dispone de cuatro litros por segundo, y yo puedo dar nuevos antecedentes que traigo de la provincia, en el sentido de que ya no son cuatro litros, sino dos y medio litros de agua por segundo, creo que la situación es verdaderamente insostenible. Sin embargo, el Gobierno no resuelve este problema de la escasez de agua potable, problema que es tan vital y fundamental para la salud y vida de esos pueblos.

La escasez de agua potable, agudizada en Chañaral, es un problema que afecta a toda la provincia de Atacama, ya que modestas poblaciones, como El Salado, Inca de Oro, Pueblo Hundido y las mismas ciudades de Copiapó y Vallenar, sufren de esta misma escasez.

De ahí, entonces, que en relación con este problema, yo solicito que se dirija oficio al Ministerio correspondiente, para que se adopten las medidas necesarias y se destinen los fondos requeridos para resolver este grave problema de la escasez de agua potable, que especialmente afecta a la provincia de Atacama.

Para resolver este problema, yo creo que bastaría con que el Gobierno le pidiera a la Andes Copper Mining Company —que está en condiciones de hacerlo, porque tiene agua suficiente y está haciendo arreglos en su cañería matriz, por lo cual no le significaría un mayor desembolso—, que contribuyera a proporcionar este vital elemento.

Señor Presidente, otro problema que deseo plantear en esta Honorable Corporación y al cual, también se han referido otros Honorables colegas, porque se trata de un problema general es el de la cesantía.

Ya se ha dicho aquí que la fusión de las Compañías de Carbón de Lota y Schwager, ha significado la cesantía de dos o tres mil personas. También en la provincia de Atacama existe este grave problema. Se acaban de terminar las obras de construcción del mineral El Algarrobo. Pues bien, sólo en las faenas de Puerto Guacolda, que será el puerto de embarque de esta compañía, serán lanzados a la cesantía, en forma paulatina, más de 550 operarios. Esta misma reducción de faenas ocurrirá en los trabajos de construcción del mineral, lo que significará que, a corto plazo, habrá más de mil obreros cesantes, que se unirán luego a los cientos de miles ya existentes y, los que irán saliendo de otras industrias del país. Pero no sólo los obreros de la Compañía de Acero del Pacífico, que es la que está a cargo de las faenas de El Algarrobo, serán lanzados a la cesantía, también lo será el personal de la Compañía Santa Bárbara, en Huantemé y Las Losas; los de la Compañía Santa Fe, y de otras industrias de la provincia de Atacama.

Señor Presidente, sin lugar a dudas, el problema creado a los pequeños mineros de la provincia de Atacama, por las bajas tarifas, por la baja ley del mineral y por el agotamiento de los yacimientos e incluso por la total falta de ayuda por parte del Gobierno, ha venido a ahondar mucho más el problema de la cesantía en nuestro país, pues to que por las razones señaladas han tenido que abandonar las faenas, porque ya no es posible continuar donde ni siquiera se gana para alimentarse.

Por todas estas razones, pido se dirija oficio al Gobierno, a fin de que adopte medidas tendientes a resolver el problema de la cesantía. Para ello es indispensable iniciar un plan de construcción de caminos, de escuelas, que tanta falta hacen en la provincia, de hospitales, de poblaciones; que se levantan nuevas industrias que sirven de fuente de trabajo para absorber la cesantía.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor GARCIA.— Pero no sólo se trata del problema de la cesantía. También tenemos el de la educación. Recientemente hice una jira por el Valle del Huasco, desde Guacolda hasta El Tránsito y en todas partes encontré el anhelo de los pueblos por resolver el grave problema educacional de sus localidades.

Freirina, antiguo pueblo, que tiene una población importante y que ha entregado grandes riquezas al Erario, carece de un grupo escolar. Sus escuelas están en estado ruinoso y no reúnen las condiciones necesarias. Incluso hay una escuela que ni siquiera es fiscal, sino municipal. Por lo tanto, el pueblo de Freirina reclama un grupo escolar que venga a resolver el grave problema educacional que se ha creado en esa localidad.

Pero no solamente es en Freirina en donde ocurre esto. También sucede en Domeyko, como ya lo había manifestado en esta Corporación. En este pueblo hay una escuela que construyó la Caja de Crédito Minero y que no r... úne las más mínimas condi... ciones, puesto que se halla ... cada junto a la Planta y ... niños, obligadamente, de... absorber el polvo de los ... nerales y, por otra parte, ... nen que cruzar la línea fé... con el consiguiente peligro ... ra sus vidas. También es ... cesario que se considere esta situación.

En Higuerita, lugar que ... visitado, hay una sola sala ... la cual, dividida en dos ... medio de tablas, se atienden cinco cursos. Hay un Director y un sólo profesor. La escue... la está en peligro de derrum... barse sin que se trate de re... solver la grave situación en que se encuentra.

Asimismo, en San Félix exis... te un grave problema. Un se... ñor ha ofrecido vender una casa que serviría para escue... la. Dicha persona es el señor Francisco Mullet y el rol de la propiedad en referencia es el número 717-9. Este inmue... ble tiene siete u ocho piezas con las cuales se podría re... solver fundamentalmente el problema educacional en esta parte del Valle del Huasco con un costo de tres millones y medio de pesos. Sin embar... go, no se puede resolver el problema que reviste tanta gravedad y se gastan, en cam... bio, energías y dinero en otras cosas que no tienen tanta im... portancia. Este mismo proble... ma educacional lo encontra... mos, también, en el mineral San Félix, donde hay una es... cuela que no reúne la condi... ciones necesarias para su fun... cionamiento y en la cual hay también un Director y un so... lo profesor.

El señor LOYOLA (Vicepre... sidente).— ¿Me permite, Ho... norable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

Ha llegado la hora, se le... vanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas y cuarenta y ... minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS

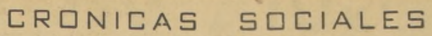
Jefe de la Redacción de Sesiones.

## Parlamentarios Norteamericanos llegan a Santiago

Hoy llegará a la capital ... senador John J. Spark... de los Estados Unidos, que realizará una visita a nuestro país en compañía de otros par... lamentarios y funcionarios del Congreso norteamericano, para intercambiar ideas con dirigen... tes chilenos sobre un ... desarrollo de los recursos eco... nómicos y el papel de las inversiones extranjeras tanto públicas como privadas.

Acompañan al represen... te demócrata del Estado de Alabama, los representantes Thomas B. Curtis, Martha Griffits, Hick G. Griff... John W. Lehman y William Moore.

Durante la permanencia ... dos días en nuestro país, es... tos representantes del Congre... so de Estados Unidos, sosten... drán entrevistas con miem... bros de la Subcomisión de Re... laciones Económicas Inter... americana; funcionarios del Ministerio de Economía y Ha... cienda, del Banco Central y de la CEPAL.



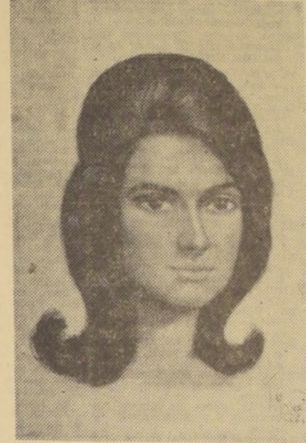
# CRONICAS SOCIALES

*Por LUCIA ARRIETA*

**COCTEL EN LA EMBAJADA DE GRAN BRETAÑA.—** El Embajador de Gran Bretaña señor Davis Scott-Fox y señora Brigitte de Scott-Fox, ofrecieron un coctel en la residencia de la Embajada de Gran Bretaña en el cual recordamos, entre otras, a las siguientes personas: Embajador de Bélgica, y señora de Tysebaert; Embajador de Austria, y señora de Zedwitz; señor Fernando Claro Salas y señora María Tocornal de Claro, señor Eduardo Figueroa Geisse, señor Sergio Vergara Vergara y señora María Larraín de Vergara, señor Guillermo Ginesta y señora Carmen Merino de Ginesta, señor Ricardo Yrarrázaval Larraín y señora Sara Larraín de Yrarrázaval, señor Eulogio Rojas y señora Juanita Valdés de Rojas, señor Néstor Valenzuela Valdés y señora Oriana Izquierdo de Valenzuela, señor Arturo Edwards de Ferrari, señor Mariano Puga Vega y señora Elena Concha de Puga, señor Luis José Santa María y señora Inés Zañartu de Santa María, señora Raquel Torrealba de Hurtado, Luisa Merino de Garretón, señor Henry Gardiner y señora, señor Davis Eves y señora Margaret de Eves, señor Enrique Berstein Carabantes y señora Marta Letelier de Berstein, señor René Rojas y otros.

**Nacimiento.—** Ha nacido un hijo del señor José Alfonso Renard y de la señora Magdalena Donoso de Alfonso.

**Baile.—** La señorita María Josefina Edwards Marchant ofrecerá un baile, con motivo de hacer su estreno en sociedad, el jueves 7 de diciembre, en su residencia, calle Pedro Torres.



Señorita Olga Subercaseaux del Río, debutante de esta temporada.
(Dibujo de Tito Moreno)

**En casa de María Cristina Sotomayor Rodríguez.—** La señorita María Cristina Sotomayor Rodríguez ofreció una elegante comida en su residencia de calle Tegualda, a la que asistieron las siguientes señoritas:

Pilar Ortúzar Ossa, Rosario Lea-Plaza Molina, Cecilia Rodríguez Bouillón, Paz Larraín Valdivieso, Olga y Verónica Illanes Campo, María Laura Figueroa Pérez, Patricia Larraín Larraín, Patricia Echenique Muzard, Elinor Comandari Kaiser, Trinidad Riesco Campusano, Patricia Pentz Concha, María Luz Seeger Bravo, Lucía Lavín Jerez, Carmen Gloria Larraín Valdivieso, Pilar Sotomayor Pérez, Inés Raddatz Echavarría, Ximena Barros Augier, María del Pilar Méndez Velasco, María Angélica Donoso Espinola, Josefina Reyes Vargas, María Teresa Muñoz Borges, Carmen Luz Infante Rodríguez, Anita Claro Lea-Plaza, Bernardita Schmidt Valdivia, Noemí Alliende, Carmen Luz Rojo Lorca y Marta Vial Risopatrón.

**De Perú.—** Han regresado de Perú la señora Eugenia Subercaseaux de Calvo y sus hijas Mercedes y María Eugenia.

**Comida-Baile.—** María Angélica Bulnes Ripamonti ofrecerá una comida-baile, el viernes 29 de diciembre, en su residencia de calle Darío Urzúa.

**De Europa y Estados Unidos.—** Después de visitar las principales capitales de Europa y Estados Unidos, ha regresado a esta capital el señor Julio Herrera Cortínez.

**RECEPCION.—** A la recepción que ofreció Margarita Vial Bezanilla en su residencia de Avenida Pedro de Valdivia, asistieron las siguientes señoritas: Martita Olivos Marchant, Magdalena Labbé Canales, María Angélica Bulnes Ripamonti, Olga Illanes Campo, Anita Concha Vial, Mariana Bezanilla Granello, María Isabel Prieto Bafalluy, María Luisa Rozas Antúnez, María Laura Figueroa Pérez, Alicia Larraín Chaux, Rebeca Yrarrázaval Eguiguren, Marta Mackenna Echaurren, Verónica Ureta Castro, Olga Subercaseaux del Río, Teresa Lyon Subercaseaux, Mariluz Valenzuela Carey, Ana María Illanes Oliva, Patricia Matte Larraín, María Angélica Larraín Mira, Teresa Paz Riesco, Pía Aguirre del Solar, Teresa Serrano Guerra, Judith Larraín, Jaqueline de la Taille Larraín, María José Riesco Bezanilla, Rosario Bañados Morandé, María Eugenia Adtrain, María Inés Fernández Yrarrázaval, Soledad Larraín Troncoso, y otras.

**EN HONOR DEL DIPUTADO RAUL JULIET Y SEÑORA.—** El Encargado de Negocios de Grecia, señor Gabriel Mustakis D., ofreció en su residencia una comida en honor del diputado don Raúl Juliet Gómez y señora Eliana Montero de Juliet, con motivo de haber regresado de Grecia. Asistieron las siguientes personas:: Embajador de Yugoslavia, señor Faust Ljuba, y señora Adela de Ljuba; Encargado de Negocios de Jordania señor Kemal Homoud; senador Humberto Aguirre Doolan,, Subcontralor General de la República, señor Reinaldo Marín Tagle, señora Inés Larraín de Marín, Subsecretario del Insterior, Sr. Jaime Silva Silva, Sra. María Luisa Darnell de Silva; señoras Lucienne Despouy de Heiremans, María Elvira Piwonka de Chadwick, Director del Ceremonial del Ministerio de Relaciones, señor Domingo Amunátegui Lecaros; señor Mariano Bustos Lagos y señora Olga Pizarro de Astorquiza.

# DISTINTAS NACIONALIDADES LE ATRIBUYEN A WALT DISNEY

**"Pero es lo que podemos llamar con justicia un yanqui clavado". De un modesto garaje al fabuloso Disneyland.**

—Desde Hollywood, por Marina Cisternas—

Nadie sabe a ciencia cierta quién empezó a correr la especie:

"Walt Disney es español (en España); argentino (en Argentina), o chileno, naturalmente que en Chile.

La verdad es que Disney es lo que podemos llamar con justicia un yanqui clavado; no existe un estadounidense más estadounidense que él; hasta los comienzos de su fortuna son indicativos del proceso mental del ciudadano de Estados Unidos que desea levantarse por sí solo.

Su primer "estudio" fue el garaje de su modesta casa. Hoy posee millones. Cual todo artista pobre, pero ambicioso, fue su constancia que espoloneó su talento creador. Hoy continúa trabajando; creando.

"Filmar una película de largo metraje toma ocho meses, un año a lo más", nos dijo un día Walt Disney, "pero rodar una obra como es Blanca Nieves es cosa que se alarga hasta más de tres años".

"Trabajé en el proyecto de Disneyland por doce años antes de presentarlo al banco que lo financiaría. Sé que muchos creen o piensan que esas maravillas salen solas, de la imaginación, y —por arte de birlibirloque— se realizan. La verdad es otra: No comprenden que antes de comenzar un proyecto debe estar la idea concreta para que se obtenga el resultado".

"Muchos me han pedido —dijo más adelante Disney— que cree otro Disneyland, pero he rehusado. Queda mucho por hacer en el que tengo. Además será cansador comenzar de nuevo la misma cosa".

Y así sigue charlando Walt Disney que posee una casita estilo siglo XIX dentro de Disneyland. Pocos conocen el hecho. El hombre parco, que gusta de vida espartana, suele asomarse a las ventanucas orladas de cortinillas de muselina blanca, y mirar al gentío que pasea por esa maravilla de ensoñación realizada que se llama Disneyland. Y aún, si le vieran, pocos le reconocerían. ¿Quién podría pensar que ese señor de cabellos grises y mirada bondadosa, que camina con ropas fuera de moda, llevando al cuello una bufanda que le sirve de oculta-rostro es el potentado Walt Disney?

Y el gentío pasa a su lado ignorante mientras el artista dibuja. "Queda mucho por hacer", es su reflexión.









## "Versos de ciego" hoy en popular



Enrique del Valle, joven actor del Teatro de Ensayo, que encarna con gracia y propiedad el papel de Perico Burro en la obra de Luis Alberto Heiremans, "Versos de Ciego", que se presenta hoy a precios populares en el Camilo Henríquez.

## CON FUNCION DE GALA CLAUSURAN CICLO SINFONICO

Con una función de gala que tendrá lugar a las 19 horas de hoy en el Teatro Municipal, la Orquesta Filarmónica de Chile pondrá fin a la temporada denominada "Ciclo Latinoamericano de Conciertos", y dedicada a directores y solistas latinos que viajaron a nuestra capital para participar en una serie de doce conciertos.

El programa de hoy será dirigido por Guillermo Espinoza, colombiano, actual jefe de la División de Música de la Organización de Estados Americanos. Consta de las siguientes obras: Sinfonía N.o 3, de Fabio González Zuleta; Concierto para Violoncello y Orquesta en La Menor, Op. 29, de Robert Schumann (solista, Hans Loewe); Lírica para Orquesta, de Somers, y Meditación y danza de la venganza de Medea, de Weber.

El concierto será repetido la tarde del sábado en función dedicada exclusivamente a estudiantes, empleados y obreros.

**Señor, si Ud. dejó los deportes, no deje también el equipo, mándeselo a un niño, que lo espera en el HOGAR DE CRISTO.**





# GUIA DEL ESPECTADOR

## TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro. V.: "El Rinoceronte", de Eugenio Ionesco.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo. V.: "Versos de ciego".

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— A las 18.30 y 22 horas: Presentación de Benny Goodman y sus 17 solistas de Jazz.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— Rearme Moral.— A las 19 horas: "El tigre", obra teatral japonesa.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Miguel Norero. V. y N.: "Una mujer demasiado honesta", de Armand Salacrou.

MONEDA, Estado 82 (31477) — Teatro Independiente de Comedias Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: "5 gangsters y una monja", de Miguel Mihura.

MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— Orquesta Filarmónica de Chile. A las 19 horas: Sexto concierto de abono del Ciclo Directores y Solistas Latinoamericanos. — Sociedad de Arte Escénico, a las 22 horas: "El matrimonio", de Nicolás Gogol.

PETIT GEX, Huérfanos 735 (31144). — Conjunto ICTUS. V. y N.: "Réquiem para un girasol", de Jorge Díaz.

TALIA, San Diego 242 (89350). — Teatro del Pueblo V.: "Llegará un día", de Inés Moreno.

## REVISTAS

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350) — Show de Radio Minería. V. y N.: "Demoliendo San Diego". Los Caporales, Héctor Cagliardi. Ilusionista, Richard Suey. Las hermanas Falco. Silvia Infantes y los cóndores, Gabriel Araya.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— Compañía de Revista Humoresque. VN.: "Préstame tu mujer". Anita Rodríguez. Tommy Davis. Orquesta típica Labbé con los cantantes Luis Armando y Luis Lareco.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V y N: "Con el diablo en el cuerpo". La Chuni. Los Amaya. Los Rondiles (bailarines acrobáticos). Santiago Bal. Las coléricas de Rafael García.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Compañía de Revistas Picaresque V y N: "Con el 69... lotería" Johanna, Ruth Velarde, Mitsuko, bailarina afro.cubana. Los Mairena, trío español, Narda, Miss Ñuñoa.

## CINES
### HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — V. y N.: La telaraña.

ASTOR, Estado 257 (392112).— V. y N.: Beau Geste.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— MSVN.: El traidor está entre nosotros.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061). MVN.: El casco verde. Noticiarios.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — MVN.: Romanoff y Julieta.

DANTE, J. Washington 26 (494359) — MVN.. El botones. Noticiarios.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — MVN.: Todo comienza el sábado. Noticiarios.

EGASA, Los Guindos 3368 (471026).— V. y N.: La francesa y el amor.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— MVN.: ¿Quiere usted bailar conmigo? Noticiarios.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— M.: La fuente de la doncella. Noticiarios.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — MVN.: Dulce engaño. Noticiarios.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — MVN.: Dos extranjeras en Roma.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— MVN.: Helena de Troya.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— MSVN.: El hombre de arriba.

KING, Huérfanos 840 (32838). — MVN.: La fuente de la doncella.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— V. y N.: ¿Quiere usted bailar conmigo? Noticiarios.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN.: El traidor está entre nosotros.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — MVN.: El perfecto idiota.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— MVN.: Peter en África.

METRO, Bandera 137 (83361). — MVN.: El casco verde. Noticiario Metro.

NILO, Monjitas 879 (392078). — MVN.: La dama del perrito. Noticiarios.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— V y N: Romanoff y Julieta.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) MVN.: La francesa y el amor.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V y N: La francesa y el amor.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— MVN.: La última batalla del Cabo Asch.

REAL, Compañía 1040 (65555). — MVN: ¿Quiere Ud. bailar conmigo? Noticiarios.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— MVN.: Dulce engaño. Noticiarios.

## CINERAMA

SANTA LUCIA, Avda B. O'Higgins 615 (34738).— MVN.: Siete maravillas del mundo.

## ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B O'Higgins 2087 (91254).— Cuando lloran los violines. Moana, la virgen del Amazonas.

ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— Los despojadores. El secreto de la esmeralda. La viudita indomable.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Pepe. El tejano solitario. Guerra entre planetas.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Reo sin culpa. Furia de Alaska. Música, piernas y amor.

A. ALESSANDRI, Avda. B. O'Higgins 2879 (96848).— Dos mujeres. Ester y el rey.

AUDITORIUM, Bandera 236 (84688).— Ricardo, corazón de león. Noticiarios.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Vecinos y amantes. A dos pasos de la horca. El sabueso de los Baskerville.

BALMACEDA, Balmaceda N.o 841 (373779).— Triunfo de juventud. La gran patraña. Tierras bravas.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Cara de fuego. Terror en la comarca. Los tres tesoros.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Cuentan de una mujer. California. A dos pasos de la horca.

CAPITOL, Independencia 224 (372406).— Despertando al amor. Maldición diabólica. El castillo de Frankestein. Los héroes nunca se rinden.

CAPRI, Monjitas 825 (392414) — El último tren. Las cinco montadas.

CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— Historia de un gran amor. El rancho de los laureles.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— La aventura.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). La pista encantada. En un país lejano. El globo rojo. Danzas chinas.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Palabras contra balas.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Goliat contra el dragón. La ladrona. Los fanfarrones.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— El globero. Noticiarios.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Desnuda por el mundo. Placeres de solteros. Se necesitan dos para amar.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Atlántida, el continente perdido. Hércules. La bella durmiente.

FLORIDA, Estado 226 (34289) — Caminos secretos.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Las hermanas Karambazo. El siete machos.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2950 (42389).— Préstame tu marido. Una vida por otra.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Despertando al amor. El pandillero. A dos horas de la horca.

ITALIA, Bilbao 473 (41883). — La viudita indomable. Cuna de héroes. Noticiarios.

LAUTARO, Carmen Mena 602. — El hombre indestructible. La invasora de Júpiter. Konga.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627) — Goliat contra el dragón. Cuatro jinetes del oeste.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) Cómo pescar un marido. El Mago de Oz. Maridos jóvenes.

LO CASTILLO, Vitacura 2264 (481981).— He nacido en Buenos Aires. A la hora señalada.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— El ocaso de los bárbaros. El pueblo de los malditos. Un verano apasionado.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). —Bonnie Parker, la tigresa de Texas. El bello Antonio. Débiles son las mujeres.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— El pirata de los siete mares. Arenas en llamas.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Préstame tu marido. Una vida por otra.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — La hija del capitán. Una mujer que sabe lo que quiere.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — Kalapur. Las conspiradoras.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). Las conspiradoras. Kalapur.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Heredarás el viento. El guerrero de Creta. Débiles son las mujeres.

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555). — Mujeres atrapadas. Los amantes. Las clandestinas.

NACIONAL, Independencia 801 (370594). — Desnuda por el mundo. Se necesitan dos para amar. Placeres de solteros.

NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749). — Pasión llanera.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Tres almas desnudas. El congreso baila. Secuestro de mujeres.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). — La leyenda de las perdidas. Me prohiben quererte. La verdad desnudísima.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— El hombre indestructible. Konga. La invasora de Júpiter.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Fiestas de invierno. Psicosis.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Desnuda por el mundo. Se necesitan dos para amar. Placeres de solteros.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). —El hombre vampiro. La momia. Monstruos de la noche.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Beau Geste. Noticiarios.

REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— Heredarás el viento. El guerrero de Creta. Hombres de presa.

RIO, Monjitas 743 (33550). — Las pícaras doncellas. Noticiarios.

RITZ, San Antonio 50 (380513).— Los buscas. Pasiones juveniles.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Bonnie Parker, La tigresa de Texas. El bello Antonio.

ROMA, San Diego 236 (67258) — Terror de la maffia china. Ebrio de odio.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — El crimen ronda por la noche. Matar fue su profesión.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— El tercer sexo.

SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (31093).— Psicosis. Fiesta de invierno.

SANTA FE, San Diego N.o 1950 (53103) — La máscara del dolor. Las tres noches de Susana. Amores de un canalla.

SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Nunca en domingo. Noticiarios.

S. MIGUEL, Euclides 1202 (51262). Amores en Río. Pepe. De aquí a la eternidad.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965) — El desafío de Rintintín. El perro indomable. Dicen que soy hombre malo. La sangre siempre es roja.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Aladino y la lámpara maravillosa.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). —El regreso a la caldera del diablo.

SELECTA, Chacabuco N.o 1178 (93941).— Funciones sólo sábados, domingos y festivos.

SEPTIEMBRE, San Dionisio ... (94321).— La gran patraña. El regreso al honor. El hombre vampiro.

SUR, San Diego 935 (51334). — Cuando lloran los violines. Moana, la Virgen del Amazonas.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30411). Un país llamado Chile. Noticiarios.

TOESCA, Huérfanos 1313 (6...). Retrato de una pecadora.

VALENCIA, Independencia ... (370288) — Cuando hierve la sangre. Rocco y sus hermanos. ... y amantes.

VENECIA, Castro 130 (80236). — Descanso del personal.

VERDI, Pedro de Valdivia ... (499704) — El mejor gatillo. La clava del crimen. El viento ... sabe leer.

VICTORIA, Huérfanos N.o ... (30021).— Pasiones ocultas.

YORK, Ahumada 166 (66687). — Tumulto de pasiones.

## CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio). — El terror de la maffia china. El coloso increíble.

EL BOSQUE, Gran Avenida, Paradero 33. (53066 anexo 8). — VNe: Esclavos del deber. Fiel a dos banderas.

CINCO DE ABRIL (Maipú). — Del rancho a la televisión. Hijos ajenos. Sed de matar.

MUNICIPAL (San Bernardo). — La senda del pecado. El caso del verdugo Eichmann.

NACIONAL (Puente Alto).— Con Tapatíos. No soy un Casanova. Sangre en la luna.

MUNICIPAL (Peñaflor).— Ahí está el detalle. Con destino desconocido.

PLAZA (Puente Alto).— Funciones sólo sábados, domingos y festivos.

SANTIAGO (San Bernardo). — El ángel vestía de rojo. Calles de Laredo.

PLAZA (Talagante). — MVN: Vecinos y amantes. Noticiario Metro.

## Películas del Momento

"¿QUIERE USTED BAILAR CONMIGO?" (Columbia). — Francesa. — Brigitte Bardot, Henry Vidal, Dawn Addams. Mayores de 21 años. (Real, Las Condes.)

"ROMANOFF Y JULIETA" (Universal). — Norteamericana. — Peter Ustinov, Akim Tamiroff, Sandra Lee, John Gavin. Mayores y menores. (Central.)

"LA FUENTE DE LA DONCELLA" (Aló Films). — Sueca. — Max von Sydow, Birgita Valberg, Gunel Lundblom, Birgitta Petterson, Axel Duberg. Mayores de 21 años. (Gran Palace.)

## SINIESTRA MAQUINACION

¿Identifican ustedes a este caballero? Es el famoso actor Norman Day. Un gran artista y que ahora está metido en un feroz enredo. Su colega, el actor Luis Alarcón, quiere que contraiga matrimonio. Asegura que es la única manera de vivir feliz y contento. Norman Day se defiende y no comparte del todo estas ideas. Felizmente esta extraña maquinación para que Day pierda su libertad y hasta el derecho de pensar, se plantea en "El Matrimonio", la divertida comedia que a precios populares vuelve al escenario del Teatro Municipal, a las 22 horas de hoy.

## Cía. Nieves López Marín, el domingo 19; T. Caupolicán

Satisfaciendo peticiones de los aficionados radioescuchas que la semana pasada agotaron todas las localidades del "Caupolicán", el próximo domingo 19 cumplirá dos últimas presentaciones la Cía. Radioteatral Nieves López Marín con dos representaciones de la obra "El Amor Espera".

En las representaciones de "El Amor Espera" participan conocidos valores artísticos y elementos principales de Radio del Pacífico.

El "Caupolicán", el domingo 19, ofrecerá dicho espectáculo al precio económico de 800 pesos platea, 500 pesos balcón y 300 pesos galería.

# Película de portuarios brasileños ofreció ayer tarde el Rearme Moral

En el Caupolicán fue exhibida ayer la película "Hombres del Brasil", protagonizada por unos quinientos obreros portuarios y sus familiares de Río de Janeiro, en una producción realizada por la fuerza internacional del Rearme Moral, cuyos principales efectivos se encuentran desde hace varios días en Santiago.

La función de ayer fue presenciada por unas cinco mil personas.

Filmada en los muelles brasileños, es la historia real de las experiencias de esos trabajadores. Cuando fue presentada en Berlín, como aporte oficial de Brasil al Festival Cinematográfico Internacional en junio de 1960, el diario Nachtdepresche, escribió: "Los violentos choques entre los poderosos sindicatos políticos terminan con la reconciliación y el aprecio mutuo. ¡Qué maravilloso sería si fuera cierto, diréis. Sin embargo, allí están: hombres y mujeres de Río, obreros y empleadores juntos en el proscenio, sin afeites, tal como son en la realidad. Porque todo en el film realmente sucedió... La esposa del portuario brasileño, quien desempeña un papel principal, obtuvo la acogida más entusiasta de todas las estrellas en el Teatro Zoopalast, el sábado último. Su naturalidad reconfortante arrancó a los berlineses estruendosos aplausos".

La fuerza internacional del Rearme Moral, que presenta "El Tigre" y esta película, ofrecerá hoy jueves a las 19 horas otra función de la obra teatral en el mismo teatro Caupolicán.

## Show de Noticias

★ PARA MEDIODIA de hoy postergó su arribo a Santiago el clarinetista, compositor y director de orquesta norteamericano Benny Goodman, quien viaja acompañado por sus 17 músicos. Debutará esta noche en el Gran Palace, en dos funciones. Viaja en avión LAN, directamente desde Montevideo.

★ A LAS DOCE horas será proyectado en privado el cortometraje "Manos Creadoras", realizado por CINEP, bajo la dirección de Fernando Balmaceda, con el auspicio, no comercial, de la Braden Copper Company.

★ MAÑANA deben llegar a Santiago los decoradores de "La Pérgola de las flores", comedia musical que volverá a representar el Teatro de Ensayo, probablemente en el Caupolicán.

★ A LAS 22 HORAS de anoche, la Municipalidad de Santiago inauguró su temporada de difusión cultural presentando en el Municipal al Ballet de Arte Moderno, con la Orquesta Filarmónica de Chile. El programa: "Las Sílfides" "Pasión", y "Canciones de Francia". Asistieron especialmente invitados (funciones gratuitas), los funcionarios municipales, de la Contraloría General, del Congreso Nacional, de la Dirección de Pavimentación Urbana.

Y no hay más por hoy. Hasta pronto. ARIS

## "La Noche de los Músicos", el 20 en el T. Caupolicán

La Directiva del Sindicato Orquestal de Chile ha confirmado el próximo lunes 20 como fecha oficial para realizar su tradicional festival anual, denominado "La Noche de los Músicos", en la amplia sala del Teatro Caupolicán.

Participarán las siguientes orquestas: "Huambaly", Los Peniques, Valentín Trujillo, Ritmo y Juventud, Cubanacán, Hnos. Beltrán, Pensilvania, Los Caribes, Los Soberanos-Waldorf y actuación especial de la Típica Argentina "Labee", de Radio San Martín, de Mendoza.

Además actuarán Richard Suey, Pat Henry y sus Diablos Azules, Los Guainas, Conjunto Folklórico Chilote Campos, Trío Sevilla, Héctor Gagliardi, Trío Maracaibo, Cantares de Chile, Los Amaya y La Chuni, Tommie Davies, Los Flamingos, Larry Godoy y su Coro, Luis A. Martínez, el Hombre Pájaro; Ruth y Jack Brown, Gabriel Araya, Nené Donoso, Jorge Sallorenzo, Nene Mejías y su Ballet y los cómicos y embajadas del Opera y Humoresque.

Los animadores de "La Noche de los Músicos": Enrique y Fernando Luco, Hugo Ortega y Hernández Armingol.

## "EL REY DE REYES"

Los grandes escritores se inspiraron muchas veces en ella. Y, sin embargo, en tantos siglos, sigue siendo la más hermosa historia que se contó jamás. Los años no la desgastaron, porque el amor con que se narraba la mantuvo siempre joven y la fe de quienes la recibían la abrigaba para volver a relatarla otra vez...

Es la historia de Jesús durante su misión terrestre, su vida, pasión y muerte, reconstruidas en la producción cinematográfica titulada EL REY DE REYES. Es un film con grandes estrellas y un reparto de miles, cuya preparación y filmación demoró tres años. Antes de iniciar su filmación, el productor Samuel Bronston fue recibido en audiencia por Su Santidad el Papa, a quien presentó el guión cinematográfico.

EL REY DE REYES será presentada en Santiago en fecha próxima, en una premiere de beneficio, en el Teatro Metro.

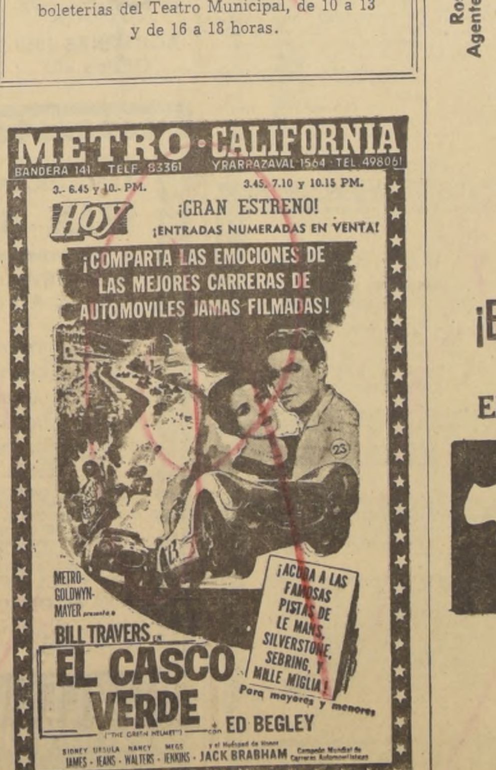













Víctor Zalaquet, Lila Mayo y Gabrielle Dumay, tres personajes de "El Matrimonio", caracterizados para sus respectivos papeles.



COMENTARIO DE TEATRO:

## "EL MATRIMONIO"

(De NIKOLAI GOGOL)

(Por DIOGENES)

Los pretendientes, la casamentera y los novios, no tuvieron el tiempo necesario para montar, como sus mismos intérpretes lo hubieran deseado, la obra "El Matrimonio", primera pieza teatral de Nicolai Gogol (1809-1852), estrenada antenoche en el Municipal, con el auspicio de la Sociedad de Arte Escénico.

Un error en los cálculos sobre la fecha de cierre del teatro (entrará al dique de reparaciones), motivó la preparación y montaje de "El Matrimonio", en escasos quince días. "Necesitábamos, por lo menos, un mes", dijo a LA NACION el director Rafael Benavente.

Primitivamente, el Municipal cerraría sus puertas a mediados de este mes, pero la fecha fue postergada para el 15 ó 20 de diciembre.

"En esta obra —manifestó el director— nadie puede esperar profundidad de conceptos o planteamientos inquietantes, aunque quizás, en el fondo, la presentación caricaturesca de los personajes y de la situación sea en realidad una forma de ser profundo, sin que se note."

Este es el tercer estreno del año de la Sociedad de Arte Escénico. Comenzó con "El Burgués Gentilhombre", en el verano; siguió con "Llegará un día", estrenada hace poco en el Salón Filarmónico, y se despedirá con este apresurado matrimonio.

Gogol refleja en esta farsa las inquietudes de una niña (Gabrielle Dumay), que quiere casarse, para lo cual busca pretendientes a través de una casamentera (Lila Mayo), mujer de tantos recursos que, de pronto, reúne en casa de la muchacha a... cinco interesados. Pero ella quiere lo mejor de cada uno. La nariz de éste, los ojos de aquél, el cabello del otro, la estatura del de más allá, etc.

Finalmente, termina por escoger al que ha de ser su marido, pero durante la búsqueda ocurren situaciones extremadamente divertidas.

De los diez intérpretes, los más aplaudidos fueron Lila Mayo y Norman Day, siguiéndole Luis Alarcón, Víctor Zalaquett y Julio Retamal. El reparto lo completan Gabrielle Dumay, Leonardo Martínez (su primer trabajo como actor profesional; estudió en el TEUC); Fresia Astica, Irma Estay y Carlos Molina.

Al finalizar la función se escucharon opiniones más o menos parejas.

Humberto Contreras Arredondo, comerciante en vinos, dijo:

—Soy muy aficionado al teatro. Me entretuve bastante... aun cuando es una obra de una estructura muy simple.

—Débil la obra, pero interesante el esfuerzo de la Sociedad de Arte Escénico —dijo el actor profesional Sergio Gutiérrez.

—Muy simple todo. Como obra de divulgación teatral me parece altamente interesante —manifestó Julieta Escobedo, funcionaria pública.

—Me sorprendió el trabajo de Lila Mayo. Quizás si le hubiera imprimido más celeridad a su papel, hubiera resultado mucho mejor. (Opinión de Julio Hinojosa Díaz, empleado particular.)

—¡Harto graciosa! (Jaime Berkovich, estudiante de cuarto año de humanidades.)

Esta ceremonia matrimonial seguirá representándose hoy, mañana, el domingo, lunes, martes, miércoles y jueves de la próxima semana.

# Occidente aumentará producción en un 50 por ciento para 1970

## PLAN DE EE. UU. PARA COMPETIR CON LOS RUSOS

PARIS, 15.— (UPI).— Los Estados Unidos harán mañana al Occidente una exhortación a que eleve su producción en un 50 por ciento para 1970 como respuesta directa a la competencia rusa en la esfera económica, según se supo hoy.

El plan será presentado por el Subsecretario de Estado para Asuntos Económicos norteamericano, George Ball, en una conferencia ministerial de dos días de los 20 miembros de la Organización de Cooperación y Fomento Económicos (OCFE), que se inaugurará aquí mañana en la sede del grupo.

Se espera que el Consejo acepte el proyecto de los EE. UU. y anuncie su nuevo objetivo económico en un comunicado final el viernes.

Los miembros de la OCFE son los EE. UU., Canadá, Gran Bretaña, Francia, Alemania Occidental, Italia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Austria, Suiza, Dinamarca, Noruega, Suecia, Portugal, Irlanda, Islandia, España, Grecia y Turquía.

La OFCE nació oficialmente el 30 de septiembre como sucesora de la Organización de Cooperación Económica Europea (OCEE), de 18 miembros, existente hacía 12 años, a la que no pertenecían los EE. UU. ni Canadá. La reunión de mañana es la primera que celebra el Consejo de la OCFE.

## En Colombia fue descubierta una sede terrorista

BOGOTA, 15 (UPI).— Las autoridades descubrieron una casa donde se fabricaban bombas terroristas y se imprimía propaganda subversiva de un movimiento denominado "Pro Liberación Colombiana".

En la casa, situada en un barrio meridional de Bogotá, la policía secreta halló todos los materiales necesarios para la fabricación de bombas de considerable poder explosivo y se incautó de los mismos.

La propaganda subversiva consta especialmente de proclamas firmadas por el "estado mayor revolucionario" y algunas libretas de bonos destinadas a recolectar fondos para ese movimiento político.

El Director de la Oficina Investigadora de los Delitos contra el Orden Público, Pedro Uriza Corredor, admitió que varias personas fueron capturadas en relación con el foco terrorista descubierto, pero no reveló inmediatamente el número ni su identidad.

## ENERGICAMENTE PROCEDERA LA NU ANTE CRISIS EN EL CONGO

LEOPOLDVILLE, 15 (UPI). — Las Naciones Unidas actuarán con máxima energía a menos que antes de esta noche tengan noticias sobre los 13 aviadores italianos capturados por fuerzas del Ejército congoleño en Kindu.

Un portavoz de la Organización Internacional dijo que las Naciones Unidas fijarán esta noche un plazo límite para la realización de su acción, a menos que reciba noticias sobre la suerte de esos prisioneros.

Según fuentes diplomáticas, el Viceprimer Ministro, Antoine Gizenga, inició un movimiento rebelde contra el Gobierno congoleño central.

Se informó que los disturbios en Kindu comenzaron después de la llegada de Gizenga, procedente de Stanleyville.

George Iván Smith, portavoz de las Naciones Unidas, declaró que el comandante del Ejército en Stanleyville, general Víctor Lundula, regresó esta tarde a Kindu.

En compañía del Ministro del Interior, Christopher Gbenye, y del representante de las Naciones Unidas, Karl Englund, Lundula voló ayer a Kindu desde Leopoldville para tratar de negociar la liberación de los italianos. Esta mañana se dijo que la misión aparentemente fracasó.

Un portavoz de la NU dijo que "los integrantes de la delegación debieron retirarse precipitadamente".

Smith declaró que Ludula voló nuevamente a Kindu para tratar de obtener la libertad de los prisioneros, que fueron vistos por última vez el sábado último.

Se informó que fueron castigados y que algunos de ellos fueron arrastrados, sin conocimiento, hasta camiones congoleños.



MOSCU.— El ex Primer Ministro soviético, Vyacheslav M. Molotov, aparece acompañado por su hija Svetlana, cuando abandonan la estación ferroviaria de Moscú, a su arribo a ésta procedente de Viena, el 12 del presente. Molotov regresó a Moscú para responder a las acusaciones que se le hacen en el sentido de haber tratado de dirigir un golpe contra el Kremlin, para derrocar el gobierno de Khrushchev. Las predicciones de la mayoría de los observadores es que Molotov vivirá sus días en un exilio, y expulsado del Partido Comunista, al que él se unió hace 55 años. (Foto UPI.)

Regresó a Moscú

## Alberto Zuleta, de Colombia, presidirá Consejo de la OEA

WASHINGTON 15 (UPI).— El Dr. Alberto Zuleta Angel, Embajador de Colombia, y el Dr. Francisco Lima, Embajador de El Salvador, fueron elegidos hoy Presidente y Vicepresidente, respectivamente, de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Ambas elecciones fueron hechas por unanimidad.

El Dr. Zuleta Angel nació en Medellín y es diplomático de carrera. Fue Decano de la Facultad de Derecho y de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Colombia.

Representó a su país en la firma del acuerdo que puso término a la controversia con el Perú, relativa al asilo dado a Raúl Haya de la Torre en el año 1954.

Fue magistrado de la Corte Suprema de Colombia y Embajador de su país en las Naciones Unidas.

El Dr. Lima tiene 44 años y fue Decano en la Facultad de Economía de la Universidad de El Salvador. Integró la delegación de El Salvador a las Naciones Unidas.

El Consejo de la OEA decidió también hoy que el Consejo Interamericano Económico y Social se reunirá el 29 del corriente, oportunidad en que se designará a los directores de la Alianza para el Progreso.

Al aceptar su designación, Zuleta dijo que "la Carta de Punta del Este puede ser el comienzo de una transformación continental de las naciones de América... Ofrece a la OEA un extenso campo de acción... y nosotros trataremos de llevar a cabo los objetivos que ansían nuestros pueblos".

Agregó que "hay diferencias fundamentales que amenazan el sistema interamericano. Debemos asegurarnos que seguimos la ruta de la justicia en nuestras relaciones internacionales".

## DOS NUEVOS SATELITES DE EE. UU. ENTRAN EN ORBITA

CABO CAÑAVERAL, 15. — (UPI).— Estados Unidos colocó hoy en órbita un par de satélites artificiales de la tierra. El primero es una "estrella radio", que se hará parte de un intrincado sistema de navegación global para buques y aviones. El otro, es una compleja "lunita" que pondrá a prueba un mecanismo para estabilizar objetos en el espacio cósmico.

El lanzamiento del paquete con los dos satélites se hizo a las 17 y 25, hora standard del Este, con un cohete Thor-Able. A las 19 y 5, la Fuerza Aérea anunció que ambos satélites estaban en órbita.

Más tarde, la Marina dijo que las señales recibidas de los dos satélites, según que pasaban sobre Cabo Cañaveral tras haber cumplido un circuito en torno a la tierra, mostraban que se habían separado normalmente y que viajaban en órbitas diferentes, conforme a lo planeado.

El capitán de navío William T. O'Bryant, de la Oficina de Armas Navales, declaró que el "estrella radio", un satélite Transit 4-B, podría hacerse parte del sistema de satélites para navegación que la Marina espera tener en el firmamento para fines del año entrante.

"Las cosas pintan bien", dijo, pero añadió que "probablemente deberán transcurrir varios días antes de que consigamos información sobre las órbitas exactas."

Expertos de la Marina señalaron que el nuevo satélite Transit 4-B, y su predecesor lanzado en junio último, podrían constituir la mitad del proyectado sistema de navegación a cuatro satélites.

## Berlín será tema para la Reunión de 4 Cancilleres

WASHINGTON, 15.— (UPI) —Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania occidental acordaron hoy celebrar una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores para tratar la situación de Berlín, probablemente en París el mes próximo.

El Departamento de Estado anunció el acuerdo sobre la reunión, tras la conferencia que celebró el Secretario de Estado, Dean Rusk, con el Embajador francés, Herve Alphand, y con el Ministro de la Embajada británica, Vizconde Hood, para tratar la amenaza comunista a Berlín, el Lejano Oriente y otras zonas del mundo.

El Departamento anunció también el regreso a Washington del general Lucius D. Clay, representante especial del Presidente Kennedy en Berlín, que llegará aquí este fin de semana para realizar consultas, acompañado del Embajador de Estados Unidos en Alemania occidental, Walter C. Dowling.

El jefe de prensa del Departamento de Estado, Lincoln White, dijo que ambos diplomáticos habían sido llamados para cooperar en la preparación de la visita que hará a Washington el Canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, a partir del domingo próximo por la noche.

## PROSIGUEN ESFUERZOS PARA LIBERAR LIDERES ARGELINOS

PARIS, 15 (UPI).— Los Ministros emisarios del Rey de Marruecos, Hassan II, trataron hoy con el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Maurice Couve de Murville, la situación de los gobernantes rebeldes argelinos, que mantienen una huelga de hambre en prisión.

La reunión duró 70 minutos, y se efectuó en el Quai D'Orsay, de allí los emisarios partieron en un automóvil e hicieron una visita de tres horas al hospital suburbano de Garches, donde el Viceprimer Ministro rebelde, Mohamed Ben Bella, continúa la huelga de hambre, que ha provocado una nueva crisis política al Presidente De Gaulle.

No se dieron detalles sobre las conversaciones efectuadas con Couve de Murville, pero se estima que éste puede haber dado a los Ministros rebeldes la respuesta de De Gaulle, al ruego de que sean puestos en libertad los Ministros rebeldes. El ruego le fue hecho anoche a De Gaulle, por los Ministros del Rey de Marruecos, en una reunión.

Fuentes diplomáticas francesas manifestaron que no sabrían decir cuál es el contenido de la respuesta. Pero se tiene la impresión de que el Presidente reiteró su decisión inicial de no dar la libertad a los prisioneros, hasta que el Gobierno rebelde provisional, con sede en Túnez, ordene el alto al fuego en Argelia.

Los emisarios del Rey Hassan, son el Ministro del Interior, Reda Guedira; el Ministro de Estado, Allal El Fassi; y el Ministro para Asuntos Africanos, Abdelkrim Khatib.

## SAM RAYBURN ESTA PROXIMO A LA MUERTE

GBONHAM, Texas, 15 (UPI). — Sam Rayburn, Presidente de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, está muy próximo a la muerte en su lucha contra el cáncer.

El informe que dio esta mañana su médico, el Dr. Joe A. Risser, dice que Rayburn "durmió bien, mejor que de costumbre" y que no se registraron cambios en su pulso o en su presión arterial.

Risser declaró que el veterano demócrata está mucho menos alerto, y miembros de su familia confirmaron que la muerte es "sólo cuestión de horas".

## Nehru acogido cordialmente por mexicanos

MEXICO, 15 (UPI).— Más de 500 personas, puestas de pie, ovacionaron esta mañana al Primer Ministro de la India, Jawaharlal Nehru, al iniciar y concluir éste un breve discurso en el Salón de Conferencias de la Universidad Nacional de México.

"Nuestra mentalidad colectiva no se ha puesto al día con los avances tecnológicos de mediados del siglo veinte, pero debe hacerlo, porque la interpretación de la nacionalidad no tiene hoy lugar en una era en que aviones de retropropulsión que pueden cruzar media docena de países en breve tiempo", dijo Nehru.

Nehru fue en automóvil a la Universidad tras colocar una ofrenda floral en el monumento de la Independencia, situado en la Avenida Paseo de la Reforma. Alrededor de 300 personas aplaudieron su gesto.

En la Universidad, Nehru habló en idioma inglés. Su discurso fue traducido después al español por un intérprete.

### DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
**MERCEDES PEREZ vda. de FIGUEROA**
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Cardenal José María Caro 152-J, Población EE. PP., paradero 37, Gran Avenida, hacia el Cementerio General.
La familia

Ha dejado de existir en esta ciudad, a la edad de 78 años, la señora
**MERCEDES PEREZ vda. de FIGUEROA**
(Q.E.P.D.)
madre del ex funcionario de esta Empresa, don Jorge Figueroa P., y abuela de nuestro compañero de labores Luis Figueroa.
Sus funerales se llevarán a efecto hoy, a las 16 horas, en el Cementerio General, partiendo sus restos desde su domicilio, calle Cardenal José María Caro 152-J, paradero 37 de la Gran Avenida.

Ha dejado de existir en los Bajos de San Agustín, mi querida e inolvidable hija, señora
**PILAR MAULEN DE ROJAS**
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio de San Bernardo.
Su madre

Con profundo pesar, comunicamos a nuestros familiares y relaciones, el sensible fallecimiento de nuestra querida madre y suegra, señora
**MERCEDES PEREZ vda. de FIGUEROA**
Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, hoy jueves, a las 16 horas, saliendo el cortejo desde su residencia, calle J. M. Caro 152-J, paradero 37 de la Gran Avenida.
Su hijo Jorge y señora

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
**CARMEN VALENZUELA vda. de BRAVO**
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Dávila Larraín 2186, a las 16.30 horas.
Alejandro Bravo y familia

### DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, suegra, abuelita y bisabuelita, doña
**EDELMIRA ELGUETA VDA. DE GALVEZ**
Sus funerales se efectuarán, a las 15 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Las Dalias 0397 (Paradero 26, de la Gran Avenida), hacia el Cementerio General.
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida tía, señorita
**TERESA LUCIA LOPEZ**
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación, Vergara 760, a las 16.30 horas.
Sus sobrinos, José y Francisco Inmediato y familia.

### In Memoriam.-

NANA FLORES DE BRAVO

Cinco meses han pasado ya
que emprendiste el viaje sin retorno.

¡Cuán raudo tiene a veces el paso (la vida
hermana lejana;
si ayer no más tu presencia,
aunque distanciada y fugaz
nos llenaba de alegría!

Aún después de tantas noches (muertas
y tantas auroras nacidas, al recordarte,
mi atribulado espíritu siente el recio impacto
de tu increíble partida,
aunque sé que parte de su existencia trunca
a cuatro hermosas vidas ha quedado prendida.

Tu recuerdo en mí latente está
cual luminosa tea,
y desde el más allá
donde tu espíritu para siempre mora,
lo que ayer, por tu humana condición no comprendiste,
¡qué nítido, qué claro, puedes comprender ahora!

H. F. de M.

### IN MEMORIAM.-

**Sra. JELSOMINA OYANADEL DE MUÑOZ**

Los que se han ido nos han dejado su inolvidable recuerdo. El destino nos tiene reservado tantos dolores, el mundo no se acabará por falta de ellos. Sin hacer excepciones en su persona, el lenguaje humano no bastará para sus recuerdos. Aunque muchas palabras encontraré.

¡Hace cinco años!

En un día 16 de noviembre de 1956, la Santísima Virgen te envió una estrella para que en ella te cobijaras hacia el camino que te ha señalado junto a ella. Su imagen volaba a esa Eternidad que hay para ellas, que es la gloria. Con su pureza cristana simboliza la perfección conyugal de su noble condición de esposa y madre ejemplar, dejando una estela luminosa para sus hijas, que jamás olvidarán. Con esa mirada amorosa de madre que todo lo comprende, sólo encontrarán en ella virtudes de amor a la verdad. Todas las mujeres vienen a este mundo con una misión sagrada que cumplir: ser madre, es el más preciado de los nombres con que nos regaló la naturaleza, este sagrado nombre que tú lo llevaste con un orgullo único; debían tener un privilegio en la vida, ellas como tú no debían morir.

Pero la naturaleza en aquellas cosas es ciega por completo. Tú, desde la eternidad pedirás consuelo a nuestras penas; donde encontrarás aquella paz que sobrepasa todo; parecen coronar al nuevo visitante que va hacia la gloria, confiriéndole una vida más grande que el de cualquier placer o recompensa que el mundo le privó.

Tu inconsolable esposo.

Guillermo Muñoz Durán.

### EXPRESION DE GRACIAS.—

A todas las personas que nos acompañaron en los funerales de nuestro querido padre, suegro, abuelito y bisabuelito don
**MIGUEL ADASME VALENZUELA**
expresamos nuestros más sinceros agradecimientos.
Sus hijos: Arturo, Miguel, Domingo, Adriana, Luisa y Teresa





| Numeración Pólizas | Inicial | Terminal |
|---|---|---|
| ALHAJAS | 504.351 | 509.733 |
| OBJETOS VARIOS | 305.531 | 309.295 |



"SEGUNDO VIAJE" A CHILE DEL CAPITAN EXTREMEÑO:

## España entregó ayer estatua ecuestre de Pedro de Valdivia

### En Madrid la recibió a nombre de nuestro país, Embajador Fernández Larraín

MADRID, 15 (UPI). — En los jardines del Ministerio de la Guerra se hizo entrega oficial de una estatua ecuestre de Pedro de Valdivia al Embajador de Chile en España, Sergio Fernández Larraín.

Asistieron los Ministros del Ejército, Antonio Barroso; Marina, almirante Felipe Abarzuza; Agricultura, Cirilo Cánovas, y Vivienda, Jose María Sánchez Arjona; la totalidad del Cuerpo Diplomático hispanoamericano en España, representaciones de los ejércitos de tierra, mar y aire, el ex Embajador de España Marqués De Luca de Tena y otras personalidades.

La estatua es obra del artista Enrique Pérez Comendador, y es regalo de la colectividad española en Chile, como ofrenda a la ciudad de Santiago. Pesa cuatro mil kilos y está fundida con viejos cañones donados por el Ejército español.

Barroso y Fernández Larraín pasaron revista a la Compañía de Honor. Ambos descubrieron la estatua, que estaba cubierta con las banderas de los dos países, interpretándose los himnos nacionales.

La colonia chilena en España colocó una corona de laurel con la leyenda "Los chilenos de España a don Pedro de Valdivia".

Habló Pérez Comendador, que hizo historia de cómo había surgido la idea de la estatua, para terminar haciendo la ofrenda oficial al Embajador chileno.

A continuación habló Fernández Larraín, quien dijo: "España ha querido volver a despedir con un adiós del siglo veinte a uno de sus más preclaros capitanes del siglo dieciséis, Pedro de Valdivia, padre español de la nación chilena".

Siguió hablando del hecho histórico americano, para decir que "el único porvenir de los pueblos es aquel que se traza metas lejanas sin olvidar el aliento capital de la primera cuna".

Agradeció la idea a la colonia española, y también al Ejército español por su donación del bronce, así como la asistencia de los concurrentes. Dijo que "lo realmente español en la proeza de Valdivia es que su vida y su obra no sólo fueron los fundamentos creadores del pueblo y la nación chilenos, sino que Chile sigue manteniendo todavía intacta la huella de Valdivia en el respeto profundo a las concepciones de la Moral y del Derecho".

Terminó haciendo una despedida emotiva al "segundo viaje de Valdivia".

Por último, el Ministro del Ejército agradeció tu acto [...] zo entrega de la estatua [...] estará expuesta en los jardines del Ministerio durante [...] días, para pública contemplación.

## MOVILIZACION EN CUBA POR TEMOR A INVASION

MIAMI, 15 (UPI).— Cuba ha ordenado una movilización general de sus reservas militares y civiles para "hacer frente a una invasión", según declararon hoy viajeros procedentes de La Habana.

(En Washington, se sabe desde hace varias semanas que los soldados y las milicias de Fidel Castro están en situación de alerta).

Los viajeros informantes dijeron que todos los vehículos del Gobierno son utilizados para el transporte de fuerzas militares a posiciones en la costa, a lo largo de todo el país. En Matanzas, ciudad próxima a La Habana, se levantaron barricadas con bolsas de arena frente a edificios del Gobierno.

La adopción de estas medidas de precaución coincide con la reanudación de actos de violencia, realizados por elementos anticastristas en La Habana, en las dos últimas noches, que provocaron muertos y heridos por ambas partes.

El Gobierno ha prevenido en las cuatro últimas semanas acerca del peligro "de una invasión imperialista".

La capital de Cuba tiene el aspecto de un campo militar, dijeron los viajeros. Agregaron que se nota un intenso movimiento militar y que guardias armados están apostados en edificios del Gobierno y en otros puntos [...] tégicos.

Se informó asimismo [...] lo largo del Malecón, la [...] nida Costanera de La Habana, se emplazaron unidades de artillería liviana y pesada como cañones antiaéreos.

## Enjuician a los funcionarios de Velasco Ibarra

QUITO, 15 (UPI) — El Ministro de Gobierno, doctor [...] nardo Cornejo Sánchez, [...] ció que los ex funcionarios del depuesto Gobierno de José Velasco Ibarra, acusados [...] pechosos de atropellos [...] natos y malos manejos de fondos del Estado, no [...] abandonar el país [...] las autoridades judiciales [...] licen las consiguientes in[...]gaciones.

El Ministro ha solicitado [...] Ministro Fiscal, General [...] Justicia de la nación, que [...] cie los sumarios penales [...] tra los abusos de autoridad [...] económicos del anterior Gobierno.

En cambio, advirtió el Ministro, "los ciudadanos que nada tengan que ver con [...] tos comunes, pueden tranquilamente reintegrarse a [...] actividades, porque en [...] Gobierno no existe espíritu de venganza ni represión".

## CHILE SEGUIRA DANDO APOYO A CHINA NACIONALISTA EN LA NU

TAIPEI, 15 (UPI).— Hernán Videla Lira, Presidente del Senado de Chile, reiteró en esta capital el apoyo de su nación a China Nacionalista en las Naciones Unidas.

Videla, que llegó a Taipei anoche con su esposa, dijo en una conferencia de prensa que Chile "ha demostrado repetidamente su amistosa actitud hacia la República de China en conferencias internacionales" y continuará haciéndolo igual en el futuro.

"Mi país —declaró— siente gran respeto por un país amante de la paz como la República de China".

El legislador chileno, que pasará aquí seis días como huésped del Gobierno nacionalista, declaró que Chile y otras naciones latinoamericanas "no permitirán nunca que Cuba les imponga el sistema político de Fidel Castro".

Al mismo tiempo, manifestó que los países latinoamericanos no lesionarán la soberanía de Cuba y se abstendrán de inmiscuirse en sus asuntos internos. Pero añadió que no cree que el régimen castrista representa la voluntad del pueblo cubano.

Videla, que tenía hoy concertadas entrevistas con altos funcionarios nacionalistas, entre ellos el Ministro de Relaciones Exteriores, Shen Changhuan, será agasajado el sábado, juntamente con su esposa, con un banquete por el Presidente Chiang Kai-Shek y Madame Chiang.

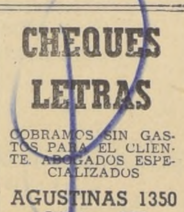
## Opositor sigue con ventaja en las Filipinas

MANILA 16 (UPI).— El Vicepresidente, Diosdado Macapagal, mantiene una ventaja considerable sobre su oponente, el Presidente Carlos P. García, en las primeras horas del jueves, y el director de su campaña electoral, reclamó ya la victoria definitiva.

Pero el Presidente García no admite aún la posibilidad del triunfo de su contrario, sosteniendo que la mayoría de los votos que faltan por contar, son de las zonas centrales y meridionales del país, donde él tiene su fuerza electoral.

Alrededor del 70 por ciento de los siete millones de sufragios emitidos en los comicios del martes pasado, ya ha sido contado, con el resultado de que Macapagal ventaja a García por cerca de 650.000 votos.

Los informes extraoficiales indican que Macapagal, candidato del Partido Liberal, ha acumulado un total de 2.980.953 votos, contra los 2.331.994, que ha conseguido García, el candidato de 65 años de edad, del Partido Nacionalista.



SUPLEMENTO DEPORTIVO

Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 1961

Fundado el 14 de enero de 1917

# MELENDEZ, IDOLO EN LA CALERA

**El internacional chileno encontró el afecto sincero que quizás nunca antes recibió. Se lo brindan especialmente los niños, con esa franqueza que sólo ellos poseen**

René Orlando Meléndez es, a no dudarlo, el ídolo de los caleranos. Por él sienten en la vecina ciudad un afecto extraordinario. Pareciera que los hinchas del Unión tuviesen el convencimiento unánime de que Meléndez fue quien hizo posible su ascenso a División de Honor. Y conste que René Orlando no estuvo en el equipo —por lesión— en las fechas decisivas del campeonato. Sin embargo, igual es él quien acapara el fervor de los hinchas y, especialmente, de los niños.

Para los niños caleranos, Meléndez es algo así como un símbolo. Un punto de mira. Un ejemplo. Tan pronto lo ven, lo rodean, lo tocan, lo admiran con esos ojitos con que sólo los pequeños pueden irradiar tanta sinceridad. Como jugador, no hay duda alguna que Meléndez constituyó un aporte tremendo en la conducción al triunfo de Unión Calera. Y lógico es entonces que se vea en él a la figura extraordinaria. Pero donde nos resulta más importante su aporte —el beneficio que puede y debe significar la presencia de René Orlando en La Calera— es como persona. Un tipo que bien merece ser distinguido e idolatrado por los niños, con toda propiedad. Un virtuoso del deporte. Correcto y sano. Su escuela ojalá gente reales en el poblado de niños caleranos. Seguir su trayectoria, empaparse de sus dones de muchacho sobrio, de vida ejemplar, es como para lograr un beneficio de insospechado futuro.

Unión Calera ha sopesado en su real dimensión lo que significa Meléndez para la institución, para la juventud calerana. Es tratado como él se lo merece. A lo que Rene responde con la rectitud que ha desparramado en club que haya estado. Siempre al pie del cañón. Siempre obediente. Ni una sola réplica. Ni un gesto de más. Nunca en crack. Siempre modesto. Enemigo del halago, del palmoteo; ha debido entregarse a él. Pero se ha entregado con quienes nada saben de hipocresías ni mentiras. Se ha entregado al afecto, al cariño de los niños. ¡Quiénes más sinceros que ellos!

Una nota más para destacar a Meléndez, parece que no tuviera razón de ser. El crack, que ha sido elogiado en todos los tonos y latitudes en sus días de real gloria en las canchas, ya está habituado a los elogios, hablados y escritos. Sin embargo, no podemos escatimarle éste. Porque para nosotros fue un impacto tremento el ver cómo en La Calera los niños lo quieren. Quieren a un Meléndez que es ejemplo de juventudes. Y Meléndez quiere a los niños de este pueblo que lo ha acogido con los brazos abiertos.

Y sólo una última palabra. Niños caleranos, váis por buena senda si seguís los pasos de quien ha sido un crack en las canchas, y es un hombre de bien fuera de ellas.

EL INTENDENTE DE ACONCAGUA, señor Sergio Simonetti, recibió oficialmente a la directiva del club, a quien acompañaron un grupo de jugadores. Gesto éste habitual en la alta autoridad de la provincia, que, al margen de esto es también director de la institución.

# Un Título que Pertenece al Pueblo Calerano

**Tras años de sacrificios, Unión Calera logró una meta, que es producto de la unión de una ciudad alrededor de una institución. Des de la Fábrica de Cemento El Melón, hasta el más humilde de los caleranos brindaron su aporte**

**Por MANUEL EMILIO COSSA.— Fotos de GUILLERMO PAVEZ**

¡Unión Calera campeón! El título estremeció al pueblo calerano. La ansiada meta había sido conquistada. El galardón máximo por fin había sido obtenido. La Fábrica, el Cuerpo de Bomberos, hicieron sonar sus sirenas. La alegría se posesionó de todos los hijos de esta esforzada tierra. Se produjo el apretón de manos entre el gerente y el inquilino, el rico y el pobre. Gente de todas las edades salieron a las calles a festejar a los muchachos que habían construído el triunfo. Tanta emoción contenida por largos años tantas gargantas anudadas esperando el grito de ¡Campeones! desbordaron en una demostración tangible de que el ascenso en provincias, está más que incorporado a la vida cotidiana. Es parte de ella. Es el desahogo de una semana de labor. Vivir en función del club querido es lo más preciado para las provincianos. Y si este club talla en el concierto grande del fútbol profesional, la pasión cobrará más vida aún. Lo vimos en La Calera. Lo veremos en San Felipe, en Los Andes o en La Serena. Las gentes, los rostros son distintos, pero el sentimiento el mismo. Qué cosa más bella. Qué cosa más grandiosa. Algo que sólo el deporte , el fútbol, nos puede brindar.

El impacto que produjo a los caleranos al obtención del título por el club de sus amores, sobrepasa todos los cálculos. No existen palabras para expresar la inmensa demostración de júbilo. El despliegue de masas con ocasión de la proclamación pública en la Municipalidad de La Calera, no puede compararse con la más grande de las manifestaciones de cualquier otra índole en dicha ciudad. Algo sencillamente impresionante, extraordinario, para un recuerdo imborrable.

¿Y qué significa para los caleranos el ser campeones? Significa el inscrustar su camiseta entre los clubes de la serie privilegiada del fútbol chileno. Trasunta el esfuerzo económico de todo un pueblo. Refleja la unión de instituciones, el respaldo de la Fábrica de Cemento El Melón, el aporte de la Municipalidad. Al conjuro del fútbol, del Unión Calera, los caleranos se unieron. Y salieron adelante con tamaña empresa, tras años de enormes sacrificios, de toda índole. Lo que les queda por delante, es empresa tanto o más difícil. Porque trás el éxito deportivo se esconde el déficit económico. Ese déficit que ningún club profesional chileno ha podido borrar. Los ceros a la izquierda suman y suman. Los aportes de los socios, las erogaciones, las ayudas de las industrias y las autoridades edilicias siempre son pocas. Unión Calera recaudó alrededor de 14 mil escudos en la temporada, y tiene una planilla mensual de sueldos, de más de 3 mil escudos. Es cuestión de multiplicar por 12, y comenzar a pensar en el debe. Diez mil el año pasado, y 17 mil escudos en 1961, aportó al Unión Calera la Fábrica de Cemento El Melón. Esto, en pesos. En la práctica, mucho más. Una ayuda sencillamente incalculable sin la cual el club calerano no habría podido subsistir. Y la Municipalidad siempre aportando su cuota. Este año, 3 mil escudos. Un homenaje con medallas de oro a los campeones, que significaron 600 escudos. El pueblo aportó lo suyo. 3 mil socios al día en el pago de sus cuotas, descontadas por planillas en la Fábrica. Y una erogación popular de 1 a 5 escudos, para premiar a los campeones. Unica manera, ésta, de que Unión Calera viva como viven todos los institutos chilenos. Con el galardón deportivo, pero arrastrando el pesado fardo de los problemas económicos.

Pero qué importa todo. Qué importa el dinero si el pueblo es feliz. Es feliz con su club, con su institución. Una institución que no sólo es fútbol, sino que básquetbol y ciclismo. Una institución que es la única válvula de escape que encuentra la juventud deportiva calerana. Cómo privarla de esto. Cómo privar a los niños que nazcan gustando el fútbol, queriendo al Unión Calera.

Esfuerzos y más esfuerzos económicos que conducen a un beneficio deportivo de una ciudad toda, son esfuerzos bien gastados. Y en La Calera se refleja ésto. Toda una ciudad que gira alrededor de una institución y que puede producir algo más que este primer milagro del ascenso. El contar con un equipo fuerte. El contratar algunos jugadores que afiancen al plantel, están en las mentes de los dirigentes caleranos. La Fábrica doblará su aporte. La Municipalidad ampliará el Estadio. Los hinchas sacarán escudos desde el fondo de sus bolsillos para afrontar la nueva empresa.

Hoy son campeones. Hoy están alegres. Pero pensando en el mañana. Pensando en mantener los prestigios que tanto costara ganar. Tras el título, tras el ascenso, una responsabilidad. Una responsabilidad que La Calera con su constancia, con su espíritu de sacrificio, y con su perseverancia a toda prueba, sabrá cumplir.

¡Salud campeones!



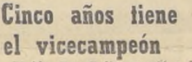
EL CAPITAN, Fidel Zuleta, bebe el primer trago en la Copa de los Campeones. Tras muchos años de paciente espera, los caleranos pudieron saborear la satisfacción del ascenso. Título ampliamente merecido para un pueblo modesto, pero muy deportivo.

## CUECA DE LOS CAMPEONES

La "barra" calerana hizo gala de gran ingenio al estimular a lo largo del torneo a su equipo, con cantos y composiciones alusivas, muy festivas. Eliseo Barboza y N. de Guzmán, fueron de los primeros en componer cánticos. Y recientemente, los hermanos Escobar, compusieron la cueca Los Campeones del Ascenso, que será llevada a grabación. Su letra original, con música de la cueca "del gorila", anda de boca en boca en La Calera. Es la siguiente:

"El Unión  
El Unión de La Calera  
Se ha titu  
Se ha titulado Campeón,  
En la se  
En la serie del Ascenso  
y este año, jugamos en la de Honor

El Unión  
El Unión salió CAMPEON  
Con Pérez en el arco,  
Zuleta y Sandoval,  
Vargas, García y Tapia  
son cabros de calidad.  
Con Pérez en el arco, hay mucha seguridad  
Con Meléndez y Orlando, chico Torres, Ortiz y Silva  
Esta es la delantera  
Caramba de Unión Calera  
La hizo un hombre que sabe  
caramba Oscar Andrade".



## Cinco años tiene el vicecampeón

Unión San Felipe nació a la vida como consecuencia de la fusión de dos instituciones de gran raigambre futbolística. Fueron ellas Internacional y Tarcisio. El nacimiento se produjo el 2 de octubre de 1956. El primer directorio de la nueva institución lo formaron: Horacio Bórquez, como presidente; Pablo Casasa vice; 2.o vicepresidente, Juan Domingo Issa; gerente, Enrique Martelli; tesorero, Augusto Auvrard; secretario, Tomás Martínez. A esta directiva la acompañaban 30 directores que, al igual que en la actualidad, representaban la flor y nata de la ciudad.

Intervino la nueva institución en el Campeonato de la Zona Central, y luego en el Ascenso en 1958. En la temporada de este año la campaña, sintéticamente, fue la siguiente: 22 partidos jugados, con 13 ganados, 7 empatados y 2 perdidos. 54 goles a favor y 25 en contra. 33 puntos en total, lo que significó el vicecampeonato a uno del campeón, Unión Calera, el cual, a pesar de su indiscutible poderío, cayó en San Felipe, y en su cancha obtuvo un empate.



AQUERENCIADO EN CHILE.— Roberto Bellomo, el hábil forward argentino, llegó a nuestro país recién casado. Satisfecho del trato que recibe en San Felipe, piensa radicarse allí definitivamente.

## CORRESPONSAL DE LUJO

La presente información, en homenaje a Unión Calera, fue posible, en mucho, gracias a la colaboración que nos prestó nuestro activo corresponsal en La Calera, Rolando Escobar. Sin su valioso aporte nos habría sido muy difícil presentarles esta nota.

# UNION SAN FELIPE MIRA EL FUTURO CON TRANQUILIDAD

**Ampliar el Estadio figura en los planes del vicecampeón del Ascenso. Tres refuerzos buscarán para el próximo año en primera división.— Todo el pueblo vibró con el triunfo obtenido**

San Felipe, la tranquila capital de Aconcagua, vivió el domingo su día de gloria. Los once muchachos que vistieron la casaca del club de la ciudad le dieron ese día vida a un sueño, a una esperanza largamente acariciada. Anhelo que empezó hace seis años y que en 1961 cristalizó brillantemente.

Campaña jalonada de éxitos, que al llevar al instituto sanfelipeño a la división privilegiada del fútbol nuestro convivió, hizo vibrar, estremeció a toda una ciudad. Esa tarde del domingo último, al término del match con La Serena que significó otro triunfo más, el pueblo entero, reunido en la plaza, abrió las compuertas de sus sentimientos. Los jugadores paseados en un carro-bomba, recibieron el homenaje agradecido de quienes comprendieron su sacrificio y su amor por el club. Fue una fiesta en la que nadie estuvo ausente. Cinco, seis o siete mil personas, todo San Felipe en la práctica se volcó en las calles y allí, en una indescriptible manifestación colectiva, cantaron, bailaron y dieron escape a una emoción contenida mucho tiempo.

Pero los UNI-UNI, se fueron alejando lentamente. Volvió la calma y ahora todo entra en su ritmo normal. Se consiguió el vicecampeonato y con ello el ascenso a Primera División. La etapa más importante estaba cumplida, pero falta aún mucho más. Son sólo los inicios, el anticipo de una carrera que no puede detenerse.

Esto lo entendió perfectamente el directorio de la entidad de Aconcagua. Comprendió el cuerpo directivo que es necesario seguir adelante, buscando hacer cada día más grande, más poderosa, más respetable la institución que dirigen. Lo hizo saber el vicepresidente, señor Pablo Casas, quien sin alardes dijo: "Estamos muy satisfechos del vicecampeonato, pero este triunfo es sólo un trampolín para seguir hacia arriba. El próximo año será, desde luego, más difícil. Los rivales no serán los mismos y, lógicamente no podemos tener excesivas pretensiones.

"Sabemos que nuestro equipo es joven y que le falta experiencia. No nos engañamos en esto y buscaremos los refuerzos que sean necesarios para cumplir una campaña digna. No serán muchos, tal vez tres como máximo, ya que el cuadro tiene su base y está más o menos armado. Las contrataciones las decidirá el entrenador, pero, según lo ha manifestado, pedirá un defensa y dos delanteros. Estos tendrán que ser hombres de primera fila, que aporten calidad y experiencia Lo otro: el entusiasmo, la juventud, ya existe en el cuadro, y no nos preocupa mayormente.

"Pero esto —continuó el señor Casas— no es a nuestro juicio lo más importante Trataremos de crecer institucionalmente a través de una campaña intensa, a fin de lograr que Unión San Felipe no sea un partiquino en el torneo, sino una institución seria y responsable. Económicamente, no tenemos problemas de monta, y los que pueden presentarse los solucionaremos como hasta ahora lo hemos hecho.

"En breve plazo —continuó el dirigente— empezaremos los trabajos de ampliación del Estadio hasta darle una capacidad para 13 a 14 mil personas, sentadas. Junto con ésto se refaccionarán totalmente los camarines y los servicios anexos. Tendremos un estadio que no desmerecerá ante los mejores del país. Y será un campo del club y de toda la ciudad, porque Unión San Felipe representa a todo el pueblo, y por ello no queremos que sólo sea un club de fútbol.

"En ésto no cejaremos, porque sabemos que el fútbol es un deporte importante, pero no el único. Crearemos nuevas ramas y daremos mayor vida a las que existen actualmente. Con el aporte de los socios, de los directores, de la industria, de la Municipalidad, incluso, haremos realidad estos proyectos para que así Unión San Felipe entre a la vida deportiva del país, con la seguridad de ser una institución que respalda todo un pueblo.

"El futuro del club —finalizó el señor Casas— está asegurado, y si en el campeonato de primera división no obtenemos grandes éxitos, no nos desilusionaremos, porque en este camino estamos recién dando los primeros pasos."

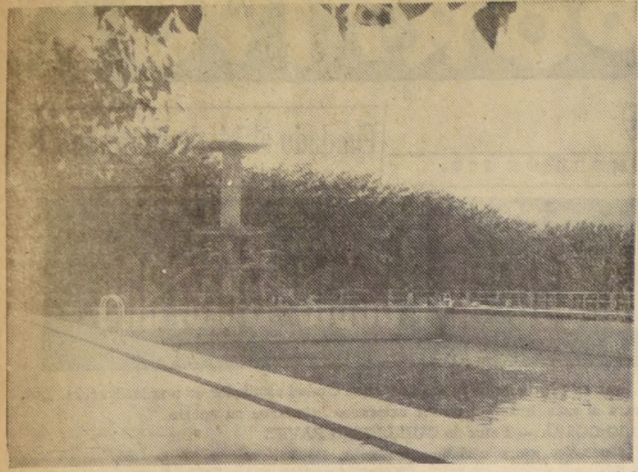
**JORGE FERNANDEZ R.**

## Sólo 16 jugadores ocupó el subcampeón

En la temporada 1961, Unión San Felipe hizo actuar sólo a 16 jugadores. De ellos, Gálvez, Lobos y Bellomo jugaron los 22 partidos de la competencia. El resto falló en algunas presentaciones por lesiones o por disponerlo así la directiva técnica. El plantel completo lo forman: FLORINDO IBACETA MONDACA (capitán), 23 años, soltero, defensa lateral; ONOFRE LOBOS BARRERA, 24 años, soltero, mediovolante; LUIS VASQUEZ MENDEZ, 21 años, soltero, alero derecho; RENE CARDENAS CARREÑO, 26 años, casado, 2 hijos, entreala derecho; VICTOR CASTILLO SILVA, 22 años, soltero, interior izquierdo; HERNAN CRUZ FIGUEROA, 2 años, casado, 1 hijo, mediovolante; ULISES FIGUEROA MUÑOZ, 24 años, casado, 2 hijos, marcador de punta; PEDRO ALVAREZ MEDALLA, 23 años, soltero, alero izquierdo; JUAN SEGURA AGUIRRE, 23 años, soltero, alero derecho; PEDRO CARVAJAL CABRERA, 25 años, soltero, arquero; EMILIO LOPEZ SOTELO, 28 años, casado, 2 hijas, back central; SALVADOR GALVEZ RAMOS, 25 años, soltero, arquero; MARIO ALVAREZ CUADRA, 25 años, casado, 2 hijos, back central; LUIS RAMOS CLAVERIA, 28 años, casado, mediovolante; ROBERTO BELLOMO CASALICHE, 25 años, casado, centrodelantero; SEGUNDO MATEO PEREZ MORALES, 24 años, soltero, entreala derecho; NELSON GONZALEZ NUÑEZ, 26 años, casado, 2 hijos, mediovolante, y GUILLERMO VILLARROEL NUÑEZ, 27 años, casado, centrodelantero.




EL PLANTEL QUE Unión Calera inscribió en la Asociación Central en su campaña que lo llevó al cetro del ascenso, 1961, fue el siguiente: Luis Anabalón, Luis Aranda, Alfredo Avilés, Rigoberto Cabrera, Sergio Cabrera, Orlando Cunha, Manuel Escobar, Hernán Gallardo, Nelson García, Héctor Leiva, Luis Libuy, René O. Meléndez, Osvaldo Ocaranza, Sergio Orellana, Edgardo Ortiz, Luis Pérez, Juan Rojas, Ismael Sandoval, Luis Sandoval, Moisés Silva, Sergio Tapia, José Torres, Misael Urrea, Viterbo Valdivia, Pascual Valencia, Enrique Vargas, Salvador Zamora y Fidel Zulueta.



CAMPOS DEPORTIVOS como el que muestra el grabado, proliferan en la deportiva ciudad de La Calera. Espléndidas acomodaciones para expansión de una población que ha vibrado con la obtención del título de campeón de ascenso, por el instituto calerano. Gracias al aporte de la ciudad toda, Unión Calera cumple su primer anhelo, y encara el segundo con singular visión, para su próxima incorporación en la división de honor del fútbol profesional chileno.

# 14 triunfos, 6 empates y 2 derrotas en la campaña de los cementeros

**Invictos en su cancha en 11 encuentros. Marcaron 60 goles y les anotaron, 24. El historial del año de su ascenso a división de honor**

Sólo dos derrotas sufrió Unión Calera en su brillante campaña que le significó la obtención del cetro. La primera de ellas la vino a lamentar recién el 8 de octubre —en la 17a. fecha—, perdiendo con San Felipe, 3-2. Y la segunda, a la fecha siguiente, cayendo ante Trasandino, también por 3-2. Ambas derrotas las sufrió Unión Calera jugando de visitante.

La campaña —con los datos para la historia— del flamante campeón del torneo de ascenso, 1961, fue la siguiente:

**1a. fecha,** 4 de junio, en San Fernando. **Unión Calera 0**-Colchagua 0. Pagaron, 1.503 personas, E° 920,20.

**2a. fecha,** 18 de junio, en La Calera. **Unión Calera 5** (Torres, Ortiz y Orlando, 3)-Iberia 0. Pagaron: 2.201 personas, E° 920,20.

**3a. fecha,** 25 de junio, en La Serena. **Unión Calera 1** (Torres)-La Serena 1 (Pinnola). Pagaron: 4.890 personas 2 mil 640 escudos.

**4a. fecha,** 2 de julio, en La Calera. **Unión Calera 4** (Orellana 3 y Tapia)-U. Técnica 2 (Garro y Zenteno). Pagaron: 3.010 personas, 1.198,20 escudos.

**5a. fecha,** 9 de julio, en Curicó. **Unión Calera 4** (Orellana 3 y Torres 3)-L. Rossel 0. Pagaron: 1.863 personas, 722 escudos 50 centécimos.

**6a. fecha,** 16 de julio, en La Calera. **Unión Calera 2** (Orlando 2)-U. San Felipe 2 (Belomo y Castillo). Pagaron: 6.668 personas, E° 3.092,80.

**7a. fecha,** 23 de julio, en La Calera. **Unión Calera 1** (Torres)-Trasandino 1 (Espinoza). Pagaron: 4.294 personas, E° 1.981,60.

**8a. fecha,** 29 de julio, en Santiago. **Unión Calera 2** (Torres y Meléndez)-Magallanes 1 (Pizarro). Pagaron: 6.262 personas, E° 4.333,90.

**9a. fecha,** 5 de agosto, en La Calera. **Unión Calera 2** (Torres 2)-Coquimbo 0. Pagaron: 6.408 personas, E° 2.772,40.

**10a. fecha,** 13 de agosto, en San Bernardo, **Unión Calera 4** (Torres 3 y Meléndez)-San Bernardo 2 (Cáceres y Konenkamp). Pagaron: 1.438 personas, E° 595,30.

**11a. fecha,** 20 de agosto, en La Calera. **Unión Calera 2** (Orlando y Torres)-Ñublense 1 (Borello). Pagaron: 3.343 personas, E° 1.395,10.

**12a. fecha,** 3 de septiembre, en La Calera. **Unión Calera 2** (Torres y Silva)-Colchagua 1 (Castañeda). Pagaron: 2.863 personas, E° 1.108,40.

**13a. fecha,** 10 de septiembre, en Santiago. **Unión Calera 6** (Orlando 2, Torres 2 y Silva 2)-Iberia 0. Pagaron: 4.499 personas, E° 2.860,80.

**14a. fecha,** 17 de septiembre, en La Calera. **Unión Calera 3** (Meléndez, Silva y Orellana)-La Serena 3 (Pérez 2 y Verdejo). Pagaron: 6.734 personas, E° 4.062,25.

**15a. fecha,** 24 de septiembre, en Santiago. **Unión Calera 2** (Orlando y Ocaranza)-U. Técnica 0. Pagaron: 2.763 personas, E° 1.263,95.

**16a. fecha,** 1.o de octubre, en La Calera, **Unión Calera 6** (Silva 3, Orlando 2 y Ortiz)-Lister Rossel 0. Pagaron: 2.978 personas, E° 1.187,60.

**17a. fecha,** 8 de octubre, en San Felipe. U. San Felipe 3 (Alvarez 2 y Bellomo)-**Unión Calera 2** (Tapia y Orellana). Pagaron: 9.158 personas, E° 4.616,45.

**18a. fecha.** 18 de octubre, en Los Andes. Trasandino 3 (Cuevas, Páez y Guerra)-**Unión Calera 2** (Torres y Silva). Pagaron: 7.052 personas, 3.257,35 escudos.

**19a. fecha,** 22 de octubre, en La Calera. **Unión Calera 4** (Silva 2, Torres y Leiva)-Magallanes 1 (Gutiérrez). Pagaron: 4.317 personas, E° 1.784,80.

**20a. fecha,** 29 de octubre, en Coquimbo. **Unión Calera 2** (Torres 2)-Coquimbo 1 (Díaz). Pagaron: 5.992 personas, E° 2.982,40.

**21a. fecha,** 5 de noviembre, en La Calera. **Unión Calera 3** (Torres 2 y Silva)-San Bernardo 0. Pagaron: 3.716 personas, E° 1.911,85.

**22.a fecha,** 12 de noviembre, en Chillán. **Unión Calera 1** (Silva)-Ñublense 1 (Borello). Pagaron: 7.578 personas, E° 10.896,20.

CONFESIONES DEL COACH:

# NUNCA NOS CONCENTRAMOS

**Oscar Andrade, entrenador de campeones, cuenta resumidamente su campaña al frente de Unión Calera**

Oscar Andrade Reveco es el entrenador de Unión Calera, flamante campeón del ascenso 1961. El coach Andrade inició sus labores profesionales en 1951, tomando a su cargo a Walter Müller. Y ese año, este club fue campeón de la división de honor amateur. En 1952, Rangers de Talca contrató a Andrade. Y fue campeón del ascenso. En 1957, el director de campeones, fue contratado por Arturo Prat de Osorno. Y Arturo Prat fue campeón del torneo osornino. Hasta que llega 1961, y Oscar Andráde clasifica campeón del ascenso a Unión Calera. Le pedimos al entrenador —que con sus propias palabras y redacción— nos cuente someramente lo que fue para él, esta campaña de 1961 al frente de los caleranos.

"Llegué a este club el 17 de julio de 1960, en la segunda rueda del torneo de ascenso pasado. Me contrató el ex presidente de esta institución, señor Héctor Correa. En 1961, me renovó su confianza el directorio que preside don Arturo Ovalle Ortúzar. Me dio amplias facultades para contrataciones, y libertad para mi trabajo. Contraté como "jugador amateur" a René Orlando Meléndez, por dos motivos: 1) Dar al cuadro una fisonomía distinta a la que tenía, o sea jugar más fútbol, y 2) Pensé que con su experiencia me frenaría al resto del plantel, que es sumamente joven; y sería el espejo de disciplina, y consejero dentro del campo de juego. Todo esto, felizmente se consiguió.

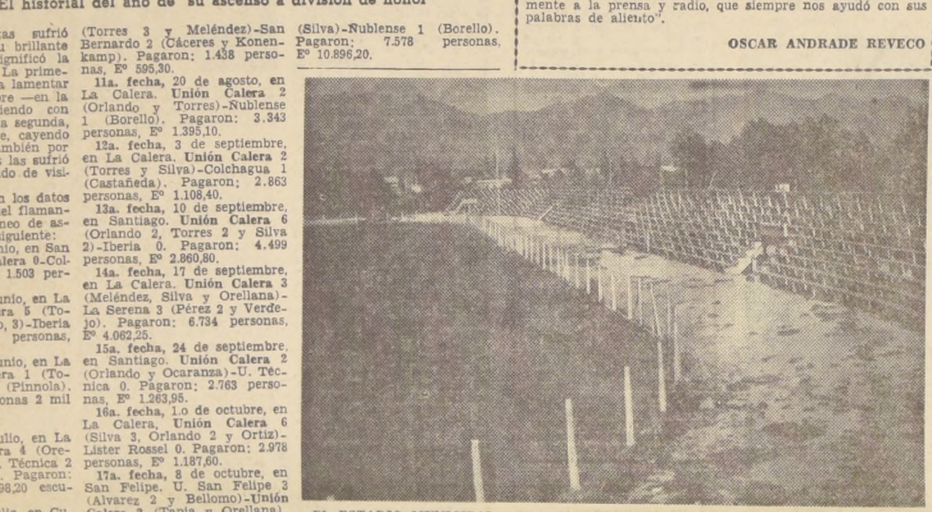
Se trajeron dos brasileños, Gato, de Botafogo y Orlando, Cunha, de Juventus de Sao Paulo. Preferí a Orlando por su físico, juventud, guapeza y calidad. Los dos: Meléndez y Orlando eran el punto de "mira" de los contrarios y aprovechamos esto: muchos goles los dio Meléndez y otros hizo Orlando. Pero Torres hizo más. Esta marcación sobre Meléndez y Orlando provocó vacíos en las defensas rivales que por seguirlos a todas partes a ellos, descuidaban al resto, mientras los otros forwards nuestros hacían los goles. (Esto lo imaginaba antes de iniciarse la competencia.)

Unión Calera con un plantel menos poderoso en cantidad de extranjeros, logró este año lo que aspiraba. Dedico este campeonato a todos mis colegas chilenos, y deseo que cada día sigamos trabajando más por el fútbol nacional. A manera de secretos de guerra ya publicables, finalizo mi reseña con las siguientes notas: 1) El cuadro no se concentró jamás; 2) Usé la marcación al hombre y no de zona como en la segunda rueda de 1960, y 3) Se impusieron disciplina y libertad de trabajo. Sean mis últimas palabras de agradecimiento para los jugadores, verdaderos constructores del triunfo, dirigentes, hinchada calerana y, muy especialmente a la prensa y radio, que siempre nos ayudó con sus palabras de aliento".

OSCAR ANDRADE REVECO



EN EMOTIVO GESTO, el Intendente de la provincia felicitó personalmente a los integrantes del equipo que obtuvo el vicecampeonato de Ascenso. En el grabado, en el momento de estrechar la mano a Castillo, mientras observan sonrientes Carvajal y López.



EL ESTADIO MUNICIPAL, que puede recibir hasta nueve mil personas, será ampliado para quince mil. Este es uno de los regalos de la Municipalidad de La Calera al flamante campeón del ascenso. Además, y al igual que la Fábrica de Cemento "El Melón", hará un efectivo aporte, para que el instituto calerano pueda contratar los refuerzos que necesita para presentar en división de honor un plantel que le haga honor a su título.

## Baldovino, factor importante del éxito

La directiva, los jugadores, los socios, los hinchas, todos están de acuerdo en que en el logro que hoy llena de satisfacción a San Felipe mucho tuvo que ver el entrenador del cuadro: Julio Baldovino Lardo.

Baldovino, argentino de nacionalidad, llegó a nuestro país en 1955. Ese mismo año fue contratado por Palestino como centro half, plaza que ocupó en la entidad de colonia durante las temporadas 1955, 1956 y 1957. El 58 y 59 jugó en San Felipe. A partir de la quinta fecha del campeonato de 1960, la directiva del club le ofreció la dirección técnica del cuadro. La aceptó y desde entonces hasta ahora ha cumplido su misión a entera satisfacción.

Con el equipo a su cargo San Felipe ha jugado más o menos 40 partidos, de los cuales sólo ha perdido cuatro. En esta temporada el conjunto sanfelipeño no perdió un solo punto en su casa y cayó fuera sólo dos veces: en Coquimbo y en Santiago ante Universidad Técnica, en un partido de trámite muy irregular.

El éxito indudable de esta campaña está vinculada muy estrechamente a la capacidad profesional del coach sanfelipeño.

Lo dicen las cifras y lo ratifican sus propios dirigidos. Afable, de exquisito trato, une Baldovino a su amplio conocimiento del fútbol, virtudes humanas que aunadas lo han llevado a ser estimado no sólo como entrenador del cuadro sino como una persona digna de toda clase de consideraciones.

Como una consecuencia de lo dicho, Baldovino no sólo ha triunfado en su profesión sino que se ha labrado un porvenir muy halagüeño. Entrenador responsable y serio es en otra faceta de su personalidad, un comerciante de situación al desempeñar el cargo de socio-gerente de la firma Covarrubias, Casas y Cía. Ltda.



UN TRIUNFADOR, Julio Baldovino, el entrenador de Unión San Felipe, ha sido un éxito como tal, pero también ha triunfado en la vida comercial. Socio y gerente de la firma Covarrubias, Casas y Compañía, tiene un futuro muy halagüeño. En el grabado, el flamante gerente da órdenes a su secretaria, que es también su esposa.

## UN DIRECTORIO DE LUJO TIENE UNION SAN FELIPE

En el directorio de Unión San Felipe está representada en la práctica toda la ciudad. Es el pueblo entero, a través de 50 directores, profesionales, comerciantes e industriales, el que ha dado vida a una esperanza que ahora es una bella realidad. Todos contribuyen, todos aportan, porque el club es de todos. Los que poco tienen, los humildes, acuñan su entusiasmo, su fervor, su invariable adhesión a la casaca. Los que pueden económicamente no han sido reticentes en su ayuda y así, con la generosidad de unos y con el cariño de otros, ha ido la entidad de la capital de Aconcagua subiendo hasta ocupar el sitial que hoy orgullosamente ostenta.

En sus filas directivas, ya lo dijimos, está lo más representativo de la ciudad. El Intendente de la Provincia, señor Sergio Simonetti Federici, es un director entusiasta y preocupado a diario de la suerte del equipo. Lo es al extremo que sólo faltó a un partido por causas muy superiores a su voluntad.

También la autoridad municipal, a través del Alcalde señor Pablo Casas Auger, tiene cabida importante. Tan importante, que es el vicepresidente de la institución y presidente de la rama de fútbol.

## Nicolás Chahuán, pionero calerano

**Cuenta el nacimiento de Unión Calera**

La historia —a grandes rasgos— de Unión Calera es interesante de conocer. Este club, que tras 7 años de militar en la serie "B" consiguió su ansiado ascenso, es el producto de esforzados y entusiastas dirigentes. Hombres como Nicolás Chahuán y Rolando Escobar, que han luchado sin desmayos por ver convertida en realidad lo que para ellos hace años era un sueño. Pioneros como Chahuán son dignos de menciones especiales, aunque su modestia los ponga al margen de todo párrafo aparte.

Llegamos hasta el negocio de Nicolás Chahuán, el inspirador de lo que es hoy Unión Calera, en compañía de Rolando Escobar, este último un deportista cabal, gentil y sacrificado, de esos que muy de tarde en tarde tiene el cronista el gusto de conocer.

—¿Cómo nació Unión Calera, don Nicolás?

—Bueno, allá por el año 1953 siendo presidente del club Cóndor teníamos un equipo imbatible. La zona se nos hizo estrecha. Y buscamos otros horizontes más amplios. Nos unimos con los clubes Tilón, Calera y Comercio, y se fundó Deportes Calera. Al año siguiente, buscando siempre más cancha en el ambiente del fútbol nacional, nació, de la fusión de todos los clubes caleranos, Unión Calera. Siete años bregando —y estando en la quemada— hasta conseguir esta ansiada meta.

—¿Cuántos recuerdos en el camino?

—Muchos, y de todo tipo. Tristes y felices. Esfuerzos económicos entregados en aras de nuestra pasión. Años atrás teníamos que pagar los sueldos de los jugadores de nuestros bolsillos. (No se contaba con esta ayuda tremenda que en años venideros comenzó a prestar la Fábrica de Cemento El Melón). Toda una vida en esta adorada tierra en función de lo que es nuestro hobby. Hemos escalado muchos peldaños, hemos alcanzado un gran ideal. Pero junto con sentirnos felices —y quizás llorar de alegría— arrugamos el ceño, porque debemos pensar en el futuro. Este ascenso que tantos sacrificios le ha costado a La Calera toda, no puede mantenerse así como así. Hay que cuidarlo. Hay que reeditar arriba el prestigio que hemos ganado abajo. Y... esto cuesta dinero.

# Familia de Orlando es la regalona de la ciudad

En La Calera se ha establecido una familia brasileña que es la regalona de todos los habitantes. Orlando Cunha, el moreno delantero del equipo campeón del ascenso, es el jefe de este hogar. Lo forman su esposa, Naide Gomes; dos pequeños de cabello amotado y una guagüita. Carlinho es el mayor, de 3 años. Lo sigue Marquinho, de 2 años. La menor es Rossana, de 7 meses. Ellos forman una familia simpatiquísima, que con toda razón se ha ganado el afecto de los caleranos.

En la casa de Orlando se habla perfecto castellano. Lo hablan muy claro Marquinho, el más pequeño de los Cunha, y con mayor razón mamá Naide. Ella dice que sólo en la intimidad del hogar se "falla" portugués. Observamos a los pequeños y nos llaman la atención por su habilidad y picardía. Rápidamente han adquirido la chispa del niño chileno. Y si no fuera que sólo con mirarlos basta para saber que son brasileños, pensaríamos haber conocido a dos chicos de nuestra tierra.

Salen a la calle los Cunha, y los niños de su edad los miran, los tocan y los acarician. Son los regalones de todos, por su tez, por su pelo, por su idiosincrasia.

¿Está acostumbrada esta familia paulista en el ambiente calerano? El cambio ha sido tremendo. De una bulliciosa urbe como es Sao Paulo, a una tranquila y apasible ciudad como es La Calera.

—Estamos acostumbrados —nos responde Orlando—. Queríamos vivir en un ambiente más tranquilo —dice Naide—. Es cierto que el cambio ha sido demasiado grande. Pero ahora sólo extrañamos el clima y los condimentos para cocinar. La gente que nos rodea nos ha hecho todo más fácil.

—¿Cómo llegó a Unión Calera, Orlando?

—Un dirigente del club me vio en Buenos Aires, donde yo estaba jugando por Juventus, mi club de Sao Paulo, y me trajo.

—¿Se adaptó pronto al clima del ascenso?

—Estaba ya aclimatado. Porque en mi antiguo equipo, el de la Asociación Prudentinha, militaba en el ascenso de Sao Paulo. Y el juego que en ese torneo se practica es incluso más fuerte que el que se desarrolla aquí.

—¿Seguirá en Unión Calera?

—Mi contrato vence a fin de año. Pero yo, y mi familia, quisiéramos seguir aquí. Estamos muy contentos con todo lo que nos rodea y muy agradecidos de las gentilezas que se nos brindan. Esta obtención del título me ha servido para palpar en carne propia cómo vibra en Chile la ciudadanía con una institución deportiva. Es algo realmente extraordinario apreciar la reacción espontánea de todos los sectores de La Calera para festejarnos por nuestra modesta colaboración en la conquista del cetro. Son éstos recuerdos imborrables.

## Arturo Ovalle al frente del club

El prestigioso comerciante de la zona Arturo Ovalle Ortúzar preside al flamante campeón del ascenso, Unión Calera. Lo secundan en sus importantes y fatigosas labores las siguientes personas: vicepresidente, Eduardo Elpit; secretario, Miguel Delgado; prosecretario, Serapio Zelaya; tesorero, Mario Espinoza; protesorero, Isaac Abuyeres; directores, Luis Aguilar, Ramón Aravena, Oscar Bauer, Lino González, Guillermo Leighton, Diego Lillo, Oscar y Alfonso Serrano; delegados, Pedro Munizaga y Claudio Muñoz; comisión de fútbol, Ramón Aravena, Oscar Núñez y Serapio Zelaya, y comisión de disciplina, Guillermo Leighton, capitán de Carabineros Guillermo Ramírez y Héctor Villalón.

# EL MEDALLON DE LA SEMANA




René Meléndez simboliza perfectamente el tono de calidad que tuvo la campaña de Unión Calera, hasta empinarse al título de campeón que lo promueve a la División de Honor. El juego talentoso del piloto le dio un sello inconfundible al cuadro calerano, cuya capacidad, además, está bien reflejada en las cifras: 60 goles a favor y 24 en contra. La delantera más efectiva y la defensa menos batida.

En esta hora de triunfo que vive la ciudad del cemento, la figura de René Meléndez se alza como una expresión del esfuerzo gastado y, sobre todo, del fútbol de calidad superior que jugó el equipo que supo ser campeón.

R. H. L.

FAMILIA MORENA, regalona de La Calera, es la del jugador brasileño Orlando Cunha, valioso aporte en el ascenso del equipo calerano. Papa Orlando revisa su álbum rodeado de Marquinho y Carlinho y de mamá Naide. La pequeña Rossana se asusta ante el lente.

# QUIENES Y COMO SON LOS CRACKS DE LA CALERA

La bitácora de los muchachos que llevaron a Unión Calera a la conquista del cetro del Ascenso, es la siguiente:

LUIS PEREZ, arquero titular, 27 años, casado, 2 hijos. Se formó en el equipo calerano. Estuvo un año en U. Española. Empleado.

PASCUAL VALENCIA, zaguero derecho, 19 años, soltero. Integrante de la Selección Nacional Juvenil de 1958. Calerano, se formó en el Comercio Latorre.

FIDEL ZULETA, el capitán del equipo, back centro, 24 años, soltero. Se formó en el Chilenito, de La Calera. Jugó un año por Wanderers.

ISMAEL SANDOVAL, zaguero izquierdo, 23 años, casado, un hijo. Calerano, se formó en el Chilenito de Ocoa. Empleado.

NELSON GARCIA, mediovolante, 24 años. Soltero. Se inició jugando por los Hermanos Maristas. Calerano.

SERGIO TAPIA, mediovolante, 22 años, soltero. Comenzó en el Juventud Artificio, de La Calera. Empleado.

JOSE TORRES, alero derecho, 27 años, casado, tres hijos, 1 hombre y dos mujeres. Se inició en las divisiones infantiles de Wanderers. Jugó por el equipo de honor porteño y hace dos años fue transferido a U. Calera.

HECTOR LEIVA, delantero o mediovolante, 22 años, soltero. Viene de las divisiones inferiores del club calerano. Su primer instituto fue el Comercio de La Calera.

MOISES SILVA, delantero, 20 años, soltero. Pertenece a Everton y está a préstamo en U. Calera. Se formó en el Estrella Naciente de Santa Inés.

ORLANDO CUNHA SILHO, delantero, brasileño, 27 años, casado, dos hijitos hombres y una mujer. Hasta antes de venirse de Sao Paulo a La Calera jugaba en el Juventus.

DANILO E. ORTIZ, alero izquierdo. Nació el 3 de diciembre de 1936, en San Antonio. Casado, 2 hijos. Se inició en el vecino puerto. Se dedica al fútbol.

RENE MELENDEZ, delantero, 29 años, casado, seleccionado chileno. Comenzó en Everton, pasó a U. de Chile y luego a O'Higgins, donde se vino a U. Calera.

ANTONIO VARGAS, zaguero derecho, 23 años, soltero. Calerano. Se inició en el Juventud Colo Colo. Empleado.

SERGIO ORELLANA, delantero, 29 años. Jugaba en Universidad Técnica.

LUIS SANDOVAL, delantero, 22 años, soltero. Se formó en el Comercio, de La Calera. Empleado.

MISAEL URREA, delantero, 23 años. Viene del Fanaloza de Penco. Se inició en Coronel.

VITERBO VALDIVIA, zaguero, 18 años. Calerano. Jugaba por el equipo de los alumnos de los Hermanos Maristas.

CARLOS O. OCARANZA, delantero. Nació el 29 de junio de 1940, en La Serena. Soltero. Trabaja en la Fábrica de Cemento El Melón.

JUAN ROJAS, zaguero. Nació el 12 de julio de 19.., La Calera. Casado, un hijo. Empleado.

LUIS ANABALON, arquero suplente, 18 años, soltero. Comenzó a jugar en la Escuela 18, de La Calera.

LUIS ARANDA, alero derecho. Nació el 9 de septiembre de 1940, en Santiago. Trabaja en el Servicentro de Jorge Ovalle. Soltero.

RIGOBERTO [illegible], zaguero, 19 años. Calerano.

ALFREDO AVILES, arquero suplente, 21 años. Ha jugado en G. Cross, U. Española, Chiprodal.

MANUEL ESCOBAR, alero derecho, 22 años, soltero. Viene del Naval de Talcahuano. Se inició en Wanderers. Empleado.

LUIS LIBUY, arquero suplente, 18 años. Calerano.

# Las "Dos Provincias" de antes eran... "Tres", y más bonitas

Para este domingo, si los "hados" e "idus" de noviembre le son favorables, la Comisión Deportiva del Automóvil Club de Chile anuncia una nueva edición de la clásica prueba de velocidad en ruta "Las Dos Provincias".

Y recurrimos a esta licencia literaria de "hados" e "idus" al referirnos al cumplimiento de dicho evento memorable, porque este año, con extraña frecuencia, quien ha "propuesto" la fecha de realización de una carrera ha sido la referida Comisión Deportiva, y quien ha "dispuesto" inexorablemente el día exacto que se realice, ha sido... el Destino.

Ejemplo a la vista y a la mano, precisamente estas "Dos Provincias" 1961. Se anunciaron primeramente para el día ..., luego para el día 12 y, por último, para el domingo 19 del mes en curso. Esto es, ya llevan dos postergaciones... ¿Tendrá una tercera?

Por eso, repetimos, hablamos de "hados" y de "idus" favorables a su realización.

**UN POCO DE HISTORIA**

En su árbol genealógico, el nombre realmente patronímico de esta clásica carrera, es de "Las Tres Provincias". Así, con este nombre nació el día 6 de julio de 1947, para pasar a figurar gallardamente, entonces, en las páginas de oro de nuestro automovilismo de antaño. Se corría sobre la distancia de 3?2 kms. y sobre las agrias y bravías rutas polvorientas y ... Aconcagua y Valparaíso, pasando por la temible Cuesta Chacabuco. Y con ese mismo nombre, salvo los años 1953 y 1954 en que se excluyó a Aconcagua y se denominó "Dos Provincias", se siguió corriendo hasta 1958. El año siguiente y hasta nuestros días, la mutilación de Aconcagua y el esquive a la Cuesta Chacabuco —pese a la bondad actual de los caminos— ha persistido: la prueba se llama "Dos Provincias".

**LOS MUCHACHOS DE ANTES...**

Acaso nos dejemos llevar por el romanticismo, y el transcurso de los años acentúe en nosotros aquello de que "cualquier tiempo pasado fue mejor...". Puede que no tengamos razón; pero lo cierto es que, ejemplos a la vista, insistimos estar en ella, pues estimamos que las carreras de antes eran más bonitas, había más entusiasmo, más hidalguía, más caballerosidad y más espíritu deportivo que ahora. No recordamos unas primeras "Tres Provincias" con menos de 25 ó 30 inscritos. Ni tampoco incidencias o reclamaciones desagradables entre corredores. Al contrario. Entonces existía un ambiente de verdadera camaradería, amistad y compañerismo, antes de una prueba, en la prueba y después de ella, cosa que ahora, desgraciadamente, no existe. Antes se hablaba francamente y se miraba de frente. Ahora en los corrillos hay susurros y se mira de soslayo. Antes la divisa era que corrieran todos. Al que no tenía una pieza, un re-

**Breve historia de esta clásica prueba decana del automovilismo nacional. Los heroicos tiempos en que se corría en autos abiertos, por caminos de tierra y pasando por la brava Cuesta Chacabuco. Partían más y llegaban más. Los muchachos de antes... Ortiz, cuatro veces vencedor, Jaras, tres**

puesto, un motor, se los prestaban. Lo principal era que estuviera en la partida. Y la lucha fuera alegre, noble, franca y decidida.

¡Y con qué coches y por qué caminos corrían entonces, los leones de antaño¡

**PRIMEROS GANADORES**

El primer ganador de "Las Tres Provincias" fue el recordado René Astorga. Cubrió el recorrido total de 359,2 kms. en 3 horas 20'09", a un promedio de 100.872 KPH. Y, como su escoltador Pedro Campos y Emanuel Cugniet, tercero, lo hizo en un auto sport abierto (baquet), llegando a la meta tan entierrado, lleno de barro, grasa y aceite, que costó reconocerlo. Al año siguiente, asomó por primera vez como triunfador Bartolomé Ortiz, seguido de Tito Fernández y Lorenzo Varoli. "Bartolo" mejoró el tiempo y el promedio de Astorga: 3 horas 18'08" y 104.929 KPH. de media. Las terceras "Tres Provincias" reconocieron como ganador a Oscar Cremer, seguido de Bartolomé Ortiz y el no menos querido y recordado Luis Pizarro. El tiempo (3 horas, 19'39"), y el promedio (101.122 KPH), de Cremer fueron inferiores al de Ortiz en "Las Tres Provincias" anteriores.

En la cuarta edición el ganador fue Rafael Peralta, seguido de Jorge Verdugo y Atilio Ziomi, con tiempo y promedio mejores que los anteriores, pero sobre menor distancia: 3 horas, 15'36" y 109.816 KPH. de media para 333,8 Kms. en lugar de los 359,2 Kms. anteriores. Las quintas "Tres Provincias" se corrieron sobre 350 Kms. Bartolomé Ortiz, anotó su segunda victoria, seguido de Luis Hernán Videla y Tito Fernández. Hizo 3 horas 20'00", y un promedio de 109.8 KPH. para la distancia.

**NACEN LAS "DOS PROVINCIAS"**

El 28 de junio de 1953 se corrieron las primeras "Dos Provincias". Y un hecho curioso: pese a tener en su recorrido una provincia menos (Aconcagua), se corrió sobre mayor distancia que nunca hasta ahora. 385,5 Kms. Gran vencedor fue Tito Fernández, seguido de Lorenzo Varoli y Raúl Jaras y con tiempo y promedio record para la distancia: 3 horas 04'59" y 125 KPH. a la hora de media. Al año siguiente, segunda edición de "Las Dos Provincias". Distancia 309,7 Kms. Ganó Lorenzo Varoli, hijo, seguido de Tito Fernández y Orlando Medina, con 2 horas 34'53" y 119.720 KPH. de promedio. Luego, en 1955, otra vez "Tres Provincias", sobre 333,5 Kms. Extraordinario triunfo de Raúl Jaras, seguido de Bartolomé Ortiz y Nemesio Ravera, con tiempo y promedio record: 2 horas 39'43" y 126.245 KPH. de media. Al año siguiente "Papín" volvió a ganar sobre la misma distancia, seguido de Sergio Neder y Humberto Valenzuela, pero con tiempo y promedio inferiores: 2 horas 47'06" y 119.749 KPH. Persistieron las "Tres Provincias" en 1957. El ganador fue por tercera vez Bartolomé Ortiz, seguido de Mario Ramírez y Orlando Medina, y con tiempo y promedio inferiores al de Jaras en 1955, 2 horas 42'24" y 122.756 KPH. En 1958, últimas "Tres Provincias" Jaras anotó su tercer triunfo, seguido de Mario Queirolo y Luis Hernán Videla, con 2 horas 53'57"5 y 112.665 KPH.

**RECORD Y MAS RECORDS**

En 1959, las "Dos Provincias" se corrieron sobre 299,1 Kms. El ganador con tiempo y promedio record absoluto fue Nemesio Ravera, seguido de Luis Hernán Videla y Pedro Bailac, 2 horas 16'42" y 131.280 KPH. Aquí debutó la Fórmula Limitada Chilena y por los tiempazos de Ravera pareció convencer a todo el mundo. Sin embargo, sólo llegaron 6 coches **a la meta y el último, Ismael** González) a 1 hora 25'48 del ganador.

Por último, el año pasado, arrasando con todos los records habidos y por haber, Bartolomé Ortiz consiguió su cuarto triunfo en la clásica prueba y con tiempo y promedio record: 1 hora 54'39"4 y 154.700 KPH. de media general para los 296,5 Kms. de recorrido. Pero, como en el año anterior largaron 16 y sólo terminaron 5 y éste último (Italo Ozzano), a tres cuartos de hora de Ortiz.

Antes largaban más, terminaban más y unos encima de los otros. Y no había tantas postergaciones.

Perdón por nuestra insistencia en aquello de que "Cualquier tiempo pasado...".

**RAUL AEDO RUIZ.**

**BARTOLOME ORTIZ: Mantiene el primado en las "Dos-Tres Provincias" con 4 victorias. Y ahora va para la quinta, ausentes Raúl Jaras, que le pisa los talones con tres triunfos y Nemesio Ravera, el campeón de 1960, que no tienen sus máquinas listas.**

**TITO FERNANDEZ: Otro de los "guapos" de antaño en rutas polvorientas. Aquí, con el nombre de LA NACION en su coche, levanta su mano victorioso en la más larga de las "Dos-Tres Provincias" corridas hasta ahora: la de 385,5 kilómetros de 1953.**

# PUDO MAS EL "CERROJO" SUIZO QUE LA TECNICA DE SUECIA

**Para colmo de los nórdicos, un propio defensor suyo batió la valla de Nyholm.— Será la 5a. participación de Suiza en la Copa Rimet y la segunda de Unión Soviética.— Yashin, uno de los mejores arqueros del mundo, viene con el cuadro de la CCCP. Netto, "decano" del fútbol ruso.— Cotejo de argentinos y soviéticos nos anticipará estado actual de los rojos**

(||) En estos momentos, la afición del fútbol nórdico debe estar abrumada frente a la eliminación de Suecia, a la que se daba como seguro finalista de la VII Copa Jules Rimet. Pero el fútbol, deporte de sorpresas por excelencia, le tenía preparado a los vicecampeones de 1958, una mala jugada. Cabe esta expresión en el resultado de su tercer cotejo (en cancha neutral de Berlín), donde un desacierto de su zaguero Bergmark, cuando transcurrían 27' del segundo tiempo, batió su propia valla. El autogol hará historia en el balompié de Suecia.

—:o:—

(||) Los helvéticos, vencedores sucesivos de los suecos y de los belgas, en el grupo I de las eliminatorias para el Mundial del 62, volvieron a mostrar su coraje encomiable. Perdían por 1-0 y tras "echar el cerrojo" a su zona posterior, pasaron el chaparrón de la jornada inicial. Pero después afloró el arrojo en el cuadro suizo, y no paró hasta que llegó el ansiado e inesperado triunfo.

—:o:—

(||) Con su participación en el torneo del mundo, que tendrá como sede a nuestro país, será la quinta vez que Suiza interviene en el importante evento. Lo hizo en la II Copa Rimet, en 1934, en Italia, y llegó a los 4.os finales con su triunfo sobre Holanda por 3-2; luego, llegó a la etapa final del tercer torneo mundial, en Francia, en 1938, y también alcanzó hasta los 4.os de final, con su victoria ante los alemanes, por 4-2, pero enseguida lo eliminó Hungría, 2-0. También estuvo en el 4.o torneo de Brasil, en 1950, y no pasó de los octavos finales, por su contraste ante Yugoslavia, por 2-0. Finalmente, los suizos fueron los anfitriones en la V Copa Rimet, en 1954, donde tras sendos triunfos sobre Italia, fueron eliminados 7-5 por Austria.

—:o:—

(||) El total de partidos jugados por los suizos en sus cuatro actuaciones en la Copa Rimet, alcanza a 11: vencieron en 5, empataron en 1 y perdieron en los 5 restantes. Total de puntos: 11. Goles a favor 24 y en contra 26.

—:o:—

(||) Tras hacer suyo el torneo olímpico de 1956, en Australia, el fútbol de la Unión Soviética hizo su debut en los campeonatos mundiales, interviniendo en la jornada final de la VI Copa Rimet 1958. En las eliminatorias superó a Finlandia (2-1 y 10-0) y a Polonia (3-0, 1-2 y 2-0). Su campaña en canchas suecas fue la siguiente: 2-2 con Inglaterra; 2-0 a Australia; cayó 0-2 ante Brasil; 1-0 venció a Inglaterra, en el desempate; y fue vencido 0-2 por Suecia, en los cuartos finales (Estocolmo, el 19-6-58). Total de puntos: 5. Goles a favor 5; en contra, 6.

(||) La mejor figura del fútbol soviético, que aparece con frecuencia en los rankings europeos y mundiales, es el arquero Lev Yashin, que defiende los colores de Dynamo, de Moscú. Es uno de los "veteranos" de la selección de la CCCP, que ha integrado en 43 ocasiones. Nació en 1929; estatura, 1,84, y peso, 82 kilos.

El capitán del cuadro soviético y titular como N.o 6 de Spartak, de Moscú, es Igor Netto, "decano" de la selección con 51 partidos defendiendo la tricota roja. Nació en 1930; estatura 1,79 y peso 73 kilos.

El más joven de los seleccionados soviéticos es el N.o 8, del CSKA, de Moscú, Viacheslav Ambarsumian, que cumplió, frente a Turquía, su segunda presentación como internacional. Nació en 1940; estatura 1,70 y peso 68 kilos.

(||) Pronto nos será posible "calibrar" cuánto vale la selección soviética, con oportunidad a su presentación en el Estadio Nacional, fijada para el miércoles 22 de este mes. Antes ya tendremos noticias de su actual poderío, tras su encuentro con los argentinos, que se hará el sábado próximo en el Estadio Monumental de River Plate, en Buenos Aires, ante el referí chileno Carlos Robles.

(||) El partido de argentinos y rusos, corresponderá a la revancha del que protagonizaron el 24 de junio pasado y que terminó empatado a 0. El encuentro fue dirigido por el italiano Moanatti, y los equipos alinearon así: RUSIA: Maslatchenko; Dubinski, Maslenkin y Tcheklai; Voronin y Manoshin; Metreveli, Ivanov, Ponedelnik, Bubukin y Meschki. ARGENTINA: Roma; Simeone, Ramos Delgado y Vidal; Guidi y Albrecht; Griguol, Pando, Sosa, Sanfilippo y Boggio.

(||) Para el desquite del sábado, es bien posible que la alineación del cuadro albiceleste sea la siguiente: Roma; Ramos Delgado, Vidal y Sainz; Rattin y Cielinski; Corbatta, Pizutti, Artime, Sanfilippo y Belén. Es decir, pueden estár los mismos que golearon a los paraguayos por 5-1, en el amistoso que disputaron el 12 de octubre, en Buenos Aires, y que dejaron satisfechos al "técnico" Victorio Spinetto.

(||) En el grupo segundo de las eliminatorias de la zona europea, hay que esperar el desempate de Francia y Bulgaria, en cancha neutral, para conocer a uno de los 4 finalistas que faltan para completar la rueda final del 62. Es bien posible que el tercer partido de franceses y búlgaros tenga lugar el domingo 26 de este mes, en el estadio de Basilea (Suiza).

Si de nuevo el "coach" Verrier tiene las mismas dificultades que encontró hasta llegar a su reciente compromiso con los búlgaros, éstos pueden hacerle pasar más de un mal rato. Son capaces de dejarlo con los pasajes tomados para viajar a Chile...

(||) Por su parte, España se sacó del "buche" el 1-0 frente a porfiados marroquíes. Llevó a Casablanca a sus mejores elementos, pero el equipo que dirige Kader Firoud (coach de Nimes, equipo de primera división del fútbol francés), opuso una "furiosa" resistencia. Le dio de todo a los peninsulares, produciéndose sucesivos choques y golpes, arreciando, luego del único tanto de Del Sol (un cabezazo, a los 36' del segundo tiempo). Veremos qué va a suceder en el desquite, fijado para el jueves 23 de noviembre, en Madrid. ¿Se lo tomará amplio el cuadro de Pedro Escartín, que vaticinó que su rival no era de confiar.

**ENRIQUE VERGARA R.**

EN ESCUELA DE CARABINEROS:

# Prueba de salto ancho fue la de más atracción del Concurso

**"Marinda" e "Inesperada", dos caballos con posibilidades de batir el record. Bajos rendimientos técnicos y factores que influyeron en ello**

El pasado fin de semana se efectuó un Concurso Hípico más, el de la Escuela de Carabineros, de excelente organización en cuanto se refiere a comodidades para la prensa, concursantes y público en general, como asimismo, los jueces de Paddock y Peso. Influyó en tal sentido, la experiencia internacional del subdirector de la Escuela y de varios miembros de ella.

La programación pudo haber sido mucho mejor, ya que se agruparon pruebas en algunas jornadas, como la del domingo en la mañana, que se inició a las 8,15 horas para terminarse cerca de las 14 horas. Produjo extrañeza esta desusada iniciación matinal, no observada en otros torneos, y más aún, con el recorrido para jinetes infantiles, que la Federación Ecuestre exige que se haga a horas en que existía la mayor afluencia de público. Las razones son obvias para ser mantenidas en esta oportunidad.

**LOS RECORRIDOS.—** Después de lo anterior, hay que destacar la ejecución de los croquis, todos estuvieron bien confeccionados, a excepción de la prueba de segunda categoría. En ella, sin embargo, se realizó un giro del salto 10 al 11, que resultó bastante brusco y que no se justificaba. Para darle mayor distancia a la cancha, bastaba con haber colocado un paso obligado a 30 ó 40 metros del salto 10, en línea recta, que habría evitado ese giro.

**DIFERENTE RENDIMIENTO.—** También llamó la atención la apreciable diferencia entre los rendimientos de este torneo, y los del de Universidad Católica, que fueron sobresalientes, como lo destacamos en su oportunidad. Sin atribuirlo concretamente a que los recorridos fueron en general más fáciles, o que las condiciones de las cabalgaduras o los jinetes fueron diferentes en ambas ocasiones, hay que buscar otras valederas. Unas y de importancia, fueron a juicio técnico, que muchos obstáculos no cumplían con las exigencias del R. I., "de ser macizos, imponentes por su forma y frente, aproximándose a lo fijo, y semejando en lo posible a los obstáculos que se encuentran en los campos".

Sensiblemente los obstáculos que no cumplieron con este requisito, fueron los más numerosos. Además se colocaron otros de novedosa factura tal vez, pero que por ser desconocidos en nuestro medio, provocaron dificultades para salvarlos, siendo rehusados por numerosas cabalgaduras.

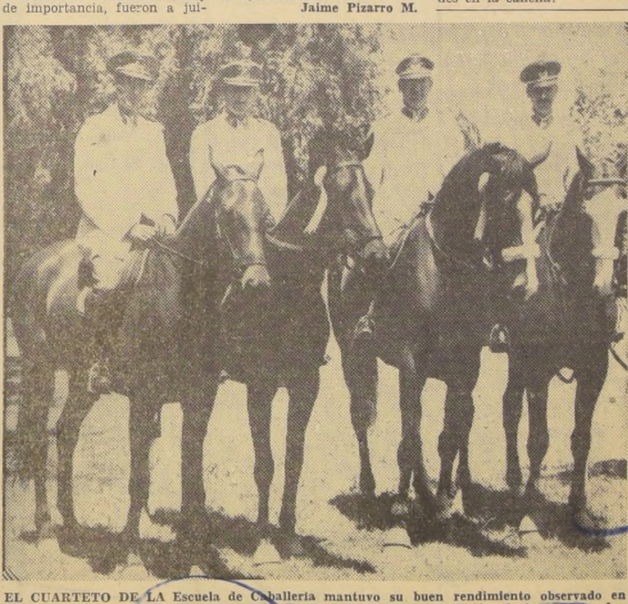
**SALTO ANCHO.—** Como novedad se realizó la prueba de salto ancho, con posibilidades de batir el record de Chile, de 7,30 metros, que detenta desde 1935, "Polaca" montada en ese año, por el teniente Ricardo Lecaros, hoy coronel-director de la Escuela Militar. Las tentativas contaron entre otros competidores, con Marinda del Coraceros, e Inesperada, de la Escuela de Carabineros.

La primera logró salvar 6,70 metros, pero en la distancia record, pisó la raya en la primera tentativa, volviendo a hacerlo en las dos restantes. En cambio Inesperada, fue mucho más "honrada", ya que no cayó en igual error de rechazo, pero sin mayor fortuna en sus ensayos.

Es indudable que en un foso más reglamentario y con un mayor entrenamiento, ambos caballos estarán en condiciones de quebrar la marca nacional y también la sudamericana.

Como información accesoria, esta última pertenece al caballo Guanará, que el 11 de diciembre de 1946, montado por el jinete argentino Jorge Fraga Patrado, saltó 7,70 metros. Esta marca se consideró como la mejor del mundo, durante dos años. El record mundial fue establecido por el equitador español López del Hierro, montando Amado Mío, el año 1951, con el que salvó un foso de 8,30 metros.

**Jaime Pizarro M.**



**EL CUARTETO DE LA Escuela de Caballería mantuvo su buen rendimiento observado en torneos anteriores, y triunfó en la prueba Equipos Reglamentarios. Están, de izquierda a derecha: Mario Correa, Gastón Zúñiga, Luis Santos y Guillermo Aranda, montando a Huillilinga, Maitén, Imperial y Pillán, respectivamente.**

MAGALLANES:

# TENEMOS TRADICION Y GLORIA: Y UN PRESENTE DE RECUPERACION

**Héctor Aravena, vicepresidente de Magallanes, tiene fe en el futuro auspicioso que se le presenta al Club, con el aporte de la comuna de Maipú**

Se ha corrido el telón de fondo de la competencia de promoción. Una vez terminado el torneo, los clubes que se sienten con más derecho a subir al fútbol grande inician su cruzada en la demostración de antecedentes para lograr este fin. Uno de ellos es la vieja Academia de Magallanes. El club que por años fuera uno de los animadores del certamen de primera, este año tuvo su vía crucis en su lucha por lograr su reingreso. Héctor Aravena, vicepresidente del Club, así lo enfoca en visita a nuestro diario: "Logramos el milagro en la segunda rueda, gracias en gran parte a la labor que le cupo al entrenador Sergio Cruzat, que logró y consiguió posesionar de una moral sólida a los jugadores nuestros en una reacción desesperada. Mantuvimos al equipo invicto durante todos los partidos de revancha y no consideramos el partido frente a Unión Calera, ya que este cuadro es poderoso en su cancha y además esa tarde tuvimos que lamentar la lesión del meta Ojeda y la expulsión de dos valores del cuadro, Pizarro y Valdés".

Héctor Aravena habla con calor de su Club, no en vano el mismo confiesa ser magallánico de nacimiento, es hijo de otro hincha albiceleste. "Creo, como lo han manifestado grandes pensadores que la guerra es un mal necesario, que también a nosotros los magallánicos de corazón nos hacía falta un remezón como fue el que vivimos este año. La familia magallánica apretó sus filas y se estrechó en la desgracia. Ahí están las estadísticas de nuestros últimos 6 partidos, llevamos casi mil socios a las canchas. Tenemos en la actualidad 19.700 socios. Nuestras finanzas han mejorado enormemente. Este nuevo directorio recibió al Club a fines de agosto con un déficit de 43 millones de pesos, actualmente, sólo quedan 7 millones y esperamos cerrar el ejercicio del año con esta cantidad solventada".

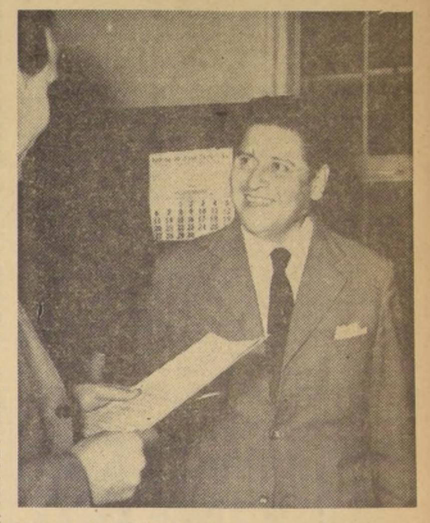
**MAIPU SE CUADRA CON EL CLUB.—** Para Magallanes su ubicación entre los seis primeros le ha permitido recibir la ayuda de un sector numeroso de la Comuna de Maipú. Prácticamente toda su población está con el cuadro académico. Existen en la actualidad ofrecimientos por parte de su alcalde, José Luis Infante Larraín, para ampliar el Estadio Municipal y dejarlo habilitado para 15.000 personas. "Actualmente, continúa el señor Aravena, tenemos el ofrecimiento de 20 hectáreas de terreno en el mismo Maipú, dos canchas de fútbol que empezarán a usarse en la próxima semana y un Estadio cerrado para básquetbol que podrá cobijar a 8 mil espectadores. La rama de básquetbol femenino tiene un conjunto que es uno de los mejores en nuestro medio. "Claro que queremos dejar establecido que nosotros no fuimos en busca de este aporte valioso que significa el respaldo de una comuna tan próspera como es Maipú, sino que ellos vinieron a nosotros", termina diciendo.

Los reglamentos de la Asociación Central establecen que el próximo año, deben subir el campeón y vicecampeón de promoción y dos más que se elegirán entre el tercero y el sexto que reúnan algunos requisitos que han sido puntualizados. Plaza, capacidad de socios, comportamiento deportivo, recaudaciones, etcétera.

Para todos ellos el señor Aravena responde con claridad: "En recaudaciones somos sextos, en afluencia de socios estamos mal, porque es lógico pensar que cuando actuamos en Santiago, el hincha tiene la oportunidad de elegir el espectáculo con otros encuentros que son lógicamente de mayor arrastre en comportamiento deportivo, legendariamente honroso es nuestro antecedente, hemos ganado estímulos otorgados por la Asociación Central, para los de mejor comportamiento en los torneos. En cuanto al punto plaza no lo entendemos, somos un Club que en la capital es débil como plaza, si es que a eso se refiere el reglamento. Pero lo que es de fondo es que tenemos historia deportiva, somos fundadores de la Asociación Central, hemos aportado grandes jugadores al fútbol chileno y en la parte directiva podemos señalar con orgullo que son magallánicos altos dirigentes del Comité del Mundial, Ernesto Alveal, Manuel Bianchi, Hidalgo Ceballos y Luis Meza, es un aporte que deben reconocer. Tenemos tradición y gloria, que nos dá un prestigio que tiene asegurado para el Club, el retorno a la División de Honor", termina diciendo el señor Aravena.

Los próximos días, todos los clubes seguramente iniciarán también esta cruzada de demostraciones, que llegarán a los hinchas para su juzgamiento y también a las esferas directivas para su decisión final.

**Alfredo L. Parra R.**



**HECTOR ARAVENA: "De la prueba que significó nuestra permanencia en segunda división, salimos recuperados. Nos hacía falta una exigencia dura, para mostrar el temple magallánico".**

# CURIOSIDADES EN EL DEPORTE

En el deporte del mundo ocurren hechos curiosos y hasta extraordinarios, que siempre es interesante anotar. Algunos de los últimos, tomados al azar.

WILT CHAMBERLAIN, uno de los más famosos integrantes de los varios equipos de "globetrotters" que andan en jira, era dueño de una hermosa voz. Un día cualquiera fue escuchado por el ejecutivo de una emisora, que lo era también de una compañía grabadora de discos. Desde entonces, y después de hacerse popularísimo y camino de constituirse en millonario el player decidió abandonar la cancha para olvidarse de los goles y dedicarse a su nueva carrera.

AJEDREZ es el deporte que el club OFC, de Zurich, ha introducido como materia obligatoria de la preparación de sus equipos. Estiman los técnicos que su práctica obligará a pensar a sus integrantes, en la mejor forma de activa gimnasia cerebral, con provecho para sus rendimientos y reacciones en la cancha.

**Polla del Futbol**
**LA NACION** REG. PROP. INT. N.o 16.522.
**CAMPEONATO PROFESIONAL 1961**
**SEGUNDA RUEDA**

NOVENA FECHA

**PARTIDO CLAVE**

| | |
|---|---|
| COLO COLO ..... | U. ESPAÑOLA .. |
| Everton ........ | S. Morning ....... |
| San Luis ........ | O'Higgins ....... |
| Palestino ........ | Wanderers ....... |
| U. Católica ...... | Rangers ....... |
| A. Italiano ....... | Ferrobádminton .. |
| U. de Chile ...... | Green Cross ...... |

..........................................
Nombre

Dirección

Ciudad ............ Carnet





# Los Neder fueron castigados por transgresión al reglamento

Tuvimos oportunidad, en la tarde de ayer, de entrevistarnos con el vicepresidente de la Comisión Deportiva del Automóvil Club de Chile, señor Manuel Soza H., y conversar con él respecto a las razones que tuvo en cuenta la referida Comisión, para aplicar a los corredores Felipe Neder, padre; Sergio Neder y Felipe Neder, hijos, el castigo de seis meses de suspensión.

En respuesta, y sin mayores comentarios de su parte, el señor Soza puso gentilmente en nuestras manos, la carpeta del sumario respectivo. El expediente arranca con una primera carta enviada a los Neder, con fecha 2 del presente, dándoles a conocer los cargos en su contra y otorgándoles un plazo de 48 horas para formular los descargos del caso, antes de dictar fallo. Luego, la contestación y descargo de los Neder y, por último, una extensa nota de dos carillas y media, tamaño oficio, a un espacio, con los considerandos del caso y el fallo final resolutivo.

Los cargos formulados a los Neder en la primera carta son: "1.o Haber participado en la Categoría Standard con un motor que no revestía ese carácter, por tener arreglos especiales; 2.o Haber utilizado neumáticos especiales de carrera y recauchados para ocultar su identificación, no obstante la prohibición de usarlos en la Categoría Standard; 3. Haber informado públicamente que el coche N.o 88 abandonó la carrera porque se le desbandaron los neumáticos con la velocidad, lo que habría ocurrido por la obligación de usar neumáticos corrientes y no especiales, prohibidos por la Comisión Deportiva. Esta relación es falsa y sólo pretendía desacreditar a las autoridades; 4.o Negarse, después de la carrera, a permitir la revisión del motor y de los neumáticos supuestamente desbandados". Estos cargos fueron refutados por los Neder, en enérgica forma, sosteniendo, en lo esencial, que conforme a catálogo, corrieron un Coche Standard con motor de 312 pulgadas cúbicas, con eje de leva Thunderbird, usado en este tipo de motor, tanto en el Thunderbird como en los demás coches Ford 1957.

Sin embargo con las declaraciones de los señores Bartolomé Ortiz, Juan Manuel Silva, Raúl Jaras y Eugenio Velasco; el informe y declaración de don Leopoldo Bailac y los informes de la Comisión Técnica y del Director de Prueba, la Comisión mantuvo los cargos por no refutados y aplicó la suspensión de 6 meses a los Neder.




MAGNIFICA CAMPAÑA: Es la que ha cumplido la selección de Peñaflor, en la rueda de eliminatorias del Nacional de Fútbol. Base del equipo es el Club Bata, frecuente vencedor en el fútbol aficionado. En el grabado están, de pie, de izquierda a derecha, David Llewellyns, Carlos Pinto, Fernando Galleguillos, Víctor Pacheco, Juan Cáceres y Augusto Morales; agachados, Domingo Barrera, Hugo Vilches, Julio Gallardo, Mario Aravena y Elías Vial, y Delfín Laínes, masajista que lleva muchos años en el Bata.

# Fútbol de Peñaflor va camino al título de Campeón Nacional

**Notable campaña cumplió en las eliminatorias. Invicto en 6 partidos. Fugiwara confía en el rendimiento de sus muchachos. Club Bata, base de la selección peñaflorina**

El fútbol de Peñaflor se dispone a recuperar en Chuqui. el título de campeón nacional. Sus pretensiones se afirman en la magnífica campaña cumplida en las eliminatorias. Disputó 6 partidos, con otros tantos triunfos: 4 — 3 y 2 — 0 ganó a la selección El Bosque; 5 — 1 a Melipilla; 3 — 1 a Maipú; 3 — 1 a Talagante, y 4 por 1 a Lo Franco. O sea, mantuvo su condición de invicto. Igual sucedió en 1957, donde hizo suyo el título de punta a punta.

De nuevo, la representación del fútbol peñaflorino la tendrá el cuadro superior del Club Thomas Bata, que aparece como uno de los mejores del balompié aficionado. Sus antecedentes no pueden ser mejores, figurando en su historial frecuentes triunfos en el Regional (cuatro veces campeón: 1957, 58, 59 y 60); antes, cinco títulos en el torneo de la Diva y en el Ascenso, y una vez campeón nacional, en 1957, en María Elena.

La responsabilidad en la parte técnica del Bata, la tiene Luis Fugiwara, ex centro forward de Bádminton y Colo Colo. Sus funciones las ejerce desde 1946, de tal forma que las conoce al dedillo. Tiene donde escoger, pues el personal de la industria hace mucho deporte, para el que halla amplias facilidades de parte de los dirigentes de la industria. Cada uno se afana para formar en los cuadros deportivos de la entidad, y son contados los que se alejan en busca de otros clubes.

El "decano" del equipo de fútbol, es el N.o 8, Hugo Vilches, que lleva 11 años defendiendo la tricota del Bata. El "benjamín" es el puntero derecho Domingo Barrera, 18 años de edad, y lo sigue el centro delantero Julio Gallardo, con 19. Son los "regalones" de Fugiwara.

En la notable campaña que lleva cumplida el Club Bata extendida a las eliminatorias del nacional, como representante de Peñaflor, contó con el siguiente plantel: Llewellyns, Ignamarca, Pacheco, Pinto, Morales, Cáceres, Velásquez, Barrera, Vilches, Gallardo, Aravena, Alvarez, Vial, Figueroa, Galaz, Orellana, Calderón, Galleguillos, Fuentes y Montenegro.

BASQUETBOL:

# Unión Española - Palestino definen título de campeón

**Decisivo encuentro libran esta noche en el Gimnasio Nataniel. Luis Marambio-Sirio inician la reunión triple fijada para las 20 horas**

(||) Esta noche se sabrá quién es el Campeón 1961 del Básquetbol de Santiago, cuando se enfrenten en una contienda que promete ser sensacional, los quintetos de Unión Española y Palestino punteros ambos de la rueda final, con 7 puntos en la tabla de colocaciones. Unión Española, que defiende su título de campeón del año pasado, cuenta con tres triunfos: 66-49 ante Colo Colo; 74-68 frente a Luis Marambio, en tiempo complementario, y 65-62 ante Sirio. Sólo perdió con Ferroviario, 63-75. Los rojos tienen 268 puntos a favor y 254 en contra. Palestino, por su parte, luce el siguiente record: ganó a Colo Colo 70-62; a Ferroviario 56-48 y a Sirio 62-58, para caer solamente ante Luis Marambio en la primera fecha, 67-72. Suman los tricolores, 255 puntos a favor y 240 en contra. Campaña de iguales capacidades que quedará resuelta esta noche en el Gimnasio Nataniel, cuando suenen los timbres poniendo fin a uno de los partidos de más expectación de los últimos tiempos. Esperamos que el match se encauce por camino normal y al término de él haya ganado el más capaz.

(||) El resto del programa que se iniciará a las 20 horas, incluye los partidos de Luis Marambio con Sirio y Colo Colo con Ferroviario, dos encuentros que pueden ser de calidad, aunque los ganadores no podrán optar al primer lugar de la clasificación final.

(||) En las seis fechas del certamen, se han convertido 1.543 puntos, lo que da aproximadamente 128,5 por partido. Los diez primeros goleadores son: Lichnovsky (Ferroviario), 107; Bute (U. Española), 98; Thompson (Palestino), y Zamorano (Luis Marambio), 81; García (Sirio), 68; Awad (Sirio), 67; Barrera (Colo Colo) y Gianoni (Palestino), 63; Quezada (Ferroviario), 59 y Olmos (Colo Colo), 53 puntos.

(||) El equipo femenino del Club Cabrera Gana, uno de los animadores del Campeonato Oficial de la Asociación Santiago, jugará varios partidos en Osorno, Temuco y Chillán, ciudades a donde viajará el próximo martes 5 de diciembre. Irá el plantel completo, incluso con su estrella máxima, Natacha Méndez. A cargo del cuadro va la profesora de Básquetbol, Carmen Camazón, su entrenadora titular.

(||) Los dirigentes de los clubes de la Asociación Santiago y Universidad de Chile, estudian y barajan fórmulas para la realización del Campeonato Metropolitano, que debe iniciarse a fines de este mes. En definitiva nada concreto hay. Sólo se sabe que los directores de ambas instituciones se reunirán mañana viernes para dar un corte definitivo al asunto.

(||) En relación a la posible visita de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires y Sirio de Sao Paulo, la Federación aclaró que sólo eran proyectos, para un posterior torneo internacional que se realizaría paralelo al Campeonato Mundial de Fútbol, en mayo o junio próximo. Las invitaciones aún no han sido cursadas.




(). Con una interesante cartelera, en la que destaca el hecho excepcional en nuestro medio, de seis peso pesado interviniendo en la reunión prosigue mañana en el Caupolicán, el Campeonato Nacional de Box Aficionado correspondiente a este año.

El programa que se ha confeccionado, 8a. rueda de los cuartos finales del torneo, consulta, a partir de las 21.30 horas, el cumplimiento de los siguientes combates:

CATEGORIA MOSCA: José Ceballos (Federación) con Alan Araya (Antofagasta).
Nelson Carrasco (Militar) con Angel Díaz (Potrerillos).
Norberto Soto (Osorno) con Daniel Olivares (Iquique).
Joaquín Cubillos (Iquique) con Horacio Ahumada (Potrerillos).

CATEGORIA GALLO: Manuel Vega (Federación) con Oscar Alvarado (Iquique).
Felipe Araya (Iquique) con Juan López (Talca).

CATEGORIA PLUMA: Gustavo Moscoso (Iquique) con Luis Hidalgo (Fuerza Aérea).

CATEGORIA LIVIANO: Luis Zúñiga (Ferroviaria) con Lorenzo Ruiz (Punta Arenas).
Francisco Mejías (Santiago) con Emilio Henríquez (Valdivia).

CATEGORIA PESADO: Bernardo López (Militar) con Arnoldo Riffo (Federación).
Ramiro García (Militar) con Fernando Navia (Federación).
Francisco Aranda (Naval) con Andrés Marín (Ferroviaria).

() Atrayentes contornos alcanzó el sábado pasado en La Cisterna, la velada boxeril organizada por el club Naciones Unidas en su gimnasio de la Población Nueva España, y en match amistoso con el Cía. de Gas B. C. de Santiago.

Esta reunión fue presenciada por una numerosa concurrencia, entre ella, altas autoridades locales y deportivas, constituyendo un éxito para los colores del Naciones Unidas que, por intermedio de sus defensores, hizo suyas las 6 peleas del programa.

ALGO EXCEPCIONAL:

# 6 peso pesados mañana en escena en el Caupolicán

**López con Riffo; García con Navia y Aranda con Marín, por la 8a. rueda de cuartos finales del Nacional de Boxeo. Caldwell, campeón gallo de Europa a Sao Paulo, para medirse con Eder Jofré. Don Jordán perdió ante un desconocido, en Sacramento**

() LONDRES, 15 (UPI).— El irlandés John Caldwell, reconocido en Europa como campeón de peso gallo, ha abandonado el título británico de peso mosca.

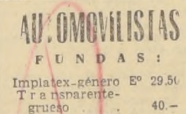
En breve, Caldwell saldrá hacia Sao Paulo, para enfrentarse a Eder Jofré, de Brasil, por el título mundial indiscutible de peso gallo.

(||) TORONTO, 15. (UPI).— El promotor de boxeo Al Bolan descartó hoy como "malentendido técnico" la noticia de una disputa entre los managers Cus D'Amato y Pete Fuller.

D'Amato, que demuestra un interés paternal en el campeón mundial de peso pesado, Floyd Patterson, amenazó anoche con retirar al titular de su match señalado para el 4 de diciembre con Tom Mcneeley, si Fuller no deposita la garantía correspondiente de un millón de dólares, para el desquite.

D'Amato dijo que estaba estudiando seriamente la posibilidad de cancelar el match, porque, en su opinión, Fuller no había cumplido con las disposiciones del contrato, según el cual la garantía había que depositarla en el banco diez días después de ser suscrito el contrato.

(||) SACRAMENTO, California, 15. (UPI).— Las esperanzas de reconquista de fama que alentaba el ex campeón de peso welter Don Jordan quedaron prácticamente desvanecidas tras la decisiva derrota por puntos que sufrió a manos del desconocido Odolfo "Chivo" Díaz, mexicano de 23 años de edad.






















Polla del Futbol
LA NACION REG. PROP. INT. N.º 16.622.
CAMPEONATO PROFESIONAL 1961
SEGUNDA RUEDA
NOVENA FECHA
PARTIDO CLAVE
COLO COLO . . . . . U. ESPAÑOLA . .

| | |
|---|---|
| Everton . . . . . . . | S. Morning . . . |
| San Luis . . . . . . . | O'Higgins . . . . . |
| Palestino . . . . . . | Wanderers . . . . . |
| U. Católica . . . . . | Rangers . . . . . . |
| A. Italiano . . . . . | Ferrobádminton . . |
| U. de Chile . . . . . | Green Cross . . . . |

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .
Nombre
. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .
Dirección
. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .
Ciudad Carnet



Polla del Futbol
"LA NACION" REG. PROP. INT. N.º 16.522
CAMPEONATO PROFESIONAL - 1961
SEGUNDA RUEDA
NOVENA FECHA
PARTIDO CLAVE
COLO COLO . . . . . U. ESPAÑOLA . .
Everton . . . . . . . S. Morning . . .
San Luis . . . . . . . O'Higgins . . . . .
Palestino . . . . . . Wanderers . . . . .
U. Católica . . . . . Rangers . . . . . .
A. Italiano . . . . . Ferrobádminton . .
U. de Chile . . . . . Green Cross . . . .
Nombre
Dirección
Ciudad Carnet

EL MATCH INTERNACIONAL RUSIA-CHILE:

# ENTRE EL PUBLICO DE LA POLLA DEL FUTBOL SE SORTEARAN 30 ENTRADAS

**Pasado mañana, en la entrega de premios correspondiente a la 8a. fecha de la Segunda Rueda.— Toda persona que asista a esta reunión tendrá la opción de ver gratis el sensacional partido del miércoles 22. Se ha invitado al crack argentino de Unión Española, Linazza, uno de los goleadores del campeonato profesional, para ser presentado al público. Números artísticos. Vendrá Héctor Gagliardi, el "poeta de las cosas simples"**

Riera. Ya los veremos.

La Polla del Fútbol también ha sabido participar de este inmenso interés por el partido del miércoles, y con tal propósito ha dispuesto obsequiar pasado mañana, en la entrega de premios correspondiente a la 8a. fecha de la Segunda Rueda del Campeonato Profesional, treinta entradas para el gran cotejo.

Estas 30 entradas se sortearán entre el público asistente a dicho acto, y que tendrá lugar el sábado próximo a las 13 horas, en el hall central de nuestro diario. A cada espectador, a su llegada, se le entregará un número, y éste entrará al sorteo que se hará inmediatamente, en la misma reunión.

SERA OTRA FIESTA POPULAR

La Polla del Fútbol de LA NACION ha querido dar de nuevo el carácter de una auténtica fiesta popular al acto de pasado mañana, tal como se hizo el último sábado, cuando quedó gente sin poder entrar a LA NACION. Ya está asegurado el concurso del aplaudido "poeta de las cosas simples", Héctor Gagliardi, de lucida actuación en Radio Minería, Waldorf y Teatro Cariola. Vendrán, además, otros destacados artistas del ambiente metropolitano.

LA FECHA QUE VIENE

Para el sábado 25 y domingo 26 ha sido fijada la 9a. fecha de la Segunda Rueda del Campeonato Profesional, en atención a que este fin de semana no habrá fútbol oficial, pues juegan el miércoles 22 Rusia con Chile. En consecuencia, los concursantes de la Polla del Fútbol tendrán tiempo hasta el próximo sábado 25 para enviar sus cupones.

Esta 9a. fecha, cuyo Partido Clave es el de Unión Española con Colo Colo, contempla los siguientes encuentros: Colo Colo-Unión Española, Everton-Santiago Morning, San Luis-O'Higgins, Palestino-Wanderers, Universidad Católica-Rangers, Audax Italiano-Ferrobádmintor y Universidad de Chile-Green Cross. Su programación oficial quedará fijada en la sesión que el Directorio de la Asociación Central realizará en la noche del lunes 20.

# Resultados de la "Polla del Fútbol"

## SERIE "B"

26110 Navarrete C., Luis; Stgo. .. . 16
26111 Núñez A., Oscar; Stgo. .. ... 14
26112 Navarrete L., Lilian Quilpué; . 14
26113 Navarro C., Luis; Valpso. . 14
26114 Olave, Filidor; Stgo .. .. .. 15
26115 Ortiz, S.; Stgo. .. .. .. 18
26116 Osorio E., Luis; Stgo. .. .. 18
26117 Osorio, Luis; Stgo. .. .. . 16
26118 Osorio T., Gustavo, Stgo. .. .. 14
26119 Parada, Arnoldo; Stgo. .. .. . 16
26120 Puyol A., Pablo; Stgo. .. ... 15
26121 Puyol A., Pablo; Stgo. .. .. 15
26122 Puyol A., Pablo; Stgo .. ... 15
26123 Puyol A., Pablo; Stgo. .. .. .. 14
26124 Puyol A., Pablo; Stgo. .. . 15
26125 Pacheco, Nolasco; P. Alto . 15
26126 Pincheira G., Guido; Stgo. .. 16
26127 Pereda S., Juan; Stgo. .. .. . 16
26128 Pavés C., Jorge; Stgo .. .. . 14
26129 Pérez R., Luis; Stgo. .. . 15
26130 Pezoa S., Fco.; P. Hurtado .. 14
26131 Pezoa S., Fco.; P. Hurtado .. . 14
26132 Pezoa S., Fco.; P. Hurtado ... 14
26133 Puyol A., Pablo; Stgo. .. .. 15
26134 Pinochet R., Luis; Stgo. .. .. 15
26135 Parra, Felipe de la, Stgo. ... 14
26136 Prieto H., Jorge; Stgo. .. .. . 16
26137 Poblete R., Roberto; Stgo. .. . 15
26138 Pesante, María; Curicó .. .. . 14
26139 Pino V., Raúl; Stgo ... .. . 15
26140 Pino V., Raúl; Stgo. .. .. . 15
26141 Pino V., Raúl; Stgo. .. .. .. 15
26142 Prieto H., Jorge; Stgo. ... 16
26143 Ramírez M., Guillermo; Stgo. 16
26144 Rebolledo S., Juan; Stgo. .. 14
26145 Roa A., Juan; Stgo. .. .. .. 15
26146 Ramírez G., Guillermo; Stgo. 16
26147 Rojas R., Juan; Stgo. .. ... 15
26148 Rivas L., Rubén; V. del Mar 16
26149 Sandoval V., Carlos; Stgo. .. 17
26150 Silva S., Justo; Stgo. .. .. . 18
26151 Silva, Carlos; Stgo. .. .. .. 14
26152 Sánchez O., Miguel; Stgo. .. 17
26153 Sánchez F., Berta; Stgo. .. 16
26154 Schlack L., O.; Stgo. .. ... 14
26155 San Martín S., S.; Stgo. ... 15
26156 Silva M., Eduardo; Stgo. .. . 16
26157 Sudy G., Enrique; Stgo. .. . 14
26158 Sepúlveda, Miguel; San José de Maipo .. .. .. .. .. .. 15
26159 Santa Cruz, Eduardo; Stgo. . 15
26160 Santibáñez R., Luis; Stgo. .. 15
26161 San Miguel, Eduardo; Padre Hurtado .. .. .. .. .. .. .. 16
26162 Sotomayor, Reinaldo; Stgo. . 16
26163 Sotomayor, Reinaldo; Stgo. . 16
26164 Salgado G., JuanC.; Curicó . 15
26165 Silva, Rafael, Stgo. .. .. .. 16
26166 Torres F., Rafael; Stgo. .. .. 15
26167 Troncoso P., Antonio; Stgo. . 15
26168 Tobar P., Juan; Stgo. .. .. 14
26169 Tavonatti A., Pío; Stgo. . . 15
26170 Villegas, José Javier; Stgo. . 21
26171 Valentino M., César; Stgo. . 15
26172 Valentino M., César; Stgo. . 16
26173 Varas I., Pablo; Stgo. . .. 16
26174 Vera H., René; Stgo. .. ... 16
26175 Valbuena O., María; Stgo. .. 14
26176 Vargas L., Hernán; Stgo. ... 17
26177 Vergara A., Osvaldo; Stgo. .. 16
26178 Vargas L., Héctor; Stgo. .. . 15
26179 Vera, Miguel Angel; Stgo. . 18
26180 Valenzuela R., Ernesto; Ovalle 14
26181 Varas C., Jorge; Stgo. .. .. 14
26182 Venegas C., Julio; Stgo. .. . 16
26183 Villagrán L., René; Stgo. ... 16
26184 Villagrán H., Zacarías; Stgo. 14
26185 Viscarra A., Saturnino; Stgo. 14
26186 Vera V., Héctor; Stgo. .. .. 16
26187 Vivar B., José; Stgo. .. .. . 14
26188 Vélez D., Eduardo; Stgo. . . 16
26189 Yáñez P., Mario; Stgo. .. .. 16
26190 Zarco A., Guillermo; Stgo. . 15
26191 Zúñiga P., Víctor; Stgo. . . 16
26192 Zuraterda, Raúl; Stgo. .. ... 16
26193 Aliaga A., Pedro; Stgo. .. .. 14
26194 Avendaño F., Héctor; Stgo. . 16
26195 Avendaño, Héctor; Stgo. . . 15
26196 Abusleme, Pablo A.; Curicó . 15
26197 Abusleme, Nicolás; Curicó ... 17
26198 Aguirre E., Alejo; Stgo. .. .. 16
26199 Aros A., Carlos; Ovalle .. .. 16
26200 Aristegui V., Héctor; Stgo. .. 14
26201 Arzeno, Honorio; Stgo. .. .. 14
26202 Alonso, Francisco; Stgo. . . 16
26203 Aedo M., Vicente; Stgo. .. .. 18
26204 Barrera de M., Carmen; Stgo. 15
26205 Barra G., Isabel; Stgo. .. .. 15
26206 Bobadilla C., Manuel; P. Alto 19
26207 Báez C., Sergio; Stgo. .. ... 15
26208 Borbonet, Rita; Stgo. .. .. . 15
26209 Bahamondes H., Francisco; Stgo. .. .. .. .. .. .. .. 14
26210 Barrera R., Ismael; Viña del Mar .. .. .. .. .. .. .. .. 15
26211 Bárcena J., Bravo; Quintero . 14
26212 Borges W., Juan; San Bdo. . 18
26213 Barrías C., Patricio; Vallenar 18
26214 Brunet R., Humberto; Stgo. . 16
26215 Barsby M., Guillermo; Stgo. . 14
26216 Bustos C., Ramón; Stgo. .. 16
26217 Berríos, Mario; Stgo .. .. . 15
26218 Berríos, Mario; Stgo. .. ... 17
26219 Castro, Rubén; Pelequén . . 17
26220 Carnet 4202132; Stgo. .. .. . 16
26221 Cornejo G., Manuel; Stgo. .. 14
26222 Cortés C., Germán; Stgo. ... 15
26223 Canales S., Luis; Stgo. .. .. 15
26224 Cano, Jiménez; Valpso. .. .. 18
26225 Carnet 4108492; Stgo. .. .. .. 15
26226 Cabello D., Juan; Stgo. .. . 16
26227 Carnet 131104; Graneros . . 15

(CONTINUARA)

# R. SANCHEZ, TOBAR Y CAMPOS NO JUGARAN EN EL MATCH CON RUSIA

**Sus lesiones les han impedido entrenar. F. Navarro y E. González, quedaron fuera del plantel. Escuti y Landa en observación. Fue llamado Juan Soto, y será también incorporado Humberto Donoso. Precios populares para los encuentros de la Selección con U. Calera y S. Felipe. Los cadetes siguen con su torneo el sábado en la tarde**

el próximo domingo a nuestra capital. Y el lunes en la tarde realizará un entrenamiento en el Estadio Nacional. Todos los clubes venden entradas para este encuentro, en sus respectivas sedes sociales. Santiago Morning lo hace en la suya, ubicada en Cienfuegos 55. Las reservas se aceptarán hasta el próximo lunes, a las 20 horas.

() Los directorios de los clubes militantes en la Asociación Central están reuniéndose, a fin de tomar acuerdos para la votación del Consejo del 4 de diciembre próximo, en la que serán elegidos dos clubes más —junto a U. Calera y San Felipe— que militarán en la División de Honor en 1962. Se anticipa que en esta elección serán ascendidos La Serena y Magallanes... El directorio de Santiago Morning se reúne esta noche en el Club de Setiembre para tratar este asunto.

() Trasandino de Los Andes tiene muy adelantadas las gestiones para contratar al entrenador Luis Tirado, para el próximo año. El club andino no ceja, por otra parte, en sus gestiones, de conseguir de los clubes militantes en el fútbol profesional el reconocidiento de su mejor derecho a ser ascendido.

() Desde Valparaíso se informa que Eladio Rojas, puntal de Everton, se compraría su pase, a fin de desligarse del club viñamarino. Otra noticia dice que los clubes porteños han solicitado que sus próximos encuentros oficiales les sean fijados de noche, para contar con más público.

() Los jugadores extranjeros de los equipos de Ascenso, que vencen sus contratos junto con el término de la temporada, comenzarán a regresar a sus respectivos países. Es así, como ya arreglan maletas, Borello, de Ñublense y Bellomo, de San Felipe. Sin embargo, los dirigentes de estos clubes ya iniciaron las gestiones para las renovaciones de sus contratos.

() Precios populares se cobrarán el próximo sábado, en el Estadio Nacional, para los encuentros de la Selección Nacional —con sus equipos titular y suplente— frente al campeón del Ascenso, U. Calera, y el vice, San Felipe. La tribuna numerada



JUAN SOTO: Se incorporó ayer a los entrenamientos de la Selección Nacional para el match con Rusia.

costará Eº 1; la galería, Eº 0,30, y galería para niños, Eº 0,15. La Asociación Central extendió invitación especial a la Ciudad del Niño para que presencien gratuitamente estos partidos.

() Un árbitro uruguayo dirigirá el match entre las Selecciones de Chile y Rusia. Carlos Robles viaja mañana a Buenos Aires para controlar el partido de argentinos y rusos.

() El próximo sábado, con el siguiente programa, continuará el torneo del plantel de cadetes, que llega a sus fechas finales (cuartas especiales): Estadio Santa Laura, 14.30 horas, Santiago-Wanderers; 16, U. de Chile-Audax; 17.30, U. Católica-Ferrobádminton. El domingo, en el mismo escenario y horario: Everton-Iberia, U. Española-G. Cross y Colo Colo-Palestino.

() Esta tarde se presentará en Melipilla, en partido amistoso, el cuadro de honor de Universidad Católica.

() La Asociación de Entrenadores, que dirige Alberto Cassorla, ha enviado notas a la Asociación Central y a la Federación, informando de la situación anómala en que se encuentra el entrenador Voltaire Carvajal, de Unión Española. En ellas se hace presente que Carvajal no puede ejercer la función de entrenador por no poseer el título respectivo.

## Más allá de la Crónica

Por Raúl H. Leppé

■ Nunca, me parece, desde que el Seleccionado Chileno inició su preparación con vistas al Mundial de Fútbol, enfrentó mayores inconvenientes que los que se le presentan ahora que va a jugar con Rusia. Algunos jugadores que se estiman vitales están lesionados. Misael Escuti sufre de un golpe a un muslo y se cree que alcanzará a recuperarse. Raúl Sánchez, en cambio, tiene una lesión más seria, según se vio en el match de Wanderers con Universidad Católica. Fernando Navarro y Enrique González no han podido jugar por Colo Colo en las dos o tres últimas fechas del torneo oficial. Jorge Toro no se ha visto bien recuperado. Honorino Landa está lesionado de un pie, y Carlos Campos —notablemente crecido con sus goles sensacionales— fue descartado definitivamente. Tendrán que enyesarlo, incluso.

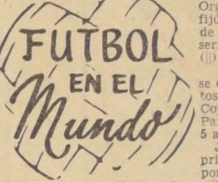
■ Tal es el panorama a una semana del match con el cuadro soviético. Empero, no es para desesperarse. Hay gente a la cual puede echarse mano y en la que puede tenerse confianza. Por de pronto, en lugar de Raúl Sánchez tendrá que jugar Hugo Lepe, y ya se sabe lo que vale el zaguero de Santiago Morning, que aún tiene mucho para dar como internacional. Escuti, por lo que parece, alcanzará a reponerse, pero si así no fuera, habrá que ir pensando ahora mismo en incorporar al plantel a Adán Godoy, el mejor arquero del torneo, por sobre Zazali, sin discusión, y del propio Astorga, que hace muchas fechas no actúa en el primer cuadro de U. de Chile. El hombre es Godoy, sin que quede lugar a duda alguna. Sorprende que no se le haya llamado desde el primer instante.

■ Si de aquí al match Toro anda bien no habrán problemas porque el forward de Colo Colo ha probado con creces que él es el conductor del ataque nacional. En todo caso, juegue o no Toro, hay que pensar en el hombre que entrará jugando, o reemplazará al crack albo, dado el temor que existe de que pueda resentirse de la lesión que ha sufrido todo este año. Y ese hombre, para nosotros, no está en el plantel elegido. Se llama Santiago Leiva y un escalafón de la segunda rueda del campeonato tendría que ubicarlo como el primero. Ha sido el mejor, por juego y calidad, hasta por eficacia. Haciendo de nexo, jugando en la llave, convirtió 12 goles, en una demostración convincente de calidad auténtica. Es una pieza necesaria para la Selección el insider de Santiago Morning.

■ A estar con el estado de las lesiones, será Landa el piloto del ataque. Podría serlo aun cuando Campos no estuviera lesionado porque en otra cuerda, vale tanto como el centrodelantero de la "U". Ahora, será cuestión de que le den una verdadera oportunidad y no hacerlo jugar un retazo de partido como ocurrió hasta hoy. Para el mismo puesto está Armando Tobar, que también sufre de una lesión. Sería el caso de pensar en Hernán Alvarez, que viene jugando mucho y haciendo goles en Colo Colo. Parece un contrasentido esto de que se llame, en cambio, a Juan Soto, a quien Alvarez le sacó el puesto. Lo mismo, que se olvide a Osvaldo Rojas, para darle paso a Musso, hace rato, en otro ritmo de fútbol, fuera de las posibilidades que exige el Seleccionado.

# EN ENERO SE EFECTUARA SORTEO DE LAS SERIES PARA EL MUNDIAL

**Definición Bulgaria-Francia se efectuará el 16 de diciembre en Milán. Juventus ganó a Partizán, 5-0, y pasó a los cuartos finales de la Copa Europa**





ZURICH, 15 (UPI).— La FIFA anunció hoy que el partido de clasificación por la Copa del Mundo entre Bulgaria y Francia tendrá efecto el 16 de diciembre en Milán, Italia, en el Estadio San Siro.

El árbitro y los jueces de línea serán italianos, y el match será presenciado oficialmente por Ottorino Barassi, miembro italiano de la Comisión de la Copa Mundial de la FIFA.

La Junta de la FIFA, encabezada por su presidente, Sir Stanley Rous, también acordó que el sorteo de la "Vuelta de 16" de la Copa del Mundo tendrá efecto en Santiago, Chile, a mediados de enero.

En esa ocasión, los 16 países que figurarán en la final serán ya conocidos, según un vocero de la FIFA, y todos podrán designar sus representantes para el sorteo.

Se señaló que cualquier fecha anterior para el sorteo hubiese creado "posiciones desiguales" para los equipos clasificados y no clasificados, mientras que una fecha posterior crearía dificultades a los organizadores chilenos.

(Nota de la Redacción).

La citada información está corroborada con el cable recibido anoche en el Comité del Mundial, firmado por Carlos Dittborn y Ernest Thommen, en el sentido que el Comité Organizador del Campeonato fijó la fecha del 15 de enero de 1962, para el sorteo de las series del torneo.

TURIN, 15.— (UPI).— El Club Juventus, de Turín, se clasificó hoy para los cuartos de final del torneo por la Copa de Europa al derrotar a Partizán, de Yugoslavia, por 5 a 0.

Juventus también ganó el primer partido de la serie, por 2 a 1.

BERLIN, 15.— (UPI). — Rangers, de Glasgow, venció al Ask Vorwaerts, de Alemania oriental, por 2 a 1, en el partido correspondiente a la primera etapa del torneo por la Copa de Europa.

## Multados E. Rojas, Betta y R. Sánchez

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol aplicó anoche las siguientes multas: 10 escudos a R. Sánchez (Wanderers) y Olivares (U. Católica); 5 escudos a Salinas y Berly (Wanderers), y Betta y Rojas (Everton); 4 partidos, a Castro, reserva (San Bernardo); y 1 partido a Arancibia, reserva (U. Española).

## Arriendos Ofrecen

E° 89 ARRIENDO BUNGALOW ASISmico, tres dormitorios, dos closets, living-comedor, sala baño completa, medio baño más, parquet, entrada auto, terraza, jardín y sitio, 300 metros. Aracena Infanta 141. Esta calle está ubicada lado Laboratorio Lepetit, altura 2200 Santa Elena, frente Parque Valdivieso. Verlo de 3 a 7. Informes locomoción, dueño Fono 499323.
(15) 17-11-61 P.

## Bomberos

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos. "Deber y Constancia". Bomba Mapocho.— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana miércoles y el jueves 16, a las 6 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión "The Grange School". —El ayudante.
(24) 16-XI-61 O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos. "Esmeralda". Por orden del señor capitán cito a la Compañía a ejercicio para el lunes 13, martes 14, miércoles 15 jueves 16 y viernes 17 del presente a las 5.30 horas, en el Estadio San Ignacio con uniforme de trabajo.— El ayudante.
(24) 17-11-61 O.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMberos de Santiago. "Unión, Constancia y Disciplina" Bomba "Claro y Abasolo".— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana lunes 13, martes 14, miércoles 15, jueves 16 y viernes 17 a las 20.15 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo. El Ayudante.
(24) 17-XI-61 O.

## Bomberos

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMberos. Santiago.— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana lunes 13, martes 14, miércoles 15 y jueves 16, a las 5 horas. Punto de reunión: El Cuartel: Uniforme de trabajo. El Ayudante.
(24) 16-XI-61 O.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEros. "Deber y Abnegación". De orden del Sr. Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy miércoles 15, mañana jueves 16 y viernes 17 del presente, a las 5 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: Avda. R. Cumming y Avda. Pdte. Balmaceda.— El Ayudante.
(24) 17-XI-61 O.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEros "Bomba España". Patria y Trabajo. De orden del señor Capitán, se cita a la Compañía a ejercicio para mañana lunes 13, martes 14, miércoles 15, jueves 16 y viernes 17 del presente, a las 5 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel. El Ayudante.
(24) 17-XI-61 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa Primera Compañía "Unidos Serviremos".— Cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 16 a las 22 horas. Tenida, uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante.
(24) 16-XI-61 O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos de Ñuñoa. "La Vida por la Humanidad". De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana a las 21.45 horas. Tenida, uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel.— El ayudante.
(24) 17-11-61 O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos de Quinta Normal. Bomba "Luis Dittmann".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión extraordinaria a celebrarse el jueves 16, a las 21.30 horas. Tabla: Presupuesto, entrada y salida, cuotas ordinarias e incorporación año 1962. Art 57 Inciso A.— El secretario.
(24) 16-XI-61 O.

## Citaciones

CITASE AL DIRECTORIO Y SOcios en general del Club Social Laborista, a asamblea general ordinaria para el día 17 del presente, en que se tratará la reforma de los estatutos del club, tal cual fue acordada en sesión del 18 de octubre. La sesión principiará, a las 20 horas, en su local de Mapocho 1551. (25) 17-XI-61 P.

EL SINDICATO PROFESIONAL DEL personal de Servicio de los Edificios de Renta del Banco de Chile, cita a reunión general para el miércoles 22 de noviembre de 1961 a las 18.30 horas, en la secretaría de Huérfanos 930, noveno piso, para llevar a efecto la elección de directorio para el periodo 1961-62. Se hace la presente publicación de acuerdo a las disposiciones de las leyes del Trabajo.— El secretario.
(25) 16-11-61 P.

SOC. COOPERATIVA DE CONSUmos "Unión Gremial Ltda.". Santiago. Citase a Junta Extraordinaria de Socios, de acuerdo con el Art. 37 de la Ley sobre Sociedades Cooperativas, para el 30 del pte. mes. a las 16 y 18 horas, en 1a. y 2a. citación, en el local social, Catedral 2916, Santiago. Tabla: Adquisición bien raíz.— El Consejo.
(25) 18-XI-61 P.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

# PROPIEDAD INDUSTRIAL

**MARCAS** SOLICITADAS DESDE EL 27 DE OCTUBRE AL 9 DE NOVIEMBRE, INCLUSIVE.

Santiago, 15 de Noviembre de 1961.

Clase 4.—Metales, ferretería, cerrajería — "TYTON".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "KALHA".
Clase 8.—Arboles y vegetales, sus productos en bruto.— "ACONCAGUA DIANA".
Clase 9.—Productos textiles vegetales preparados.— "RAYOFIBER".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho. — "DELRIN" "SHORKO".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "FLEXON".
Clase 20.—Adhesivos, pinturas, barnices, pastas.— "ILLBRONZE", "PACTRA" "BACO".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "CAN-CAN", "SALISOL", "VIDRIOLINA", "LUNA", "ZEST", "IVORY", "SALVO" "SUPER RINSO", "STARDUST".
Clase 22.—Vidrios para construcciones. — "MURIGLAS".
Clase 23.—Cartón, piedra, papeles y cartones embetunados, etc.— "SHORKO".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas, cubiertos y lijas.— "AUTOFIX", "YUNQUE".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "AUTOFIX", "BOLOCCO".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "POLIGAS" "YUNQUE", "BOLOCCO".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "KLEINER" "YUNQUE", "BOLOCCO".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "DIAR", "BENADO", "THE WORID TURNS ON COLCHESTER LATHES" "YUNQUE", "BOLOCCO" "FIXOFAN".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "DIAR", "A.V.P.", "YUNQUE" "BOLOCCO".
Clase 39.—Receptáculos metálicos fierro enlozado.— "YUNQUE"
Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel, etc.— "DIECIOCHO", "MAGIC OVAL".
Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana loza, etc.— "HUTSCHENREUTHER SELB".
Clase 47.—Ropa de vestir.—"VICTORY", "JURI", "CINDERELLA", "A. MIROSLAVA" "AERROC", "SUPERMAN" "MYLORD", "MORANIT", "GATTITA", "LO HARA".
Clase 50.—Calzado.— "DI VENETTO" "ADAMS" "LA CHILENITA".
Clase 51.—Sombreros.— "PARASOL".
Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "THREE ROSES".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "POM-PON ROUGE", "EXTASIL", "NEFRETETE", "NALAN", "ZEST", "IVORY", "CREST" "METRECAL" "SUPER RINSO" "MARGARET ROSE", "IRIS TONE NAIL ENAMEL PAMELA GRANT" "POLIANA", "LANDER".
Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.— "SHAVER STARCROSS 288", "SHAVER STARBRO".
Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "YA", "PIIMAITO", "PIIMA", "VIDA", "DUNCAN HINES", "VALVAL".
Clase 61.—Aliños y condimentos.— "MITJANS", "TRES PALOS", "LOLITA" "BOMBAY", "DUNCAN HINES".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "DUNCAN HINES".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "DUNCAN HINES".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "LINDEN", "DUNCAN HINES".
Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "MINTOLA" "SUFLAIR".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería postres jarabes.— "MINTOLA" "SUFLAIR", "CORONA", "DUNCAN HINES".
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos. — "EDWARD DALTON CO", "DAPTIL", "SUSTAGEN".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "ADAMS", "DUNCAN HINES".
Clase 69.—Bebidas alcohólicas.— "CAYLA BEX" "VIÑA LOS CASTAÑOS 2 etqs.", "TRIO FANTASIA TRAVERSO", "LOS 48", "DE LA CORTE", "SANTA RITA 4 etqs.".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "LINCOLN IMP", "ADAMS".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "BEBE" "UNIVERSAL", "JIM WALKER", "AMERICAN JUNIOR", "ADAMS", "CRUCES MAGICAS", "HULA-VUELA"
Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.— "PERLON".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "CEFAL" "NEOFRIOLET", "DESFRIOLET" "NESFRIOLET", "FRIOLET", "BEPANTHENE", "AROVIT", "GANTRISIN", "ATLAS", "VELBE" "ALLOPRENE", "VALIUM", "MALGON" "LIOENZIMA", "LIOFEM" "LIONEURONA", "LIOTRIPSINA" "LIOVICINA", "LIOATEPE", "LIOCITE", "LIOSERUM", "LIOVAC" "LIODIFUSIN", "LIOCARBOXIL" "NEOSERTOL", "CERECLOR" "IVETRINA", "IVERINA", "EDEMIN", "DIUVETRIN", "NEMAFOS" "NEO-SPARTASE", "ATENOS" "MEGATON 7-17", "THIOMUCASE" "EUCLIDAN", "PANKRODIGEST", "CITRIBIOT", "SOLAN" "AMISOLAN", "CLOTROX", "FEGLIN", "FIL-OLOR", "COLITIONINA", "BACITROL", "SOLDRIN" "CETOMEL" "LUMIBETON" "GARCINOL", "ELECOL", "ANDOLBA", "LARYLGAN", "PLUSGAS", "CREMTAL", "NORDENTA" "PRODENTA", "NORGIDENT" "DENTALET", "CREMODENT" "DENTEX", "DENTOLIN", "ETRIMIL", "DENTINOL", "POLIANA" "LANDER", "VASOMEL", "BASOMEL", "QUADRIVIRIN", "JEXIN" "ACTINYL", "BRONKIPAN", "CATAPLASOL", "FLEVON", "HEMORRYL", "OTIN", "PLENCID" "TROMBOL".
Clase 76.—Abonos artificiales y químicos. — "BICALFOS", "HAMEL".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos, etc. — "AEROPLAST", "JEXIN".
Clase 78.—Relojes y cronómetros.— "N NATIONAL".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "TORNEALENT"
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales. — "HOHNER", "BOLOCCO".
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "HOHNER" "EXCELSIOR", "A.V.P.", "TESORO JUVENIL", "MAGIC OVAL" "HORUS", "CARABELLE etq." "COLORAMA" "MAXIM".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "PRENSA RADICAL", "COPESA", "LA HORA", "TESORO JUVENIL".
Clase 83.—Armas de fuego, explosivos pirotecnia.— "CONDOR".
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.—"MAGIC-PARK"

**Nombres de establecimientos industriales y comerciales**

"MARIVAL", salón de belleza, en la provincia de Santiago; "INARCO", empresa constructora, en la provincia de Santiago; "LIDO" lavandería, en la provincia de Santiago; tintorería: "LA CHILENITA", suelería, maletería y talabartería, en la provincia de Santiago: "TURAVION" oficina de turismo y cambio, en las provincias de Valparaíso y Aconcagua: "LINDEN", fábrica de artículos de la clase 64; "ZMIRAK", estudio fotográfico, en la provincia de Santiago: "MARGA-MARGA" residencial y similares, en la provincia de Valparaíso; "EL ALMENDRO", criadero de aves en la provincia de Santiago; "VANITY" distribuidora y venta de artículos de fantasías joyería en general, relojes y artículos de regalo, en la provincia de Santiago: "VANNINA" salón de belleza, en la provincia de Santiago: "SYLVERAMA", empresa productora de películas y para cine y televisión, en la provincia de Santiago; laboratorio de fotografía: "NINO", fábrica de artículos comprendidos en las clases 43, 45, 46 y 47, con exclusión de ropa interior para señora; "VANGUARD" taller electromecánico de reparaciones, en la provincia de Santiago; "LA SAMARITANA" tienda de géneros y paqueterías, en la provincia de Santiago: "LA SEGURCIAL", oficina de atención de leyes sociales, en la provincia de Santiago; "SIGA LA PISTA", empresa comercial de propaganda radiada y televisada y propaganda escrita, radiada y televisada, en la provincia de Santiago: "BARCELONA" taller de peletería, en la provincia de Santiago; "7 HOUR SERVICE", taller de limpiados en seco, en la provincia de Santiago: "FRANCO-INGLESA", farmacia, en la provincia de Santiago; "EDIECO LTDA.", empresa constructora, en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Atacama, Santiago, Talca, Concepción, Cautín y Valdivia; "ASICH" asociación sindical de empleados, obreros y campesinos: "CONFEDERACION CRISTIANA DE TRABAJADORES DE CHILE", asociación sindical de empleados, obreros y campesinos; "UNION DE CAMPESINOS CRISTIANOS DE CHILE", asociación de campesinos de carácter cultural y de defensa de sus derechos; "DIVAL", fábrica de alimentos y productos biológicos de uso veterinario; estab. comercial de venta y distribución de los mismos productos, en la provincia de Talca; "RAPIDOS NORTE", oficina de encargos y despacho de encomiendas, en las provincias de Coquimbo Atacama y Santiago; "LODI", fábrica de recauchaje de neumáticos y vulcanización; "SPORTING STEPPER", fábrica, distribución y propaganda de confecciones y prendas de vestir para hombres, mujeres y niños y artículos en general para deportes; "BOLOCCO" fábrica artículos de las clases 30, 32, 34, 36 37 y 80; estab. comercial de los mismos artículos, en las provincias de Tarapacá, Valparaíso, Santiago y Concepción; "LA CHILENITA", tienda de calzado, en la provincia de Curicó; "MAXIM", tienda de venta y confección de ropa para señoras, en la provincia de Santiago; "APROLAC", distribuidora de productos lácteos, en la provincia de Santiago; "S.A.D.E. — INGENIEROS", una asociación de ingenieros que trabajan como consultores en ingeniería y administración de empresas, en la provincia de Santiago; "SERVICIO ROCHESTER", servicio de reparación de carburadores para vehículos motorizados, en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas del Departamento de Industrias, de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, en el plazo de 30 días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

**Jefe del Departamento de Industrias**
**15 — 16 y 17 —XI— 61.**

CICUTA







# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H|O-C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294, Of. 2, Teléfono 64559.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387.
13-XII-61 G. P.

ARNALDO LOYOLA BUSTAMANTE
Abogado
Asuntos civiles, criminales. Especialidad cheques. Morandé 466, Oficina 10, Fono 60084.
30-XI-61 G. P.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6 a 8 P. M.
30 XI-61 G. P.

FRANKLIN SOLAR V.
Asuntos civiles, comerciales. Ahumada 312. Teléfono 84932.
30 XI-61 G. P.

JOSE TOMAS PINEDO
JOSE IGNACIO PINEDO
Toda clase de asuntos criminales.— Morandé 440, Of 31.
30 XI-61 G. P.

## MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745. H|O-C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177, Fono N.o 86762.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56, Fono 68828. H|O-C.

Dr. ERNANI PARODI
Piel Sífilis, Venéreas Serrano N.o 633, Fono 382268.
6-XII-61 G. P.

## MEDICOS

Doctora NAVARRETE
Señoras. Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315, Fono 35912.
30 XI-61 G. P.

Dr. MARIN VIVADO
Proctología
Afecciones al ano, recto y colon. Agustinas 1171, Oficina 302 Fono 84685.
30-XI-61 G. P.

## DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas. Fundas Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. 30-XI-61 GP.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Clínica Dental Central, Compañía 1068. Oficina 1105, Fono 84002. Edificio Teatro Plaza. 30-XI-61 GP.

## PEDICURO

JORGE CANTIN
Experto Pedicuro
Tratamientos-Masajes. Pasaje Agustín Edwards 29 oficina N.o 12. Fono 85881. También domicilios.
22-11-61 G. P.

## MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
CARLOS RAKOS
Monjitas 479, Tercer piso.
30-XI-61 GP.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards N.o 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. 30-XI-61 G. P.

## PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones. Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131, Of. 311, Teléfono 60828.

ARAYA
Recoleta 320-A. 372515. Diariamente. 28-XII-61 G. P.

## MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2247, Teléfono 91754.
13-XII-61 G. P.

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. G. P.

## Construcción, Materiales

PUERTAS ventanas, persianas RECORD, entrega inmediata, estudiamos presupuestos. Precio ocasion Fábrica Chile 3970. Depósitos, San Diego 743 y Chacabuco 31-B. (32) 30-XI-61 P.

## Documentos extraviados

BANCO ARABE CHILE. CUENTA N.o 2026. Habiéndose perdido cheque E°, N.o 00247030, en blanco sin firma, queda nulo sin valor.
(38) 16-XI-61 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque N.o 00155517, del Banco Arabe de Chile, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
(38) 17-XI-61 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO PÓlizas seguro vida N.os 140240 y 155311, extendidas por Mutualidad de Carabineros a José Moraga Fuenzalida, quedan nulas por presente aviso.
(38) 17-XI-61 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 18162, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a David Robertson Stuart, queda nula por haberse dado aviso.
(38) 17-XI-61 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS cheques serie S. E. N.o 818580 y 818582, del Banco Español, Santiago, se declaran nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
(38) 17-XI-61 P.

CHEQUE EXTRAVIADO CUENTA 7525, serie AH N.o 2866523, E° 9,00, Banco del Estado de Chile, Matucana. Queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
(38) 16, 17 y 18-XI-61 P.

MARIA ELSA ORTIZ RUEGA A LA persona que encontró libreta de Servicio Seguro Social, inscripción 67.604.920 perdida en el trayecto de mudanza de calle Los Suspiros 2966 a Santa Edelmira 5316, Pobl. Barea, Lo Franco, se sirva devolverla a esta última dirección.
(38) 18-XI-61 s|c.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 136609, Serie D., del Banco O'Higgins, por la suma de E° 800, a la orden de Luis Urra Molina, queda nulo por haber dado el aviso correspondiente.
(38) 18-XI-61 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 1723, del Banco del Estado, sucursal Avda. Matta, ahorro CORVI queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
(38) 18-XI-61 P.

## Joyas, Relojes, Fantasías

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66
H|O O

## Educación y Medios

ACADEMIA SUPERIOR CORTE, Catedral 1257. Mejor, más económica, enseñanza modas, sastrería, camisería. Diplomas.
(40) 16-XI-61 P.

SECRETARIAS, TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, comerciales, curso completo comercio, redacción, contabilidad, aritmética, taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922 Santo Domingo 1030 (cerca Puente) Teléfono 69595.
(40) 30-XI-61 P.

E° 12 PAGO UNICO, CURSO completo Dactilografía. Redacción. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
(40) 16-XI-61 P.

DIAZ-GASCOGNE, ESCUELAS POlitécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas Supremo Gobierno. Matrícula abierta. Recuperación escolar, preparatorias, humanidades, inglés, francés, alemán, contabilidad práctica; peluquería completa señoras, caballeros, niños; cortador sastre, modas, corte y confección, moda infantil, camisería, pedicuro. Diplomas profesionales. Internado femenino señoritas provincias. Unica dirección: Monjitas 341.
(40) 16-XI-61 P.

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría. Catedral 1257. Secciones, caballeros, damas.
(40) 16-XI-61 P.

## Empleos ofrecen

MODISTA AYUDANTAS COMPEtentes, necesito. Cueto 615.
(46) 12, 13, 14, 15-XI-61 P.

## Empleos buscan

JOVEN CON PREPARACION Y experiencia, se ofrece como junior o cualquier trabajo en oficina. Andorno 654.
16-Nov.-61-z.

CUIDADOR DE CASA O SITIO se ofrece Julio Jiménez, Avenida Brasil 19, tercer piso.
16-Nov.-61-z.

JOVEN SE OFRECE PARA ASEO, mandados, portero o ascensorista. Leonel Bodilla A., Paradero 16, Gran Avenida, Población Villa Sur, calle Anaxájoras 6361.
16-Nov.-61-z.

## Empleos buscan

MODISTA competente en trajes de señora y niñita, se ofrece para casa particular. Escribir a Correo 6, Matucana. M. A. C.
17-XI-61 Z.

JOVEN CON 4.o año de Humanidades, con Station Wagons, Chevrolet 1951, se ofrece a industria, comercio, se aceptan contratos. Escribir a A. P. S. Paipote 3446. Macul.
17-XI-61 Z.

CHOFER-MECANICO, del sur, con documentos al día, se ofrece para coche particular u otros servicios. Tratar, Erasmo Escala 2265. Fono 84824, de 10 a 13 y de 16 a 20 horas.
18-XI-61 Z.

AYUDANTE CONTADOR, se ofrece precios módicos, o cualquier otra ocupación. Fono 83280, de 10 a 11 horas. Bianchard.
18-XI-61 Z.

MOZO O GARZON, casa particular o negocio, se ofrece, con documentos al día y recomendaciones. Pobl. Isabel Riquelme, Avenida Principal 2001. L. R. I.
18-XI-61 Z.

## Negocios Compraventas

UNICO GARAGE EN LLAY-Llay, véndese urgentemente, por viaje, a mejor postor. Tratar: Garage Praga, Llay-Llay, fono 96.
(71) 14, 15, 16-XI-61 P.

## Remates

REMATE.— EN LA PARTICION DE la herencia de doña Clotilde Quirós Izquierdo, se ha acordado subastar por segunda vez, con admisión de interesados extraños, ante el Compromisario don Jorge Leyton, la propiedad ubicada en la calle Arturo Prat N.o 308, de esta ciudad, por el mínimo rebajado de E° 5.000. La subasta se efectuará el viernes 17 de noviembre de este año, a las 16 horas, en la oficina de la Actuaría, Secretaría del Segundo Juzgado de Mayor Cuantía de esta ciudad, calle Bandera 342, piso segundo. Para tomar parte en la subasta deberá acompañarse garantía por el 10 por ciento del mínimo señalado, a orden del Compromisario. El precio que se obtenga se pagará al contado. Otras bases, títulos y antecedentes en el estudio del Compromisario, Agustinas 1022, oficina 528, de 10 a 12 y, de 18 a 19 horas.— La actuaria.
(90) 16-XI-61 P.

REMATE: VEINTINUEVE PRESENte, diez horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inmueble calle José Joaquín Vallejos 1441, esta ciudad. Mínimum, E° 4.649. Garantía 10 o|o mínimum. Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal, juicio ejecutivo 40884, "Fernández, Mercedes - Morgado, Benjamín".— Secretario.
(90) 17-XI-61 P.

REMATE: ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarase, 28 noviembre 1961, diez horas, sitio Plaza Arabia N.o 186, Ñuñoa. Mínimo, E° 526, contado. Postores acompañarán dinero efectivo o vale vista E° 52,60. Impuestos, cargo subastador. Más antecedentes, autos 60874, Vigneaux con Sarchevicn. Confesión deuda.— Secretario.
(90) 17-XI-61 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, rematarase 30 presente, 10 horas, propiedad ubicada calle Cóndor 1044-46, inscrita fs. 1611, N.o 3253, Registro Propiedad Conservador Santiago, año 1946. Mínimum, E° 8.000, pagaderos contado. Boleta garantía E° 800. Demás datos y antecedentes juicio "Rivera, Olga, y otra, con Madrigal, Carmen.— Secretario.
(90) 17-XI-61 P.

REMATE.— QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía. Por resolución este Tribunal, 1.o diciembre próximo, 10 horas, se rematará inmueble ubicado Avenida Ecuador N.os 4403 al 4413, esta ciudad, inscrito fs. 1709, N.o 3012, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1955. Mínimum: E° 11.206. Garantía: E° 1.121. Demás bases y antecedentes Secretaría Tribunal, juicio "Despret, Fernando, y otros, con Fernández Mario".— El Secretario.
(90) 18-XI-61 P.

ANTE EL SEGUNDO JUZGADO Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el 14 de diciembre próximo, a las 10 horas, se rematará la Parcela N.o 56, del Segundo Lote del antiguo fundo Las Melosillas, ubicada en la comuna de Casablanca. Mínimum para la subasta será la suma de E° 2.500, pagaderos al contado. Todo postor para participar en la subasta deberá acompañar boleta de consignación a la orden del Tribunal, o dinero efectivo por una suma equivalente al 10 o|o del mínimum señalado. Así está ordenado en los autos caratulados "Banco del Estado de Chile con Silva Claro, Julio".— Secretario.
(90) 18-XI-61 P.

REMATE.— ORDEN TERCERO Mayor Cuantía. Juicio Vera con Bascuñán. Remataré sofá dos sillones, mesa centro, antigua radio RCA, antiguo tocadisco, un espejo, mesa comedor, vitrina terciado, hielera "Troter", cinco sillas diferentes.— Fernando Anrique, Martillero.
(90) 16-XI-61 P.

## Remates

REMATE.— ANTE PRIMER JUZgado Civil Mayor Cuantía, remátase siete diciembre próximo, diez horas, propiedad calle López 344, departamento Santiago, inscrita fojas 10331 N.o 13619, Registro Propiedad año 1959 Santiago. Mínimum: 8.000 escudos, pagaderos al contado. Boleta 10 por ciento del mínimum. Expediente: "Ferreira Zúñiga, Angel—Autorización enajenar".— Secretario.
(90) 19-XI-61 P.

MAÑANA VIERNES 17 DE NOviembre de 1961, a las 15 horas, en calle Chacabuco 763, remataré especies consignadas por los señores Federico Muñoz, Pedro Mussett, Héctor Elliot, Héctor Sotomayor, Yolanda de Salas, Lizandro Tornería, Juan Chesta, Enrique Albornoz, Fiametta Aguirre, Gastón Giordano, Octavio Soto, Héctor Reyes, Luis Vergara, Juan Concha Ramírez, Goffman y Segel, Carlos Tempio, Luis Arzola, Guillermo Cerda, Luisa Manzur, Manuel Salas, Sergio Lama, Graciela Fuentes, Héctor López, Leandro Antonijevic, Raquel de Salinas, Juan Puyol, Miguel Ayala, Lucrecio Rojas, Mario Castaño, Felisa Vergara, Cicuña Hnos.— Nicanor Marticorena Pereira, martillero público.
(90) 17-XI-61 C.

REMATE SEMANAL DE MENAJES de casa. Viernes 17 de noviembre de 10.30 a 12.30 y 3.30 de la tarde de adelante. Compañía 1390, por orden de Rose Marie Pica, Antonieta Turina, Eugenio Bustos, Ernestiba Sourys, Ricardo Schulz, María Nicolay, Eduardo Salinas, Fanny Sack, Carmen Ríos, Alejandro Dip, Sergio Navarro. A la vista: Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos.
(90) 16-XI-61 C.

REMATE.— SEGUNDO JUZGADO Menor Cuantía. Quezada con Gutiérrez. Jueves 16, Carmen 118, 16.30. Marquesa pino, somier; mesita, mesita redonda. — Fernando Anrique, Martillero.
(90) 16-XI-61 P.

REMATE. — ORDEN SEGUNDO Juzgado Menor Cuantía. Corvalán con Ahumada. Jueves 16. Carmen 118, a 16.30. Cómoda 4 cajones; radio RCA sobremesa; bicicleta; dos sillones, dos sillas, dos metálicas; dos mesitas. — Fernando Anrique Martillero.
(90) 16-XI-61 P.

REMATE.— ORDEN SEXTO JUZgado Menor Cuantía. Relde con Miranda. Jueves 16, Carmen 118, 16.30. Remataré máquina escribir "Remington" IJ327749; máquina calculadora "Original Odhne" 227818016. — Fernando Anrique, Martillero.
(90) 16-XI-61 P.

REMATE.— SEGUNDO JUZGADO Menor Cuantía. Juicio Guevara con Rodríguez. Remataré jueves 16, Carmen 118, 16.30: sofá antiguo, sillón chico, mesita centro, cuadro caballos, dos sillas playa. - Fernando Anrique, Martillero.
(90) 16-XI-61 P.

## Judiciales y legales

QUIEBRA, ALFREDO LEON SOTO. Resolución 23 septiembre 1961, Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, declaróse la quiebra de Alfredo León Soto comerciante. Arturo Prat 80. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro 3.o día Síndico Quiebra Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en territorio chileno, deben verificar sus créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos haranse en "La Nación".
(102) 17-11-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Moisés Espinoza Ojeda a Guillermo, Blanca Ermelinda, Eliana, Orfelinda del Carmen y José Mario Espinoza Godoy, sin perjuicio derechos cónyuge, María Godoy Soto.
(102) 17-XI-61 P.

EN ASAMBLEA CELEBRADA POR Sindicato de Jinetes de los Hipódromos Centrales ante Inspector señor Belisario Egas, se eligió el siguiente directorio: Presidente, Pedro Bravo; secretario, Manuel Díaz; tesorero, Mario Yáñez, y directores Matías Alquinta y Rigoberto Arredondo.
(102) 15, 16, 17-XI-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia, Juan Bautista Partarrieu Navarrete, Juan Arturo, María Angélica y Sergio Marcelo Partarrieu Gálvez, sin perjuicio derechos cónyuge María Gálvez Larrivera. Inventario solemne practicaré 17 actual, 10 horas.— Secretario.
(102) 14, 15 y 16-XI-61 P.

POSESION EFECTIVA.— POR REsolución 7 noviembre 1961, Juzgado de Letras de Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia testada de don Jorge Vogler von Benkow a heredera universal testamentaria doña Teresa Stippel Dengler.— Sec. Subrg.
(102) 17-XI-61 P.

## Judiciales y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia, Fernando Artigas Rodríguez a heredera testamentaria su cónyuge Otilia de las Mercedes Bahamondes Soto, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
(102) 14, 15 y 16-XI-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, MOdificó resolución concedió posesión efectiva herencia Rosa Velásquez Peña, sentido que Julio Enrique Moreno Velásquez no es heredero esa causante.— Secretario.
(102) 14, 15 y 16-XI-61 P.

CUARTO JUZGADO MENORES.— Cita para audiencia 21 del actual, 10 horas, parientes menores María Georgina Pérez Peralta y Eugenia Patricia Pérez Olguín y José Pérez Torres y Emma Olguín Morales, relación adopción dos primeras. Secretario.
(102) 14, 15, 16-XI-61 P.

INTERDICCION PROVISORIA. — Por resolución del Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Puente Alto, de fecha 8 de noviembre 1961, se ha declarado en interdicción provisoria, por demencia a don Roberto Ramírez Donoso, agricultor, actualmente domiciliado en el Hospital Colonia El Peral, quedando, en consecuencia, privado de la libre administración de sus bienes. Sec. Subrogante.
(102) 16-XI-61 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución once noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Higinio Tapia Cuevas a Elisabeth, Higinio Ramón, Mario Reinaldo, Irene Matilde y Patricia del Tránsito Tapia Chávez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Irene del Carmen Chávez viuda de Tapia. Practicaré inventario solemne 17 noviembre presente año, 11 horas, en mi oficina, Bandera 342. El Secretario.
(102) 14, 15, 16-XI-61 P.

NOTIFICACION.— ANTE PRImer Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Sergio Mujica Lois, factor comercio, Moneda 1137, representación "La Rural S. A. de Ferias", mismo domicilio, exponiendo: Que Héctor Román Ugarte, comerciante, Casas Concha esquina Orella, San Antonio, adéudale 5.116,37 escudos, según escritura pública reconocimiento de deuda e hipoteca, comprometiéndose señor Román cancelar deuda en la forma y plazos indicados en escritura. Que no ha cancelado ninguna letra, encontrándose protestadas las dos primeras, sin protestar restantes. Para garantizar deuda constituyó favor demandante, hipoteca sobre siguientes propiedades: Parte sitio ubicado Manzana 42, Población San Luis, Llo-Lleo, Departamento San Antonio; existiendo título ejecutivo, siendo la deuda líquida, actualmente exigible, no prescrita, solicita téngase por interpuesta demanda ejecutiva contra Héctor Román Ugarte, despachándose mandamiento ejecución y embargo en su contra por 5.117,37 escudos, intereses, costas. En definitiva, sígase adelante ejecución hasta hacerse entero pago capital adeudado, intereses, costas. Primer otrosí. Designa depositario propio deudor. Segundo otrosí: Designa para embargar propiedades hipotecadas. Tercer otrosí: Acompaña documentos. Cuarto otrosí: Para notificar demanda solicita exhorto a San Antonio. Quinto otrosí: Abogado patrocinante, Apoderado. Juzgado proveyó: Santiago, dos enero 1961. A lo principal, despáchese por E° 5.116,37, intereses y costas. A los otrosíes primero, segundo, quinto, téngase presente. Otrosíes tercero, cuarto, como se pide. Número 4833. Papel 0,066 escudos. Briones, Acuña. Despachóse mandamiento ejecución y embargo contra Héctor Román Ugarte por 5.117,37 escudos, intereses, costas. Ordenóse trabar embargo en inmuebles mencionados demanda; desígnóse depositario propio deudor. Pidióse notificación por avisos, cumplidos diligencias decretadas, Juzgado ordenó notificar por tres avisos en "La Nación", "Diario Ilustrado", sin perjuicio correspondiente. "Diario Oficial". Notifico a Héctor Román Ugarte, demanda ejecutiva; con mandamiento inserto requiérolo de pago por 5.117,37 escudos, intereses, costas. Hágole saber que tiene ocho días hábiles para oponer excepciones. Secretario. (102) 14, 15, 16-XI-61 P.

ORDEN SINDICO DE QUIEBRA de Santiago: Caja de Crédito Popular, rematará el día 22 de noviembre de 1961, a las 15 horas, en Maruri 849: automóvil Opel 1960 modelo Record, 4 puertas, motor N.o 15 - 038514; mínimo, E° 6.620,47; Especies embargada juicio ley 4.702, "Soc. Levai Hnos. y Cía. con Quintana Juan", seguido ante el Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía.— Exequiel Sagredo Foncea, Síndico de Quiebras de Santiago.
(102) 14 y 15-XI-61 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución trece noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia testada María del Carmen Martínez Martínez a Lucrecia Judith Concha Martínez de Martínez; Carlos Martínez Herrera, Rubén Malaquías Concha Martínez y Ester Concha Martínez de Baeza.— El Secretario (102) 17-XI-61 P.

# Otro triunfo viñamarino: ganó Invasor

## Por pescuezo se impuso a Gran Amigo

INVASOR, el hijo de High Barn e Irawady, que José González prepara en Viña del Mar, ganó la carrera especial sobre 1.200 metros, número principal de la reunión de ayer en el Hipódromo Chile.

El ganador se mantuvo en lugar expectable en las primeras distancias, y atropelló en los metros decisivos, para ganar estrechamente a Gran Amigo, que lo puso en apuros, haciendo peligrar su victoria.

DESARROLLO.— Solferino tomó el mando de las acciones, ya que tenía los palos. A los 150 metros pasó Riesgo a la punta, y con su rapidez habitual, puso hasta 5 cuerpos sobre el lote. Tercero corría Invasor; 4a. Chisela, y 5.o Atropello. El puntero llegó con la ventaja adquirida hasta la tierra derecha, mientras más atrás, a 2 cuerpos, Invasor ya estaba a su zaga. Tercero actuaba Solferino; 4.o Atropello; 5.o Gran Amigo y último Torpedero.

En los últimos 300 metros, Invasor pasó a la punta, y cuando todo hacía prever que obtendría una fácil victoria, surgió Gran Amigo, y, a pesar de todo lo que avanzó, no pudo vencer a su rival. Un pescuezo los separó a la llegada. Tercero, a medio cuerpo, Solferino, que hizo una gran carrera; 4.o Atropello, a 1. 1|4; 5.o Riesgo, a igual distancia; 6a. Chisela, a medio cuerpo, y 7.o y último Torpedero, a 10 cuerpos.

El tiempo del ganador fue de 1 minutos 14 segundos 1 quinto.

Shabatoko, hijo de Le Tellier y Shangai Lily ganó la carrera condicional sobre 1.500 metros, que se disputó en la reunión extraordinaria de ayer, en En el Hipódromo Chile. Derrotó por tres cuerpos a Big Combat, quien precedió a El Favorito y Mariscal



El porteño Invasor, hijo de High Barn e Irawady, ganó la carrera especial premio "Pascua de los Niños Pobres", sobre un recorrido de 1.200 metros. Lo condujo, con mucho acierto, Héctor Salas

# HIPODROMO CHILE — Resultados GENERALES

**PRIMERA CARRERA — 1.500 metros Condicional.**

1.o SENECHAL (13), 52 kilos; por Copernic y Singapour del Stud "Sublime". Jinete: Benjamín Pa... 12897
... 39176 0,27
Desolado (2), 56; E. Saavedra 9823 1,06
Bobby (1), 54; A. Salas 1616 6,46
Juan Fernández (5), 55; S. Véliz
Pichingal (4), 56; R. Valenzuela ... 2082 0,57
Campeón (3), 56; O. Muñoz 2082 0,57
Mister Magoo (8), 56; J. M. Aravena ... 4608 2,26
Paso Al Rey (10), 55; J. Martínez ... 7627 1,37
Monte Nevado (9), 52; G. Meneses 6630 1,57
Double Sky (16), 54; M. Lazzús 3156 3,31
Zafiro (14), 56,2; I. Sandoval 725 7,29
Jugador (6), 56; G. Farfán 2844 3,67
Príncipe Negro (11), 56; M. Alquinta ... 2519 4,14
Windsor Land (17), 56; G. Jorquera ... 18721 0,56
Tío Coto (15), 52; J. Gómez 707 7,29
Melssen (7), 56; R. Madariaga 3505 2,98
Róbinson (12), 52,2; C. Galdames ... 8049 1,30
141032

GANADA: por 5 1|2 cuerpos, el 3.o a 1 cuerpo, el 4.o a 1 pescuezo, el 5.o a 3|4 cuerpos, el 6.o a 1 cabeza, y el 7.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 1.35 2|5.
Corrieron todos.
Preparador: Jacinto Fuentes.
DIVIDENOS: E° 0,81 y 0,22; 0,27 y 0,16.
EN VIÑA: E° 0,78 y 0,18; 0.17 y 0,14.
DESARROLLO.— Bobby tomó la punta a los pocos metros corridos, seguido de Senechal, Paso al Rey, Juan Fernández, Róbinson, Desolado y último Tío Coto. Las posiciones se mantuvieron hasta entrar a tierra derecha, en donde se hizo presente Senechal para vencer en excelente estilo y comodidad.

**SEGUNDA CARRERA — 1.400 metros — Novena Serie.**

1.o TORRENTOSO (8), 51 kilos; por Le Tellier y Titiy, del Stud "Las ...". Jinete: Juan Martínez 34888
Trompeta (14), 50,1; D. Cerda 8092 1,32
Escolorto (13), 50,2; L. Hevia 728 14,72
Monte Real (4), 48,8; F. Meneses ... 9297 0,50
Loreto (6), 52,1; V. Barra 9626 1,11
Ambición (3), 54; S. Véliz 12015 0,50
El Barbieri (1), 55,1; R. Jaque 8340 1,28
Atraco (10), 49; J. Toro 3499 3,06
Pretoria (12), 50; G. Meneses 2671 4,01
Ocoa (5), 53,2; M. Valdivieso 4396 2,44
Chasquido (2), 54,3; M. Lazzús 876 12,23
Quepilcho (16), 47,5; J. Amestelly 8643 1,24
Furtiva (11), 50; A. Salas 9226 1,16
Perejil (15), 49,5; S. Pérez 13254 0,81
Billete (9), 50,5; E. Vásquez 4653 2,30
Sabrina (7), 51,5; S. Meneses 14587 0,73
144791

GANADA por 2 1|2 cuerpos, el 3.o a 1|2 pescuezo, el 4.o a 1 nariz, el 5.o a 1 nariz, el 6.o a 3 cuerpos, y el 7.o a 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.29 1|5.
Corrieron todos.
Preparador: Daniel Torres.
DIVIDENDOS: E° 0,31 y 0,17; 0,38 y 2,39.
EN VIÑA: E° 0,27 y 0,15; 0,32 y 3,40
DESARROLLO.— Monte Real y Atracó se alternaron continuamente en la vanguardia. Tras ellos, Pretoria, Billete, Trompeta, Furtiva, Ambición, Sabrina, Quepilcho y décimo, Torrentoso. Atraco asomó primero en tierra derecha. Faltando 300 metros se hizo presente Torrentoso que, en fulminante atropellada, dio caza a los punteros.

**TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Octava serie.**

1.o IGNORADO (12), 51 kilos, por Ambassadors Court y Sunglow, de la señora Elena Neira de Salas; jinete, Carlos Sepúlveda 3302
Apolda (7), 53; H. Salas 9440 1,31
Tiburona (3), 55; N. Bravo 18373 0,67
Abedul (4), 55,1; C. Ojeda 12911 0,95
Samuel (14), 50,5; G. Jorquera 27375 0,45
Mohin (1), 55,6; I. Sandoval 16234 0,76
Bravio (6), 55,1; E. Saavedra 10086 1,22
Huaso Segundo (9) 53; J. Toro 20886 0,59
Status (2), 55; S. Véliz 1106 11,14
Curado (13), 50,5; A. González 8039 1,53
Sun Glory (16), 48,5; J. Martínez 9387 1,31
C. Mio (8), 56; H. Basay 6840 1,80
Entusiasmo (11), 51; H. Pilar 10384 1,19
Purche Celeste (15), 50; L. Leiva ... 12167 1,01
166535

GANADA por 4 cuerpos, el 3.o a 1|2 cuerpo, en empate, el 5.o a un cuerpo, el 6.o a un pescuezo y el 7.o a 1|2 cabeza. Tiempo: 1.29.
No corrieron: Trilaleo (5), y María Theresia (10).
Preparador: Juan Salas.
DIVIDENDOS: E° 3,73, 0,96; 0,42 0,17 y 0,23.
VIÑA: E° 3,36, 0,95; 0,48, 0,25 y 0,23.
DESARROLLO.— Ignorado tomó la vanguardia, seguido de Abedul, Huaso Segundo, Samuel, Sun Glory y Status. Con Abedul en punta ingresaron a tierra derecha. Avanzaron —a 400 metros—, Ignorado, Tiburona y Abedul. Más efectivo fue el hijo de A. Court que triunfó con facilidad.

**CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Séptima serie**

1.o IVAN (14), 50 kilos, por Forest Row, en Manchuria del Stud "103"; jinete, Carlos Sepúlveda 24349
2.o Bordón (2), 52,6; C. Ojeda 6895 2,18
3.o Tremal Naik (10), 52; F. Toro 10382 1,45
4.o La Golondrina (6), 53; G. Farfán 16469 0,91
5.o Lady Fau (13), 50,5; D. Cerda 6707 2,24
6.o Palcaví (12), 50,6; J. Martínez 9898 1,52
7.o Azulejo (7), 52; A. González 21360 0,56
8.o Monteagudo (8), 50,5; G. Jorquera 5391 0,56
9.o P. Azul (4), 52; H. Salas 28844 0,50
10.o Moulinet (15), 50; J. M. Aravena 29997 0,50
11.o Audrey (5), 52; H. Pilar 20814 0,72
12.o Virgencita (17), 50,3; S. Meneses 9040 1,66
13.o Bodeguita (11), 51,3; A. Salas 4156 3,62
14.o Calculador (3), 53,1; P. Bravo 1143 0,50
15.o Talvox (1), 54,5; J. García 6975 2,16
16.o Quieto (16), 50; U. Gaete 754 19,94
203176

GANADA por 1 1|2 cuerpos, el 3.o a 1|2 cuerpo, el 4.o a 1 3|4 cuerpos, el 5.o a una cabeza, el 6.o a un cuerpo y el 7.o a 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1.28 1|5.
No corrió: Friseo (9).
Preparador: Luis G. Alvarez.
DIVIDENDOS: E° 0,62, 0,25; 0,63 y 0,43.
VIÑA: E° 0,95, 0,36; 0,66 y 0,48.

DESARROLLO.— Palcaví se apoderó de la punta a los pocos metros, seguido de Lady Fau, Bordón, Azulejo, Iván, Tremal Naik, Príncipe Azul y Moulinet. Bordón ingresó a la faja decisiva con un cuerpo a su favor, de inmediato atropelló Iván con soltura alcanzó la meta.

**QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 2a. serie.**

1.o NOVIAL (5), 51,8 kls.; por Atophan y Bayona; del señor Jorge Vial V.; jinete, Héctor Salas 26300
2.o Bitecho (6), 51; F. Toro 41630 0,36
3.o Dolmar (9), 48; C. Sepúlveda 16185 0,93
4.o Fiery (4), 52; R. Madariaga 9074 1,65
5.o Alerón (2), 53; V. Barra 13519 1,11
6.o Tabalí (8), 49; H. Pilar 10522 1,43
7.o Tumbaito (7), 51; S. Meneses 6781 2,21
8.o Qué Valor (3), 52,3; J. Martínez 30287 0,50
9.o Granadino (1), 54,6; M. Valdivieso 24909 0,60
10.o Sigilo (11), 47; S. Allende 5349 2,80
11.o Melala (10), 47,5; A. González 18175 0,83
202731

GANADA por 1|2 cuerpo; el 3.o a 2 cuerpos; el 4.o a 1|2 cuerpo; el 5.o a 6 cuerpos; el 6.o a 2 cuerpos, y el 7.o a 3 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.27 1|5.
Corrieron todos.
Preparador: Jorge Vial V.
DIVIDENDOS: E° 0,57 y 0,18; 0,25 y 0,20.
En Viña: E° 0,52 y 0,19; 0,17 y 0,21.

DESARROLLO.— Dolmar tomó la delantera, seguido de Bitecho, Qué Valor, Fiery, Granadino, Novial, Sigilo, Melala y Tumbaito. Ultimo Alerón. Dolmar y Bitecho lucharon por la delantera en tierra derecha. Faltando 200 metros avanzó muy fuerte Novial y cerca de la meta doblegó a Bitecho.

**SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.**

1.o SHABATOKO (4), 57 kls.; por Le Tellier y Shangai Lily; del stud "Anita"; jinete, Enrique Araya 28950
2.o Big Combat (5), 53; F. Toro 25138 0,63
3.o El Favorito (8), 53,2; R. Madariaga 25225 0,65
4.o Mariscal (11), 53,1; G. Jorquera 10777 1,52
5.o Red Kidney (3), 53; C. Galdámes 8071 2,02
6.o Michelángelo (12), 49,1; L. Hevia 10671 1,53
7.o Nizam (13), 51; S. Pérez 3802 4,30
8.o Rebotado (14), 53; J. M. Aravena 13919 1,17
9.o Elgón (9), 53; H. Pilar 23174 0,70
10.o Rey de Reyes (16), 51,1; S. Meneses 4097 3,99
11.o Hill Prince (2), 53; R. Valenzuela 27320 0,37
12.o Cuto (6), 49,1; R. Jaque 1370 11,93
13.o Edmund (7), 49; G. Meneses 1761 9,28
14.o Reñeco (15), 52,1; J. Martínez 9906 1,65
15.o Halcón (10), 50; B. Parra 5302 3,08
16.o Condecorado (1), 57; A. Núñez 16406 0,37
17.o Tamar (17), 51,2; A. Salas 4894 3,34
220783

GANADA por 3 cuerpos; el 3.o a 3|4 de cuerpo; el 4.o a 1 cabeza; y el 5.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.33 1|5.
Corrieron todos.
Preparador: René Méndez.
DIVIDENDOS: E° 0,56 y 0,21; 0,21 y 0,20.
En Viña: E° 0,45 y 0,21; 0,23 y 0,58.

DESARROLLO.— Rey de Reyes tomó la punta, seguido de Edmund, Mariscal, Big Combat y Red Kidney que, en los 1.200 metros tomó la punta, seguido de Shabatoko, Mariscal, Cuto y Michelángelo. En los 900 metros, Red Kidney mantenía ventajas sobre Rey de Reyes, Shabatoko, Mariscal, Big Combat, Michelángelo, Hill Prince, Cuto, Elgón, Rebotado y El Favorito. Ultimo, Tamar. Apenas giraron la curva e ingresaron a tierra derecha se hizo presente Shabatoko que, actuando con mucha soltura, se fue en demanda de la meta que lo sorprendió cuando llevaba 3 cuerpos de ventaja.

**SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Carrera Especial.**

1.o INVASOR (2), 55 kilos; por High Born y Irawady; del señor Manuel Suárez R.; jinete, Héctor Salas 22094
2.o Gran Amigo (3), 54,1; R. Madariaga 16460 0,40
3.o Solferino (1), 57,5; L. E. Toledo 11668 1,08
4.o Atropello (4), 53; J. Martínez 14743 0,40
5.o Riesgo (5), 52,5; G. Farfán 59947 0,21
6.o Chisela (7), 48,2; J. M. Aravena 35012 0,36
7.o Torpedero (6), 49; H. Basay 10856 1,16
170782

GANADA por 1 pescuezo; el 3.o a 1|2 cuerpo; el 4.o a 1 1|4 cuerpo; el 5.o a 1 1|4 cuerpo; el 6.o a 1|2 cuerpo, y el 7.o a 10 cuerpos.
Tiempo: 1.14 1|5.
Corrieron todos.
Preparador, José González H.
DIVIDENDOS: E° 0,57 y 0,33, y 0,36.
En Viña: E° E° 0,64 y 0,26, y 0,39.

**OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— 1a. serie.**

1.o SAN MARINO (7), 47,7 kilos por Boabdil y Meroe; del Stud "Henry Shell"; jinete, Juan Martínez 66205
2.o Apasionado (1), 57; C. Ojeda 19125 0,86
3.o Bonachón (4), 50; H. Pilar 33625 0,49
4.o Falsete (5), 50,1; G. Farfán 26470 0,62
5.o Triunfador (6), 48,4; J. Toro 11119 1,49
6.o Quick Ideal (8), 46,5; S. Allende 10488 1,58
7.o Harbin (2), 53,5; J. M. Aravena 35460 0,47
8.o Pantín (9), 46; N. Vásquez 4249 3,89
223468

GANADA por 1 cuerpo; el 3.o a pescuezo; el 4.o a 1 cabeza; el 5.o a 2 1|2 cuerpos; el 6.o a 2 1|2 cuerpos, y el 7.o a 1|2 cabeza.
Tiempo: 1 26 4|5.
Preparador, Angel Donati I.
DIVIDENDOS: E° 0,25 y 0,14; 0,19 y 0,17.
En Viña: E° 0,32 y 0,14; 0,19 y 0,16.
DESARROLLO: Quick Ideal "picó", en punta seguido de Bonachón, San Marino, Apasionado y Harbin, que pasó a la delantera seguido de Apasionado, Bonachón, San Marino, Triunfador y Q. Bess. Con Harbin al frente, entraron a tierra derecha; lo competidores a 300 metros cargó San Marino que luego de ardúa lucha pasó a la delantera para vencer a Apasionado.

**NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.**

1.o ROMANCERO (8), 52,3 kilos; por Roldán y Bigarreña; del señor Gerardo Canales; jinete, Juan Gómez 19462
2.o Foulard (4), 53; H. Salas 52530 0,36
3.o Hincapié (16), 49,1; U. Gaete 22069 0,86
4.o Lariate (17), 49,2; J. Martínez 28186 0,67
5.o Vizcaino (13), 51,5; G. Jorquera 20325 0,88
6.o Purapinta (12), 51,5; V. Romero 29652 0,64
7.o Montein (5), 53; G. Farfán 17790 1,06
8.o El Irlandés (10), 53,5; D. Cerda 4472 2,24
9.o Fanal (11), 51,5; M. Alquinta 6396 2,96
10.o Pireo (6), 53; J. Baeza 25923 0,73
11.o Gaviol (14), 51; V. Espinoza 1156 0,88
12.o Gitano (7), 52; L. Camus 3497 5,42
13.o Siníscola (1), 54; A. González 9925 1,91
14.o Gran Visir (2), 53,5; J. Toro 14672 1,29
256055

GANADA por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 3|4 cuerpo; el 4.o a 3 1|2 cuerpos; el 5.o a 1 cabeza; el 6.o a 1|2 cuerpo, y el 7.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.28.
No corrieron: Sofista (3), Cielo Claro (9) y Golden Future (15).
Preparador, Pedro Briones.
DIVIDENDOS: E° 0,97 y 0,27; 0,19 y 0,23.
En Viña: E° 1,29 y 0,32; 0,22 y 0,3..
DESARROLLO: Vizcaino tomó la punta seguido de Romancero, Lariate, Montepín, Foulard, Gran Visir, Pura Pinta y Pireo. En los 900 metros, Vizcaino pasó a la punta seguido de Lariate, Foulard, Gran Visir, Romancero, Pura Pinta y Pireo. En tierra derecha atacó Romancero que, sin dificultad, pasó al frente para vencer holgadamente a Foulard.

**DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.**

1.o PUREY (3), 55 kilos; por Asombro y Perfecta; del Stud, don José; jinete, Galvarino Jorquera 45376
2.o Stefan (14), 50,7; F. Toro 76172 0,30
3.o Crow (17), 48,3; J. M. Aravena 44703 0,51
4.o Don Sata (15), 50; D. Cerda 8142 2,78
5.o Compresor (6), 53,5; R. Madariaga 19581 0,97
6.o Alter Ego (1), 56; M. Alquinta 4796 4,73
7.o Greenwich (5), 54,5; N. Vásquez 11234 2,02
8.o Rigor (10), 53,1; E. Vásquez 59069 0,38
9.o Noctámbulo (12), 52; L. Camus 2433 0,30
10.o Señorita Trini (4), 55,2; A. Salas 7044 3,22
11.o Chañal (13), 51,4; R. Medel 8084 2,80
12.o Souvenir (7), 52; A. González 3676 0,97
13.o Dorman (9), 53; J. García 2476 9,16
14.o Regreso (16), 49; J. Toro 13611 1,67
306402

GANADA por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 2 1|2 cuerpos; el 4.o a 1 cabeza; el 5.o a 1 1|4 cuerpo; el 6.o a 3 cuerpos, y el 7.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 1.27 1|5.
No corrieron: Bodeguera (18), Nazra (11).
Preparador, Pedro Bagú.
DIVIDENDOS: E° 0,50 y 0,15; 0,13 y 0,15.
En Viña: E° 0,48 y 0,16; 0,14 y 0,15.
DESARROLLO: Stefan tomó resueltamente la punta seguida de Don Sata, Purey, Compresor, Rigor, Souvenir y Crow. No variaron las posiciones hasta llegar a tierra derecha donde Purey avanzó resueltamente y pasó a Stefan al cual dominó sin dejar dudas de su superioridad.

**DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.**

1.o EREBUS (5), 52,5 kls.; por Empire y Eneida; del señor Delfín Bernal; jinete, Juan Martínez 33141
2.o Curanela (14), 48,5; N. Vásquez 21150 1,26
3.o Kindy (2), 54; C. Ojeda 3505 7,63
4.o Free Life (15), 48,5; A. Salas 41921 0,64
5.o Ahuyentada (6), 52,4; A. Núñez 11383 2,35
6.o Beret Basque (4), 53; G. Farfán 18279 1,46
7.o Lázaro (12), 49; U. Gaete 31851 0,84
8.o Binding (16), 48; S. Escudero 16923 1,64
9.o El Cuyano (1), 54,5; F. Toro 14501 1,84
10.o Ahora Sí (9), 50; H. Pilar 68637 0,39
11.o Cucalón (11), 49; C. Sepúlveda 20410 1,31
12.o Africander (10), 49,1; J. Baeza 12373 2,16
13.o Mister Chuki (7), 52; S. Meneses 21891 1,22
14.o Torquemada (8), 51; R. Madariaga 32589 0,82
15.o Lenca (3), 54; E. Araya 13288 2,01
385609

GANADA por 1 cuerpo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo; el 4.o a 1 pescuezo; el 5.o a 1 cuerpo; el 6.o a 2 cuerpos, y el 7.o a 1 cabeza.
Tiempo: 1.27.
No corrió: Belice (13).
Preparador: Juan Bernal.
DIVIDENDOS: E° 0,81 y 0,31; 0,27 y 1,51.
En Viña: E° 0,72 y 0,23; 0,60 y 0,48.
DESARROLLO: El Cuyano "picó" en la delantera seguido de Erebus, Kindy Cucalón, Curanela, Free Life y Ahuyentada. En los 900 metros, Kindy se había apoderado de la punta seguido ahora de Curanela, El Cuyano, Erebus, Free Life y Lázaro. Faltando 200 metros se hizo presente en fuerte atropellada Erebus que cerca de la meta dominó a Curanela.

**DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. serie**

1.o QUE SERA (7), 52 kilos; por You Highness y Qué Dirán; del Stud "Chahuilco"; jinete, Fernando Toro 66055
2.o A la Carga (6), 52,5; H. Salas 47886 0,67
3.o Castañar (13), 49,6; H. Pilar 27035 1,19
4.o Ashley (5), 52,5; J. Martínez 61064 0,48
5.o Giróscopo (14), 49,5; D. Cerda 89147 0,36
6.o Turbio (8), 51,5; S. Allende 6425 4,99
7.o Amigable (1), 55; A. Núñez 21374 1,50
8.o Puerto Nuevo (33), 54,3; E. Araya 63893 0,50
9.o Baredra (12), 49,5; J. Toro 31670 1,01
10.o Le Dauphin (4), 53,5; S. Véliz 5342 0,48
11.o Gavia (9), 51; A. González 13209 2,43
433100

GANADA por 2 cuerpos; el 3.o a 1 3|4 cuerpo; el 4.o a 1 cabeza; el 5.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.26 4|5.
No corrieron: Contulmo (2), Tasajo (10) y Mil-town (11).
Preparador, Juan Suárez.
DIVIDENDOS: E° 0,49 y 0,19; 0,22 y 0,30.
En Viña: E° 0,47 y 0,20; 0,30 y 0,27.
DESARROLLO: A la Carga tomó la delantera seguido de Giróscopo, Ashley, Castaña y Qué Será. En los 900 metros Ashley comandaba las acciones seguida de Giróscopo, Castañar, Qué Será, Gavia, Amigable. En tierra derecha, A la Carga pasó resueltamente a la punta. Faltando 200 metros surgió Qué Será que triunfó en violenta carga.

## ESTADISTICAS

Juan Martínez fue el látigo más efectivo en la reunión extraordinaria del Hipódromo Chile. Con las tres victorias alcanzadas reúne 44 victorias a su haber.

Las estadísticas quedaron de la siguiente manera:

| JINETES | | PREPARADORES | |
|---|---|---|---|
| J. M. Aravena | 96 | 1.o J. González H. | 56 |
| H. Pilar | 78 | 2.o J. Castro R. | 52 |
| F. Toro | 76 | 3.o J. Cavieres | 50 |
| R. Madariaga | 73 | 4.o J. Melero | 50 |
| C. Pezoa | 61 | 5.o A. Breque | 39 |
| H. Salas | 53 | 6.o R. Allen | 39 |
| G. Jorquera | 52 | 7.o A. Petit | 38 |
| E. Araya | 51 | 8.o J. Inda | 36 |
| G. Farfán | 49 | 9.o D. Alvarez B. | 36 |
| A. Núñez | 49 | 10.o G. Sarmiento | 33 |

## SEIS GANADORES DE "LA NACION"

Seis ganadores acertó LA NACION en las carreras extraordinarias de ayer en la tarde, en el Hipódromo Chile.

En la primera carrera dimos a SENECHAL, pronóstico exclusivo de nuestro diario, que ganó por 5 cuerpos y medio y abonó 0,81 escudo a ganador; en la segunda TORRENTOSO, 0,31 escudo; en la 8a. pronosticamos a SAN MARINO (0,25 escudo); en la 9a. ROMANCERO, otro pronóstico exclusivo que pagó 0,97 escudo; en la 10a. PUREY (0,50 escudo), y en la 12a. QUE SERA (0,49 escudo).

De esta manera LA NACION, el diario de los hípicos, ha cumplido, una vez más, con sus lectores.



Señor, si Ud. dejó los deportes, no deje también el equipo, mándeselo a un niño, que lo espera en el HOGAR DE CRISTO.

# MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

## DIRECCION DE VIALIDAD

### DEPARTAMENTO DE MAQUINARIAS

Llámase a concurso de antecedentes y oposición, en conformidad al Estatuto Administrativo, para contratar los servicios del siguiente personal TECNICO, el que se desempeñará en la función y con el sueldo que se señala:

Diez (10) Técnicos Inspectores de Maquinarias con Grado 4.o y renta anual de E° 2.340,00, más la asignación de zona que corresponda.

Los interesados deben tener como requisito fundamental el ser Técnico Universitario, titulados y colegiados.

Los documentos de los postulantes se recibirán hasta el 30 de noviembre en curso, a las 12 horas, en la Oficina del Personal, Morandé 71, 1er. piso, oficina 4, donde se darán más antecedentes relacionados con este concurso, diariamente, de 10 a 12 horas.

### OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a los Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la construcción de obras básicas y afirmado del camino de Collipulli a Reservas Forestales, sector de Puente Mininco a BAJOS DE SANTA JULIA, Km. 34,900 al 15,900, en la provincia de Malleco, con un presupuesto aproximado de E° 100.000,00.

Las propuestas se abrirán el 4 de diciembre, a las 12 horas, en la oficina del señor Director de Vialidad.

Las firmas interesadas podrán presentar antecedentes y documentos que exige el Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta 5 días antes de la fecha de apertura de las propuestas.

A los contratistas que hayan entregado antecedentes en las últimas propuestas, les bastará presentar, para cada obra a que deseen optar, una carta-petición en la que indiquen en cuál propuesta acompañaron documentos.

Bases y demás antecedentes estarán a disposición de los interesados a partir del 17 del presente, en la oficina de Presupuestos del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, diariamente, de 10 a 12 horas.

### PROVINCIA DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para ejecutar la provisión y colocación de material arcilloso en los caminos de acceso a la PLAYA de San Sebastián, comuna de Cartagena, Departamento de San Antonio, las que se abrirán en la oficina del Ingeniero de la Provincia, el día 28 de noviembre de 1961, a las 12 horas. Se podrán presentar los Contratistas inscritos en las Categorías "A" y "B".

Bases y antecedentes, consultar en la Secretaría, Santo Domingo N.o 1386. Los documentos anexos se recibirán hasta el 21 de noviembre de 1961.

Se solicita cotización de precios, para ejecutar la construcción de un GALPON metálico de 30 metros de largo por 15 metros de ancho y 4 metros de altura mínima, en la Maestranza Central de Los Cerrillos, comuna de Maipú, las que se abrirán en la oficina del Ingeniero de la Provincia, el día 25 de noviembre de 1961, a las 12 horas.

Bases y antecedentes, consultar en la Secretaría, Santo Domingo N.o 1386.

## DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de la obra gruesa y terminaciones de la Escuela Mixta de RERE, provincia de Concepción. Contratistas de Segunda Categoría y Superiores del Registro de Arquitectura.

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Concepción y oficina del Arquitecto Relacionador de la Dirección,, el día 30 del presente mes, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de la obra gruesa y terminaciones de la Escuela MEXICO, de Osorno. Contratistas de Segunda Categoría y Superiores del Registro de Arquitectura.

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Osorno y oficina del Arquitecto Relacionador de la Dirección, el día 28 del presente mes, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de la obra gruesa y terminaciones del Pabellón Talleres de la Escuela Industrial de ÑUÑOA. Contratistas de Segunda Categoría y Superiores del Registro de Arquitectura.

Apertura propuestas: oficina del Arquitecto Relacionador de la Dirección, el día 24 del presente mes, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de las terminaciones de cuatro talleres de la Escuela Agrícola Femenina de YERBAS BUENAS. Contratistas de Segunda Categoría y Superiores del Registro de Arquitectura.

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Linares y oficina del Arquitecto Relacionador de la Dirección, el día 29 del presente mes, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

## DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

Solicítanse cotizaciones públicas de precios para la adquisición de grúas autopropulsión, accionadas con motores Diesel, gasolina o Diesel eléctrico, de 5 toneladas de capacidad, montada sobre neumáticos.

Mayores antecedentes pueden solicitarse en la Sección Maquinarias de la Dirección de Obras Portuarias, Morandé 71, 8.o piso.

Las cotizaciones se recibirán hasta el día 27 de noviembre, a las 11 horas, en la Dirección de Obras Portuarias.

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas — Precio: E° 0,05

# LA NACION

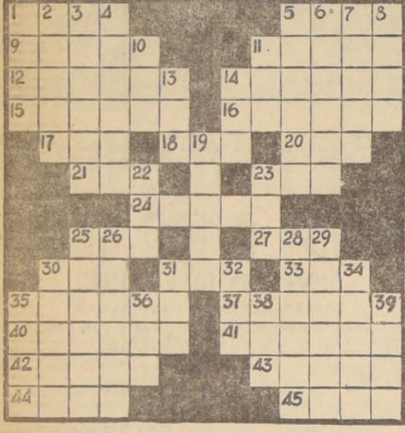
JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 1961
SANTIAGO DE CHILE

## CAMBIO LIBRE

| PAIS | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|
| EE. UU. de A., cheque | 1.050 | 1.052 |
| EE. UU. de A., billete | 1.058 | 1.063 |
| Argentina (orden de pago) | | 12,80 |
| Argentina (billete) | 12,70 | 12,85 |
| Brasil (orden de pago) | 3,50 | 4,30 |
| Perú (cheque) | 38,70 | 39,75 |
| Perú (billete) | 39,00 | 40,00 |
| Uruguay (cheque) | 94,75 | 96,80 |
| Uruguay (billete) | 95,00 | 97,00 |
| España (orden de pago) | | 17,80 |
| España (billete) | 17,00 | 18,00 |
| Francia (orden de pago) | | 218,00 |
| Francia (cheque) | 212,00 | 218,00 |
| Francia (billete) | 210,00 | 220,00 |
| Inglaterra (cheque) | | 2.950,00 |
| Inglaterra (billete) | 2.930,00 | 2.980,00 |
| Italia (orden de pago) | | 1,73 |
| Italia (billete) | 1,65 | 1,80 |
| Suiza (cheque) | 244,00 | 245,50 |
| Alemania DM. | 263,00 | 267,00 |

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos 62162 y 62163

## PALABRAS CRUZADAS



**HORIZONTALES:**

1.—Expones un manjar al fuego para que se torne comestible.
5.—Parte del tejado.
9.—Relativo a la Luna.
11.—Da aval a una letra.
12.—Caracteres del alfabeto.
14.—Sitio plantado de aceitunos.
15.—Divertido, feliz.
16.—La alegría, planta.
17.—(Santa), madre de la Santísima Virgen.
18.—Corriente de agua que desemboca en el mar.
20.—Planta liliácea, cuyo bulbo se usa como condimento.
21.—De esta manera.
23.—Remueva la tierra con el arado.
24.—Suplicar, implorar.
25.—Agua del mar agitada.
27.—Una, enlace.
30.—Pref. que significa sobre.
31.—Culpado, criminoso.
33.—Dios de los musulmanes.
35.—Que no tuvo principio ni tendrá fin.
37.—Isla pequeña.
40.—Ulcera de un hueso.
41.—Que halaga los sentidos (Pl.).
42.—No transparente.
43.—Satanás, el Diablo.
44.—Esposa de Abraham, madre de Isaac (Biblia).
45.—Sin sal.

**VERTICALES:**

1.—En aquel lugar.
2.—Parte inferior del zapato.
3.—Conductor metálico elevado para la telegrafía sin hilos.
4.—Tela pintada para decorar habitaciones (Pl.).
5.—Dar noticia de una cosa.
6.—Lavado de las lanas.
7.—Arbol salicíneo de las regiones templadas.
8.—Poco común.
10.—Apócope de raro.
11.—Interj.: ¡Ea! ¡Vamos!
13.—Esencia, naturaleza.
14.—Mamífero carnicero plantígrado.
19.—Parte del cuerpo en que se unen los muslos y el tronco.
22.—Cólera, enojo.
23.—Altar.
25.—Producir cierto efecto.
26.—Relativo a la lira (Fem.).
28.—Obra de escultura en madera o piedra (Pl.).
29.—Elegido.
30.—Galicismo por período.
31.—Especie de gorra con visera.
32.—Percibid un sonido.
34.—Que niegan la existencia de Dios (Fem.).
35.—Sonidos repetidos.
36.—Prefijo que significa nuevo.
38.—Adj. posesivo.
39.—Animal solípedo doméstico.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR





## LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

### SANTORAL

HOY: Rufino y Edmundo.
MAÑANA: Gregorio y Victoria.

### INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. .. .. (82211)

### ITINERARIO DE AVIONES

LAN
JUEVES

**SALIDAS**

08.00 horas, vuelo 800, DC-6B, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Mont.
08.00 horas, vuelo 610, DC-3, con destino a Puerto Montt y escalas en Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.
09.15 horas, vuelo 420, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Concepción y Temuco.
09.30 horas, vuelo 930, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.
11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.
14.00 horas, vuelo 300, DC-3, directo a Ovalle.
17.00 horas, vuelo 902, DC-6B, directo a Arica.

**LLEGADAS:**

15.05 horas, vuelo 903, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.
16.50 horas, vuelo 921, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Chañaral y La Serena.
17.25 horas, vuelo 641, DC-3, procedente de Castro, Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.
17.30 horas, vuelo 301, DC-3, directo de Ovalle.
19.05 horas, vuelo 421, DC-3, procedente de Osorno, Temuco y Concepción.
20.30 horas, vuelo 801, DC-6B, directo de Punta Arenas.
21.50 horas, vuelo 901, DC-6B, directo de Arica.

**PANAGRA**

JUEVES: JET DC-8. "El Interamericano", Vuelo 80. Llega a las 21.10 horas, procedente de Buenos Aires. Sale a las 22.10 horas, con destino a Nueva York y escalas en Lima, Panamá y Miami.

**AEROLINEAS ARGENTINAS**
Teléfonos: 87736-87092-87918

**JUEVES:**

DC-6: Llega a las 11.40 de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos a las 13 horas. Comet 4 Jet: Llega a las 15 horas de Europa y Buenos Aires. Sale a Buenos Aires y EE. UU. a las 16 horas.
COMET 4 "JET": Llega a las 15 horas, de Europa y Buenos Aires. Sale a Buenos Aires, a las 16 horas.

### FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 11 DE NOVIEMBRE Y EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1961.

TELLO, Bandera 628; LABRIN, Rosas 2002; SAN RAFAEL, Matucana 969; LO PRADO, San Pablo 6265; LO FRANCO, Carrascal 4498; CASSALI, Catedral 2802; SUC. DEL INDIO N.o 3, Matucana 2; UNION, Molina 507; ROMA, 3a. Avenida 2824; SILVA Arturo Prat 1603; EL LLANO, Gran Avenida 3388; SAN LUIS, Avda. Pirámide 395; MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119; MIRAFLORES, Avda. B. O'Higgins 488; ALHAMBRA, Lira 702; SANTA ROSA, Santa Rosa 1398; SANTA FILOMENA, Santa Filomena 198; VIVACETA, Pinto 2081; SEPULVEDA, El Salto 2707; STOWAS, Valdivieso 596; SAN LUIS, Independencia 1200; SANTA FE, Independencia 4290; ORION, Dgo. Santa María 3733; URGENCIA (turno permanente) San Francisco 75; NOLY, Providencia 1312; MALAGA, Vitacura 3328; SAN LUIS, Román Díaz 965; PASTEUR, Irarrázaval 329; LOS ALMENDROS, Pte. Batle y Ordóñez 4508; LOS ORIENTALES, Edo. Castillo Velasco 2478; EL TRANQUE, Isabel La Católica 6072.





### BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 . . . 61171
(Cuerpo de Ñuñoa)
Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono . . . . . . . 40052
(Cuerpo de San Miguel)
Comandancia, Gran Avenida 47707 . . . 53020

### ITINERARIO DE TRENES

**NORTE**

Automotor: La Calera-La Serena, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos; sale a las 10 horas. Desde el 10 de abril circula jueves y domingos. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Automotor: La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente a las 22 30 horas. Los jueves combina en La Serena, con automotor a Chañaral.
Ordinario: La Calera-Toco; sale de La Calera, los martes, a las 12 horas.
Mixto: La Calera-Coquimbo sale de La Calera, los lunes a las 13 50 horas.
Mixto: La Calera-Chañaral, sale de La Calera, los miércoles a las 13 50 horas.
Ordinario: La Calera-Iquique, sale de La Calera los jueves a las 17 30 horas.
Ordinario: La Calera-Antofagasta, sale de La Calera, los sábados a las 17 30 horas.
Directo: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los domingos a las 20 horas.

**SUR:**

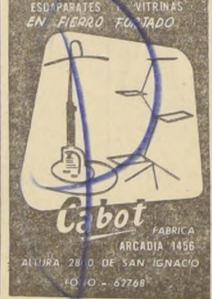
Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los jueves y domingos a las 7 horas.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho los lunes martes, miércoles, jueves y viernes, a las 7.40 horas.
Ordinario: Santiago-San Rosendo, sale de Alameda, diariamente a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.
Ordinario: Santiago-Pichilemu, sale de Alameda diariamente a las 8 30 horas.
Expreso: Santiago-Concepción, sale de Alameda, los lunes miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto domingos, a las 13.45 horas.
Ordinario: Santiago-Talca, sale de Alameda diariamente a las 14 horas.
Ordinario: Santiago-Curicó, sale de Alameda diariamente a las 16 30 horas.
El Directo: Santiago-Temuco, sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes a las 18.00 horas, con combinación a Puerto Montt.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto sábados, a las 19.30 horas.
Flecha Nocturno: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los martes y viernes, a las 20.45 horas.
El Nocturno: Santiago-Talcahuano, sale de Alameda diariamente a las 21.00 horas con combinación a Valdivia y Osorno.

**A VALPARAISO:**

Expresos: Diarios, salen de Mapocho a las 7.45; 11.45 y 17.45 horas.
Expreso Sábados, excepto festivos, sale de Mapocho, a las 16.00 horas.
El Rápido, Diario, excepto sábados, sale de Mapocho, a las 19.00 horas.








## Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

Continuando con su ritmo de baja, se desenvolvió el Mercado Bursátil en el día de ayer siendo el monto de operaciones, inferior al de la jornada anterior. Banco de Chile, uno de los valores índice de la plaza, volvió a sufrir nuevas fluctuaciones con pérdidas de importancia en su precio, el cual experimentó cierta recuperación a última hora, pero sin alcanzar el nivel de precio del día anterior.

Los principales conformes correspondieron a Banco de Chile, Tamaya, Vapores, Disputadas, Fuegos, C. El Melón, Copec, Cervezas, Cartones, Bco. del Trabajo.

El oro físico se transó en partidas muy reducidas a E° 23.

Los bonos hipotecarios con transacciones de relativa poca importancia, mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 390.721 acciones (incluyendo las operaciones con Valparaíso), y nominales en bonos a E° 9.025.

El cierre acusó 10 alzas contra 26 bajas. Tendencia de baja.

### MERCADO BURSATIL

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS

**BONOS NOM. E° ...**

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 63 n
B. Estado 6 3/4, 69 t
B. Estado 10-6, 75 c
Hip. Ch. 6-1, 50 n
Hip. Ch. 10-6, 75 c

**BANCARIAS**

Central 4.300 n
Concepción, 13 c
Continental, 6 1/2 n
Crédito 110 v
Chile, 219 c
Edwards, 58 v
Español 140 t
Hipotecario, 86 v
Israelita 157 c
Italiano 16 1/2 t
Nac. del Trabajo, 12 t
Osorno 125 t
Panamericano, 7 n
S. Americano, 24 1/2 t
Talca 28 n

**MINERAS**

Aucanquilcha, 6 1/2 c
Chañaral 1 1/2 t
Cerro Grande, 105 n
Disputada 18 t
Espino, 4 1/4 c
Galleguillos, 3 v
Lota, 5 v
Merceditas, 1 n
Ocurí, 60 v
Oploca 38 t
Oruro, 74 t
Presidenta, 4 1/2 t
Punta de Lobos, 2 1/4 n
Schwager, 17 OCV
Tamaya, 5 1/2 c
Totoral, 39 n

**AGRICOLAS Y GANADERAS**

Carampangue, 3 n
Colcura 8 n
Copihue, 6 1/2 n
Gente Grande, 71 t
Laguna Bca., 125 t
Rupanco 50 n
T. del Fuego, 39 1/2 c
Viña C. y Toro, 16 t

**SALITRERAS**

Anglo Lautaro C., 38 t
Iquique Port., 3 1/2 n

**TEXTILES**

Caupolicán, 3 n
CHITECO, 4 n
FIAP, 30 n
Paños Bellavista, 40 c
Paños Concepción, 1 n
Paños de Tomé, 12 t
Rayonhil, 4 t
Tejidos El Salto, 2 3/8 t
Textil Progreso, 2 3/8 n
Textil Viña, 2 n
Vestex, 15 n
Yarur, 57 c

**INDUSTRIALES Y VARIAS**

Agencias Graham, 5 n
Arrocera EGA, 8 n
Bima, 4 3/4 c
Carozzi, 8 1/2 n
Cemento Melón, 100 v
Cervecerías 68 c
Club de Golf, 16 000 t
Club Hípico, 105 000 c
Club de Polo, 3.500 n
Codina 117 v
Cola, 165 n
Colorantes, 4 n
Cía. Industrial, 5 1/4 c
Copec, 30 c
Cristalerías Ch., 6 3/4 t
CHILECTRA, 39 n
CHIPRODAL, 3 1/2 n
Farmo Química, 2 1/2 c
Fer. U. S. Vicente, 2 1/4 n
Fertilizantes, 16 n
Fósforos 18 n
Gas Concepción, 70 1/2 n
Gas de Stgo., 17 1/2 c
Gas de Valparaíso 17 c
Hucke Hermanos, 20 v
Industrias Bellav., 11 1/2 n
Industrias Varias, 4 c
Inmob. Huelén, 70 c
INSA X.D. 55 c
Interamericana, 1 3/4 n
Interoceánica, 35 n
La Rural, 17 t
Loza de Penco, 10 1/4 t

Luccnetti, 3 c
Mac Kay, 19 1/2 n
Marinetti, 29 c
Molinera Koster, 10 v
Molinera S. Cristóbal, 3 n
MOSSO, 12 c
Muebles P. Vergara, 2 1/4 n
Naviera Arauco, 6 3/4 n
Naviera Coronel, 10 OCV
Papeles y Cartones, 46 t
Perlina, 5 3/8 n
Pizarreño, 48 1/2 v
Polpaico, 64 n
Productos Fdez., 3 1/4 c
Refractarios L., 1 3/4 c
Refinería Viña, 49 c
Renta Urbana, 19 t
Saavedra Benard, 15 1/2 t
Sanitas, 7 1/4 t
Sonavela 1 1/8 n
Soprole 3, 400 n
Tabacos, 22 n
Tattersall, 57 t
Teléfonos 10 1/4 t
Vapores, 36 1/2 c
Vidrios Planos, 16 3/4 n
Volcán, 7 t

**METALURGICAS**

CAP, 42 t
CIC, 7 1/4 t
Cobre Cerrillos 14 1/2 n
Electro Metalurg., 27 t
FENSA, 1 5/8 n
INDAC, 7 t
INDESA, 1 1/4 n
Indura, 3 1/2 n
Madeco, 14 t
Mademsa, 6 1/8 c
Mecánica Ind., 6 1/4 t
Socometal 6 c

**SEGUROS**

Ch. Cons. Grles., 17 1/2 OCV
Estrella, 14 n
Lloyd de Chile A, 40 c
Lloyd de Chile B, 3 c
Marítima 29 n
Nacional 55 n

**TRANSACCIONES**

| | |
|---|---|
| BONOS NOM. E° | 9.025 |
| TRANS. EN STGO. | 366.191 |
| OPER. CON VALPSO. | 24.530 |

£ POR TON. — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — TON. LARG.

| PRIMERA RUEDA | | SEGUNDA RUEDA |
|---|---|---|
| £ 229.5.0 Comp. | DISPONIBLE | £ 229.0.0 Comp. |
| " 229.10.0 Vend. | | " 229.5.0 Vend. |
| " 1.15.0 ALZA | FLUCTUACION | " 0.5.0 BAJA |
| " 228.15.0 Comp. | A 90 DIAS | " 229.0.0 Comp. |
| " 229.0.0 Vend. | | " 229.5.0 Vend. |
| " 1.5.0 ALZA | FLUCTUACION | " 0.5.0 ALZA |
| SOSTENIDA | TENDENCIA | SOSTENIDA |
| 1.500 TON. LARG. | VENTAS | 300 TON. LARGAS |

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

**Cilindros nuevos cargados con cloro y para envase de cloro, con sus respectivas válvulas.**

SOLICITANSE

## PROPUESTAS PUBLICAS

por Cilindros que a continuación se indican, destinados a la Dirección de Obras Sanitarias.

200 CILINDROS NUEVOS, CARGADOS CON 150 LBS. DE CLORO LIQUIDO, CON SUS RESPECTIVAS VALVULAS.
300 CILINDROS NUEVOS, PARA ENVASE DE CLORO LIQUIDO, CON SUS RESPECTIVAS VALVULAS.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, el día

**7 DE DICIEMBRE DE 1961. A LAS 16 HRS.**

EL DIRECTOR

## Así Atendemos al Público

## SSS ordenó solución del problema en enfermo que no fue hospitalizado

Pero no ha sido posible ubicarlo

Con fecha 21 de octubre envió a esta Sección una extensa carta el lector Atilio Arellano Montalvo, reclamando contra dos servicios: el de Salud y el de Seguro Social.

Según expresa la comunicación, fue despedido de una firma metalúrgica y encontrándose enfermo, solicitó atención en la Policlínica N.o 2. Un médico le manifestó que no se le podía hospitalizar, porque iba a producirse una huelga del gremio de la Salud y que "diera una vueltecita cuando terminara el movimiento"

Finalizado éste, el imponente se presentó al médico, quien lo envió a los exámenes pertinentes, que duraron dos días, y posteriormente le dio una orden de hospitalización para el "J. J. Aguirre". En este establecimiento, según afirma, le negaron hospitalización, porque no tenía en su libreta las imposiciones. Explicó el caso de que la huelga había causado esa situación, pero tampoco se le hospitalizó. Luego le manifestó una funcionaria que debía pagar E° 1.50, sólo por el número, fuera de la estada y que, además, el hospital no tenía nada que hacer con el SNS y el SSS, y "que fuera a molestar a otra parte".

Volvió el imponente al Consultorio y de ahí a subsidios, donde le expresaron que nada tenían que hacer con el SNS. En fin, es el caso que el enfermo quedó sin hospitalización.

Al respecto nos escribe el S.S.S., lo siguiente:

El la edición del 21 de octubre ppdo., del diario de su digna dirección, se publica una larga carta del imponente don Atilio Arellano Montalva, que se tituló "Reclamación contra el Servicio de Salud y el Servicio de Seguro Social".

Inmediata-

**Reclamación contra el Servicio de Salud y el SSS**

El 28 de julio del presente año fui despedido de SOCOMETAL. El 23 de agosto, o sea, 23 días después de mi despido, solicité atención médica en el Consultorio N.o 2, de Maruri. Me atendió el doctor Eguiguren Errázuriz (sufro de hernia). Dicho médico me manifestó que no me podía hospitalizar porque el 24 de agosto iba a producirse una huelga del gremio de la salud y en los hospitales no recibían a nadie, agregándome que me diera una vueltecita para cuando terminara la

**Domicilio registrado no corresponde.**

## Cartas al Director

### No hay buzón en populoso barrio

El Directorio de la Junta de Vecinos de las calles Neptuno y adyacentes de la comuna de Quinta Normal exponen a Ud. lo siguiente:

El barrio al cual representamos carece de un buzón para correspondencia, elemento de imprescindible necesidad, por estar el más cercano a una distancia de 15 cuadras.

Sobre este particular, por notas de fechas 29-III-60 y 11-V-1961, hemos solicitado este implemento a la Dirección General de Correos y Telégrafos, comprometiéndonos a cooperar con el 50 por ciento del valor de ese beneficio, tan necesario en el populoso barrio sin que hasta la fecha hayamos visto cumplidos nuestros anhelos.

Es tanta la necesidad de contar con un buzón, que, por haberse celebrado la Semana de la Carta, creíamos tener la satisfacción de recibir una nota en la cual nos contestaran nuestro certificado N.o 15319 enviado al Director General de Correos y Telégrafos, en el cual reiterábamos nuestro pedido de tan imprescindible servicio.

Por los motivos expuestos, venimos en solicitar al señor Director quiera tener a bien insertar, en su digno rotativo, la presente carta, con el objeto de que la Dirección de Correos y Telégrafos se interese por conceder dicho buzón, con el beneplácito unánime.

Saluda respetuosamente a Ud.: Samuel Pavez, secretario, Vicuña Mackenna 6094.

### Reclama devolución de documentos a la Caja de EE. PP.

Hace más o menos 7 años tramité en la Caja de Previsión de Empleados Particulares una aplicación de mis fondos, motivo por el cual la Caja me exigió la escritura de mi propiedad, más otros documentos. Después de larga tramitación (un año) se me concedió un préstamo por la suma de $ 105.000, valor que la Caja rebajó a los dos meses, después de haberlo concedido, en un solo golpe, hasta quedar conforme. Pues bien, para retirar mi escritura y demás documentos, pedí a la Caja su devolución en la Sección Archivo, negándose a mi petición, y que dicho expediente no me sería devuelto hasta que yo dejara de ser imponente de la Caja, quedando, por lo tanto, para el archivo.

Señor Director, yo creo que no existiendo deuda alguna con la Caja, no tiene razón para negarse a devolver los documentos, pues tanto tiempo y dinero me demandaría tener que sacar duplicados de todos ellos.

Espero que la Caja dé respuesta a la presente para poder retirar estos documentos que para mí son muy necesarios.

Agradecido de su atención, E. Ponce E., carnet 1... Santiago.

### Invasión de quioscos en la capital

Santiago está plagado de quioscos de revistas y diarios que obstaculizan la pasada de los peatones y hacen que se formen aglomeraciones en las aceras. No es que yo esté en contra de que los propietarios de ellos se ganen la vida, pero eso sí que estoy en contra del abuso de estos propietarios que no se conforman con el sitio que ocupan con su quiosco, sino que abarcan más de la cuenta generalmente.

Para muestra un botón: en Marcoleta esquina de Vicuña Mackenna hay un quiosco que obstaculiza la pasada enormemente y además del quiosco ahora han agregado una tarima y una especie de vendedor de diarios y revistas hacia la esquina, donde la gente se detiene para leer y forma grupos que obligan a los sufridos peatones a hacer un rodeo para poder continuar su camino.

¿Hasta cuándo se permitirán estos abusos?

Agradecido, lo saluda, G. L. M., carnet 1... Santiago.

KID DINAMITA — POR SAM LEFF

¡ALTO AHI, MUCHACHOS!
¡NO PIERDAN TIEMPO EN TONTERIAS! ¡AMBOS PODRIAN SER BOXEADORES!
?
¡CORTEN!

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD











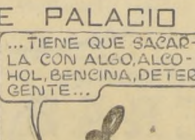


RAMONA — POR JORGE PALACIO










TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

